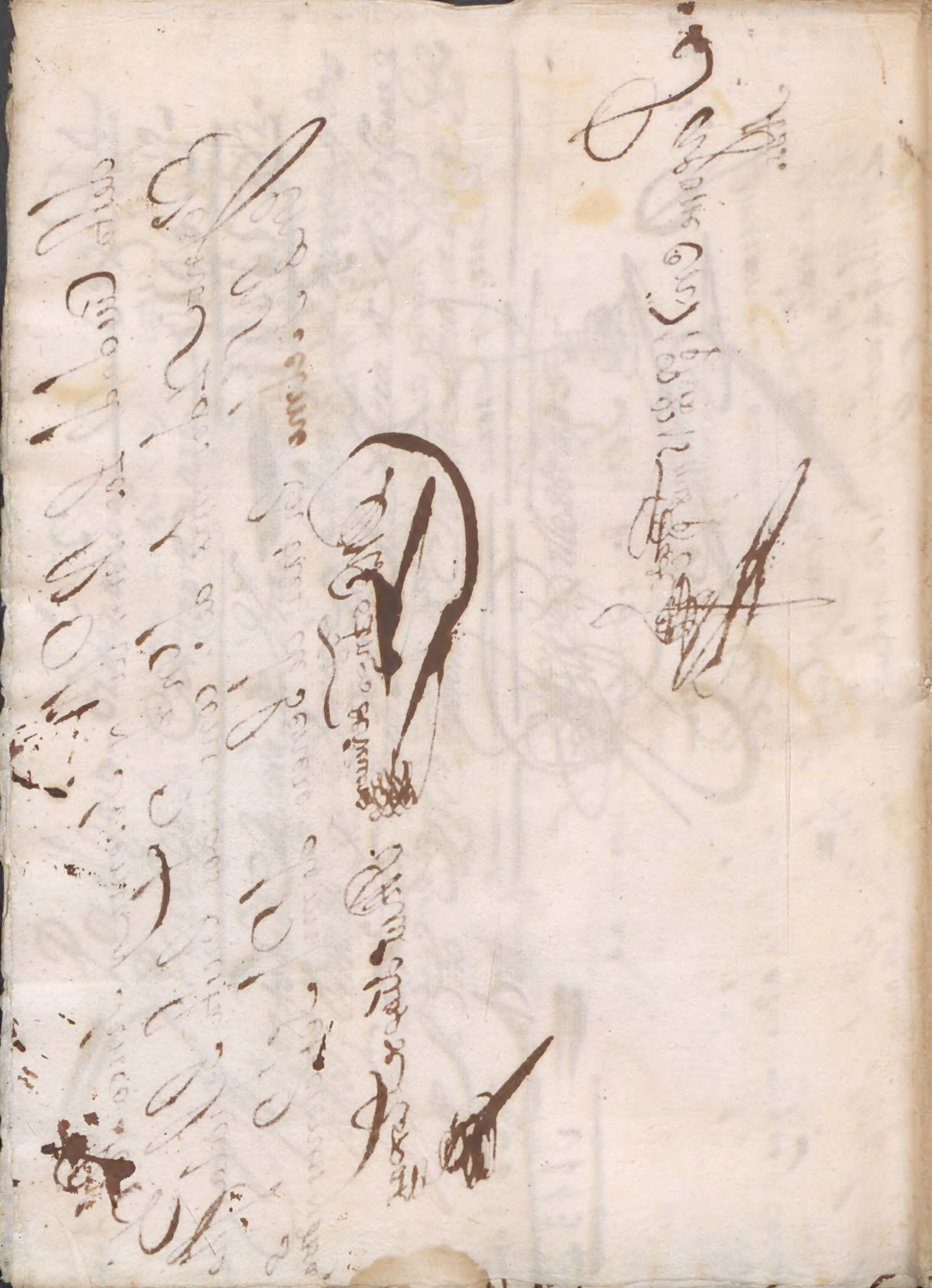
1

Año de 1702

N.º 2

Despuellas de g.º del Año de 1702

Bacallao.



Assa delgto de 24 deenre de 1701 a,

Que ymporto 10.652 mrs de vellon

Ass.

Quenta de la obra

Que comenso a Correr desde Domingo 18 de Xe del 1701: hasta Sauado 24 del, de los gastos hechos en el Sustento de los muchachos del Rl. Seminario y otros extraordinarios en esta manera

Raziones de pan	Almuerzo	Comida	Cena	hogasas
Domingo	94	129	126	0.14-5
Lunes	94	[illegible]	128	0.14-5
Martes	10	129	128	0.11-1
Miercoles	94	128	125	0.14-3
Jueves	94	123	126	0.13-5
Viernes	94	126	128	0.14-4
Sauado	10	129	118	0.11-3
	610	1241	1241	0515-2
Por la Razion del ayudante				0.3-3
Por la del Sapatero				0.3-3
Por la del Cosinero				0.3-3
Por la de dos lauanderas 4 dias				0.4
Por los guisados de 4 dias de carne				0.4
Por los guisados de tres de pescado				0.9
				0542 his.

Son quinientas y quarenta y dos hogasas y sinco panesillos los que se han gastado esta Semana

Rasiones de Carne		Libras
Domingo	174	0.43 ¼
Lunes	170	0.42 ¼
Enfermos — Martes	6	0.01 ½
Miercoles	172	0.43
Jueues	174	0.43 ½
Viernes	000	
Savado	000	
	696	0174

Por Dies y Seis libras de Puerco las 12 demanteca, para las ollas delos Almuersos de quatro dias de Carne d tres lib. Cada dia y las quatro p.a la Sena — 0.16

Por la Razion del ayudante, Siete dias — 0.03 ¼

Por la del Cosinero los quatro Dias — 0.02

Por la del Sapatero — 0.02

Por la de dos Lavanderas, dos dias de los quatro que lauaron — 0.02

— 0199 ½

Son Ciento y noventa y nueue libras y media de Carne, las que seangastado esta semana; las 43 de Carnero a 8 quartos y m.o libra; y las 156 ½ de Puerco, a dies y Siete quartos y m.o libra; y ambas partidas Importan — 0405 ∫ 22

Por Doze dozenas de Coles para los quatro dias de Carne a 3 la Dozena — 0.36 ∫

— 0441 ∫ 22

1480 ..... 0447 r 22

Por Catorze Quartos de Especias p.a guisar la comida
de los Enfermos ..... 0..1 r 22
Por 14: onsas de Asucar p.a dhos, a 6 mrs. onsa ..... 0..2 r 16
Por 2: quartos de Caneta, p.a dhos ..... 0... r 28
Por 2 quartillos y m.o de vino, p.a dhos ..... 0..1 r 22
Por 2: quartillos de leche, p.a dhos ..... 0..2 r 28
Por 3. lib.s de Pasas para dhos, a 6 q.tos libra ..... 0..2 r 4
Por 3: Guevos, p.a Guisados, almondigas y pepitoria ..... 0..1 r 22
Por Una Olla, p.a guisarles la comida a dhos Enfermos ..... 0... r 12
Por quatro libras de Manteca de Flandes, p.a m... ..... 0..7 r 18
Por Una libra de tozino anejo p.a los Enfermos ..... 0..3 r 10
Por 140: manojos de Ensalada, p.a Martes y Viernes ..... 0..14 r 4
Por 16 es Cazuelas p.a la noche buena, a 4 q.s cada una ..... 0..8 r 16
Por 26: lib.s de frijoles p.a Potaje el Sauado, a 6 q.tos ..... 0..15 r 10
Por 625: Granadas, a 6 r. el Ciento, p.a almorzar el
Martes y Sauado ..... 0..40 r 20
Por 5 @ de Batatas medianas, p.a la noche Buena
a 8 r.: con el peso cada @ ..... 0..41 r 8
Por Diez @ de Peros a 8 r. p.a los muchachos y Chimis-
tros, la Noche buena, y para q. comieran los mu-
chachos el prim.o y ultimo dia de Pascua ..... 0..85 r
Por 4 fanegas de Castañas, p.a la noche Buena, Mu-
chachos y Chimistros, a 14 q.tos el almud ..... 0..84 r 24
Por 4: millares de Nuezes a 15: r.s el millar ..... 0..60 r

1123 ..... 0815 r 14

	0815	19
Por 36: Ls de tomates pa las Comidas, de todos siete dias a 6 mrs libra	0..9	30
Por 4 @ de Azeyte a 18 r ½ Con la traedura	0..74	
Por vna fanega de Sal y su porte	0..22	28
Monta el Gasto del Sustento ordinario de los Muchachos Como pe desta suma, Novecientos y Veinte y dos Rs y quatro Mrs de vellon	0922	4

Gasto Extraordinario

Por el Jornal de 2 lavanderas quatro dias a 4 r cada dia, cada lavandera	0..32	
Por 14: Libras de Javon a 2 q.tos libra	0..13	6
Por 2: fanegas de Cevada a 9 r ½ fanega	0..18	24
Por Ostias	0...	24
Por vna fanega digo, almud de afrecho basto, pa las Burras	0...	24
Por vna fanega de Afrecho delgado, pa los pavos y Gallinas, que se dieron de Aguinaldos	0..4	
Por 9 Ls y m de Cera en 4 de a libra, y doz de a ¼ pa la Capilla, esta Pascua	0..33	30
Por el salario del Sapatero su remienda, de vn mes	0..15	
Por vna libra de Lana para echar Bastas a colchones	0..4	
Por vna quarta de hilo acarreto, pa remendar las Alvardas	0..1	
	0123	6

Por Costar Una Resma de papel, para el despa
cho dela Contaduria | 0123 ℳ 6
Por Un Libro Manual, donde Se a de tomar Razon
delas Lis.as y libram.tos q Se despacharen en la Cont.a
Con 2. manos a R.l dep.a Caravza, y S Auf de ponerle
el Carton y Coserlo | 0.18 ℳ 16
| 0143 ℳ 18

Gasto, delos que dy p.a Junio en las
despenzas

Primeram.te 20: quartillos de sal p.a Guisados, Ensaladas, Migas, y En la
que Se dió p.a Cosen Batatas, y Castañas =
Ytt: 115: q.tt de almagre los 90. en 6 Cubos que se dieron p.a los albañiles p.a hazer la
Almagra Conque se Va embarriendo la torre, Ytt p.a la Enferm.ria y guisados
delos Enfermos: y 24: p.a la Cosina los 3 dias de pescado
Ytt 60 lib.s Carniseras de Bacalao Seco p.a los 3 dias de pescado
Ytt: 28 quartillos de garvanzos p.a Potajes Martes y Viernes
Ytt: 85 q.tt de Azeyte en esta Manera

28 tt Para luzes en la forma ordin.a
1 tt Para la noche Buena de mas del q.to ordin.l p.a los faroles
del Dormitorio
1 Para, las Cavallerisas al q.e cuida las Burras y Mulas
39 Para guisados de Potajes y Ensaladas, los dias de
pescado a 13 q.tos Cada dia
1 tt Para Sernusiales ala Enferm.ria
tt Para los Carpinteros
3 tt Para los Ministros de Razon
85 tt Son los dhos ochenta y Sinco ymp.s q.e 3 ...

Por el Gasto ordinario — 0922 p 4

Por el gasto Extraordinario — 0143 p 18

— 1065 p 22

Monta todo el Gasto de esta [cuenta] mil y sesenta y cinco pesos y veinte y dos mrs de la Caxa de la Arca de tres llaves del dho Real Seminario. Sarria [illegible] a [illegible]

Notas

Ballesteros

Anse de avonar y pasar en quenta en la que se diere de los Ssres del arca de tres llaves del Rl. Colegio Seminario

desta Ciudad los un mil y setenta y cinco pesos y
veynte y dos mrs de v. contenidos en esta Sedula fho
en S.n Telmo en tres de henero de mil setecientos y dos años

M. Jn.o de Vilan[illegible] — Manuel Diaz de Florez

Pagose en di 1 ps 15 mrs [illegible]

Ass.

hij.[a] del[to] de 31 de oct.e de 1703

El que ymp.[to] 749 ℔ 16 mrs. de vellon

3 Ros.

Mes de Agosto

Que Empezó á Correr desde Domingo 25 de dho. Mes hasta Sabado 31 de el, de los gastos hechos en el sustento de los muchachos de este Seminario y otros Extraord.s en esta semana.

Razon de Pan	Almd.o	Comida	Cena	Sogas
Domingo	94½	180	123	0.74-3-½
Lunes	75	66	52	0.32-1
Martes	31	60	67	0.26-2
Miercoles	36	62	197	0.39-1
Jueves	75	166	171	0.68-4
Viernes	90	120	177	0.72-5
Sabado	90	133	176	0.73-5
	491½	881	953	0387=3-½

Por la cara de el [illegible] — 0.03-3

Por la de el Capaz — 0.03-3

Por la de el Cozin.o — 0.03-3

Por la de dos Lavand.s 2 dias q. lav. — 0.02

Por los quis. de 5 dias de Carne — 0.05

Por los quis. de dos dias de pesc. — 0.06

Mont. quatrocientos y once y media Sogas — 0411:½:½

Y medio [illegible] las q. de 3 [illegible]

Por 3 hogas q. se dieron en las dos mañanas q. hubo asadura para guisarla — 0.03

Son quatrocientos y catorze [illegible] — 0414:½:½

Partidas de carne	Libras
[illegible] 182	45 ½
[illegible] 156	39
[illegible] 96	24
[illegible] 72	18
[illegible] 156	39
[illegible] 4	1
[illegible] 4	1
670	167 ½
Por 69 L de verdura que se echa en la olla para cumplir [illegible] ocho dias de ayuno [illegible]	69
Por 7 L de manteca que se gastaron [illegible] lunes, miércoles y jueves	7
Por [illegible] 3 dias	3 ½
Por [illegible] al cozinero 5 dias	2 ½
Por [illegible]	2 ½
Por [illegible] quando vendra todos [illegible]	1
Son doscientas y cinquenta y tres L de carne	253
Las 210 L a 16 ½ maravedis 407 [illegible] 22 mrs. y las 43 L de [illegible] a 17 ½ maravedis 88 [illegible] 28 mrs.	
que importan	0496 [illegible] 16
Por 11 doc. de Coles a 3 [illegible]	0033
Por 16 L [illegible]	0016
Por [illegible]	0018 28
	0564 10

0564 — 4 —

Por 3 [illegible] de [illegible] a 24 [illegible] — 0008 — 16 —

Por espacio [illegible] Canel en ferias 3 [illegible] a
cada día — 0002 — 16 —

Por 14 [illegible] quedan [illegible] en ferias
de mar — 0002 — 16 —

Por 3 [illegible] de vino [illegible] dhos a 4 [illegible] — 0001 — 22 —

Por 5 quartillos de leche [illegible] a [illegible] — 0001 — 16 —

Por 140 [illegible] de sal [illegible] y [illegible]
y [illegible] 12 [illegible] — 0014 — 4 —

Por 16 [illegible] de [illegible] [illegible] dias [illegible] — 0002 — 28 —

Por [illegible] de manteca de flandes [illegible]
[illegible] de [illegible] dias [illegible] a 16 [illegible] — 0016 —

Por 2 [illegible] de [illegible] [illegible] — 0015 — 10 —

Por [illegible] de [illegible] [illegible]
en ferias 28 [illegible] — 0003 — 10 —

Por 1/2 @ de azúcar a 18 1/2 — 0037 —

Viernes en la noche con lugar de
granada se [illegible] un millar de nuezes
que avia sobrado de las [illegible]
[illegible] noche buena — 0 —

Sabado [illegible] noche se [illegible] una
[illegible] de Castillo a [illegible] [illegible]
[illegible] avia quedado [illegible]
[illegible] con lugar de granada — 0021 — 6 —

Montan el gasto [illegible] [illegible] — 0689 — 18 —
y nueve [illegible] y diez reales [illegible]

0016 —
0002 — 12 —
0004 —
0002 — 10 —
0003 —
0000 — 24
0000 — 14
0001 — 2
0003 —
0003 —
0001 — 16 —
0001 — 8 —
0059 — 12 —

Gastos Extraordin.os

Por el Jornal de dos Carpinteros 2 dias q. trabajaron	0o16—
Por 9 [illegible] de Clavos 8 [illegible]	0o08—16—
Por 1 quart.o de [illegible] negro y Carbon [illegible]	0o04—
Por echar dos [illegible] a los [illegible] de dos braseros	0o03—10—
Por una l.a de algodon	0o09—
Por astillas	0o00—24
Por 3 [illegible] q. los confesores	0o00—24
Por una [illegible] de Almidon	0o01—2—
Por la medida de los 4 mill.s de [illegible] y 4 alm.s de Cast.s [illegible]	0o03—
Por dos Canteras pequeñas q. [illegible] los [illegible]	0o03—
Por amolar la [illegible]	0o01—16—
Por una f.a de Cevada	0o09—8—
Monta el gasto Extraordin.o Cinq.ta y nueve [illegible] y [illegible] mrs de [illegible]	0o59=32—

Gasto de los [illegible]
[illegible] en las [illegible]

Primeram.te 19 [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] Castaños [illegible] [illegible]

[illegible] 32 q. [illegible] los 6 q. la [illegible] los [illegible] 16 para los dias de pescado [illegible] y potajes. Y los 10 q. [illegible] alos [illegible] para la [illegible]

16
10
32

It. 14 lbs de q[ue]so [illegible] para los [illegible] de [illegible] [illegible]

It. 39 [illegible] Carne de baca [illegible] y los

[illegible] dias [illegible] y sabado

It. 10 3/4 lbs [illegible] [illegible]

38 1/2 — En las luzes [illegible]

02 — En los [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] en

el [illegible] de [illegible] [illegible] la noche buena se

gastaron [illegible] que menester [illegible] [illegible]

el [illegible] de los dhos 2 [illegible] de ma[illegible] a los tres

ochos [illegible] dho [illegible]

26 — En los [illegible] de los [illegible] [illegible]

02 1/2 — En los ministros [illegible]

01 — En los Caualerizas [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] de ganado

00 3/4 — En [illegible] a la Enfermeria

70 3/4 — En los dhos [illegible] tres ochos [illegible]

[illegible] de [illegible] gastado [illegible]

— [illegible] — 0689 [illegible] 18 mrs

— [illegible] — 0059 — 32

Monta [illegible] el gasto [illegible] quarenta — 0749 = 16 —

y nueve [illegible] y diez y seis mrs [illegible]

[illegible] de las [illegible] tres llaves [illegible]

[illegible] 31 de [illegible]

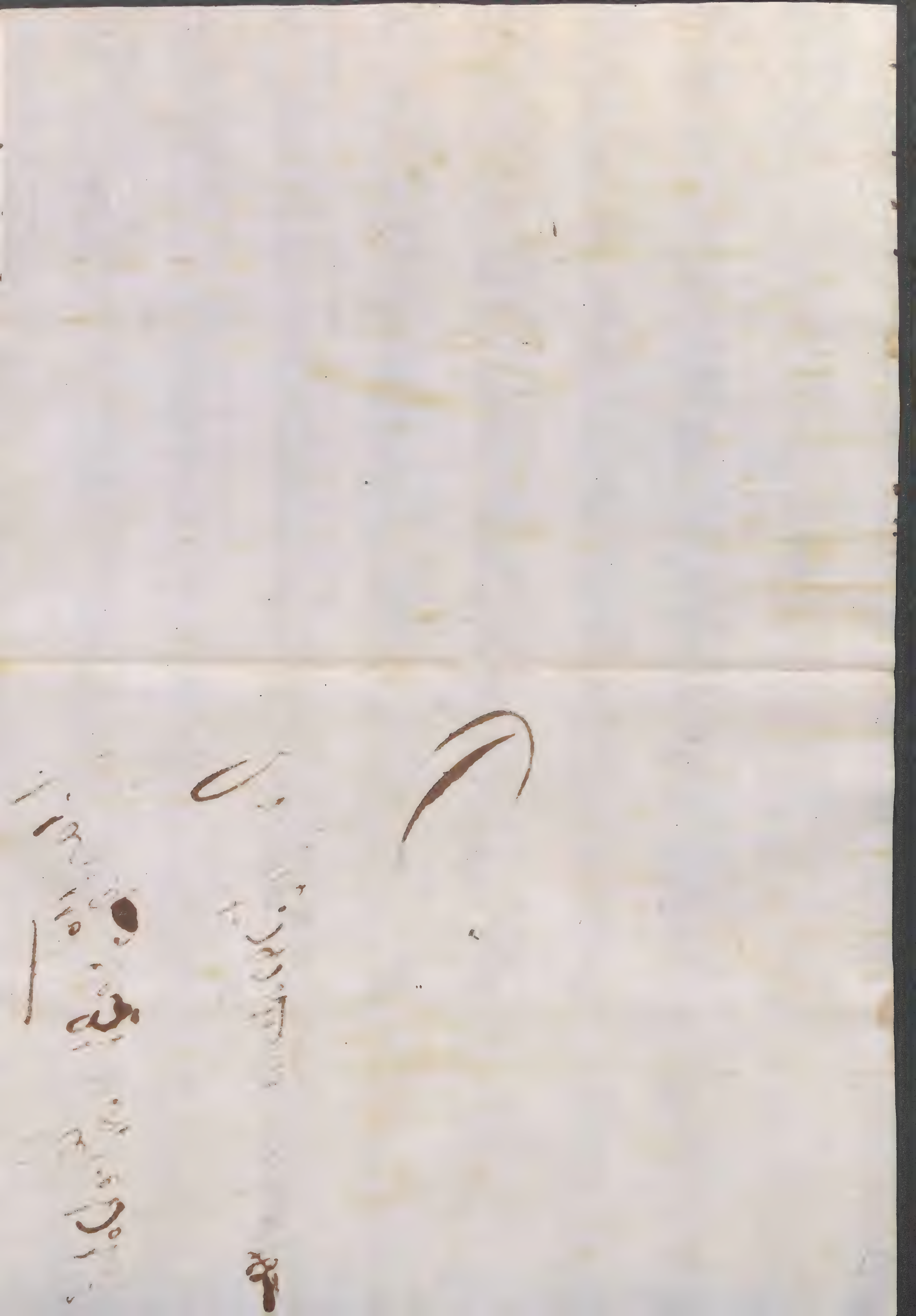
Ballesteros

[illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Rl los Thrs del Arca de tres llaves del R. Colegio Sem.o
desta Ciud. los Setecientos y quarenta y nueve R.s y dies y seis
mrs de vellon Contenidos en esta libranza y fha en 2 de Abril
en sinco de Abril, de mil setecientos y doze [illegible]
dos = 8

Pedro de Viune — Ruiz de Toro

Pagose en 499 [illegible] 23 [illegible] con [illegible]
Rs.



Ajustada de gasto de 7 de henero de 1722

Que ymporto 868 ℔ 13 mas derechos 8 ℔

3 ℔ 5 s.

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	Comida	Cena	Pagado
Domingo	[illegible]	178	173	0.73-1
Lunes	90	175	175	0.73-2
Martes	90	173	173	0.72-4
Miércoles	90	172	165	0.71-1
Jueves	90	176	165	0.71-5
Viernes	90	169	177	0.72-4
Sábado	90	176	176	0.73-4
	630	1217	1204	05.8-3

[illegible] — —

[illegible] — 0002-3

[illegible] — 0003-3

[illegible] — 00.3-3

[illegible] 4[illegible] — 0004

[illegible] — 0005

[illegible] — 0006

[illegible] — 0533

[illegible]

[illegible] — 2 — 2

[illegible]	130	42 ½
[illegible]	132	43
[illegible]	132	43
[illegible]	132	43
[illegible]	132	43
[illegible]		1
[illegible]	4	1
[illegible]	4	
	866	216 ½

Por [illegible] a 5 [illegible] — 2 ½

Por [illegible] — 2 ½

Por [illegible] — 2 ½

Por [illegible] 4 [illegible] — 4

— 228 — 2

Itt. Por [illegible]

[illegible] a 5 [illegible] — 15

— 243 — 2

[illegible]

[illegible]

[illegible] 52 [illegible] 15 [illegible]

[illegible] 191 [illegible] a 15 ½

[illegible] 348 [illegible] — 0455 — 10

Por 15 [illegible]

[illegible] — 0044 — 4

Por 10 [illegible] — 0001 — 22

Por [illegible] — 0000 — 28

Por [illegible] 16 [illegible] — 0001 — 22

Por 14 [illegible] — 0002 — 15

— 0501

236

	0506
Por 4 [illegible] a 5 rs	0002 – 12
Por 16 [illegible] para [illegible]	
[illegible]	0016
Por 54 [illegible] a 3 rs	0019 – 2
Por 3 [illegible] a 3 [illegible]	0009
Por 140 [illegible] a [illegible] 12 [illegible]	0014 – 4
Por 28 [illegible] [illegible] a 14 rs	0046 – 4
Por 26 [illegible] [illegible] a 5 [illegible]	0016 – 10
Por 8 [illegible] [illegible] a 16	0016 – 2
Por 400 [illegible] [illegible] a [illegible]	0026
[illegible]	0669
[illegible] de vellon	

Gasto [illegible]

Por [illegible] a 4 [illegible]	0032
Por 14½ [illegible] a 8 rs	0013 – [illegible]
Por [illegible]	0005
[illegible] dicho	0002 – 8
Por [illegible]	0001
Por 10 [illegible] a 15 [illegible]	0015
	0068 – 8

0068-3

+ Pan de [illegible] de 46 [illegible] — 0126-13

— Por la [illegible] — 0004

— Distribucion [illegible] — 0199-13

[illegible]

— Pan 12½ [illegible]

— It. [illegible] con [illegible] de a 32 mrs

— Para [illegible]

— It. 24½ [illegible] dias de Carne y [illegible] de los Confesores [illegible] 14

[illegible] potajes [illegible]

— It. 14 [illegible] de potajes [illegible]

— It. 61¾ [illegible] en esta manera

38½ — Para [illegible] en la forma [illegible]

26 — [illegible] dias [illegible]

4½ — Para los ministros

0¾ — Por las [illegible]

1 — Para albañiles y carpinteros

1 — Para [illegible]

69¾ — [illegible]

[illegible]

[illegible]

Recibo cargo — 0662 — 8

Gasto descargo — 0199 — 13

Monta todo el dho pago q ha — 0868 — 13

de hazer el Secretario [illegible] 2 [illegible]

Exmo. de las [illegible] Rey [illegible] de [illegible]

[illegible] de [illegible] 1628

[illegible] Balcarcel

Ase de aconar y hazer lo que manda [illegible]

de los Sres. de la [illegible] del R. colegio Semin

desta Ciudad los ochocientos y sesenta y ocho Reales

y treinta y [illegible] de vellon contenidos en esta [illegible] que [illegible] en

[illegible] en onse de henero de mil seiscientos y doce

Martin [illegible] de Vivero — [illegible]

Pagada en 57 p.s 8 r.s 31 m.s [illegible]

Ass.

Plieguela del gasto de 14: de Sen.º de 1702 ã

Que ymporto: 661 ∪ 14 mrs. de vellon

Ass.

Hospital Real de Loreto

[illegible] de la Cassa de [illegible] que [illegible] pesos

[illegible] 14 [illegible] de los pesos hechos en

el [illegible] de los [illegible]

otros [illegible]

[illegible]	[illegible]	Cámara	[illegible]	[illegible]
[illegible]	90	176	174	0073-2
[illegible]	90	175	176	0073-3
[illegible]	90	175	173	0073
[illegible]	90	175	174	0073-1
[illegible]	90	175	176	0073-3
[illegible]	90	175	174	0073-1
[illegible]	90	176	174	0073-2
	630	1.227	1.221	0513-6

[illegible] de 6 [illegible] [illegible]	0003
[illegible]	0003-3
[illegible]	0003-3
[illegible] 4 [illegible]	0004
[illegible]	0005
[illegible]	0006
[illegible]	0538-6

[illegible]

[illegible]	132	43
[illegible]	132	43
[illegible]	132	43
Jueves	132	42 ½
Jueves	132	[illegible]
Viernes	6	1 ½
Sabado	6	1 ½
	830	213 ½

[illegible] 15 [illegible] 15
[illegible] de 6 [illegible] 3
Por la [illegible] de [illegible] 5 [illegible] 2 ½
[illegible] 2 ½
[illegible] 3
[illegible] 243 ½
[illegible] 0399 [illegible]
[illegible] 0044 4
[illegible] 0001 20
[illegible] 0002 32
[illegible] 0001 26
[illegible] 0000 20
[illegible] 0436 10

Por 2 [illegible]	0436 – 10
[illegible]	0001 – 6
Por una [illegible]	0003 – 10
Por 8 [illegible]	
[illegible]	0018 – 28
Por 140 [illegible]	0014 – 4
Por 400 [illegible] para [illegible]	
[illegible]	0026
Summa gasto ordinario	0499 = 24

Importa esta Summa: 503 [illegible] 24 mrs

Gasto extraordinario

Por [illegible]	0032
Por 14 [illegible] a 4 e 8 [illegible]	
[illegible]	0012
Por 2 [illegible]	0018
Por [illegible]	0004
Por [illegible]	0000 – 16
Por [illegible]	0000 – 08
[illegible] Salvadora [illegible]	
[illegible]	0001 – 6
Por [illegible]	0022 – 28
Por [illegible]	0001
Por 4 [illegible]	
[illegible]	
[illegible]	0006
Por [illegible]	
[illegible]	0006
Summa gasto extraordinario	0103 = 24

Gastos de la Torre per
[illegible]

Primo 18 h gu[illegible] [illegible]

It. 39 h [illegible] [illegible] con [illegible]
[illegible]

It. 24 h [illegible] [illegible] los [illegible]
[illegible] para [illegible] los
[illegible]

It. 13 [illegible] para [illegible]
[illegible]

It. 16 [illegible]

It. 60 [illegible]

38 h — [illegible]

26 — [illegible] los dos días [illegible]

2 h — Para los [illegible]

0 h — Para los [illegible]

1 h — Para [illegible] el plomo [illegible]

0 3/4 — Para las [illegible]
[illegible]

69 3/4 — Por los [illegible]
[illegible]

Gasto [illegible] — 0499 h 24

Gasto [illegible] — 0150 — 24

[illegible] — 0650 — 14

[illegible]

[illegible]

Monta Cobranza 861 Reales [illegible] Maravedis

[illegible]

Aseo Descuento para Prouincia, Primero [illegible]

C. 75. de [illegible]

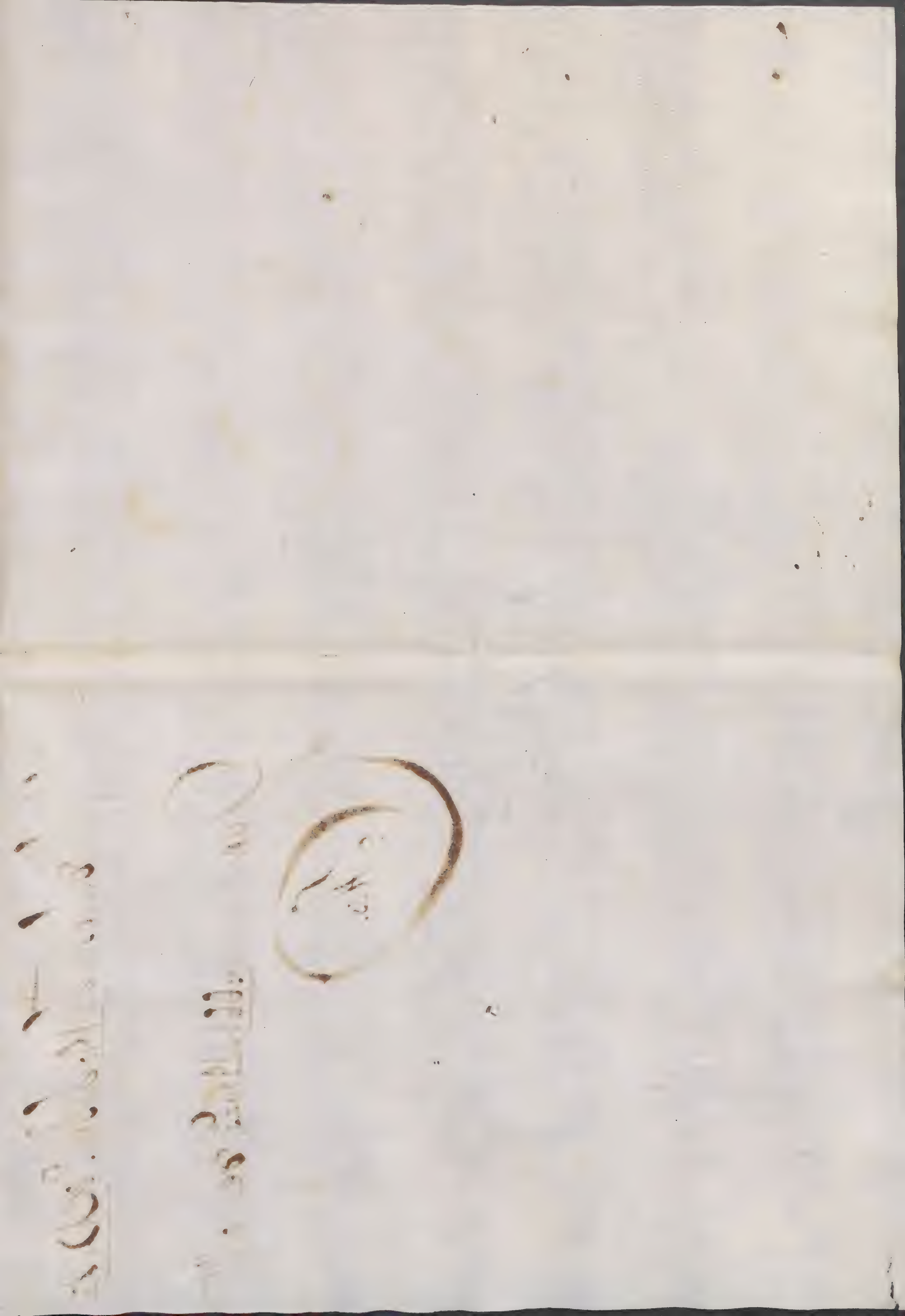
los Seiscientos y Sesenta y un R.s y Catorce mrs de v.on
Contenidos [illegible] la dha Carta de pago en
Veinte y Seis de henero de mil Setecientos y [illegible]

[illegible] de Rojas

[illegible] de Rojas

Pagado [illegible] 23 [illegible]

Asso.



Rel.ª del gasto de 21 de Henero de 1702 a

Que ymporta: 656 R 15 m.rs de vellón

Ass.

Yª Vª de Turuxo

Nº 8

Diciembre a 23 años se dio Q.ta (Cuenta) Dn. Ml. Xr. Yrisarri de los Gastos hechos del sábado 21 del mes pasado; gastos hechos en el sustento ordinario de los muchachos y otros extraordinarios en esta forma

Raciones de Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Pesos
Domingo	90	178	177	0.79-1
Lunes	90	176	179	0.73-2
Martes	90	174	174	0.73
Miércoles	90	175	176	0.73-3
Jueves	90	177	176	0.73-5
Viernes	90	177	177	0.74
Sábado	90	175	175	0.73-2
	630	1.232	1.229	0515-1

Por la ración del mayordomo	0.08-3
Por la del cocinero	0.09-3
Por la del ropero	0.03-3
Por la de dos panaderos 4 días	0.09
Por los quesos del día de Pascua	0.05
Por los piñones del día de Pescado	0.06

Son quinientos y cuarenta pesos | 054 0:-4

y quatro reales los que se han gastado en la se[mana]

Raziones de Carne		Libras
Domingo	174	43 ½
Lunes	174	43 ½
Martes	174	43 ½
Miercoles	174	43 ½
Jueves	174	1 ½
Viernes	6	1 ½
Sauado	6	1 ½
	882	220 ½

Por la razion de la ayudante (los) dias	3
Por la del Carnero 5: dias	2 ½
Por la del Zapatero:	2 ½
Por 15 li. de manteca de puerco q̃ se comieron en 5: dias de carne	15
Por la razion de 2 lavanderas 3: dias q̃ los lavaron	3
Son Docientas y quarenta y siete lib.s de carne las	247 ½
193: lib.s de puerco a precio de 13 q.tos ½ q̃ importan 3.061 m.s y las 54 li. de carnero a 17 q.tos ½ importan 1111 m.s q̃ p. todo	0417 ℓ 24
Por 15 dozenas de [illegible] a 3 ℓ la dozena	0.045 ℓ
Por 5: quartillas de Zeuollas a 5: q.tos	0.002 ℓ 30
Por 140 manojos de ensalada: 12 [illegible]	0.014 ℓ 4
Por 8 li. de manteca de ... q̃ [illegible] migas viernes y Saua.do a 20 q.tos	0.018 ℓ 2
	0498 ℓ 26

— Por 450 granados a [illegible] para
cenar el Viernes y Sauado — 0498 | 20 –
— 0.23 | 19 –

Dietas

— Por 11 quartos de especias, p.a la [illegible] — 0..1 | 10
— Por [illegible] p.a dhos — 0..0 – [illegible]

— 0524 | [illegible]

Gasto Extraordinario

— Por el jornal de dos lavanderas 4 dias — 0.32 |
— Por 14 lib.s de jabon a 2 quartos — 0.11 | 16 –
— Por [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible] — 0..4 – 18 –
— Por 3 lib.s de jabon [illegible] que se [illegible] en [illegible] — 0..2 – 28 –
— Por [illegible] las [illegible] y [illegible] para [illegible] — 0..3 – 28 –
— Por una fanega de cebada — 0..7 – 1 –
— Por una libra de hilo [illegible] p.a el [illegible] — 0..1 –
— Por una fanega de [illegible] — 0..4 –
— Por [illegible] de [illegible] muchachos a 2 — 0..6 –
— Por dos @ de [illegible] — 0.35 –
— Por [illegible] y [illegible] — 0..0 – 16 –
— Por [illegible] del [illegible] — 0.15 –

— 0132 | 14 –

Gasto de [illegible] por Menor
En la despensa

Ps

Primeramente 18 quartillas de sal en [illegible]
Ytt. 28 quartillos de [illegible] a 14 [illegible]
Ytt. 11 quartillas de la Comunidad y de los enfermos
Ytt. por 14 quartillos de [illegible] para [illegible]
Ytt. 20 quartillos de Vinagre: los 10 para los [illegible]
[illegible] la [illegible] y 16 para [illegible] y ensaladas
Ytt. 39 y 4 lb de pescado seco [illegible]
Ytt. 69 3/4 de Arroz y [illegible] de manteca

38 y 1/2 p.a Arroz
26 p.a guisados y ensaladas
2 y 1/2 p.a los ministros
1/4 Para las Caballerizas
2 p.a Albañiles y Carpinteros

69 3/4 Son los dos [illegible] y nueve [illegible]

Se han gastado esta Semana

— Por dado [illegible] — 0524 ps 1
— Por el gasto Extraordinario — 0132 ps 14

Importan los gastos desta Semana — 0656 ps 15

Como [illegible] consta los Seiscientos cinquenta y seis [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] del R.l Colegio Semin.o [illegible] [illegible]

[illegible signature]

Vtes. Recivirán y pasarán en quenta los cargos
a los mrs. del arca de tres llaves del R.l colegio Semin.o
desta Ciud., los seiscientos y cinquenta y seis R.s y quinze
mrs. de v.on contenidos en esta sigueta. Fho. en Santiago
en veinte y seis de Henero de mill setecientos y dos a.s

Mendez

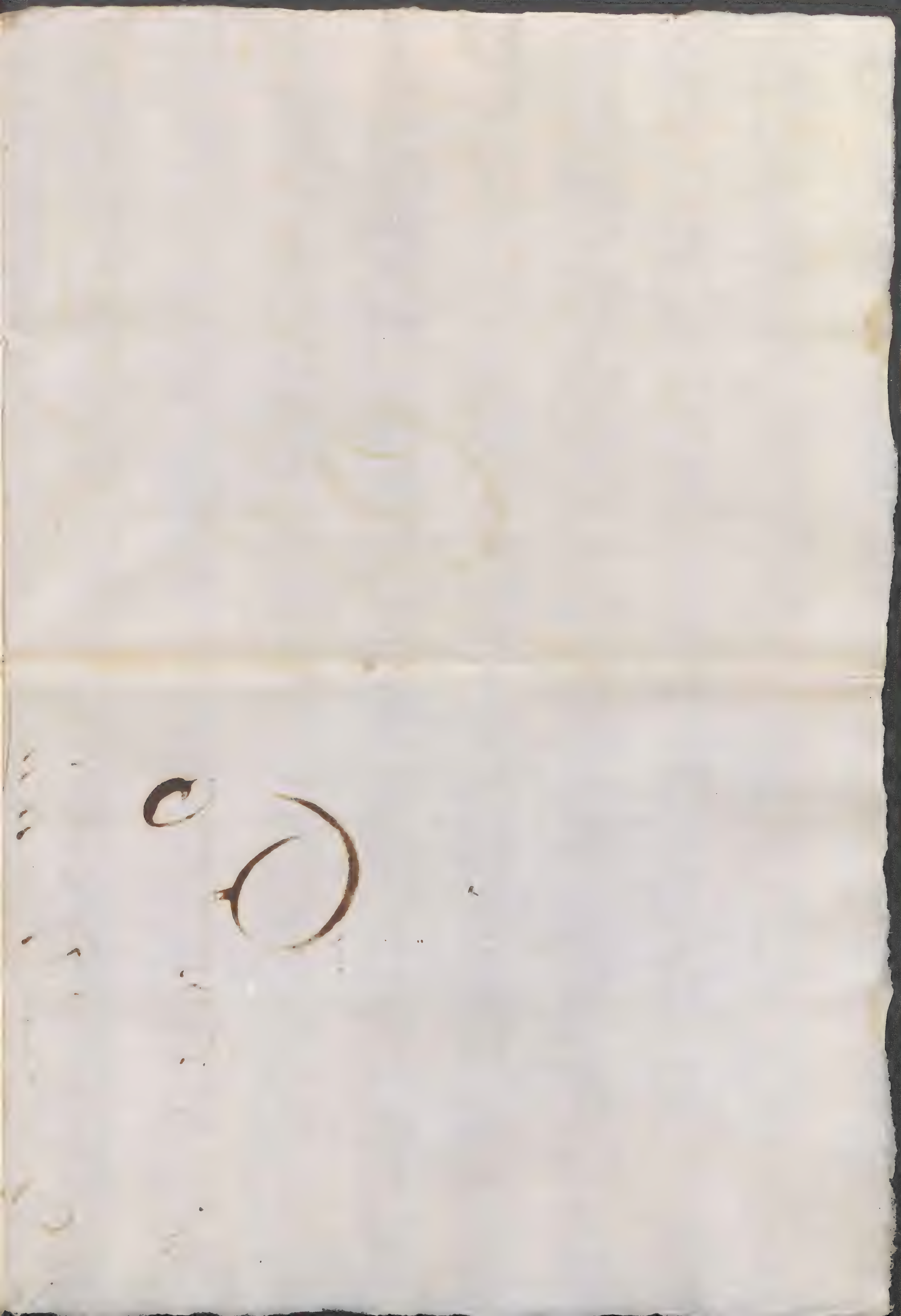
Bautista de Loxa

P.do

Pagose en 43 pesos 7 [illegible] 21 mrs.

con[illegible]

Ass.



Certif.ᵈᵃ del gasto de 28 de henero, de 1702.

Que Importo, 10.614 R.ˢ y 28, m.ˢ de vellon

Ms.

Vist.
Hogasd

Lo que empezo a hauerse desde el dom. 22 de henº de 1702 hasta sabado 28 de dh. de los gastos hechos en el distrº de los muchºs de ... semº todos los dias de estta md.

Raz.s de Pan	Almz.	Comida	Cena	hogases
Domingo	90	133	135	0013-4
Lunes	90	138	136	0014
Martes	90	136	136	0013-3
Miercoles	90	135	136	0013-3
Jueves	90	136	135	0013-3
Viernes	90	136	134	0013-2
Sabado	90	135	136	0013-3
	630	1283	1223	0515

Por la carn. de ... — 0003-3
Por la de ... — 0003-3
Por la de ... — 0003-3
Por ... — 0004
Por los ... de 5 dias de carne — 0005
Por los de 2 dias de pesd. — 0006
Por 18 medias que se dieron de ... a otros tantos muchachos
... los ... — 0001-3

Son quis. y quarenta y dos hogasas — 0542.h.

0041-22
0052-32
0003
0014-1
0018-22
0563-13

Rs. de Carne — Libras

Domingo	172	43
Lunes	174	43 ½
Martes	174	43 ½
Miércoles	174	43 ½
Jueves	174	43 ½
Viernes	6	1 ½
Sabado	6	1 ½
	880	220

Por 15 Ls de manteca p.a mig.s de los 5 días de Carne	15
Por Carañon de llaudante de todos días a medio l.s	3 ½
Por la de la Cocina de 5 días	2 ½
Por la de la Capilla lo mismo	2 ½
Por la de los lavand.s 3 días de los 4 q. lavaron	3

Son Doscientas y quarenta y seis y m.a Ls. = 246 ½ Ls.

Ls de Carne: las 192 ½ de puerco a 15 ½ m.s dan 351 rs 2 ms. y las 54 Ls de carn.o a 19 ½ montan 123 rs 30 ms. y ambas partidas m.n dan — 0474 rs 32

Por 15 doz.s de Coles a 3o q.s doz.a	0052 — 32
Por cevollas	0003
Por ensalada p.a viernes y sabado	0014 — 4
Por 8 Ls de mant.a de llanes p.a los migas viernes y sabado a 20 q.s Ca	0018 — 28
	0563 — 28

Margin (left):

0033 — 4
0034
0032 — 3
0033 — 3
0033 — 3
0033 — 2
0033 — 3
0215
0003 — 3
0003 — 3
0003 — 3
0004
0005
0006
0001 — 3
0542 ½

0172_32 = 0563_28_
Por 800 grana a 6 m para ænar
clivizanes y no hubo mas_______ 0012_
0032_12_
0156_24_
Dieta
0003_12_ Por 14 [illegible] de especias p^a los enfermos_ 0001_22_
0001_6_ Por vna [illegible] de [illegible] añejo 28 [illegible] 0003_10_
Monta el gasto ordin^o quinientos y ochenta
pesos ... y seis m^s de p^ta = 0580=26
0033_26_
Gasto Extraordin^o
Por el Jornal de dos lavand^s 4 dias 0032_
0013_26_ Por 14 L^s de Jauon a 3 [illegible] 0011_18_
0481=2_ Por vna hijada de Cuero p^a remen
dar los çapatos de los muchachos_ 0013_
Por 100 [illegible] se dieron a [illegible] Fran^o de
Torres mro pintor por pintar dife
rentes cosas q fueron el percance de
la campana del navio = la capilla mira
dora y comedorzillo del navio = la
tabla q se hizo para el nicho de san
Telmo = dorar dos faros grandes del na
vio esposa y gavia = remendar y bar
nizar el quadro q tiene el patio de
la [illegible] de los galeones_ 0100_
Por vnas tijeras largas p^a [illegible] 0022_13_
Por Canastillas p^a la escuela de [illegible] almo 0003_26_
Por el porte de [illegible] de bacallao
de [illegible] en [illegible] [illegible] 0001_6_
= 0183 = 33_

0563 _ 28 — Por 5 ½ fan. de havas a 15 r. — 0183_33
Dos 12 — por fanega — 0082_12
— Por 5 ½ f.s de garvs. a 28 r. ½ f.a — 0156_24
0001_22 — Por vna f.a de Cevad — 0009_12
0003_10 — Por herrar la burra — 0001_6
0580 = 26 — Por 2 ros 2 mrs. del resg. q. se saco p. millones p. comprar 30 @ de bacallao — 0033_26
— Por apilar dho bacallao y esparar lo en la despensa a dos hombres
0032 — al vno a 3 r. 1 qto. y al otro 3 r. — 0013_20
0011 — 18 — Monta el gasto extraordinario quatrocientos ochenta y vno r. y dos mrs. de v.n — 0481 = 2
0013 —

Gasto de los potajes
junto con las despen.

— Primer. 18 ½ q.tos de sal —
— It. 25 q.tos de garvs. los 14 en potaje de lueves y lo en las pitanças de 5 dias y vino p. enfermos —
— It. 13 q.tos de frixoles p. potaje sabado —
— It. 39 ½ @ de carnizas de bacallao. las 20 p. el viernes; y 19 ½ el sabado —
0100 —
0022 — 13 — It. 36 q.tos de quinaore = los 14 en poda de las tensalas y 22 en la almazara en q. se ba en luziendo el
0003 — 32 — quarto de la calle q. en diferentes ocaz.es se da dado dho señor. —
0001 — 6 — It. 68 ¼ q.tos de azeite en esta manera
0183 = 33 —

38 ½ — Para luces —

26 — Para quesos y ensaladas —

2 ½ — Para los ministros —

0 ½ — Para los carpinteros —

0 ¾ — Para las cavallerizas al Seminario de Santa Ana —

68 ¼ Son los dichos sesenta y ocho reales y un cuarto los que de aranzel se han gastado de esta Romana

— Por el gasto ordinario — 058 . 26 —

— Por extraordinario — 0481 – 2 —

— 1061 = 28 —

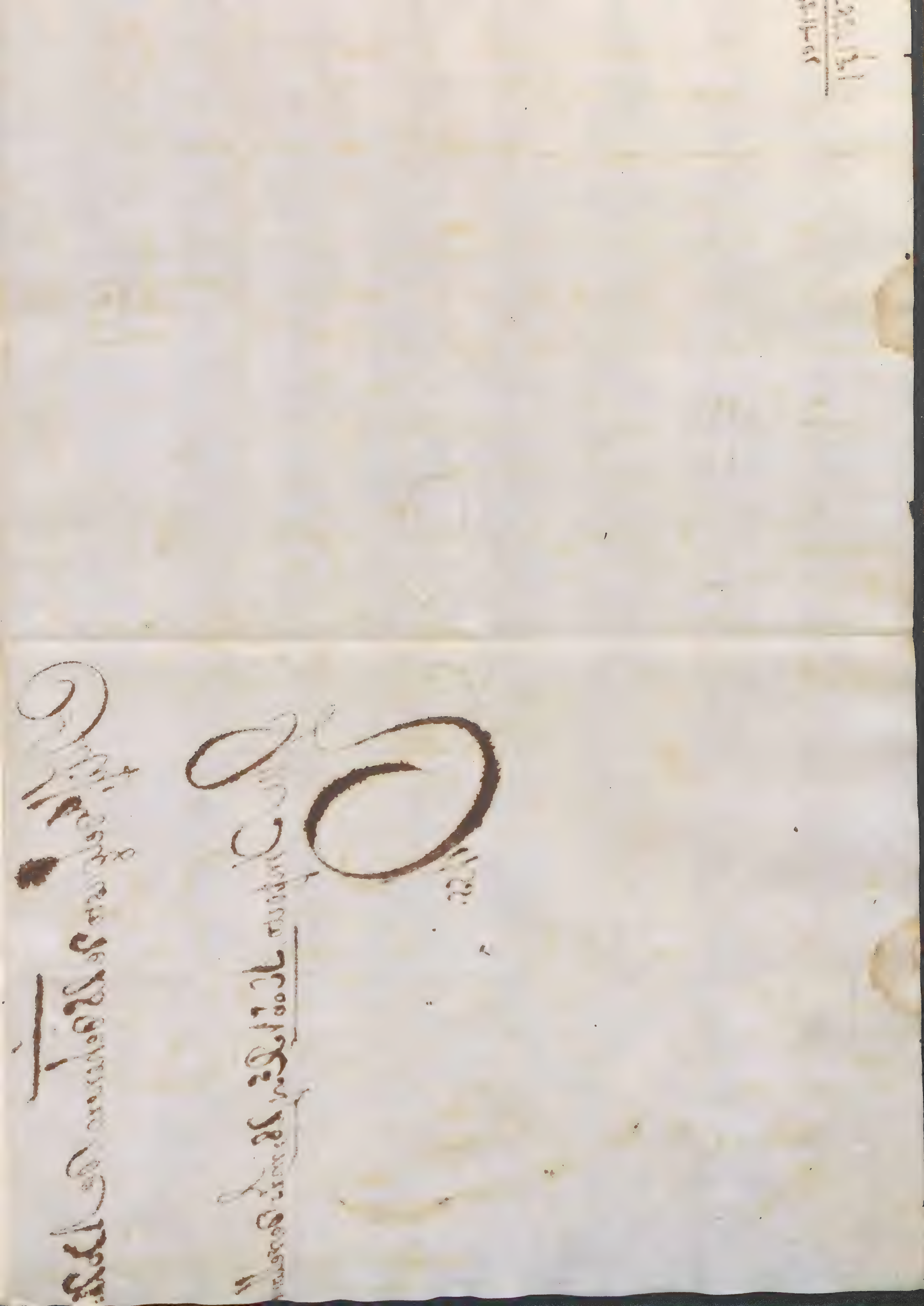
Monta todo el gasto de esta sumaria un mil y sesenta y un reales y ocho mrs de vellón que certifico de su paga el arca de tres llaves de este Seminario de S. Telmo en 28 de henero de 1702 =

Josephe Ballesteros

Se a de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del arca de tres llaves del Real colegio Seminario desta Ciudad los un mill y sesenta y un reales y veinte y ocho mrs de vellón contenidos en esta sumaria dicho en S. thelmo en tres de febrero de mil setecientos y dos años

Melchor ... de Vivero — Manuel ... de ...

Pagada en dos pesos ... 30 ... mrs ... cond ... ass.



Febrero a 2 de 1742

Rl. Nuesta del gasto de 1 deste dho mes, q Imp.to: 10319 ℔ 16 m.s

Ass.

Agosto

Mem.a [illegible] desde Dom.o 29 [illegible] 1701 = hasta Sabado 4 de Ag.to sig.te de los gastos hechos en el [illegible] de los [illegible] seminar.s y otros extraord.s en [illegible]

Dias de la sem.a	Almuerzo	Comida	Cena	hogares
Domingo	90	136	134	0033-2
Lunes	90	135	136	0033-3
Martes	90	133	105	0033-
Miercoles (que dia de ayuno)	37	136	135	0063-4
Jueves	90	135	134	0033-1
Viernes	90	136	136	0033-4
Sabado	90	135	134	0033-1
	527	1226	1224	0503-3

Por [illegible] de [illegible] ayudante	0003-3
Por las [illegible]	0003-3
Por las [illegible]	0003-3
Por las [illegible]	0004
Por los [illegible] de 4 dias de [illegible]	0004
Por los [illegible] de 3 dias a [illegible]	0009
Son quinientos y treinta y uno [illegible]	0531

[illegible]

Porc.es de Carne — Libr.s

Lunes	124	43 1/2
Martes	123	43 1/4
Miercoles	124	43 1/4
Jueves	6	1 1/2
[illegible]	124	43 1/2
Viernes	6	1 1/2
Sabado	6	1 1/2
	513	178 1/4

Para la [illegible] — 3 1/2

Para la Cozina 4 [illegible]

Para [illegible] — 2

[illegible] 2 [illegible]

[illegible] — 2

Por 12 [illegible] de las [illegible] gas de los 4 dias de Carne — 12

Son Ciento y noventa y nueve [illegible] — 199 3/4

[illegible] quartos de Carne [illegible]

[illegible] las 47 de Carne a 19 1/4 montan

[illegible] h 28 mrs. [illegible] 152 [illegible] a [illegible] m.

[illegible] 8 h 13 mrs. [illegible] ambas [illegible] — 0386 h 13

Por 12 [illegible] a 30 [illegible] — 0042 12

Por [illegible] a [illegible] — 0002 32

Por 24 [illegible]

los 3 dias [illegible] 18 [illegible] — 0021 6

Por [illegible] de arroz [illegible]

[illegible] — 0016

Por 15 [illegible] a 12 [illegible] — 0022 20

0491 = 15

0491 — 15

Por [illegible] 28 [illegible] — 0009 — 30

[illegible] 8 [illegible] a [illegible] mo [illegible] a 20 [illegible] — 0018 — 28

Por 2 [illegible] — 0000 — 8

Por [illegible] a 18 [illegible] — 0111 —

Por [illegible] — 0022 — 28

[illegible] 8 [illegible] a 44 [illegible] — 0249 — 10

Por 20 [illegible] a lo [illegible] — 0025 — 20

Por 8 [illegible] a 2 [illegible] — 0021 — 4

Dieg[illegible]

Por 14 [illegible] — 0001 — 22

[illegible] — 0001 — 30

Por 2 [illegible] — 0000 — 32

[illegible] — 0954 — 20

[illegible]

[illegible]

[illegible] a 4 [illegible] — 0032 —

[illegible] a 8 [illegible] — 0012 — 8

[illegible] — 0001 — 6

[illegible] — 0030 —

[illegible] — 0000 — 16

Por 8 [illegible] — 0000 — 32

0 [illegible] — 28

Para el Despacho de un
Criado la Guarda ——— 0001—30
Por seis Camillas Claves ——— 0003—
Primo ... recaudo ——— 0009—8
Por una palmeta y Cazuela ——— 0001—13
Y dados pases ... Serras Sara limpiar ... ——— 0002—8
Por 18 y 22 ... alguacil ... por ... Cadiz ... para pasar ... Buenos aires ... que ... con cargo de ... de Comer ——— 021—
Monta ... trescientos ... ——— 0364 28

Resto de los ...

Primero 18 ... de ...
Por 19 ... los 22 ... tres dias ... de la Calle
Por 28 ... caballo ... caballos ...
Por 18 ...
Por 13 ...

— It. 23 V[ellon]os y ¼ de Carne. Los 14 para postas de Carnero — 8 para los peñol... los quatro tras de Carne... y los ...

— It. 84 V[ellon]os y ¼ de carne ...

38 ¼ — ... en la forma ord[inari]a

39 — Para ... de ... a los 3 dias de ... menos 13 ...

3 ¼ — Para ministros en los 3 dias

¾ — Para las Cavallerizas ...

1 ½ — Para ...

1 — Para los Capp[ella]nes y las quatro ...

84 ¼ — Montan dhos ochenta y quatro V[ellon]os y ¼ de carne ... de los ... en la forma ...

— Gasto ord[inari]o — 0954 | 21 m[a]r[avedi]s

— Gasto extraord[inari]o — 0364 — 31 —

Montando el gasto ... 1031[9] — 24 — ... y diez y nueve ... veinte y quatro m[a]r[avedi]s ... que ... de la arca de tres llaves de ... en ... a 4 de ... de 1722

[signature]

Son: 10319 | 16 m[a]r[avedi]s v[ellon]

... Descontar y pasar en quenta en la ... de los m[a]r[avedi]s del arca de tres llaves del ... Semanario

esta ciudad los ... en mil seiscientos y diez y nueve pe-
... Diez y seis ... mrs. ... Contentados en ... de que
... en nueve de febrero de mil seiscientos y diez-

Rodrigo de Vivero [illegible]

Pagaré en 17 de febr. 91 22 mrs. ...
Díaz

Rel.[a] del gasto, Hasta 11 de Febrero de 1702 a

Que Importo 10311 r.[s] 22 m.rs de vellon

Ass.

Sábado

Lo que importó a comer desde Domingo 5 de Abril de 1702 hasta sábado 11 de él: de los gastos hechos en el sustento de los muchachos de dicho Real Seminario, y otros costos de dicha semana.

Días de la semana	Almuerzo	Comida	Cena	hogazas
Domingo	90	176	175	0073-3
Lunes	90	174	174	0073
Martes	92	176	176	0073-4
Miércoles	90	176	176	0073-4
Jueves	90	166	165	0070-1
Viernes	84	164	165	0068-6
Sábado	84	164	164	0068-4
	618	1.196	1.195	0501-3

Por las de la ayudante	0003-3
Por las de la cocinera	0003-3
Por las de la enfermera	0003-3
Por las de los hermanos del lugar	0004
Por los que se dieron de ...	0005
Por los de ...	0006
Son quinientas y veinte y siete hogazas	0527

Según las que se han gastado en esta semana.

222

15

3 4
2 4
2 4

3

448 4

0479 3
0052 3
...
11 4

0048 2
0000 4
0006
0527 11

Rac^s de Carne — Libras

Dom^o	174	43 ½
Lunes	174	43 ½
Martes	174	43 ½
Miercol^s	174	43 ½
Jueves	174	43 ½
Viernes	9	2 ¼
Sabado	9	2 ¼
	888	222

Por 15 lb de carne p^a las mui^s de la manana de carne a d^n ... — 15
Por la ra^n de l aiudante de los 2 dias q toma de carne — 3 ½
Por la del cozinero — 2 ½
Por la del ... — 2 ½
Por la de dos lavand^s 3 dias de los 4 q lav^n — 3

Son docientas y quarenta y ocho lb de carne: las 55 ½ a cuenta de 12 ½ ... m^s, y las 193 lb a quenta a 15 ½ m^s. Importa — 0499 _ 9
127 ... mrs
371 ... 32 mrs

Por 15 dozenas de coles a 30 ...	0 52 - 32
Por 25 ... de cevollas	0 02 - 32
Por 12 ... de ensal^a	0 14 - 4
Por 8 lb de manteca p^a las migas de viernes y sabado a 20 ...	0 18 - 28
Por vastia	0 00 - 8
Por una ... de a ...	0 04
	0572 = 11

Por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] — 0072 — 11

[illegible] [illegible] [illegible]

Para [illegible] Viernes y Sabado

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] — 0049 — 17

Por [illegible] 1 $5\frac{1}{2}$ [illegible] a 4 [illegible]

[illegible] — 0127 — 6

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] — 0001 — 22

Por $5\frac{1}{2}$ [illegible] [illegible] a 4 [illegible] — 0002 — 20

[illegible] [illegible] [illegible] — 0003 — 10

[illegible] [illegible] a 4 [illegible] — 0004 —

Por [illegible] [illegible] — 0001 — 6

Por [illegible] [illegible] [illegible] — 0002 — 12

Por [illegible] [illegible] [illegible] — 0003 — 17

Por [illegible] [illegible] — 0000 — 10

Por [illegible] [illegible] [illegible] — 0000 — 12

Por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] — 0004 —

Monta [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] — 0172 — 2

[illegible] [illegible] [illegible]

Sabado [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] — 0032 —

Por [illegible] [illegible] [illegible] — 0012 — 24

[illegible] [illegible] [illegible] — 0003 — 8

Por 18 [illegible] para los muchachos —

0047 — 12

[illegible] 0041_12

[illegible] 5 [illegible]

[illegible] 0452_18

Por 2 [illegible] hilo [illegible]

[illegible] 0007_2

[illegible] 0018_24

[illegible]

[illegible] 0004

[illegible] hilos [illegible] 0002_12

[illegible] 0539_2

[illegible]

[illegible] por [illegible].

Prim.^ro 22 [illegible] 18 [illegible]

[illegible]

[illegible]

It. 25 [illegible]

[illegible]

[illegible]

It. 13 [illegible]

It. 31 [illegible] viernes [illegible]

[illegible] Enero

It. 3 [illegible] 15 [illegible]

[illegible]

[illegible]

It. 12 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

26

Left margin: [illegible] 1099 [illegible] 26 [illegible]

#61

4 — Por los [illegible] y albañiles

0 1/4 — Para las [illegible] al [illegible]

0 1/4 — [illegible]

32 — Por los tres [illegible] y dos [illegible] de [illegible]

Pesos [illegible] — 0032 ps

[illegible] — 0539 — 20

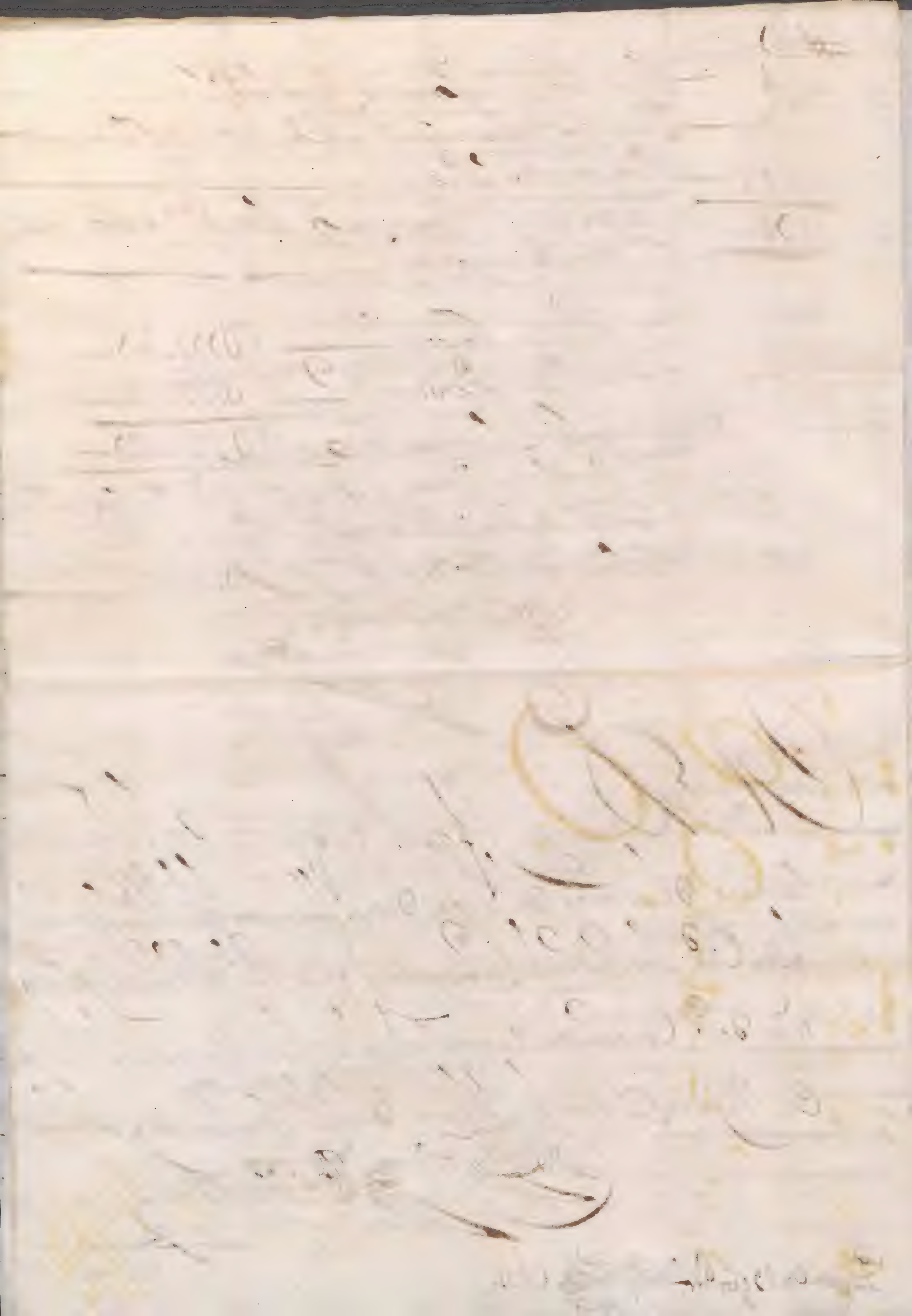
[illegible] — 10311 = 23

[illegible]

Vmd se ha de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del arca de tres llaves del Rl Semin.o de esta Ciud. los diez mil trecientos y onse Rs. y veinte y tres mrs de vn. contenidos en esta rrifuela. Fho en Santhelmo en veynte y vno de febrero de mill setecientos y dos as.

[illegible]

Pagada en 83 [illegible]



7347-21
87-6-21
1205
1-6
1311

Rl.ª del gasto hasta 18 de Febrero de 1705,

Que Importo 688 R.s y 11 m.s de V.on

Ass.

[illegible]

[illegible] Domingo [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible]

Carr.os de pan	[illegible]	Comidas	Cenas	[illegible]
[illegible]	84	165	164	0068-5
[illegible]	84	164	165	0068-5
[illegible]	84	164	163	0068-3
[illegible]	84	165	164	0068-5
Viernes	84	165	164	0068-5
[illegible]	84	164	165	0068-5
Sabado	84	165	164	0068-5
	588	1.152	1.149	0481=5

Por [illegible]	0003-3
Por [illegible]	0003-3
Por [illegible]	0003-3
[illegible]	0004
[illegible]	0005
[illegible]	0006
[illegible]	0001-3

Quinientos y ocho [illegible] — 0508=3

Rent.ª [illegible]		[illegible]
Dom.º	162	40 [illegible]
Lunes	162	40 ½
Mar.s	162	40 [illegible]
Miércol.s	161	40 ¼
Jueves	160	40
Viernes	6	1 ½
Sab.do	4	1
	817	204 [illegible] ¼

[illegible] ayudante [illegible]	3 ½
[illegible]	2 ½
[illegible]	2 ½
[illegible] 15 [illegible]	
[illegible]	15
[illegible] 3 [illegible]	3
[illegible]	230 ¾
[illegible] 1226 [illegible] 302 [illegible] 12 [illegible]	0425 [illegible]
[illegible]	0013 12
[illegible]	0002 32
[illegible]	0013 6
[illegible]	0018 28
[illegible] 2 [illegible]	0000 16
[illegible] 2 [illegible]	0018 20
	049[illegible] 12

Suma [illegible]	0492 — 20 —
— Por 14 [illegible]	0001 — 22 —
— Por [illegible]	0000 — 12 —
— Por [illegible]	0000 — 20 —
— Por [illegible]	0001 — 6 —
— [illegible]	0005 — 12 —
Importa [illegible] dos mil ciento [illegible]	0501 = 1 —

Gasto [illegible]

— Pagué [illegible] 4 [illegible]	0032 —
— Por 14 [illegible] a 8 [illegible]	0013 — 6 —
— Por [illegible]	0000 — 8 —
— Pagué [illegible]	
[illegible]	0002 — 12 —
— [illegible]	
— Pagué [illegible]	0050 —
— Pagué [illegible]	
[illegible]	0001 —
— Por [illegible] a 9 [illegible] 4 [illegible]	
[illegible]	0012 — 4 —
— Por 4 [illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible] 1828	
[illegible] 8 [illegible]	0060 —
— Por [illegible]	0001 — 6 —
Importa [illegible]	0186 = 24 —
[illegible]	

Gastos de [illegible]

Prim.te 21 ½ [illegible] Miranda, [illegible] la [illegible] — [illegible]

Yt. 54 [illegible] de [illegible] a 40 [illegible] [illegible] [illegible] al [illegible] de [illegible] los 14 de [illegible] — [illegible]

Yt. 49 [illegible] de [illegible] a 32 [illegible] 32 [illegible] [illegible] y sabado a 18 ½ [illegible] 12 [illegible] sabado [illegible] — [illegible]

Yt. 18 [illegible] de [illegible] — [illegible]

Yt. 13 [illegible] sabado — [illegible]

Yt. 12 [illegible] de [illegible] 6 [illegible] — [illegible]

Yt. 12 [illegible] de [illegible] las [illegible] — [illegible]

Yt. 83 ¾ [illegible] — [illegible]

38 ½ — Para [illegible]

26 — Por los [illegible] sabado [illegible]

4 — Por [illegible] del [illegible] sabado [illegible]

[illegible] ½ — Para los [illegible]

0 ¾ — Para los [illegible]

2 ½ — Para [illegible] y [illegible] en [illegible] de la calle

0 ½ — Para [illegible] [illegible] auxiliando [illegible]

3 ½ — Para los [illegible] [illegible] 24 [illegible]

0 ½ — [illegible]

83 ¾ [illegible]

Efectivo [illegible] — 0501 ps 29 —
Pesos Corrientes — 0186 — 24 —
Montan [illegible] — 0688 = 11 —

[illegible] Seiscientos y ochenta y ocho pesos y once tomines de plata [illegible] de la caja de [illegible] de [illegible] [illegible] a 18 de [illegible] de 1702

[illegible] Pesos

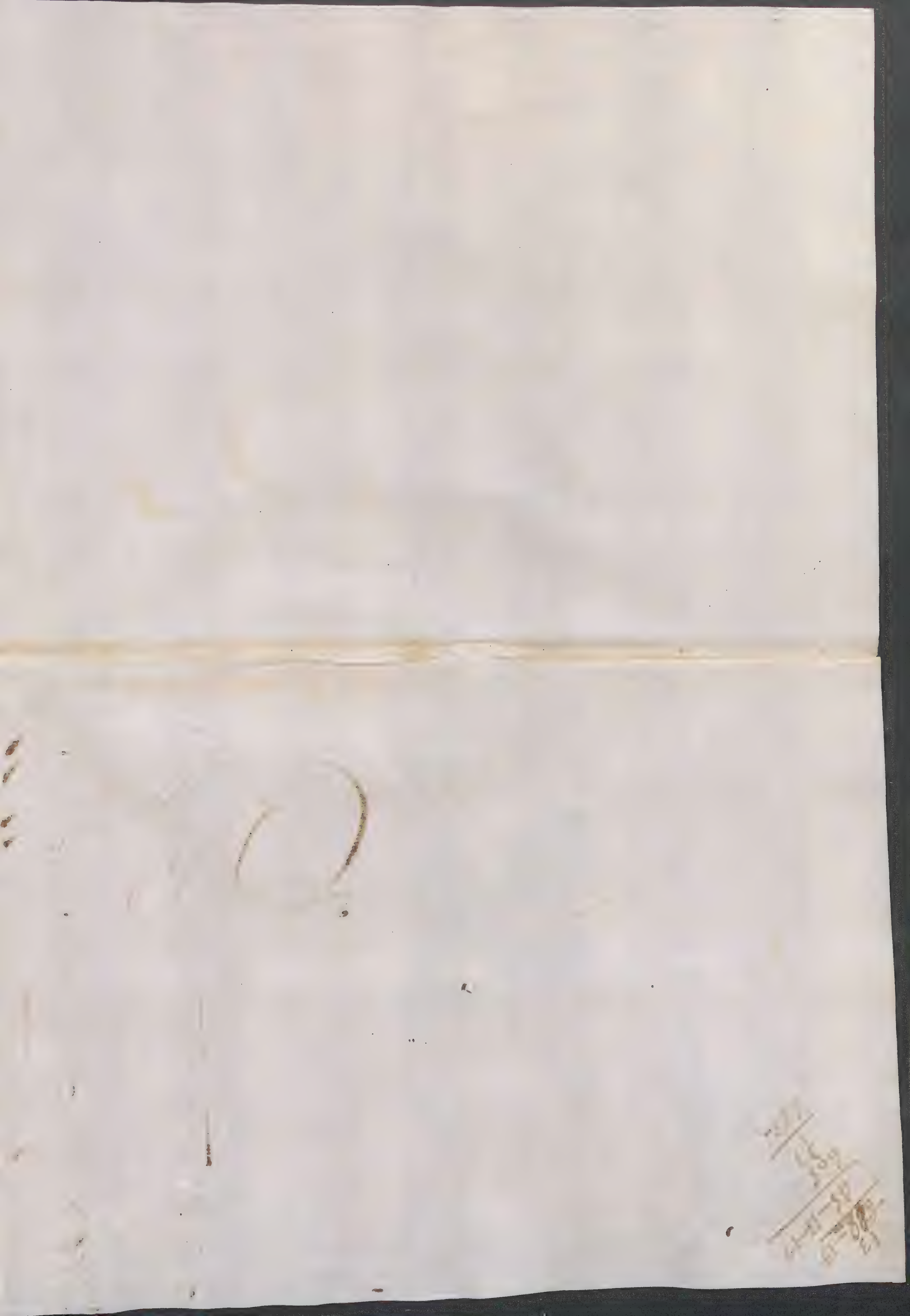
Hase de tomar y pasar en quenta en la que se tomare de los Mros. del Arca de tres llaves del R[l]. Colegio Seminario desta Ciudad los Seiscientos y ochenta y ocho r[s]. y once mas. de p[a]. contenidos en esta Libranza Fho en s[u] Seminario en Veinte y Sinco de Febrero de mil Setecientos y dos a[ños]

[illegible]

[illegible]

Pagada en 45 p[s] en 8[bre] [illegible]

[illegible]



H[a] de lo gasto hasta 25 de Febrero de 1702

Que Importo 1099 R[s] 16 m[rs] de vellon

Os.

142
1099 – 16
1235 – 2 – 16

Razón del gasto

Que empezó a contarse desde domingo 19 de feb.o de 1702 = hasta sábado 25 de dicho de los gastos hechos en el sustento de los muchachos de este Real Seminario y otros extraordinarios

Extraordinarios

Días de la sem.a	Almuerzo	Comida	Cena	Se gastó
Domingo	84	163	165	0068-4
Lunes	84	166	164	0069
Martes	84	163	163	0068-2
Miércoles	84	164	163	0068-3
Jueves	69	165	164	0066-2
Viernes	84	164	164	0068-4
Sábado	84	168	167	0067-5
	573	1.153	1.150	0479-2

Por la cama de la ayudante	0003-3
Por la de la cozina	0003-3
Por la de los çapatos	0003-3
Por la de dos lavanderas 4 días	0004
A los que ... de 4 días de carne	0004
Por los de tres días de pescado	0007
A el ... de ... Valladolid en ... noche	0001-3
Monta todo los gastos de la semana	0508-2

Raz.ᵉˢ de Carne — Lib.ˢ

Dom.ᵒ	173	43 1/4
Lunes	174	43 1/2
Martes	174	43 1/2
Mier.ˢ	175	43 3/4
Jueves	9	2 1/4
Viern.ˢ	10	2 1/2
Sabado	10	2 1/2
	725	181 1/4

Padre [illegible] de manteca q̃ las [illegible] jas de los alm.ⁿᵒˢ en los 4 dias de Carne — 12

Por la [illegible] de [illegible] aiudante todos 7 dias — 3 1/2

Por la de [illegible] 4 dias — 2

Por la del [illegible] — 2

Por [illegible] [illegible] 3 dias de 4 [illegible] — 3

Son [illegible] libras [illegible] de Carne — 203 3/4

Las 49 de Carn.ᵉ a 19 1/2 q.ᵗᵒˢ montan 112 rs 14 mrs de las 154 3/4 de d.ᵃ a 12 1/2 q.ᵗᵒˢ [illegible] 227 rs 19 mrs de ambas partidas montan — 0339 rs 33

Por 25 q.ᵗᵒˢ de Cevollas — 0002 — 32

Por Ensal.ᵃ q̃ las 3 noches de pescado — 0018

Por 8 1/2 L de manteca de Flandes [illegible] q̃ las [illegible] [illegible] y sabado [illegible] Cuaresma [illegible] q̃ las [illegible] a 80 q.ᵗᵒˢ — 0020

Por 4 azumbres de miel a 36 q.ᵗᵒˢ q̃ [illegible] de S.ⁿ Matias — 0016 — 32

0397 = 29

	0397—29
Por pimienta y Canela p.a d.hos ...	0004—
Por 3 @ de pasas para Jueves y viernes y la noche por q. el ... Pedro ... a 12 r.s @	0036—
De almendra 5 p.s	0000—20

Dieta

Por 14 p.s ...	0001—22
Por 10 1/2 L.s de pasas p.a los enfermos las 7 1/2 de almuñecar a 6 p.s y las 3 L.s ... a 5 p.s ...	0007—2
Por dos ...	0000—16
Por ... p.a el ...	0000—4
Por medio ... de agua de ...	0001—6
Importa lo escrito de Quatrocientos y quarenta y ocho p.s y treinta y un ...	0448=31

Gasto Extraordinario

Por el Jornal de dos lavand.s 4 ...	0032—
Por 15 ... de jabon a 8 p.s	0014—4
Pastillas de Candelilla	0000—12
Por 4 @ de azucar a 18 r.s 1/2	0074—
... a 28 r.s ... 20 ... el ...	0028—20
Por el Jornal de ... capatero q. re... ... en 25 ...	0015—
	0164—2

0164 — 2 —

Por m. al m.do de a[illegible] — 0004 —

Por 3 borlas de seda llano para el Altar [illegible] 38 — 0038 —

Por [illegible] para la enfermeria [illegible] — 0037 — 17 —

Por lo dor.do de platos — 0015 —

Por 4 qq. de bacallao que se an dado con 11 r. 20 de semanas pasados [illegible] hasta [illegible] a 6 1/2 p. cada el qq. — 0390 —

Suma el gasto [illegible] seiscientos y quarenta y ocho p. y diez y nueve mrs [illegible] — 0648 = 19 —

Gastos de los que ay por Diario

Primeramente 18 1/2 q.llos de sal

It. 60 q.llos de [illegible] los 28 p. [illegible] ensalada y [illegible] de tres dias de pescado. 37 [illegible] que el [illegible] quarto de la calle

It. 63 1/2 de Carniz de bacallao [illegible] seco para los tres dias de pescado = los 55 1/2 para las Comidas a razon de 18 1/2 cada dia y las 12 [illegible] para la cena del sabado.

It. 13 q.llos de frijoles para potaje del Jueves

It. 18 q.llos de habas para potaje del Sabado

It. 36 q.llos [illegible] los 28 para las ollas de los 4 dias de Carne a razon de 7 q.llos cada dia = y los 8 para potaje [illegible] dia de [illegible] Maria que se dio comida [illegible]

It. 10 q.llos de [illegible] los 8 para los [illegible] de los 4 dias de Carne y los 2 para las ollas de la confes.[illegible]

— H. 94 ¼ q.llos de a real en esta manera —

38 ½ — Para luzes de toda la semana a razon de 5 ½ cada dia —

39 — Para los guisados de tres dias de pescado y de las ensaladas a razon de 13 q.llos cada dia —

4 — Para el Criado [illegible] que [illegible] barrer —

3 ½ — Para los ministros =

0 ¾ — Para las Cavallerizas al Seminario [illegible] —

1 ¼ — Para servicial es =

1 ¼ — Para bocadillos y tener [illegible] el quarto de las [illegible] a albañiles y Carpinteros =

= 94 ¼ — Con los dichos noventa y quatro q.llos y medio de a real de los que se [illegible] esta Semana —

— Por el gasto ord.o — 0448 R 31 —

— Por el extraord.o — 0648 — 19 —

Monta todo el gasto de esta = 1097 = 16 —

Semana en mil y noventa y siete R.s de v.on y diez y seis mrs en [illegible] de [illegible] de [illegible] de este Seminario. [illegible] 25 de Febrero de 1702 a.s

Ballesteros

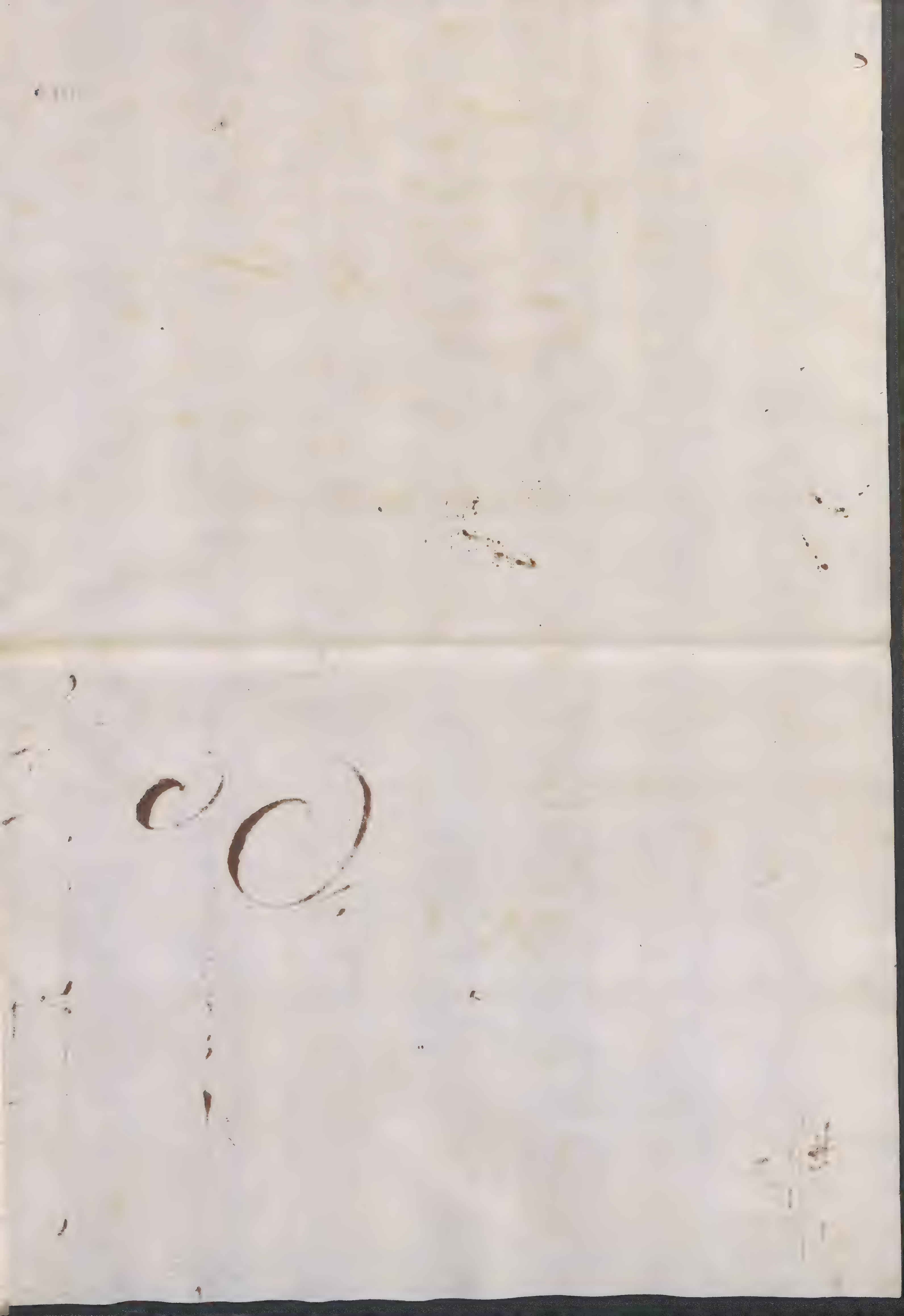
Se de tomar y pasar en quenta en la que se tomare a [illegible] mas de [illegible] del R.l colegio Sem.o

desta Ciud. los Un mill y Nouentta y Siete y dies iseis
Mrs a de vellon contenidos en esta libransa fho en san
thelmo en seis de marzo de mil setecientos y dos a

M. Rodrigo de Rivera — Ruedas de Lara

Pagada en 3 ps esc. 1|| 22 mrs p conta te — Ass.

-40. 3770
-8 - 7980
-31 - 11022 - 16



Dn Lis.a del gasto hasta 4t de Marzo de 1702 a

Que Importo 712 p 22 mrs dev.

712 – 22

47 – 7 – 22

605

107

712

Villa de Horasio

Quemprto de Correr desde el Domingo 26 de Febrero de 1702 - 6 -
hasta Sabado 4 de marzo siguiente de los gastos hechos en el 14 -
Gusto de los muchachos del Seminario y otros extraord.

Crecimiento

Libras de Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Dogas
Domingo	89	112	113	0012-2- 12-
Lunes	110	58	60	0031-2-
Martes	32	40	18	0025
Miercoles	60	166	168	0065-4-
Jueves	84	171	170	0010-5- 10-
Viernes	45	112	113	0065 24-
Sabado	90	168	168	0011
	410	941	990	0401-1- 22

32

- Por la cara de Laudante — 0003-3-
- Por la de la cocina — 0003-3-
- Por la de la capilla — 0003-3-
- Por las dos lavando 3 dias que lavaron — 0003
- Por los quesos de tres dias de Carne — 0003
- Por los quesos de 4 dias de pescado a 3 hog. — 0012 — 7

Montan — 0429-4-

Montan mil y quinientos [illegible] quatro ganerillos [illegible] despesado Crecimiento

Razⁿ de Carne		Libras
Domingo	170	42 ½
Lunes	80	20
Martes	80	20
Miercoles	6	1 ½
Jueves	7	1 ¾
Viernes	7	1 ¾
Sabado	7	1 ¾
	357	89 ¼

— Por 7 Lˢ de manteca de p͞a las migas de 3 dias de Carne, las 3 L q͞e el Dom.º y las 4 Lˢ el lunes y martes — 7

— En lugar del [illegible] en los 3 dias de Carne — 1 ½

— Por la del Cocinᵒ — 1 ½

— Por la del Capataz — 1 ½

Con cien Lˢ y tres q͞ˢ de Carne las q͞e se han gastᵒ esta semⁿ. las 80 Lˢ de ellas a 12 ½ q͞ˢ montan 117 R 22 mrs. y las 20 ¾ de Carnᵒ a 19 ½ montan 47 R 19 mrs. y ambas partidas importan — 100 ¾ — 0165 R 27

— Por una @ de nabos p͞a el domingo — 0002 — 32

— Por Coles p͞a dho dia — 0003 — 18

— Por 16 azumbres de Leche p͞a arroz dho dia a 12 q͞ˢ — 0022 — 20

— Por 8 Lˢ de azucar a 28 q͞ˢ — 0007 — 30

— Por 30 q͞ˢ de cevollas — 0003 — 18

— Por 156 q͞ˢ de ensalada p͞a tres noches de las 4 de pescado — 0018 — 12

— Por 80 q͞ˢ de azelgas p͞a el viernes en la noche — 0009 — 14

= 0235 — 15

0235—15—

— Por vn libra de manteca de Flandes para almorzar los lavanderos de Lucernes — 0001—6—

— Por 4 lb. de hacha para las mesas del Jueves — 0009—14—

— Por 4 ½ @ de pasas para las tres noches que se dio ensalada, añadir de @ a vn cavano. y se compraron las 4 @ en 48 rs. y la media @ a 5 ... por ser de mejor calidad — 0055—12—

— Por 2 lb. de dichas passas para almuerzos de los enfermos en 6 dias porque de el sabado se dan naranjas = a 5 ... — 0005—10—

— Del porte de las 4 ½ @ — 0000—24—

Dietta

— Por 14 ... de especias — 0001—22—

— Por ½ ... de vino — 0000—32—

— Por vna libra de tocino para los enfermos — 0003—10—

mas gasto ord.°

— Por 425 naranjas dulzes para almorzarlos que no ayunan de el Lucernes a medio dia que se dio a todos a 20 ... el ciento — 0010—

Son trezientos y veinte y tres reales y nueve maravedis de vellon que monta el gasto ord.° — 0323—9—

Gasto Extraordinario

— Por el jornal de dos lavanderas 3 dias — 0024—

— Por 13 ... de jabon a 8 ... — 0012—8

— Por 2 carretadas de ... a 6 ... — 0132—

0168—8

0168 _ 8

— Por 7 dias de la semana para q vino el Sr. D. Juan Freitas a visitar los muchachos con fiebre a 4 rs. ... ana. Cadadia q ... no se le ... enla ... anterte. — 0052 - 12

— Por la obra de cobre q hizo el Calderero 49 lib.s ... los 16 ... [illegible] ... = 13. ... otro chico, y una ... — 0049

— Por 12 ... de ... — 0012

— Por ostias — 0000 - 8

— Por una lba de algodon — 0009

— Por una lba de ... morada ... [illegible] ... quedo ... — 0011

— Por ... de botones ... [illegible] — 0002 - 24

— Por una lba de almidon — 0000 - 28

— Por un tarro de miel — 0001 - 22

— Por 4 @ de azte a 12 r ½ — 0050

— Por aforrar unas vidrieras del dormitorio — 0000 - 32

— Por herrar la burra — 0001 - 6

— Por una fa de ceniza — 0010 - 4

Monta el gasto ... trescientos ... [illegible] — 0389 = 13

Gasto de los Cap[illegible] y [illegible]

Primeram^te 17 $\frac{1}{2}$ q^{llos} de Sal

It. 86 q^{llos} de garvanços para potajes dos dias y los [illegible]

It. 14 q^{llos} de [illegible] para otro dia

It. 22 q^{llos} de [illegible] los [illegible] potaje de un dia = 6 para las ollas de los tres dias de Carne y dos q las de los [illegible] Caxcavale [illegible]

It. 87 $\frac{1}{2}$ arriz^{do} de [illegible] en seco las 75 q las Comidas de los 4 de pescado a 18 $\frac{1}{2}$ cada dia y las 12 [illegible] [illegible] q^e cenaron [illegible] estas noches

It. 16 [illegible] de arroz = los 8 q el Domingo q se hizo con leche y los 8 q las ollas de Lunes y martes.

It. 24 q^{llos} de [illegible] para [illegible] Cenas y ensaladas Con los quatro dias de pescado

It. 108 $\frac{1}{4}$ q^{llos} de [illegible] [illegible]

38 $\frac{1}{2}$ — En luzes [illegible] de 5 $\frac{1}{2}$ cada dia

52 — Para comidas y ensaladas de los 4 dias de pescado a 13 en la forma [illegible]

5 — [illegible] de [illegible] los 4 q el [illegible] de mano [illegible] y [illegible] q las azeitunas [illegible] [illegible]

5 $\frac{1}{2}$ — [illegible] y [illegible]

[illegible] $\frac{3}{4}$ — Para los Cavalleriz^{os} de [illegible] q [illegible]

6 $\frac{1}{2}$ — Para los [illegible] y Carp^{teros} q las [illegible] de [illegible] de [illegible]

108 $\frac{1}{4}$ — Con los d^{hos} Ciento y ocho q^{llos} [illegible] [illegible]

3

P[or] el gasto ord[inari]o 0323 — 9 —
P[or] el extraord[inari]o 0389 — 13 —
Alcansa el gasto el ingreso 0712 = 22

Settez[ient]os y doze r[eale]s y v[ein]te y dos mrs de q[u]e se cargo el arca de tres llaves de d[ic]ho Semin[ari]o. Oy a 4 de m[ar]zo de 1702.

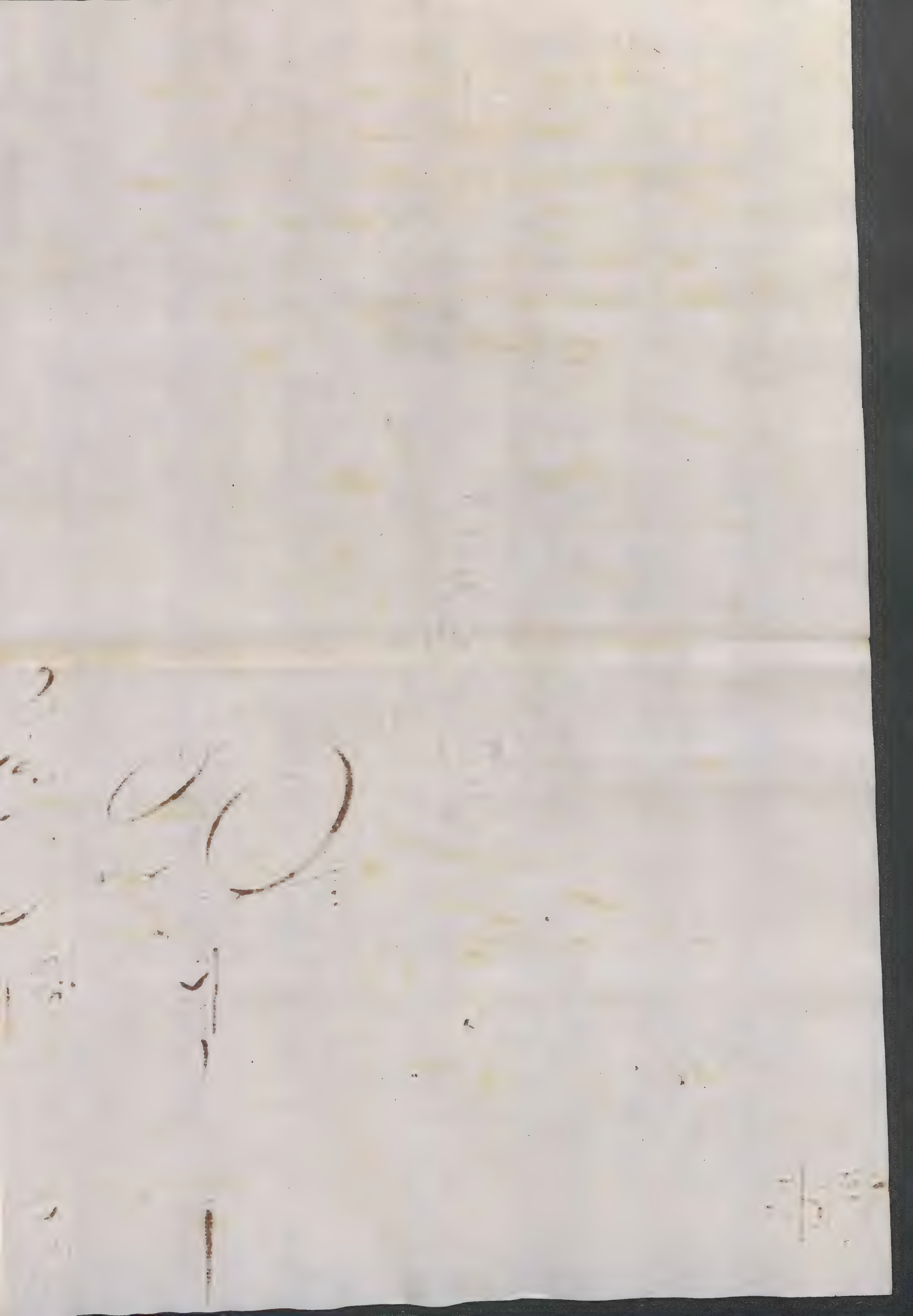
[illegible]

Vse descuenta y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del arca de tres llaves del R. Seminario de esta ciu[dad], los setecientos y doze r[eale]s y veinte y dos mrs

contenidos en esta hijuela. Fho en 8, thelmo en siete de marzo de mill setecientos y dos años.

[illegible] [illegible]

Pagada en [illegible] [illegible] mrs p[o]r com[illegible]



Ha. del gasto hasta 11 de marzo de 1760 q. se despacho en 24 deste mes ——

Que ymporto 510 rs. 20 ms. de vellon

Asis

12
510 — 20
38 — 20 —
450
12
510

Hist.ª de hogasas

Que empeso a correr desde Domingo 5 de marzo de 1702 hasta Sabado 11 de el, de los gastos hechos en el Sustento de los muchachos de este Seminario, y otros Extraordinarios en esta manera

Razones de Pan	Almuerzo	Comida	Cena	hogasas
Dom.º	90	171	171	0072
Lunes	90	170	169	0068-1
Martes	90	171	169	0071-4
Miercoles	65	173	172	0068-2
Jueves	89 ½	172	171	0072-½
Viernes	89	171	171	0071-5
Sabado	89 ½	172	171	0072-½
	583	1.200	1.194	0496-1

Por la racion de el ayudante	0003-3
Por la de el cozinero	0003-3
Por la de el cagaru	0003-3
Por la de dos guardas 4 dias	0004
En una hogasa que entrego en harina el tanato frer Estanislao que sirvio el martes por la noche	0001
Por los quesos de potajes de los 7 dias a 3 hogasas cada dia	0021

Son quinientas y treinta y dos hogasas y quatro panetes, las que se han gastado en esta semana ... 0532=4

0040-5
0022-4
0019-2
0004-1
0000-8
0026
0044-1
0038-2
0019-0
0038-0
0038-5

Razᵒⁿᵉˢ de Carne — Libras

A los emfermos = Domᵒ — 10 — 2 ½
Lunes — 10 — 2 ½
Martes — 10 — 2 ½
Miercᵒ — 10 — 2 ½
Jueues — 10 — 2 ½
Viernes — 10 — 2 ½
Sabado — 10 — 2 ½
70 — (17 ½)

Son diez y siete lˢ y mᵈ de Carne las quales
gangastᵒ por los emferᵒˢ que a 19 qᵗᵒˢ y ½ la
montan quarenta y cinco mrs. — 0040-5
— Por 16 manᵒˢ de azelgas para cenar tres
noches. a 10 mrs. — 0022-12
— Por 162 manᵒˢ de ensalᵃ por otras tres no
ches que dio — 0019-2
— En Ceuollas para toda la semᵃ — 0004-4
— Por dos qᵒˢ de Poles por las hauas — 0000-8
— Por 68 lˢ de cauallo = las 42 por comer
el Lunes. y las 26 por cenar el mar
tes, que de Compᵃ las 62 lˢ a real y
las 6 a [tachado] doze qᵒˢ montan — 0086
— Por 3 @ de pasas por lunes y uiernes
en la noche a dosˢ de @ y mᵈ. a 5 qᵒˢ lᵃ — 0044-4
— Por 1045 naranjas dulces para los almu
erzos de la semana las 1050 a 20 qᵒˢ y
las 400 a 13 qᵒˢ ½ — 0033-2
+ Por 5 @ de azeite a 20 ½ con el qᵗᵉ — 0102-11
+ Por ma qᵗᵃ de sal y el porte — 0028-11
= 0380=3

0038 — 5

Dietta

Por 14 q.tos de espejos p.a la quis de los Enfer. — 0001 — 22

Por 3 ½ q. llos de lino a 4 q.s — 0001 — 22

Por 4 guevos a 2 q.s — 0000 — 32

Monta este gasto ordin.o tezientos y ochenta y quatro p.s y treze rrs de pl.ta — 0384 = 13

Gasto extraordin.o

Por el jornal de dos lavand.s 4 dias — 0032

Por 15 lib.s de Jabon a 8 q.s — 0014 — 4

Por amolar la herram.ta de cosina — 0001 — 6

Por 1 q. llo de aguardiente p.a la enfermeria 20 q.s — 0002 — 12

Por limpiar las officinas comunes de la casa, y el Jabon, que se dio al rio 88 h.s que importaron los jornales de 4 dias el m.ro y dos peones a 10 p.s al m.ro y a 6 a cada peon — 0088

Por 2 fan.s de ceu. a 10 p.s 4 rrs — 0020 — 8

Por un almud de af. — 0004

Por ostias y canela — 0000 — 20

Por una @ de cera p.a la casa — 0007 — 12

Por media @ de aceite p.a la enfermeria — 0001 — 8

Por 10 doz.s de platos — 0015

Monta este gasto extraord.o ciento y ochenta y seis p.s y siete rrs de pl.ta — 0186 = 7

0280. 1

Gasto de los ejercicios de Junio.

Primeramente 18 ½ quartos de Clae — 0.1. 11

Item 44 quartos de garvanzos los 42 en potajes tres dias y los 2 para las ollas de enfermeria en toda la semana — 0.1. 22

Item 26 quartos de arroz en potajes 2 dias — 0.0. 31

Item 36 quartos de hauas en potajes 2 dias — 0284. 12

Item 50 quartos de vinagre en toda la semana en potajes ensaladas y otras cosas

Item 114 libras de carnero de bacallao en seco para las comidas de 6 dias a 19 libras cada dia porque un dia comieron hauas — 0.88

Item 164 ¾ quartos de azeite en esta manera — 0.14. 1

38 ½ — Para luzes en la forma ordinaria — 0.1. 6

91 — Para los guisos y ensaladas de los dias a razon de 13 que estan señalados cada dia — 0.3. 11

8 — que se dieron de mas en 4 noches añadiendo dos cada noche a los que tocan al almuerzo salado porque son tres noches guisado de azelgas y una de sopas que necesitan de mas azeite que la ensalada verde

6 — que asi mismo se gastaron en freir las 26 libras de bacalao que se dieron martes por la noche — 0.88

8 ½ — Para carpinteros y albañiles para las puertas y ventanillas del quarto de la calle — 0.2. 1 / 0.0. 4 / 0.0. 2

0 ¾ — Al herrero para las cavallerizas — 0.0. 13

1 ½ — Para servicio de la enfermeria — 0.1. 1

1 ½ — Luzes para carpinteros — 0.15

9 — Para los ministros y lavanderas — 0196. 2

= 164 ¾ — Son los dichos ciento y sesenta y quatro

quartillos y tres ochos de Vellon que los
se han gastado esta semana

Por el gasto ordinario — 0384 R 13 —
Por el extraordinario — 0186 R 2 —

Monta todo el gasto de esta lista # 0570 = 20 —
quinientos y setenta reales y veinte maravedis de vellon que se ha de
de la arca de tres llaves de dicho Colegio Seminario oy
11 de Marzo de 1702

Ballestero

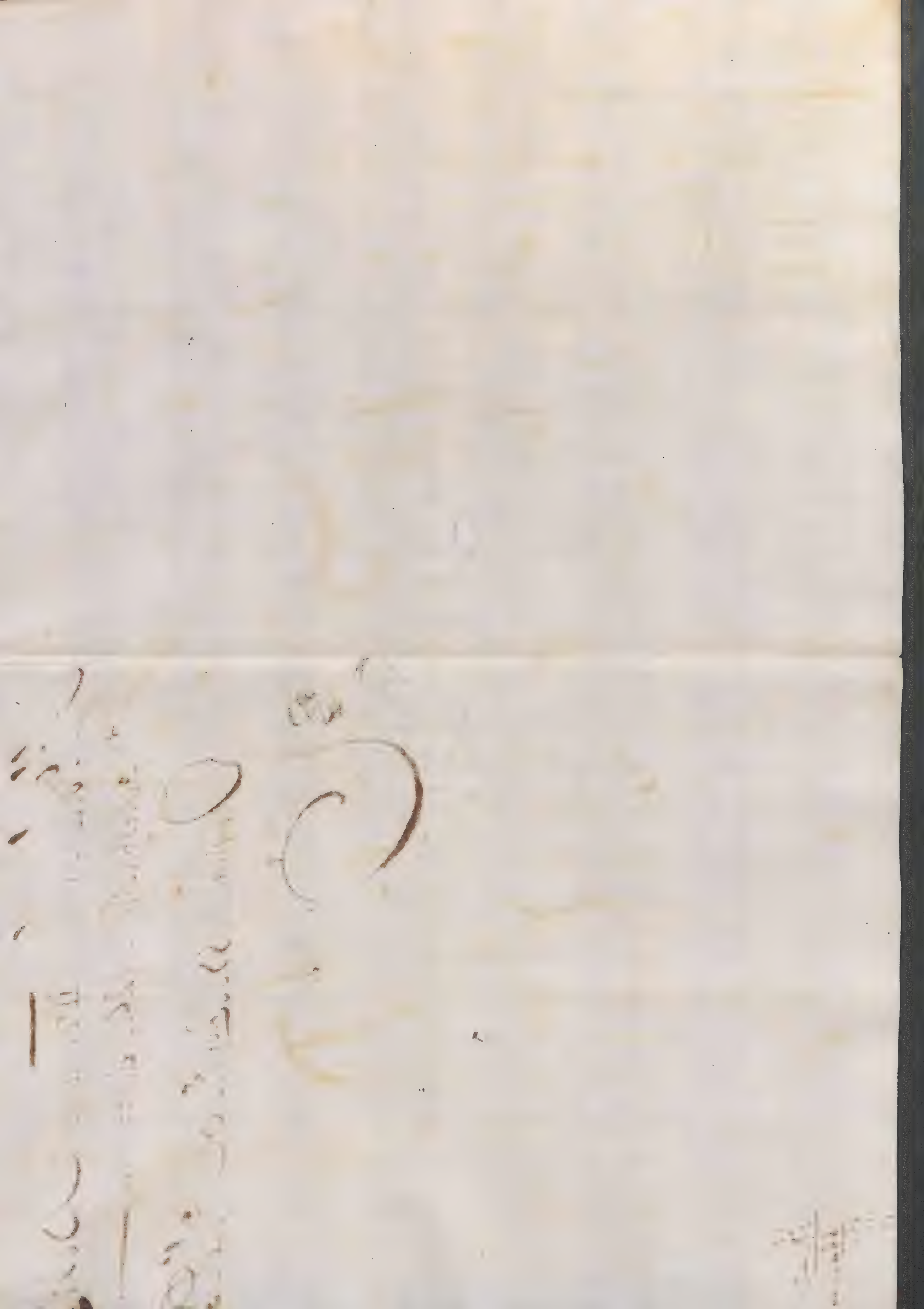
[illegible]

Ase de librar y pasar en quenta en la quenta que se tomare
de los maravedis del arca de tres llaves de dicho Colegio Seminario
de esta Ciudad los quinientos y setenta y veinte maravedis de vellon contenidos
en esta lista fecho en Santiago en veinte y quatro de marzo
de mil setecientos y dos

[illegible]   [illegible]

Pagado en 38 R 13 maravedis por cuenta [illegible]

[illegible]



Al fin del gasto hasta 18 de marzo de 1702 años

Que ymporta 695 ı 28 mrs de vellon &c.

695 – 28

46 – 5 – 28

Mis[illegible] de Agosto

Que empezó a correr desde el Dom.^o 12 de Mayo de 1702 hasta Sabado 18 de él de los gastos hechos en el sustento de los muchachos de este R.^l Semin.^o y otros extraordin.^os en esta semana.

Raziones de pan	Alm.^o	Comida	Cena	hogazas
Dom.^o	89½	170	171	0071-4½
Lunes	70	170	171	0068-3
Martes	89	171	171	0071-5
Mier.^s	65	171	171	0067-5
Jueves	89	171	171	0071-5
Viernes	39½	171	171	0063-3½
Sabado	89	170	171	0071-4
	531	1194	1197	0487

Por la ración del ayudante	0003-3
Por la del Cocin.^o	0003-3
Por la del Lacayo	0003-3
Por la de dos lavand.^s 4 días	0004
Por los guis.^os de 7 días p.^a bacalao y potajes, a raz.^n los 5 días de 3 hogaz.^s y los 2 días a dos p.^r ser de habas el potaje que no lleva pan	0019

Quinientas y veinte hogaz.^s y tres panecillos los que se han gastado esta semana — 0520-3

Raciones de Carne		Libras
Enfermos = Domingo	10	2 ½
Lunes	10	2 ½
Martes	10	2 ½
Miércoles	10	2 ½
Jueves	10	2 ½
Viernes	10	2 ½
Sabado	10	2 ½
	70	= 17 ½ L

Son 17 ½ L de Carne las que se han gastado esta semana para los enfermos que a 19 ½ quartos la L montan quarenta rs y cinco mrs — 0040 – 5

— Por 240 manojos de ensalada para 4 noches que fueron dom. lunes jueves y viernes. — 0025 – 16

— Por 48 manojos de azelgas para miércoles y sabado a 10 mrs — 0014 – 4

— Por 3 quartillos de Cevollas a 5 quartos — 0004 – 4

— Por 24 L de Carnero para cenar domingo en la noche. a 13 quartos — 0036 – 24

— Por 42 L de dicho para comer el miércoles a 11 quartos — 0054 – 12

— Por 4 azumbres de miel para el arroz que se dio el jueves a 36 quartos el azumbre — 0016 – 32

— Por 25 quartos de canela pimienta y clavos para dicho arroz — 0002 – 32

— Por 1025 naranjas para los almuerzos. las 10 — a 13 ½ quartos el ciento y las 225 a 12 quartos — 0019 – 2

= 0213 = 29

0213 – 29 –

+ Por 1 @ 4 ℔ de pasas a ... reales ...
que se dieron ... noches de ... huevos y guevanos ... @ ½ cada
noche — 0066 – 6 –

+ Por 4 ... que se ... cuando
18 de março a 45 ... — 018 –

+ Por 5 @ de azeite a 20 ... con el pave — 0102 – 12 –

Dietas

— Por ... para los ... de los
enfermos. — 0001 – 14 –

— Por 54 ... vino para ... cerce
... a ... de
... a 4 ... — 0002 – 20 –

— Por 4 huevos — 0000 – 32 –

— ... 14 ... — 0001 – 6 –

— Para ... de tozino — 0003 – 10 –

Monta el gasto ordinario quinientos ... y
... cincuenta y dos ... — 0531 = 32

Gasto extraordinario

— Por el jornal de dos ... de
4 dias — 0032 –

— Por 14 ... de jabon a 3 ... — 0013 – 6 –

— Para dos cuchilleros ... cozina — 0002 – 28 –

— Por una ... de cuero para ...
las ... de los muchachos. — 0015 –

— Por ... quarta de cera: la libra
... el dia ... de ...
... el dia ... — 0009 – 14 –

— 0072 = 14 –

R. 356 — 0012 — 14

— Por el Sacristan, Monacillo, y Alcanz.

En dia — 0007 —

— Por la Musica — 0012 —

— Por los 1.000 de Carne —

al S.r de Misiones — 0012 —

— Por — 0000 — 8 —

— Por 2 fan. de cebada — 0020 — 8 —

= 0123 = 30 —

Monta el gasto extraordinario Ciento y Veinte y tres y 2 treintavos de R.

Gasto de los ayunos

— Primero @ de Abadejo para el ayunado 18 en mayo —

— It. 15 + de ...

— It. 26 ... de las ... y ... dos dias

— It. 30 ... de ...

— It. 30 ... de ... los 28 ... 2 dias. ...

... de los enfer...

— It. 16 ... de ... en 8 ... por ...

— It. 11 ... de Carne ... en ... seis

dias, de los ... en ...

13 + ... cadadia en ...

— It. 50 ... de ... para ...

— It. 150 + ... de aceite ...

38 + — Para luzes en la forma ...

100 — — Para los guisados ... Ensalada ... en 2 dias

a 12 ... regular = 3 ... a 15 ... añadiendo

2 cadadia por ... esquinaias ... y sopas ...

1 ... 19 ... añadiendo 6 ... 24 ...

= 138 +

138 ½ — Ymdió lo q.e llos rajando 3 de lo regular q. aunque da ... años con miel en su parte costase

9 — Para dos mineros q.e stan ayudantes con ... a ½ a cada uno a dia

1 ¼ — Para ... al ... q.e molió una noche

2 ½ — Para servicioles a la enfermería

6 ¼ — Para bobedillas y guertas a los albañiles y carp.

151 ½ — Con los d.hos ciento y cinq.ta ... q.e ... se ... gastado esta semana

—— Gasto ordin.o —— 0571 = 32 —

—— Gasto extraord.o —— 0123 — 30 —

Ymporta todo el monto de ... = 0695 = 28 —

Ymporta: seiscientos y noventa y cinco ... y ocho ... d.e

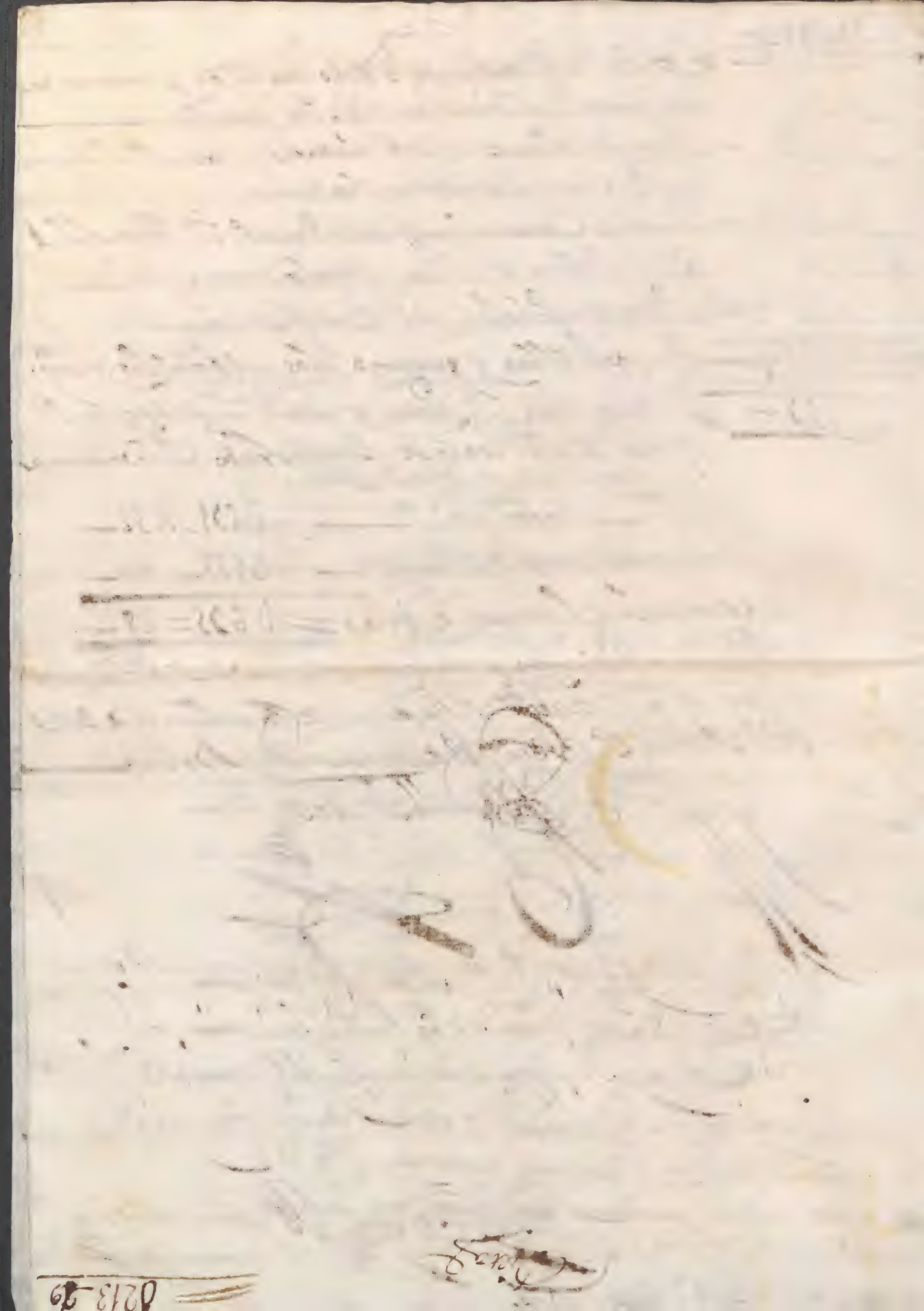
... Hermano ... Ballesteros

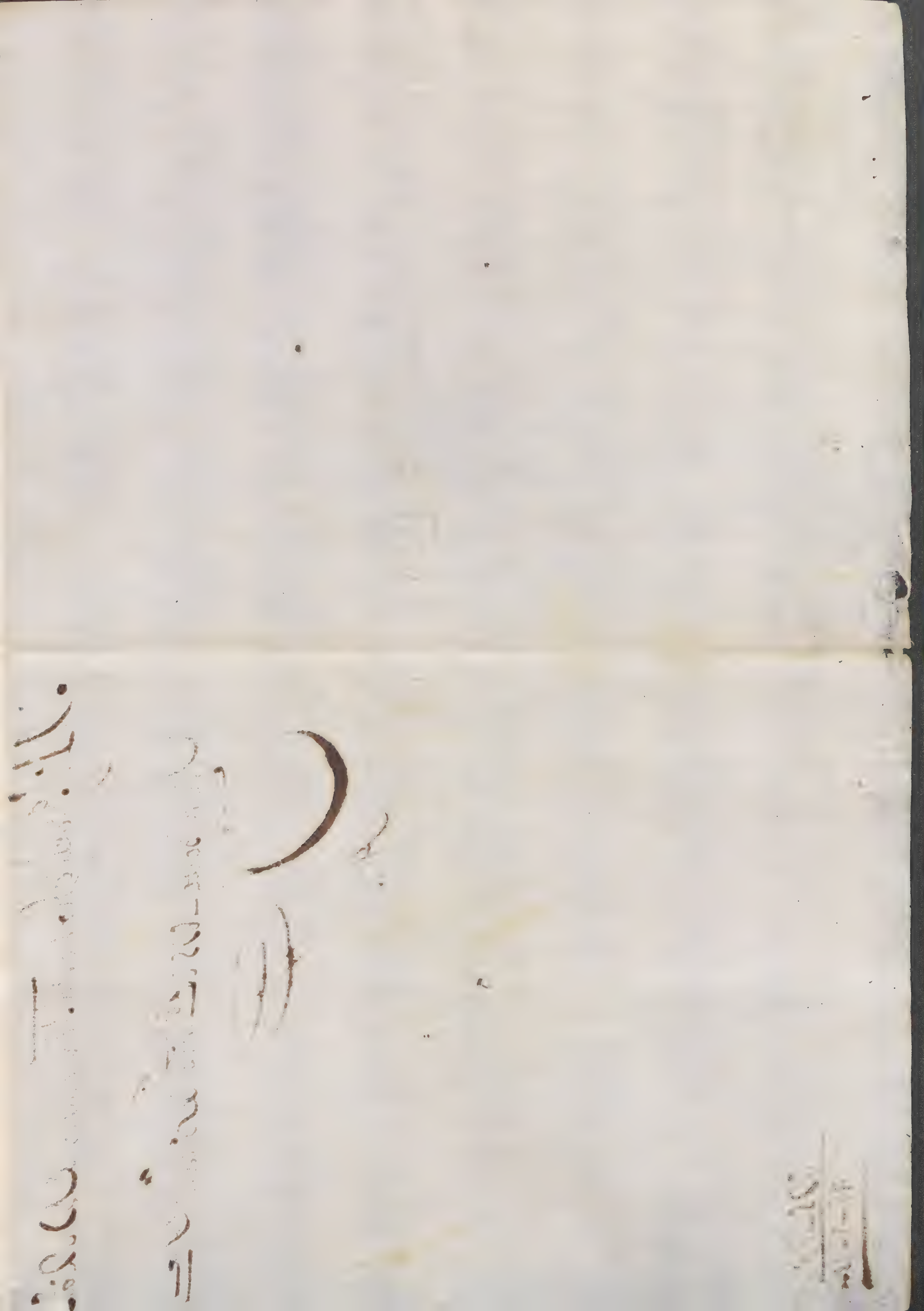
...

...

... Rodriguez Florian

Pagada en 1 ... 3 ½ 30 mrs





Rl.^a del Gasto hasta, 25 de marzo de 1702

Que ymporto. 646 R.^s 9 m.^s de vellon ....

R.

646 — 9

43 — 1 — 9

4ª Semana de Agosto

Que empezó á correr desde el Almuerzo 19 de março de 17.2 hasta Sabado 25 del m. de los gastos hechos en el Hosp.l de los muchachos, y otros extraord.s en esta semana

Raz.es de Pan	Alm.o	Comida	Cena	hogazas
Dom.o	89½	167	167	0070-3½
Lunes	65	174	170	0067-4
Martes	89½	169	168	0071-½
Miérc.s	65	174	170	0067-4
Jueves	89½	170	171	0071-4½
Viernes	35	174	170	0063-1
Sabado	89½	172	172	0072-1½
	=523=	1194=	1188	# 0484-1

Por ración del ayudante	0003-3
Por la del Cocinero	0003-3
Por la del Cazador	0003-3
Por los guisados de 7 días a 3 hogaz.s	0021
Por ración de 2 lavand.s 4 días	0004

Son quinientas y diez y nueve hogazas y quatro panecillos las q. se gastaron — # 0519=4

Raz.es de Carne		Libras
Enfermos = — Dom.o	10	2 1/4
— Lunes	9	2 1/4
— Martes	9	2 1/4
— Mierc.s	9	2 1/4
— Jueves	9	2 1/4
— Viernes	9	2 1/4
— Sabado	9	2 1/4
	= 64 =	= 16 — Ls.

Son diez y seis Ls de Carne las que se an traido para los enfer.os a 19 q.tos 1/2 L.a montan treinta y seis R.s y ... quatro mrs d.n — 0.36 — 24 —

— Por 300 man.s de ensal.a para 5 noches a razon de 60 man.s cada noche por 54 q.tos — 0.31 — 26 —

— Por 48 man.s de azelgas para dos noches a 10 mrs. — 0.14 — 4 —

— Por 35 q.tos de Ceuollas a 5 q.tos cada vez — 0.04 — 4 —

— Por 32 azumbres de leche para arroz que se dio los dos dias Dom.o y sabado que fueron de S.n Joseph y la Anunciacion a 12 q.tos azumbre — 0.45 — 6 —

— Por 6 Ls de azucar blanco para dho arroz a 29 q.tos — 0.20 — 16 —

— Por 126 Ls de Pauelos que se dieron los dos dias de fiesta referidos, y mas el miercoles a razon de 42 Ls cada — = 0152 = 12

dias y aprte. las 84 Ls de 12 qtos. Y	0152—12—
Las 42 a 11 ½ montan	0125—14—
— Por 4 qtos. de poleo	0000—16—
— Por 24 quartos de aposte de 4 qtos. de firmas que se hazen la semana entera	0002—28—
— Por imprimir de nuevo los dulces y pimientos de los nuevos, quartos las 600 a 21 qtos. las 600 a 16 qtos.	0021—6—

Dietas

— Por 14 qtos. de yerzos de los qui. de dos a mil ser.	0001—22—
— Por 13 ½ qtos. nuevo de 4 qtos.	0001—22—
— Por migueno	0000—8—
Monta el gasto ordinario trecientos cinquenta y cinco pesos y veinte y seis	# 0355=26—

Gastos extraordinarios

— Por el jornal de dos lavandas. 4 dias	0032—
— Por 13 qtos. de jabon a 8 qtos.	0012—8—
— Por el sal. del sacristan de un mes cumplido en 25 de Octubre	0015—
— Por 15 maravedis al qto. que asistio a el porteria de D. Antonio de Silva niño de la escuela	0015—
— Por recado para tinta 110 qtos.	0012—32—
— Por ostias	0000—8—
— Por la hechura y peso de un cantaro	
	= 0087=14

— 0.87 — 14 —

Dichos y nuevos dotro q gasto el nuevo Juratado dotro 12 L[ibr]a[s] de h... montan 84 h... de q se rebajaron 38 h ½ q ... se dio bueno q se ... a 3 h ½ ... quedaron de pago 45 h ½ — 0.45 — 17 —

+ Por 6 @ de azeite a 20 h ½ — 0123 —

— Por una gruesa de botones p[ar]a el ropa — 0005 —

— Por 4 astas ... una larga p[ar]a el guion q ... torcido la q tenia ... 3 cañas p[ar]a los 4 ... q sirven para al S[antisi]mo Sacram[en]to — 0.18 — 16 —

— Por una f... de cera — 0.11 — 4 —

Monta el gasto extraord[inari]o doscientos y nov[ent]a ... y diez y siete m[aravedi]s de v[ello]n — 0290 = 17 —

Gasto de los q ay por semana.

— Prim[er]o 17 q[uarti]llos de ...

— It. 32 L[ibra]s de barros en 16 q[uarti]llos para ... de ... Cuaresma —

— It. 26 q[uarti]llos de ... p[ar]a ... dos dias —

— It. 29 ½ q[uarti]llos de garv[anz]os los 28 p[ar]a potajes dos dias ... y m[edi]o p[ar]a los confes[ore]s —

— It. 18 q[uarti]llos de havas p[ar]a ...

— It. 59 q[uarti]llos de ... vinagre p[ar]a guis[a]r potajes ... ensaladas —

— It. 38 L[ibra]s carn[er]o en ... de bacallao p[ar]a los 4 dias ... de 19 L[ibra]s ½ ... p[ar]a los 3 ... de ...

Yt. 141 ½ q.llos de aceite en esta semana

38 ½ — Para luzes en la forma ord.ta a razon de 5 ½ al dia

89 — Para los guisados potages de Ondala a razon de 13 q.llos al dia = Vaxando 6 q.llos los dias de ayunos q comen potages = Y bajando 4 q. las dos noches de arreglos y q de la casa de mas de los 5 q. toca mala censal

0 ¼ — Para los Carruajes al Sermo. S.ta Ana

1 — Para servuciales ala enferm.a

3 ¼ — Para los albañiles

9 — Para los menores de lavanderia

141 ½ Son los dhos ciento y quarenta y un q.llos de m.s de aceite los q se han gastado esta semana

— Gasto ord.o — 0355 — 26 —

— Gasto extraord.o — 029. — 17 —

Monta todo el gasto de esta hij.a = 0646 = 9 —

seiscientos y quarenta y seis r.s de v.on y nueve m.s de v.on q el Cazd.o de la arca de tres llaves de este seminario y el de dho Real Cazo Ph.a Recibido, Sevill.a 25 de m.zo 1702 =

Ballesteros

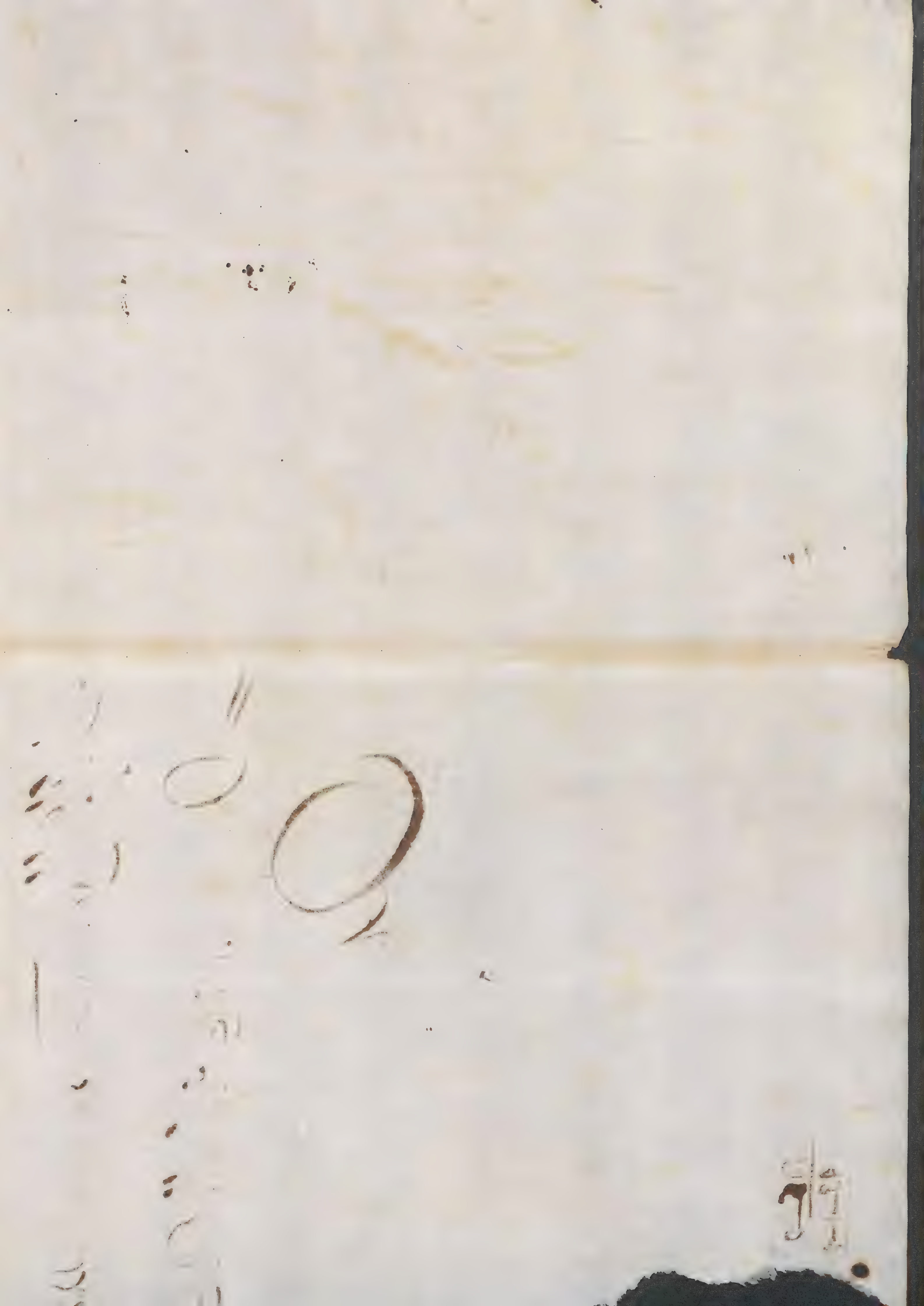
Se devuelva y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves del R.l colegio

Seminario desta Ciudad, los setecientos y quarenta y seis Rs. y nueve quartos de ellos contenidos en la Rezeta. Fho en Santhiago en primero de Abril de mil setecientos y dos a.

Antonio ... Alvaro Diaz de Rozas

Tomosse en Razon 29 ... cont...

... 640 ...



Hijs.ª del gasto hasta 1.ª de Abril de 1702 a

Que ymporto: 262 rs 16 ms de vellon

Ass.

117
262 — 16
417 — 7 — 16

1

Miss.ª de Roas

Que empezó a correr desde Dom.º 26 de Marzo de 1702 hasta Sabado 1º de Abril. Consta de los gastos hechos en el Hosp.º de los much.os de N.ra Señ.ra y otros extra.s

En esta semana

Raz.es de Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hogazas
Dom.º	89½	171	169	0071-3½
Lunes	65	172	172	0068-1
Martes	89½	171	171	0071-5½
Miercol.s	65	172	173	0068-2
Jueves	92	170	172	0072-2
Viernes	35	172	171	0063
Sabado	90	171	171	0072
	526	1.199	1.199	0487-2

Por la ra.on de el ayudante — 0003-3

Por la de el Cocin.º — 0003-3

Por la de el Capatte — 0003-3

Por la de dos Lavand.s 4 dias — 0004

Por los guis.s de toda la sem.a 18 hogaz. q.e corresponden los 4 dias a 3 hogaz. y los 3 dias a 2 por aver sido el potaxe de habas en q.e no ay pan — 0018

Son quinientas y diez y nueve hogaz. y cinco panecillos las q.e se han gastado esta semana — 0519-5

Raz.^es de Carne — Libras

Enfermos	Domingo	9	2 1/4
	Lunes	9	2 1/4
	Martes	9	2 1/4
	Miercoles	9	2 1/4
	Jueves	8	2
	Viernes	8	2
	Sabado	8	2
		60	15 L.^s

Son quinze L.^s de Carne las que se han gastado esta semana q.^e a prec.^o de 19 q.^{tos}

La montan	0.34 — 14
Por 96 m. ... de velas a tomas p.^a 4 noches	0.28 — 8
Por 180 mar.^s de Ensar. p.^a las 3 noches restantes a 60 mar.^s cada noche	0.09 — 2
Por 35 q.^{tos} de Cevollas	0.01 — 4
Por quatro q.^{tos} de ...	0.00 — 16
Por 104 ½ naran.^s y las dulces p.^a almuerzos y alg.^s dias de medio dia a 16 q.^{tos} el ...	0.27 — 10
Dietta	
Por 14 q.^{tos} de especias	0.01 — 22
Por 4 ½ q.^{tos} de vino a 4 q.^{tos}	0.02 — 4
Por 2 guevos	0.00 — 8
	01.04 = 20
Mas por 42 ½ L. de bacalao p.^a el dom.^o 31 de marzo a 11 ½ q.^{tos} la	0.57 — 16
Monta el gasto ord.^o de esta semana	# 0162 = 2

Gastos Extraordin.s

Por el Jornal de dos lavand.s 4 dias — 0.32

Por 13 L. de Xauon a 8 q.tos — 0.12 — 8

Por 2 L. de Cera en 4 de a media — 0.16

En otros 2 parciculas p.a el tratado el Jubileo de la doctrina — 0.00 — 20

Por una f.a de Sal de esparte — 0.28 — 16

Por una f.a de Cev.a 11 R 4 ms — 0.11 — 4

Por un bosal p.a la burra — 0.0 1

Monta este gasto extraord.o Cien R.s y Cattorce ms de vn — 0100 — 14

Gasto de los q. ay p.a el Junto:

Prim.te 16 q.llos de Sal

It. 56 q.llos de vinagre en comidas y cenas potajes y ensaladas &c.

It. 132 L.s Carniz.s de bacallao en seco para los 7 dias de la sem.a a razon de 19 L.s cada dia

It. 54 q.llos de hauas p.a potajes tres dias

It. 26 q.llos de frijoles p.a potajes dos dias

It. 29 ½ q.llos de garvan.s los 28 p.a potajes dos dias y 1 ½ p.a las ollas de los enfer.s

It. 18 @ de paxas q. se han dado 8 noches en la Sem.a a los Cuestas a razon de @ ½ cada noche

It. 150 ¾ q. de aceite en esta forma

38 ½ — Para luces a razon de 5 ½ q.llos cada dia

99 — Para los guis. potajes y ensaladas de los 7 dias los 3 dias a razon de 13 q.llos y los 4 a razon de 14 q.llos q. auer sacado

=137 ½

137 ½ — a se los q en q se añaden 2 q.llos cada noche
9 — Para mientos y Lauanderas
0 ¾ — Para las Candelerias al Sem. S.ta Ana
1 ½ — Para Seruiciales
2 — Para ia de Albañiles

150 ¾ Son los dhos Ciento y Cinquenta q.llos y tres ochos de a de los q. se gastaron esta semana

Por gasto ordin.o — 0162 — 2 —
Por g.to extraord.o — 0100 — 14 —
Monta todo el gasto de esta Sem.a — 0262 — 16 —
Doscientos y sesenta y dos R.s y diez y seis mrs de v.n
q recivi de las arcas de tres llaues de dicho Semin.o
San Telmo a 1 de Abril de 1702 —

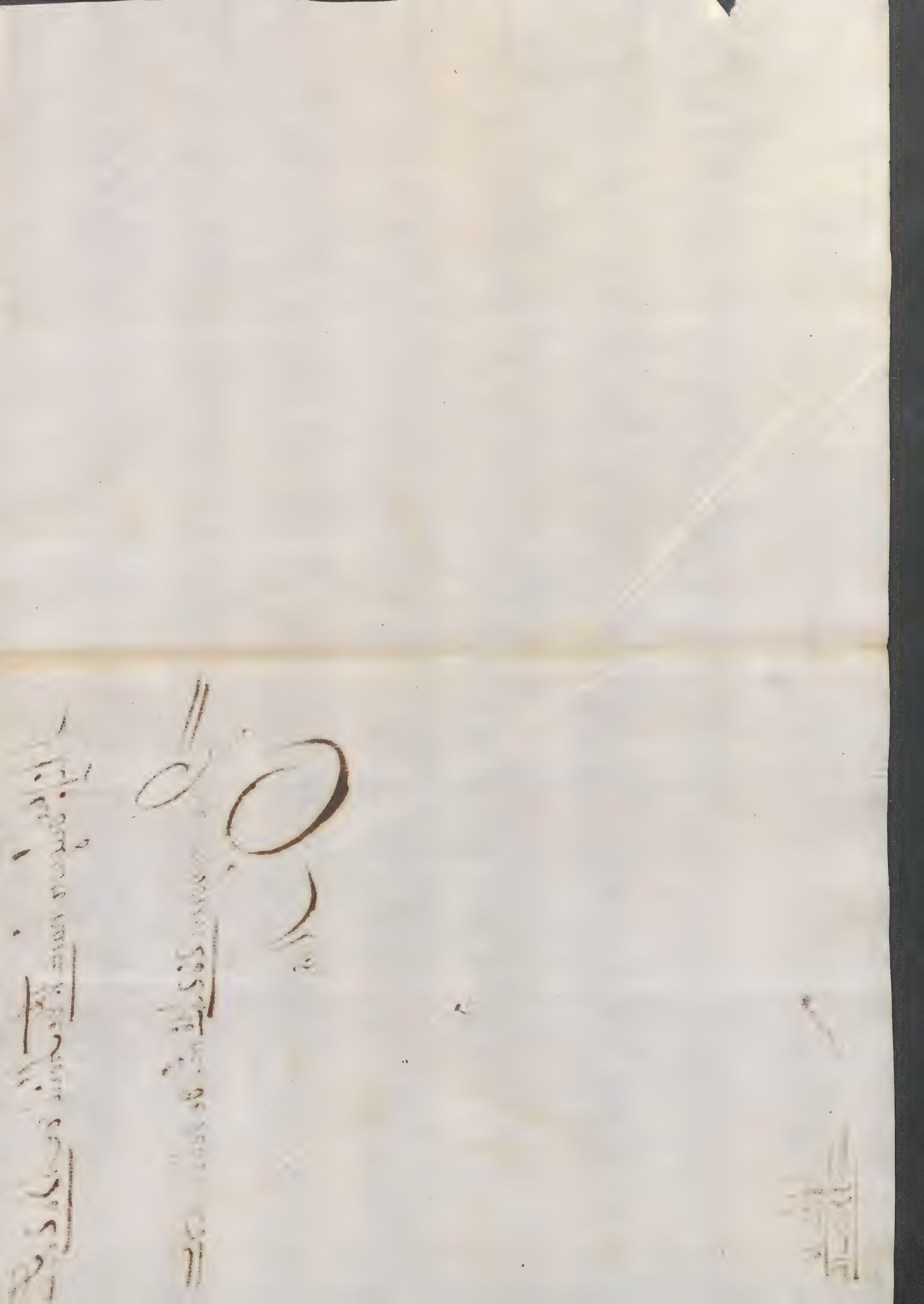
Jose Ballesteros

Ase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de la arca de tres llaues del R.l Colegio Sem.o desta Ciu.d los Docientos y sesenta y dos r.s y diez y seis mrs de v.on contenidos en esta hijuela fho en santhelmo en seis de Abril de mil setecientos y dos a.s

Rodrigo de Vivero — Luis Diaz de Rozas

Pagosse en 17 de Abril de 1703 en S.ta Cruz. Ass.

137 ½



Hijuela del gasto hasta 8 de Abril de 1780

Que ymporto 621 rs de vellon

-621-
-41-6-

Hijuela de Gastos

Que Empezó a Correr desde Domingo 2 de Abril de 1702 hasta Sabado 8 de él, de los gastos hechos en el Sust.o de los muchachos de este Semin.o, y otros extraord.s en Ultramar.

Rac.es de Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Sogas de
Domingo	90	172	171	0072-1
Lunes	65	172	172	0068-1
Martes	90	172	173	0072-3
Miercoles	65	171	170	0067-4
Jueves	90	171	171	0072
Viernes	35	173	172	0063-2
Sabado	90	172	172	0072-2
	525	1.203	1.201	0488-1

0361-5

0035-10

0017

0004-4 — Por la media docena de panecetes que se

0000-16 — repartieron en la media a otros tan-

tos much.s que acudieron a limpiar las

0016-32 — casas aviendose anegado el dia de el

0003 — agua [illegible] — 0003-2

Por livra del Ayudante — 0003-3

0008 — Por la del Cocin.o [illegible] — 0003-3

0036 — Por las [illegible] — 0003-3

0001-30 — Por la de [illegible] 4 dias — 0004

Por los quis, de toda la sem.a se dan

a los de 3 hogazas, [illegible] trabajados tres dias que

0021-12 — [illegible] el [illegible] y los dos dias en

que no se echa pan [illegible] 3 hogazas — 0018

0087-22 — Son quinientos veinte y quatro Sogazos de pan — 0524

0236-29

Racz.es de Carne — Libras

Dom.o	8	2
Lunes	8	2
Martes	9	2 1/4
Mierc.s	9	2 1/4
Jueves	9	2 1/4
Viernes	10	2 1/2
Sabado	10	2 1/2
	63	15 Lib.s 3/4

Son quinze libras y tres quarttas de Carne que a precio de 19 q.tos 1/2 montan — 0036 = 5

Por 120 man.os de Ttrelo que p.a cinco noches a 24 man.s cada noche q.e a tomo mano fo. — 0035 = 10

Por 120 man.s de Candel.s p.a dos noches a 60 cada noche. 12 r.s — 0012

Por 35 q.tos de Ceuo (?) a 5 q.tos cada dia — 0004 = 4

Por dos q.tos de poleo — 0000 = 16

Por 4 azumbres de miel p.a arros q.e pidio el Marques a 30 q.tos azumb. — 0016 = 32

Por 3 lib.s de azucar para d.ho arros — 0003

Por 8 Lib.s de arros a r.l porq.e se gastaron 16 r.s las 8 aun en casa — 0008

Por 8 @ de pasas a 12 r.s @ — 0096

Por vn r.l de quatta de apoine (?) — 0001 = 30

Por 225 naranjas p.a almuerzos y alg.s dias al medio dia = las 225 a 24 = quartos y las 150 = a 2 r.s montan — 0021 = 12

Diettas

Por 14 q.tos de especies — 0001 = 22

0236 = 29

	0236 — 29
Por 4 libros de vino a 4 quartos	0002 — 4
Por 2 quartos de Alucema para el enfermo	0000 — 8
Por 2 guebos a 6 mrs	0000 — 12
Por vno de rabanos	0000 — 4
Por 28 quartos de vna libra de tocino	0003 — 10
Por limones 3 quartos	0000 — 12
Por media libra de azucar blanco 14 quartos ½	0001 — 24

~~Por~~

Mas gasto.

Por 42 libras de bacalao, a 49 mrs. la libra	0060 — 18
† Por 8 @ de arroz a 20 reales ½ con el porte	0164 —
Monta el gasto ordinario quatrocientos y sesenta y nueue reales y diez y nueue mrs.	0469 = 19

Gasto Extraordinario

Por el jornal de dos lavanderas 4 dias a 4 reales	0032 —
Por 13 libras de xabon a 8 quartos la libra	0012 — 8
Por vn costal de ceniza para ropa del altar 13 quartos	0000 — 12
Por dos quartos de esparto	0000 — 8
Por amolar la herramienta de la cozina	0001 — 6
Por pelar el ganado de la casa	0005 — 17
Por 2 herraduras a vna burra	0002 — 12
Por 2 libras y vna onza de sinbas de hilo blanco y negro por mitad a 10 reales	0020 — 20
Por 3 pesos a Don Manuel de Correa por 3 meses hasta fin de mayo que siruio de ayudante de lecion de a 15 al mes	0045 —
	0112 — 15

0119 — 15 —

— Por media l.ª de algodon — 0009 —
— Por l.ª y m.ª de almidon — 0001 — 17 —
— Por dos fan.ª de cev.ª a 10 y 3/4 — 0021 — 17 —

Monta el gasto extraordin.º ciento y cin.ta y un r.s y quinze m.s de v.n — 0151 = 15 —

Gasto de los ayunos.

— Prim.te 16 q.llos de sal
— It. 62 q.llos de vinagre con q.e se guis.ron potajes ensaladas y con echar en otro el bacalao =
— It. 117 L.s carnic.as en seco de bacalao para los 6 dias q.e la comun.d a razon de 19 ½ L.s cada dia —
a 5 @ de pasas q.e consta adelante — It. 39 q.llos de frixo para potaje 3 dias a razon de 13 q.llos —
— It. 36 q.llos de habas p.a dos dias a razon de 18 al dia —
— It. 16 q.llos de garvan.s los 14 p.a potaje un dia y 2 q.llos con enfermos p.a dos dias =
— It. 8 L.s de arroz q.e avia en casa de las habas junto con 8 q.e se compraron se dio otro dia =
— It. 147 ¼ q.llos de azeite en esta manera —
98 — Para los guis.os de los 7 dias potajes y ensaladas q.e arroz condiendo 13 q.llos cada dia m.ontan 91 q.llos y pasando 3 de l dia q.e se dio arroz quedan 88 = y añadiendo a estos 10 q.llos p.a las 5 noches de azeitunas son los 98 —
38 ½ — Para luzes en la forma ordinaria = a razon de 5 ½ al dia —
9 — Para los muertos y lavanderas =
0 3/4 — Para las cavallerizas al herm.o s.ta Ana —
146 ¼

146 1/4

1 — Para seruiciales a la ynfermeria

1451/4 Son los dhos Ciento y quarenta y Cinco y los 3/4 vn ocho de rrete los q se han gastado esta semana

Gasto ordinario — 0469 — 19 —

Gasto estraordinario — 0151 — 15 —

Son Seiscientos y veinte y un — 0621 11

Rs. de von. los q Importa el gasto de esta semana los quales he rezivido de las arcas de tres llaues de este Seminario Seud. 8 de Abril de 1698

Balles̃teros

Assimismo se han gastado cinco @ de pargo las 4 1/2 en tres noches q se dieron de Colacion a ra de la @ cada noche y la media @ q se dio de merendar a 40 muchachos q limpiaron la Casa la tarde del agua por auerse anegado toda fho vt. supra

Ballesteros

Hase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mis. del arcadero llaues del Rl. Colegio Seminario

desta Ciud. Los Seiscientos y veinte y dos rs. de vellon Contenidos En esta Libranza. Fho En santhelmo, En doze de Abril de mil Setecientos y dos a.

M. Rodriguez de Vivero Ruidiaz de Lorenz

Pagosse en 41 p.s ex. 41 L.a corr.

Ass.

Hija de [illegible] 15 [illegible] 2

[illegible] 23 [illegible] 2 [illegible]

[illegible]

331 — 0

48 - 11 - 0 -

—1—

Hijuela de Gasto

de el mes de Enero desde el Domingo 9 de Abril de 1702 = hasta el Sabado 15 de Al: de los gastos hechos en el sustento de los muchachos de Abex[?] seminario ... en esta ciudad en semana de ...

Razon de pan	Desayuno	Comida	Cena	hogazas de
Domingo	90	174	172	0072-4
Lunes	65	172	174	0068
Martes	90	174	174	0072
Miercoles	65	170	170	0067-3
Jueves	90	163	162	0069-1
Viernes	34	161	162	0059
Sabado	90	163	164	0069-3
	524	1.174	1.172	0477-5

Por la racion de el ... 0003-3

Por la de el cozinero 0003-3

Por la de el ... 0003-3

... 3 dias 0003

Por los ... de pescado y potajes ... 3 hogazas los dias de pescado ... 3 hogazas de 3 dias que se dio ... ... para ... son 18 hogazas 0018

Montan ... y nueve hogazas, y dos panes ... ... 0509=2

Rac.s de Carne — Pan

	Raciones de Carne	
Domingo	9	2 1/4
Lunes	9	2 1/4
Martes	9	2 1/4
Miércoles	5	1 1/4
Jueves	5	1 1/4
Viernes	5	1 1/4
Sábado	5	1 1/4
	47	11 3/4

Enfermos.

En onze l.s 2 tres quartas de Carn[illegible] las q se [illegible] q los niños enferm.s a 19 1/2 q.tos l.a montan 27 [illegible] — 0.27—12

El día 9 Domingo de Ramos se [illegible] [illegible]. q [illegible] el [illegible] antes se [illegible] en la [illegible] precedente. q valio hasta 8 de Abril en q [illegible] 6 días, [illegible].

— Yt. Por Ensalada q los 7 días a [illegible] de 6 [illegible] cada día — 0.42—

— Por 35 q.tos de Cevollas a 5 q.tos cada una — 0.04—4—

— Por 32 l.s de arroz a [illegible] para los dos días Dom.o de ramos y Jueves S.to — 0.32—

— Por 32 azumbres de leche p.a [illegible] [illegible] a 12 q.tos — 0.45—6—

— Por 6 l.s de azucar a 29 q.tos — 0.20—16—

— Por una @ de Castañas apiladas p.a [illegible] Viernes S.to — 0.12—

0182=26—

	0182 – 26
Por 6 qq.tos de miel p.a las castañas a [illegible] quarenta	0006 – 12
Por 2 m.s de especia fina p.a [illegible]	0002 –
Por 5 @ de [illegible] verdes p.a [illegible] el martes [illegible] a 3 R.s ½ @	0017 – 17
Por 4 doc.as de lechugas p.a las [illegible] a 6 q.tos	0002 – 28
[illegible] de pasas a 12 R.s @	0048 –
Por el porte de ellas	0001 – 8
Por 50 L.s de pescada fresca p.a las m.s de los muchachos el Jueves [illegible] a 19 q.s l.a	0111 – 26
Por 13 L.s de [illegible] para [illegible] cumplir los platos de los [illegible] que no alcanzo el [illegible] a 20 q.tos l.a	0030 – 20
Por 39 L.s ¾ [illegible] platos el Jueves [illegible] y ministros a 4 R.s l.a [illegible] tengo dado mem.a en la Contaduria	0159 –
Por 42 L.s de [illegible] p.a los muchachos [illegible] a 14 q.s l.a	0067 – 6
Por [illegible] para [illegible] dulces p.a el almuerzo [illegible] a 2 R.s	0030 –
	= 0661 = 7

Dicho

Por 14 q.tos de especias	0001 – 22
Por m.a l.a de Arrino a 28 q.tos l.a	0001 – 22
Por 3 [illegible] a 6 m.s	0000 – 18
	= 0665 = 1

= 0665–1–

– Por quarto y m.ª de vino a 4 q.s — 0000–24–

Monta el gasto ord.º seis ctos y sesenta y cinco q.s y 25 m.s — 0665=25

Gasto Extraord.º

– Por Lavar de dos camis.s de 3 días — 0.24–

– Por 12 L.s de Jauon a 8 q.s — 0011–8–

– Por un q.º de cozina p.ª Clem.te — 0000–4–

– Por amolar la texeda de la cozina — 0001–6–

– Por los baños de Apata, Clemens el viernes y Cruz para desmuch.s — 0009–30–

– Por 2 L.s de cera p.ª Cacap.º — 0015–

– Por 3 días — 0000–8–

– Por Lezear la cam.ª — 0003–6–

– Por 4 azeites p.ª Cavarla — 0000–32–

Monta el gasto extraord.º sesenta y cinco q.s y veinte y seis m.s — = 0065=26–

Gasto de los cap.s de Junio.

– Primer.te 18 q.os de sal

0 43 – It. 39 q.os de frijol, Cnpotalles 3 días y m.a y 4 q.os de Arenes, que siguieron con la cabeza de los pobres son todos 43 q.os

– It. 6 q.os de garu p.ª el pobre de Castañ.s

– It. 59 q.os de Almagre

– It. 88 L.s de Carniz.º de Abasto en sebo que se dieron las 26 con los 4 días. Lunes. martes. miérc.s. Sábado a 13 cada día y las 12 L.s que tiene en la noche

— It. 9 @ de pasas para las Cenas de Colaciones de
6. dias de Abstinen.a de Sem.a S.ta a ra.n de @ Ind.o Cadano de —

— It. 133 1/2 q.llos de azeite en esta semana =

38 1/2 — Para luzes en toda la semana a ra.n de 5 1/2 cada dia

82 — Para guisados: porq aunq son 13 q.llos los q se da para cada dia de pescado p.a ensalada, potajes y guisados de pescado q montan 91 q.llos en la sem.a se rebajan 9 q.llos p.a los 3 dias q se dieron en lugar de potajes ordin.os arroz y castañas q no llevan azeite

9 — Para los ministros y enfermeros en esta semana ad.o

0 3/4 — Para los Cavallerizos de Sem.a S.ta

1 — Para carpinteros =

0 3/4 — Para luzes de la enfermeria

1 1/2 — Para guisar las cabezas de [illegible] de los pobres de [illegible]

= 133 1/2 — Son los dhos ciento y treinta y tres q.llos y medio de azeite los q se han gastado esta semana

— Gasto ordinario — 0665 — 25 —

— Gasto extraord.o — 0065 — 26 —

Son setecientos y treinta y un r.s y diez = 0731 = 17 —

y siete mrs de v.n los q ha importado el gasto de esta semana. Los quales he recevido de las manos de [illegible] llaves de esta sem.a y lo firme en Sev.a en 15 de Abril de 1620 —

[illegible] Ballesteros

Ase Rescivido y pasado en quenta en la quenta de este Año
mis dichos [illegible] Veinte mill reales [illegible] Setecientos [illegible]
de Sevilla [illegible] y Dos [illegible]
Contenidos [illegible] en [illegible]
de [illegible] de mil Setecientos y dos años

[illegible] Rodrigo de Lopez

Pagome en 487 [illegible] mrs [illegible]

Aliss.ª hasta 22 de Abril de 1628

Se despacho en 23 deste mes

Que ymporto 862 U 10 mrs de vellon

Ass.

(1)

862 — 10

57 — 7 — 10

1

Memoria de los gastos

que empezo a correr desde el Domingo 16 de Abril de 1702 hasta sabado 22 del de los gastos hechos en el sustento de los muchachos de Ntra. Señora Todos extraordinarios [illegible]

Raciones de pan	Almuerzo	Comida	Cena	Sogas(?)
Domingo	86	165	164	0069-1
Lunes	83	136	136	0059-1
Martes	70	76	128	0045-4
Miércoles	65	165	166	0066
Jueves	82	163	162	0067-5
Viernes	83	162	162	0067-5
Sabado	83	162	162	0067-5
	552	1.029	1.080	0443-3

Por la racion del ayudante	0003-3
Por la del cocinero	0003-3
Por la del capataz	0003-3
Por la de dos lavanderas 4 días	0004
Por los que [illegible] de 5 dias de carne	0005
Por los de dos dias de pescado	0006
	0469

Son quatrocientas y sesenta y nueve libras de pan las que [illegible]

— 1 —

Raz.es de Carne — **Libras**

Dom.o	176	44
Lunes	176	44
Martes	144	36
Mierc.s	144	36
Jueves	160	40
Viern.s	2	0 ½
Sabado	2	0 ½
	= 804	= 201 Ls.

Por la raz.n del mudante	2 ½
Por la del cozin.o	2 ½
Por la del capataz	2 ½
Por las de dos Lauand.s 3 dias de los 4 q. lauaron	3
Son Dolientes y mas Ls. de Carne que	= 211 ½
se Sangastt.o q. a 19 ½ q.tos L.a mn. [illegible]	0485 [illegible] 8
Por 300 q.tos de tagaraninas p.a las ollas de 5 dias de Carne a 60 q.s cadadia	0035 — 10
Por 35 q.tos de ceuollas a 5 q.tos cadadia	0004 — 4
Por 16 Ls. de arroz p.a el dom.o de Pascua	0016 —
Por 16 azum.s de leche p.a el, a doze q.tos	0022 — 20
Por 3 Ls. de azucar a 29 q.s	0010 — 8
Por ensalada p.a viernes y sabado	0009 — 30
Por 1500 naranjas para almuerzos a 22 q.tos el ‰	0038 — 28
+ Por una f.a de sal p.el porte	0028 — 20
+ Por 6 @ de az.te a 20 [illegible]	0123 —
	= 0773 — 26

= 0113_26

Dieta

—Por 12 q.tos de especias p.a los confes.r— 0001—14

—Por dos guevos— 0000—12

—Por m.o q.llo de vino— 0000—8

Monta el gasto ord.o setezientos y sett.a y cinco R.s de v.n y seis mrs d.n = 0115=26

Gasto Extraord.o

—Por el Jornal de dos lavand.as 4 dias— 0032—

—Por 13 L.s de Xavon a 8 q.tos— 0012—8

—Por el sal.o del Azap.o de un mes cumpl.do en 25 del Corr.te— 0015—

—Por m.a y Jada de suela p.a remendar— 0015—

—Por ostias— 0000—8

—Por m.a f.a de Ov.a— 0011—12

—Por traer 24 petates— 0000—24

Monta el Gasto Extraord.o ochenta y seis R.s y diez y ocho mrs d.n = 0086—18

Gastos de los q. ay dentro.

—P.rim.te 12 q.llos de sal=

—It. 2 q.llos de vin.e los 16 en los guisados y ensaladas de viernes y sabado = y los 13 en almagra=

—It. 26 q.llos de Azucar p.a los dos dias potajes=

—It. 38 L.s de bacalao en seco de a 32. onzas=

—It. 4 L.s de tocino p.a las peraolas y guis.os de miercoles y jueves. an.n de 2 L.s cada dia. porq. los 3 dias primeros se cumplio con lo q. sobro de los Jamones y conservas q. stan los tablillos=

ojo a los 10 q.llos de par...anzos q. stan ...do ultimo=

It. 8 Ls de pasas de Conlos Confesonarios s a sem.a para la pur.de d almuerzos

It. 69 3/4 q.llos de arz. Con estamanera

38 1/2 Para lunes Conla forma ord.a

26 Para los pur.s de baruellos potaxes y ensaladas de los dos dias apar.do

2 1/2 Para los mintros

0 3/4 Para las Cavaccerizas a s.ta Ana

1 1/2 Para los Carpint.os

0 1/2 Para Sevadilla los

69 3/4 Conlos dhos sesenta y nueve q.llos y tres ochos de arz. los q se gastaron esta semana

Gasto ord.o — 0115 — 26

Gasto extraord.o — 0086 — 18

Monta todo el gasto de Vrahifud. 0862 rs 10

ochozientos y sesenta y dos rs y diez mrs de v.n q se rezivieron de las arcas de tres llaves en la d.ha semana. S.n Telmo a 22 de Abril de 1628

Ballesteros

0/0 Assimismo se gastaron 10 1/2 q.llos de garuanzos. los 10 Conlas perolas de los 5 dias a 2 quartillos y m.o p.a los enfer.os fho ut supra

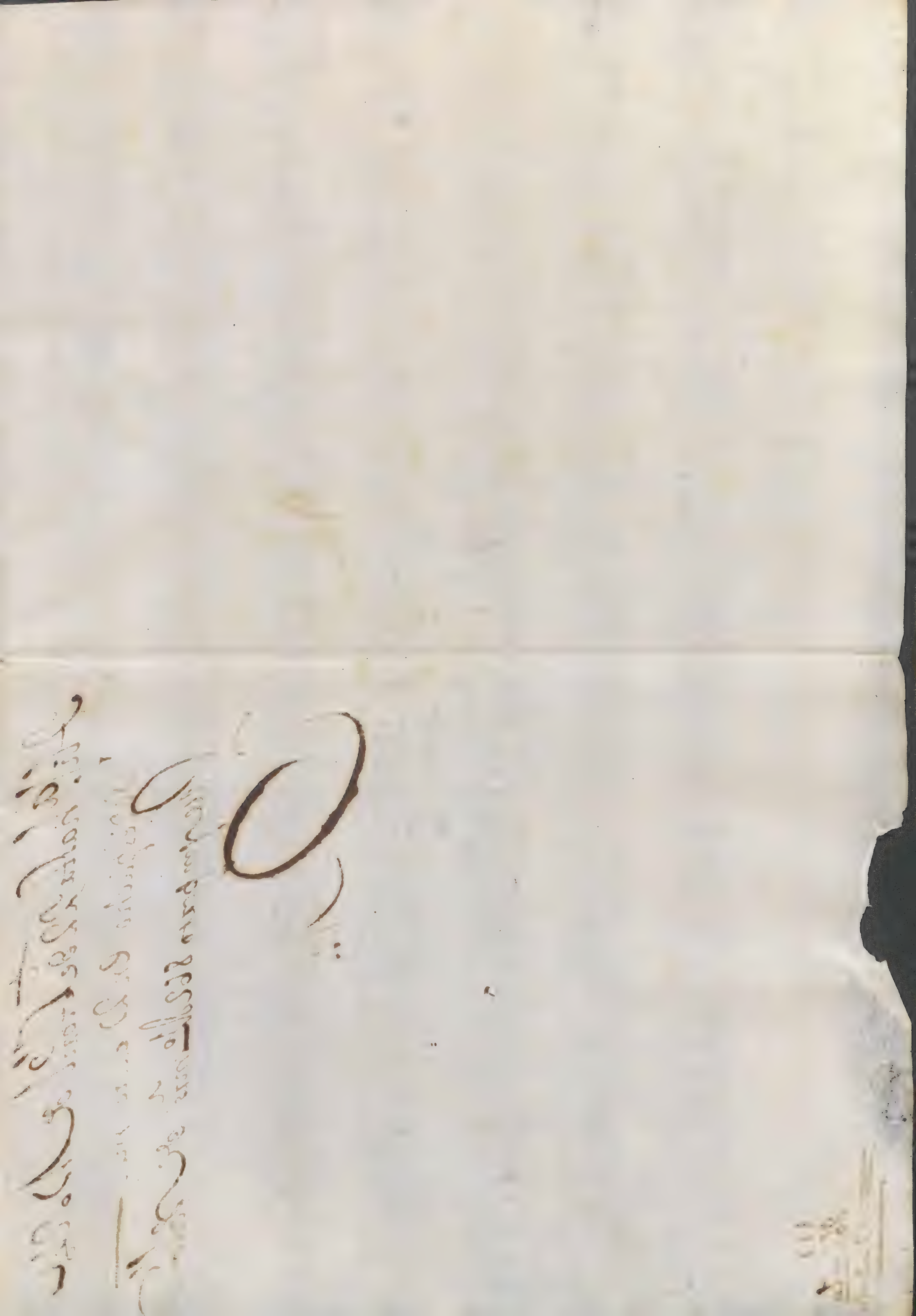
Ballesteros

Ase De auonar y pagar en quenta en la que se tomare
de los mrs. del Arca de tres llaues del R.l Colegio Seminario
desta Ciudad, los ochocientos y sesenta y dos R.s y dies mrs
de vellon contenidos en esta hijuela. Fho en Santhelmo en
veynte y siete de Abril de mil setecientos y dos

D. M.l Rodriguez de Riuero   Alu.o Diaz de Rosas

Pagose en 5.2.4 ll 29 mrs. = Cordero

Ass.



Atiq.ª del gasto hasta 29 de Abril de 1702 años

Que ymportó 833 r.s 32 m.rs de vellon &

PD As.

86
831 — 30 —
55 — 6 — 30 —

Hi[s]tuela d[e] Yaest[?]

Que empezo a Correr desde Dom.[o] 23 de ab.[l] de 1702 = hasta Sabado 29 de [ell]. de los gastos hechos en el sust.[o] de los much.[os] de Ynter.[es] Sem.[os] y otros Extraord.[s] en el Estam.[to]

Raz.[n] de pan	Alm.[zo]	Comida	Cena	Hogazas
Dom.[o]	86	161	161	0068
Lunes	85	162	161	0068
Martes	85	162	162	0068-1
Miercol.[s]	84	163	163	0068-2
Jueves	85	164	163	0068-4
Viernes	85	164	163	0068-4
Sabado	85	164	164	0068-5
	595	1140	1137	0478-4

Por 12 medias Raz.[es] q[ue] se dieron el Ja[ue]bado de merendar a otros tantos mu[cha]ch.[os] q[ue] asistieron al peso y arrue[?]ma[?]je de la leña q[ue] se trajo	0001
Por los guis.[os] de 7 dias los 5 de carne a hog.[a] y los 2 de peces [?] a 3.	0011
Por la rac.[n] del Ayudante	0003-3
Por la del Cocin.[o]	0003-3
Por la del Cazad.[or]	0003-3
Por la de dos Guard.[s] 4 dias	0004
Son quinientas y cinco hogazas	0505-1

215 —
0394-11
0021-1
0003-11
0038-03
000-3
0000-14
0467-3

Rac.es de Carne		Libras
Dom.º	163	40 $\frac{3}{4}$
Lunes	163	40 $\frac{3}{4}$
Martes	164	41
Mier.s	164	41
Jueves	164	41
Viernes	1	0 $\frac{1}{4}$
Sabado	1	0 $\frac{1}{4}$
	820	205 Ls.
Por la racion del ayudante		2 $\frac{1}{2}$
Por la del cozin.º		2 $\frac{1}{2}$
Por la del cazad.º		2 $\frac{1}{2}$
Por la de dos cavand.s 3 dias de 4 que cavaron		3

Son dozientas y quinze Ls. y m.ª de Carne las 100 $\frac{1}{2}$ de Carn.º a 18 q.tos $\frac{1}{2}$ la L y las 115 Ls de baca a 11 q.tos $\frac{1}{2}$ montan todas	0314 11
Por 50 doz.s de tagarn.s, las 20 doz.s a 5 q.tos y las 30 doz.s a 6 q.tos p.ª los 5 dias de Carne a r.l de 10 doz.s a cria m.dan	0030 3
Por 35 q.tos de Cevollas	0004 4
Por 120 man.s de ensal.ª	0009 14
Por 1500 maran.s p.ª los almuerzos a 22 quartos el d.º	0038 28
Por 7 q.tos de especias p.ª enfer.s	0000 28
Por 4 gueuos p.ª d.hos	0000 24
Monta el gasto ordinario	0459 3

Imp.ta B25 32

Imp.ta esta suma 461 ...

0220 – 30

Gasto Extraord.

Por el Jornal de dos lavand.s 4 dias — 0032 –
Por 14 Ll de Jauon a 8 q.tos — 0013 – 6 –
Por amolar la Ser.ta de Cozina L Ls tixeras Hierros — 0001 – 11 –
Por la hechura de vn farol p.a las porteria L se rezeron los vidrios de los q auia en la despensa sub.a — 0009 – 14 –
Por vna C.a de almidon p.a la roperia — 0000 – 28 –
Por vna gruesa de botones de seda — 0005 –
Por vna Cuchilla p.a el pan — 0022 – 11 –
Por ostias L Candelillas p.a la casa — 0000 – 12 –
Por vn millar de Cañones 24 lig.a — 0045 –
Por 2 Ls de Cera p.a la casa — 0015 –
Por vna f.a de Ceu. — 0014 – 4 –
Por 68 ls q se pag.on al Cerrajero, los 60 ls de ellos q 12 Cerraduras Llaues p.a las caxas de los much.os L lo demas a cumplim.to a tres Clauos p.a el aldauon de la Caxa de la Ropa L los 3 Arrestan. q vna Llaue p.a el Cajon de la escuela q se trae a la de añadidura — 0068 –
Por 33 ls 14 mrs q se pagaron a Seb.n Anto. Mro Carpintero q son los 3 ls 24 mrs por vna C.a de Colas p.a las Caxas de los muchachos = 8 ls por

0033 – 14 –

0112 – 11 –
0033 – 30

60
8
3
68

0220 – 30 –

3—24
8
14—24
)
33—14

200 clauos de Entremedias p.ª los barrotes de dhas Casas = 14 ps por los gonzes de a 6 palmos. p.ª dhas casas a 10 m.s Cadauno = Y los Restantes p.ª Clauos de entablar de la tierra p.ª los Juegos de bolas q.e Se lleuan dados alos much.os — 0226—30—
— 0.33—14—

— Por el flette y Conduz.n de 5 muchachos q.e lleuo Juan duran, Patron de su barco, a los 4 p.ª los nauios de Honduras y uno p.ª Galeones. a peso y m.º Cadauno In clusso su sustento Gastos hauidos — 0112—4—

Montan los gastos extraordin.os hechos desde 21 de Sett.e hasta 21 de Settiembre de 97.n — #0372=20—

Gastos de los Gaz q.e Remitto.

— Prim.te 12 q.llos de Cal —
— Ytt. 10 L.s 1/4 de tozino = las 10 L.s p.ª las ollas de Comunidad en los 5 dias de Carne y la 1/4 p.ª los crasfes en dos dias de pescado —
— Ytt. 30 q.llos de vinagre los 18 p.ª las ensalad.s y potages los 2 dias de pesc.d y los 12 a los albañiles p.ª almagra
— Ytt. 10 q.llos de garuanzos p.ª las ollas de Comun.d en los 5 dias de Carne —
— Ytt. 26 q.llos de frixol p.ª potages miercoles y sabados a razon de 13 al dia —
— Ytt. 3) L.s Camaron.s de bacallao con gueso p.ª los dos dias
Ytt. 62 q.llos 1/2 de Arroz en esta manera
— Para luzes en la forma ord.a a razon de 5 1/2 al dia —

38 ½

26 — Para los guis.^os de los dos dias de pescado a razon de 13 =

2 ½ — Para los ministriles

0 3/4 — Para las quadrillas del Serm.^o de la tarde

1 ½ — Para los Caxquines

0 1/4 — Para servir la azeyte

69 ½ Son los dhos sesenta y nueve y m.^o [illegible] de azeite

Imp.^ta 461 R. 5
332 — 27
m — 833 R. 32

— Gasto ordinario — 0459 R. 3
— Gasto extraord.^o — 0372 — 27

Importa todo el gasto de esta Sifruda — # 0831 = 30 —
Ochocientos y treinta y un r.^s y treinta m.^rs de v.^on Caz.^do de las arcas de tres llaves de este Seminario en [illegible] de Abril de 1626

Ballesteros

Rui dos r.^s y dos m.^rs m.^s [illegible] = 8 ½ [illegible]
Ballesteros

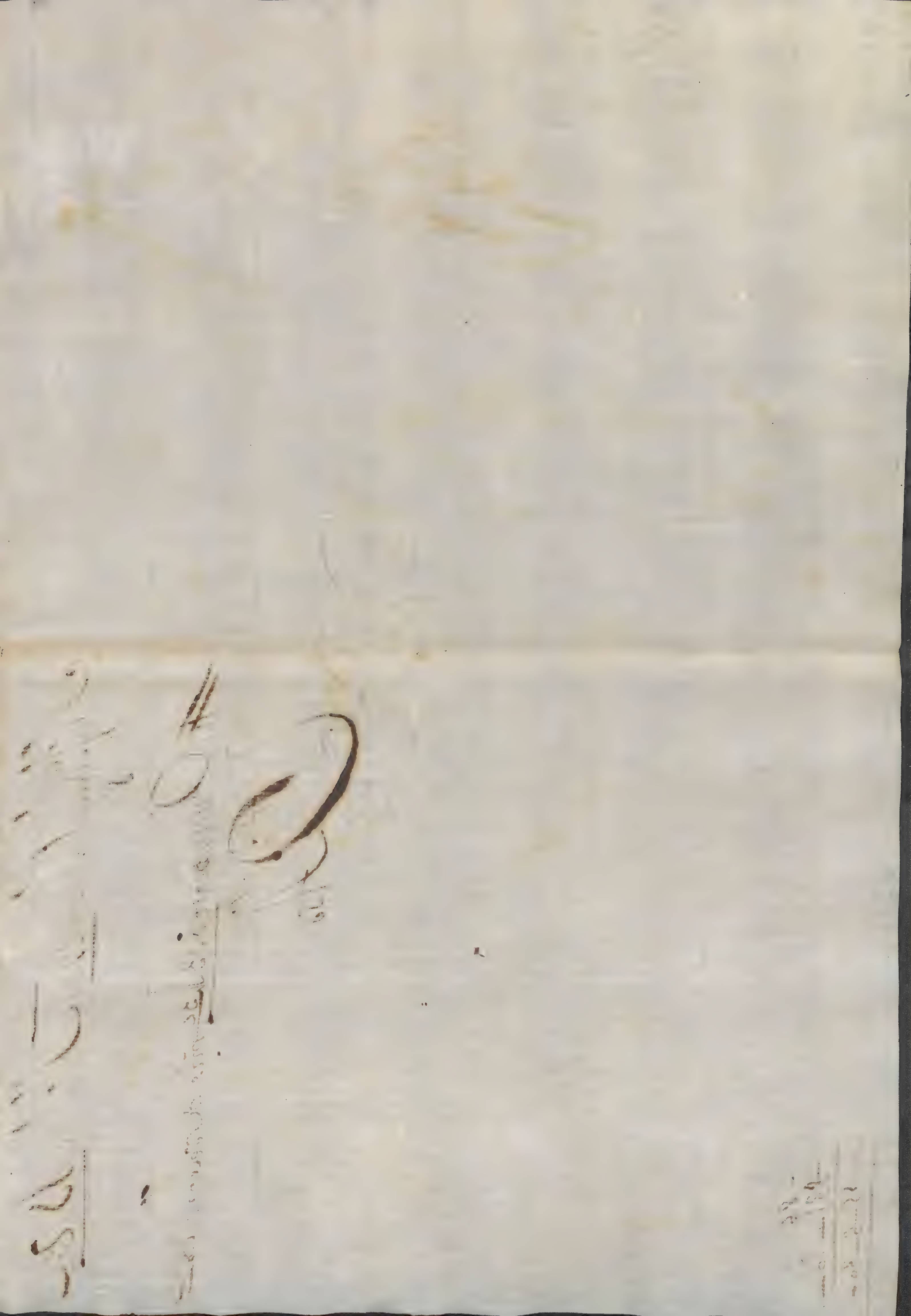
Se de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los
m.^rs del Arca de tres llaves del R.^l Colegio Seminario
de esta Ciudad los ochocientos y treinta y tres r.^s y treinta y dos

Mrs. de Vellon Contenidos en esta lib.a fho en san thelmo en seis de Mayo de mil setecientos y dos años

M. Rodrig.z de Viuero — Claudio de Flores

Pagone en 55 p.s escu.s 33 mrs de p.ta corr.te

Ass.



Relacion del gasto hasta 6 de mayo de 1620 que despacho en 11 deste mes

Que ymporto 620 r.s y 31 m.s de vellon

Rubr.ᵈᵃ

620ˢ – 31

41 – 5 – 31

Hist. 1
Hij. de Elgast

Que empeso a corr. desde Dom.° 30 de Abr.l de 1702 = hasta
Sabado 6 de Mayo sig.te de los gastos hechos con el sustento
de los muchos d.e este Sem.° y otros corrand.s con esta manera

Rac.es de Pan	Alm.co	Comida	Cenas	Sogas(?)
Dom.°	85 ½	164	163	0068 – 4 ½
Lunes	85	164	164	0068 – 5
Martes	85	164	164	0069
Miercol.	86	164	165	0069 – 1
Jueves	85 ½	164	165	0069 – ½
Viernes	86 ½	165	165	0069 – 2 ½
Sabado	86 ½	165	165	0069 – 2 ½
	= 601	= 1150	= 1151	= 0483 – 4

— Por la rac.n de el ayudante ——— 0003 – 3 –
— Por la de el cozin.o ——— 0003 – 3 –
— Por la de el Capatr.e ——— 0003 – 3 –
— Por la de dos lavand.s 3 dias ——— 0003 —
— Por los guis.s de 5 dias de Carne y dos de pescado a hog.a el de Carne y a 3 hog.a el de pescado ——— 0011 —
— Por 5 medias rac.es a otros tantos muchachos ~~Colonne~~ en las cozinas ——— 0 — 2 ½

Son quinientas y ocho hog.a y m.a gan. = 0508 = 3 ½
Im.l las ~~g~~ de Sangalbado esta gen.d ——

Rac.es de Carne — Libras

Dom.o	164	41
Lunes	164	41
Martes	164	41
Miercoles	164	41
Jueves	164	41
Viernes	6	1 1/2
Sabado	7	1 3/4
	833	208 1/4

— Por la rac.on del S.r Audiente — 2 1/2

— Por la del S.r Cocin.o — 2 1/2

— Por la del S.r Capell.n — 2 1/2

— Por la de los lauand.s 2 dias de los 3 que lauaron — 2

Son doscientas y diez y siete L.s y tres quartos de Carne, las 103 1/4 de carn.o a 16 1/2 q.tos l.a montan 200 R.s 15 m.s y las 114 L.s 1/2 de Baca a 9 q.tos 1/2 m.o ... 127 R.s 33 m.s y ambas parti.das m.o ... — 217 3/4 — 0328 R.s 14

— Por 50 doc.s de tagarninas a 6 q.tos doc.a p.a los 5 dias de Carne — 0035 — 10

— Por 35 q.tos de Cebollas — 0004 — 4

— Por 32 L.s de arroz p.a los dias de Cruz y S.n Felipe y Santi.o a 1 R.l L.a — 0032

— Por 32 azumbres de leche a 12 q.tos — 0045 — 6

— Por 6 L.s de azucar a 30 q.tos — 0021 — 6

— Por 120 mand.s de ensal.a p.a Viernes y Sab.o — 0009 — 14

= 0475 = 20

— Por 1200 naranjas [illegible] de almorzar
al M.^tro el d^ho —— 0031 — 2

Monta el gasto ordin.^o quinientos y seis
p.^s y v.^te y dos mrs. [illegible] —— 0506 = 22

Gasto extraord.^o

— Por el Jornal de dos [illegible] 2 dias —— 0024 —
— Por 12 [illegible] de carbon a 8 [illegible] —— 0011 — 10
— Por 2 [illegible] de la cozina —— 0002 — 28
— Por [illegible] —— 0012 — 15
— Por dos doz.^as de Sanguijuelas a la enfermeria —— 0012 —
— Por [illegible] de [illegible] —— 0050 —
— Por Catorze [illegible] —— 0001 — 22

Monta el gasto extraord.^o ciento y catorce [illegible] y nueve mrs. —— 0114 — 9

Gasto de los [illegible] y [illegible]

— Prim.^te 12 q.^llos de sal
— Itt. 10 [illegible] de tozino [illegible] 5 dias de carne [illegible] de los enfer.^os
— Itt. 10 [illegible] q.^llos de garu.^os en la misma forma
— Itt. 26 q.^llos de [illegible] p.^a potajes [illegible] y sabado
son 32 — Itt. 32 [illegible] a 32 onzas de bacallao en seco
— Itt. 18 q.^llos de vinagre —— [illegible] ensaladas
— Itt. 9 q.^llos [illegible] de azeite en esta manera
38 [illegible] — Para [illegible] a razon de 5 [illegible] cada dia
26 — Para los [illegible] ensalad.^s [illegible] dias de pesc.^do
= 64 [illegible]

64 $\frac{1}{4}$

02 $\frac{1}{4}$ Para los ministros

09 $\frac{3}{4}$ Para los Caualle[ro]s ... a S[an]ta Ana

1 Para Demaziados

0 $\frac{1}{4}$ Para albañiles

69 $\frac{3}{4}$ Son los d[ic]hos sesenta y nueve g[a]llos y un ocho ... de dangastado ...

Gasto ord[inari]o 0506 — 22

Gasto extr[aordinari]o 0114 — 9

Monta todo el gasto Seis[cien]tos v[ein]te 0620 — 31

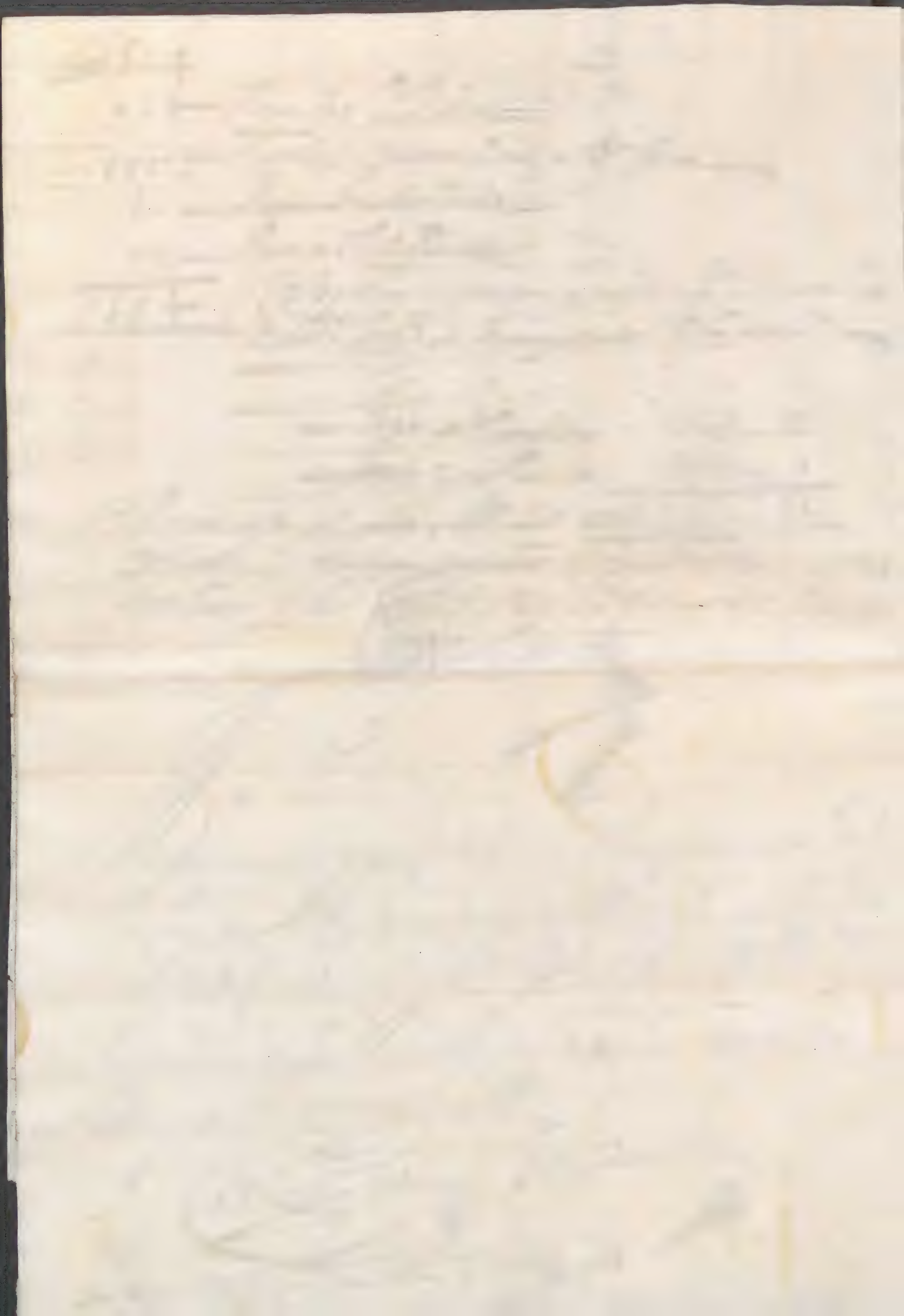
Veinte r[eale]s y treinta y un m[a]r[avedi]s ... de las arcas de tres llaues de Ser[vi]cio ... Seis... de Dol...

Ballesteros

Se libran y pasar en quenta en la que se tomare de los m[a]r[avedi]s del Arca de tres llaues del R[ea]l Colegio Seminario desta Ciu[da]d los seiscientos y veinte R[eale]s y treinta y un m[a]r[avedi]s de v[ell]on contenidos en esta nomina. F[ec]ho en Santiago en onze de Mayo de mil setecientos y dos a[ño]s.

M. Rodrigo de Viuero — Ruiz ... de Rozas

Pagose en 4 p[esos] de a 8 ... 3 R[eale]s 32 m[a]r[avedi]s ... Ass.





Aj.ta del gasto hasta 13 de mayo de 1702

Que ymporto 943 r.s y 21 mrs de vellon

Ass.

955 — 21 —

63 — 10 — 21 —

8

Hijuela de gastos

Que empesó a correr desde Domingo 7 de Mayo de 1702 hasta el Sabado 13 de él: De los gastos hechos con el sust.o de los muchachos del Sem.o Semin.o, y otros extraordin.os en esta semana

Raz.es de pan	Alm.o	Comida	Cena	Hogazas
Domingo	86 ½	165	164	0.69 – 1 ½
Lunes	86 ½	164	164	0.69 – ½
Martes	86 ½	165	164	0.69 – 1 ½
Miercoles	86 ½	164	165	0.69 – 1 ½
Jueves	85 ½	160	162	0.67 – 5 ½
Viernes	82 ½	157	158	0.66 – 1 ½
Sabado	83	158	157	0.66 – 2
	597	1.133	1.134	0477 – 2

Por la racion del ayudante — 0.03 – 3

Por la del Cozinero — 0.03 – 3

Por la del Capatar — 0.03 – 3

Por las dos lavanderas tres dias — 0.03

Por los guisados de 7 dias los 5 de carne a hogasa: y los 2 de pescado; el uno de 3. y otro de 2 por ser sin el potaje son — 0.10

Por 60. medias raz.es que se dieron de merced a otros tantos muchachos que asistieron a hazer faenas del serv.o de la casa — 0.05

Cinquientas y Una hoga. y cinco panecillos — 0505 = 5

= 6 –

1

Racᵒˢ de Carne		Libras
Domᵒ	164	41
Lunes	164	41
Martes	164	41
Mierᵒ	164	41
Jueves	164	41
Viernes	6	1 ½
Sabado	6	1 ½
	832	208
Por la rac. del ayudante		2 ½
Por la del Cozinᵒ		2 ½
Por la del Cazador		2 ½
Por la de 2 Lavandᵃˢ tres dias		3

Son Doszientas y diez y ocho Lˢ Y mᵃ de Carne, las 103 de Carnᵒ a 15 q̃ˢ montan 181 rˢ 28 mrs. Y las 115 ½ de baca a 16 mrˢ fan 115 rˢ [illegible] Y ambas partidas ymᵖᵗᵃⁿ — 218 ½ — 03.3 rˢ 11=

— Por 5 a doz. de Azafran. a 5 q̃ˢ ½ doz.ᵃ p.ᵃ las ollas de los 5 dias de Carne — 0.32 — 12 -

— Por 35 q̃ˢ de Cevollas — 0.04 — 4 -

— Por 120 manoˢ de ensal.ᵃ p.ᵃ viernes y sabado 80 q̃ˢ — 0.09 — 14 -

— Por 200 naranjas dulzes a 22 q̃ˢ — 0.31 — 2 -

fan m. 123 rˢ vⁿ — + Por 6 @ de azeite a 20 rˢ ½ con el [illegible] — 0135 —

+ Por [illegible] de pasas para cenar algunas noches de pecado 44 rˢ — 0.44 —

deue ser esta suma: 591 rˢ 9 mrs vⁿ — 0559 = 9 -

0559 — 9

Dietas

Por 14 q.tos de especias p.a los confes. — 0001 — 22

Por m.a l.a de vizcochos — 0001 — 30

Por m.a l.a de Panales — 0002 — 12

Por dos guevos — 0000 — 12

Monta el gasto ord.o quinientos y sesenta — 0565 = 11

Reales y m.o de v.n

Gasto Extraord.o

Por el Jornal de dos Lavand.s 3 días — 0024

Por 10 L.s de Jabon a 8 q.tos — 0009 — 14

Por amolar la herram.ta de Cozina — 0001 — 10

Por tres días y m.o de Jornal a dos sacadores de leña a 11 1/2 q.s de v.n cada uno al día q. partieron alguna leña de la antigua q. embarazaba el almacen p.a el d.o de la f. de batracuento — 0052 — 17

Por astías — 0000 — 16

Por un zerrojo nuevo y cerradura con su llave p.a la caballeriza del quarto del m.ro de la escuela — 0004 — 11

Por hilo p.a coser las mantas del dormitorio, q. es hilo de Castilla — 0000 — 32

Por herrar la burra — 0002 — 12

Por 2 L.s de cera p.a la capilla — 0015

Por l.a y media de vino p.a los carpinteros — 0005 — 22

Por un candado y 4 armellas p.a la puerta de la sala donde está la caxa de 3 llaves — 0013 — 2

0129 = 6

—0129—6—

— Por 6 baras de arzebuche p.a sacu
dir lana —— 0...32—

— Por 2 rr.s q se dieron a un sacudidor q
que rompieron de Naoba demas de su jor
nal en dos dias q se ocupo en sacudir
la lana de los colchones —— 0..2—

— Por 89 rr.s q se dieron al zerrajero
los 80 p.a los 4 candados con sus llaves
y quatro cerrojos con sus aldabones
clavos y armellas q hizo p.a las casas
de Naroja = y los 9 rr.s de hacer una
llave grande y aderezar la zerradura
del Jardincillo —— 0.89—

— Por f.a 2 m.s de zevada a 11 rr.s 1/4 y mas
4 mrs de alcavala. —— 0.11—

+ Por 32 @ de cornaqne a 4 rr.s 3/4 la @ —— 0152—

Monta el gasto Con este mes trezientos y
noventa y quatro mrs de v.n —— =0390=4—

Gasto de la Casa q. hubo.

— Prim.te 11 1/2 cel.os de sal
— It. @ 2 m.a de pasas sabado en la noche
— It. 36 1/2 L.s Carniceras de bacallao en seco p.a los
dos dias de pescado =
— It. 13 cel.os de frijoles para potaje viernes =
— It. 18 cel.os de Havas p.a el sabado =
— It. 20 cel.os de cornaqne, los 14 p.a guis.r de potajes y
en saladas. y los 6 p.a albañiles = p.a almagral

— Itt. 1o ½ q.llos de garvs. para los pucheros de los enfermos y las perolas

— Itt. 1o — Lr ¼ de tocino p.a las perolas q. uis de las noches y p.a los enfermos =

— Itt. 1o q.llos ¼ de azeite en esta manera

38 ½ — Para luces ara de 5 ½ la quartera

26 — Para guis.os y ensaladas los dos dias de pesc.o =

02 ½ — Para menuceros =

00 ¾ — Para las cavallerizas al serm.o de la ᷈Arna

02 — Para Semanales =

01 ½ — Para carpinteros =

71 ¼ — con los dhos setenta y un q.llos y un ocho de azeite los q. se han gastado en la forma referida =

— Por gasto ordin.o — 0565 — 17 —
— Por gasto extraord.o — 0390 — 4 —

Monta todo el gasto novezientos y — 0955 = 21 =
cinquenta y cinco rr.s y veintiun mrs del caxon de el arca de tres llaves de este Sem.o sem.o de S.n Telmo a 13 de Nov.e de ...

Ballesteros

Importa 943 ll 21 mrs v.on corr.te

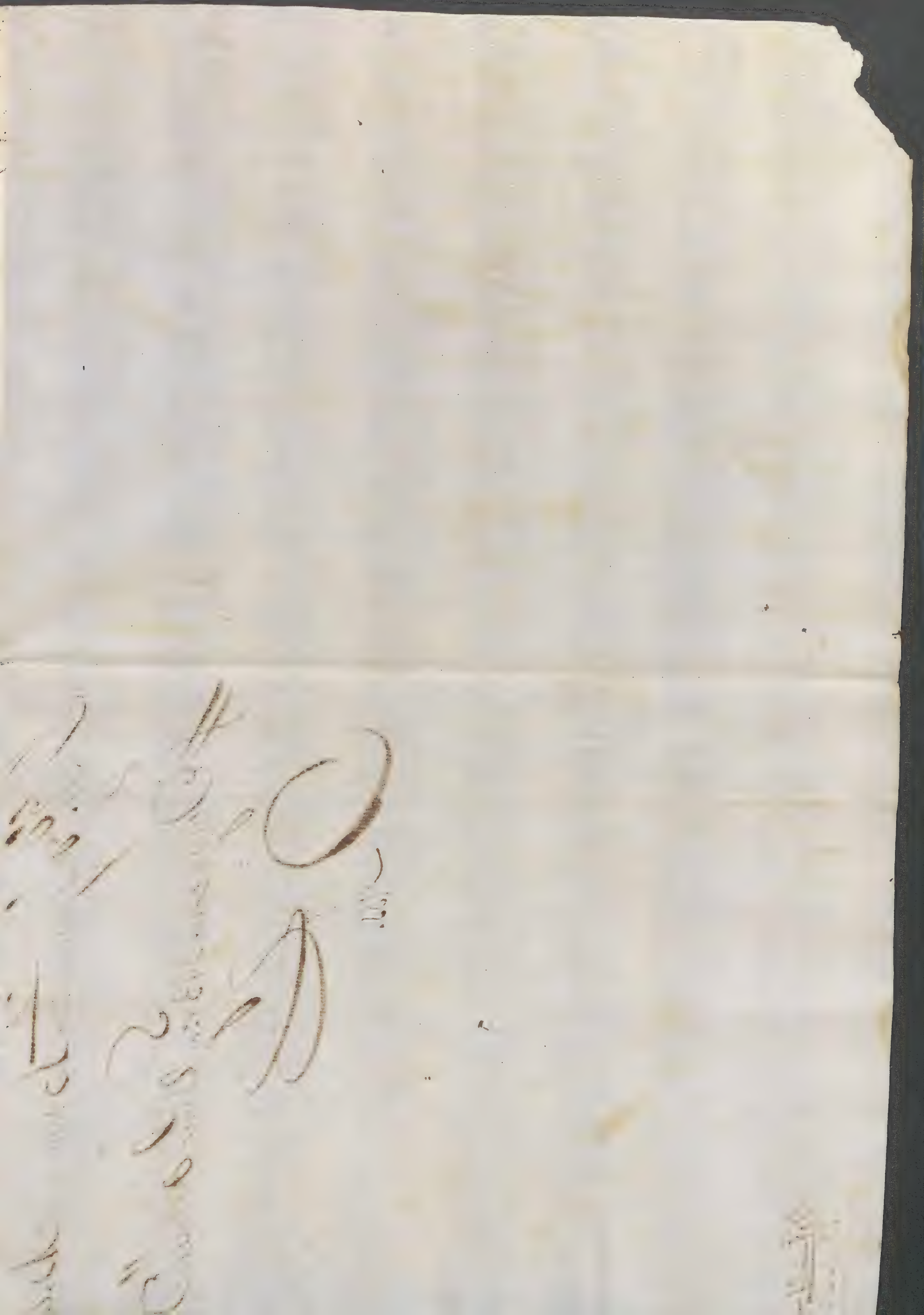
Ase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del arca de tres llaves del R.l Colegio Seminario de

Esta Cuenta Con Novecientos y quarenta y tres Reales y Veinte y Un mrs devellon Contenidos en esta hijuela Fho en San Thelmo en dies y nueve de mayo de mil y setecientos y dosa

M. Rodriguez de Riuero   Ant. Ruiz diaz de Rosas

Se apone en 629 R 3 mrs de Ga. Corra

Ass.



Cu^a. de gasto hasta 20 de mayo de 1692

Que ymporto 642 r^s. y 20 m^s. de vellon

20 A. S.

12
642 – 20
42 – 12 – 20

[illegible]

Que mereció [illegible] Dom.^o 11 de mayo de 180[illegible] hasta el Sábado 20 del m. de los gastos hechos en el [illegible] de [illegible] en [illegible] [illegible]

Días de la sem.ⁿᵃ	Alim.^{tos}	Comida	Cena	Import.^e
Dom.^o	83	156	151	0065–2
Lunes	82	155	159	0066
Martes	82	161	160	0067–1
Miérc.^s	84	161	160	0067–3
Jueves	83	160	159	0067
Viernes	83	160	160	0067–1
Sábado	83	159	160	0067
	580	1.111	1.112	0467–1

Por 19 [illegible] q. se dieron á 39 much.^{os} [illegible] q. [illegible] [illegible] para la leña q. [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] — 0003–1

Por [illegible] de [illegible] — 0003–3

Por la de [illegible] — 0003–3

Por la de [illegible] — 0003–3

Por [illegible] de dos [illegible] a 4 [illegible] — 0004

Por los [illegible] de los 7 días [illegible] a [illegible] [illegible] a 3 — 0011

[illegible] quatrocientos noventa y cinco [illegible] [illegible] [illegible] — 0495–5

[illegible] [illegible] estado [illegible]

Rac.os de Carne		Libras
Domingo	159	39 3/4
Lunes	160	40
Martes	160	40
Miercoles	160	40
Jueves	160	40
Viernes	5	1 1/4
Sabado	5	1 1/4
	809	202 1/4

Por [illegible] de [illegible]	2 1/2
Por [illegible]	2 1/2
Por [illegible]	2 1/2
Por [illegible] 3 dias de los 4 [illegible]	3
Que hacen Doscientas y doce libras y tres quartas de carne	212 3/4
[illegible] Sobrest.e [illegible] 102 1/2 de carn.e a 14 [illegible] 174 lb 29 mrs. y [illegible] 110 1/4 de baca a [illegible] 110 lb 1/4 [illegible]	0285 lb 3
Por 50 [illegible] de [illegible] los 5 dias de carne a 5 [illegible]	0029 – 14
Por 35 [illegible] de Cebollas	0004 – 4
Por 120 [illegible] de [illegible]	0009 – 14
Por el [illegible]	0000 – 32
28 lb 28 mrs [illegible] de sal [illegible]	0028 – 28
Por 1200 naranjas [illegible] los [illegible] 800 a 22 [illegible] 400 a 3 lb	0032 – 24
	0390 = 17

Suma ... 0390—11—

Por 11 q̃s de cerezas ... 0001—22—
Por media (?) [illegible] quintar ... simones de limon ... 0002—12—
Por una olla ... con [illegible] ... 0000—20—
Por 4 huevos a 6 mrs ... 0000—24—
Monta el gasto ord.° ... 0395 = 11—

Gasto Extraord.°

Por el Jornal de Dos Quanderas
quatro dias ... 0032—
Por 13 L. de Jamon à 8 q̃s
los [illegible] ... 0012—8—
Por una hilada q̃ remendar capatos ... 0000—8—
Por 6 panes ... que ... 0015—
... gallos de ... a 9 q̃s ... 0054—
Por recado de ... ... 0011—
Por 6 esteras de aneas a 1½ ... 0009—
Por 4 doz.as de platos ... 0006—28—
Por un lebrillo de lavar ... 0009—
Por otro pequeño vidriado q̃ las medi
das de Carne ... 0002—
Por 6 ... al barquero q̃ llevo
4 muchachos q̃ ... ... 0090—
Monta el gasto extraord.° ... 0241 = 10—

Gasto de los [illegible] por Junio.

— Primeramente 12 quartillos de Sal =
— Ytt. 12 de Vinagre
— Ytt. 24 quartillos de garvanzos los 14 para potaje el viernes, 10 para las ollas de comunidad y 1/2 quartillo para las de los enfermos =
— Ytt. 13 quartillos de frixoles para potaje el sabado =
— Ytt. 10 libras 1/4 de arroz para las ollas de comunidad y de los enfermos =
— Ytt. 36 libras carniceras de bacalao en seco para los dos dias =
— Ytt. @ 1 media de pasas sabado en la noche =
— Ytt. 6) quartillos 1/2 de aceite [illegible] =

38 1/2 — Para luces en la forma ordinaria =

24 — Para [illegible] potajes [illegible] de los 2 dias de pescado a razon de 12 quartillos al dia, aviendose menester uno de los 13 que se davan por ser menor el numero de muchachos =

1 — Para los [illegible] =

1 1/2 — Para [illegible]

2 1/2 — Para pimientos =

6) 1/2 — que por los dichos sesenta y siete quartillos y medio de los que se han gastado esta semana

— Gasto ordinario — 0395 — 1) —
— Gasto extraordinario — 024) — 1 —
0642 — 2) —

[illegible] y [illegible]

Reales y veinte y siete mrs de vn quatro de las arcas de tres llaves de dho real Seminario de Valladolid como es de Notas

Diego Ballesteros

Ha Recivir y pasar en quenta en la que se tomare de la mis cuenta de el arca de tres llaves del Real colegio Seminario de esta Ciud. los seiscientos y quarenta y dos Rs. y veinte y siete mrs de vellon contenidos en esta Rta. fho en Valladolid en veinte y siete de marzo de mil setecientos y dos años.

P. M. Rodrigo de Mirana — Manuel Lucas de Rozas

Pasole en 428 Rs. 18 mrs que con ...

Auss.

Al Sr. Fscala del gasto hasta 22 de mayo de 1702

Que ymporto 442 rs. y 26 mrs. de vellon

Rs.

442 – 26
29 – 3 – 26

Hijuela de gastos

Que empezó á correr desde el Domingo 21 de Mayo de 1702 hasta el Sabado 27 de dho de los gastos hechos en el sustento de los muchachos de este Seminario, y otros extraordinarios en esta semana

Raciones de pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hogasas
Domingo	82	155	156	0065-3
Lunes	84½	159	158	0066-5½
Martes	80½	159	159	0066-2½
Miércoles	83	159	159	0066-5
Jueves	84	158	159	0066-5
Viernes	81½	160	160	0066-5½
Sabado	82½	151	151	0066-4½
	578	1.107	1.108	0465-3

Por racion de la lavandera	0003-3
Por la de el cocinero	0003-3
Por la de el capataz	0003-3
Por 5 medias raciones que se dieron a los de cozina de merendar sabado	0000-2½
Por racion de dos lavanderas quatro días	0004
Por los guisados de 3 días de Carne	0003
Por los guisados de bacallao y potajes en 4 días de pescado, los 3 días a 3 hogazas y un día a 2 que en el potaje sabado que no tengan	0011
	0494=2½

Son quatrocientas y noventa y quatro hogazas y dos panetes y medio, los que se han gastado en esta semana

Rac.ᵒˢ de Carne — Libras

Dom.ᵒ	160	40
Lunes	003	01 3/4
Martes	160	40
Mierc.ˢ	004	01
Jueves	160	40
Viernes	004	01
Sabado	006	01 1/2
	501	125 1/4

Por la rac.ⁿ del S.ʳ Corin.ˢ en todos los dias de Carne — 2

Por la del Lavandera — 2

Por la del Cazador — 2

Por la de dos Lavanderas en dos dias de 4 q lavaron — 2

Son Ciento y treinta y tres L.ˢ y quarta de Carne — 133 1/4 L.ˢ

las 65 L.ˢ 1/4 de Carn.ᵉ a p.ʳ de 11 q.ᵗᵒˢ 1/2 montan 88 R.ˢ 10 mrs, y las 68 L.ˢ de baca a p.ʳ de 9 q.ᵗᵒˢ y m.ᵒ montan 76 Reales ambas part. — 0164 R. 10

Por 4 @ de Habas verdes p.ᵃ Domingo y martes en las perolas q se echaron con lechugas a 25 q.ᵗᵒˢ @ — 0011 26

Por 8 Coles q se echaron en la perola el Jueves, juntam.ᵗᵉ con lechugas a 5 q.ᵗᵒˢ cada col — 0004 24

Por 80 q.ᵗᵒˢ de lechugas p.ᵃ los 3 dias referidos — 0009 14

Por Cevollas todos los dias a 5 q.ᵗᵒˢ al dia — 0004 4

0194 10

Por 160 q[s] de Ensalada p[ar]a los 4 dias de pescado — 0018-28

Por 16 azumbres de leche para 16 (?) arrozes de Jueves dia de S[an]ta Ann[a]... a 12 q[s] — 0022-20

Por 16 L[ibra]s de arroz ad. — 0016

Por 3 L[ibra]s de azucar p[ar]a d[ic]ho — 0011-8

Por 24 L[ibra]s de frijones a 5 q[s] p[ar]a Potajes de Viernes — 0014-4

Por 16 q[uartil]los de habas p[ar]a Potajes el sabado a 4 q[s] — 0007-18

Por 2 q[s] de poleo — 0000-8

Por vn millar de naranjas dulces p[ar]a los almuerzos a 22 q[s] el c[ien]to — 0025-30

Dieta

Por 14 q[s] de especias p[ar]a los enfer[mo]s — 0001-22

Por 1 ... a 6 m[a]r[avedi]s — 0002-4

Por 5 q[uartil]los de leche p[ar]a ... a 3 q[s] — 0001-26

Por una L[ibr]a de azucar — 0003-18

Monta el gasto ordinario — 0319-26

Gasto Extraord[inari]o

Por el Jornal de vn Lavand[er]o de 4 dias — 0032

Por 14 L[ibra]s de Jabon a 8 q[s] — 0013-6

Por vn Cantaro y vn embudo de barro p[ar]a sacar el vin[agr]e ... — 0001-17

0046-23

Top: — 0194-10

Left margin: 0046-28; 0001-11; 0000-16; 0015; 0015; 0011-4; 0011-8; 0015; 0123

0046-28-

0174-10- Por andar la derrama de las disciplinas ... 0001-17-

0018-28- Por dos ... rostiras ... 0000-16-

Por el jornal del capataz ... de un mes cumplido en 25 de mayo ... 0015-

0022-20- Por 2 L.s de Cera ... 0015-

0015- Por ... de Cera ... 12 ... de hilo de Sarja ... 0018-4-

0011-2- Por dos badanas ... para hacer quatro quarteles para los blandones del altar ... 0011-8-

0014-4- Por un farol pequeño de 4 vidrios de ... con una candileja ... de las hermanas ... de aderezar los 4 faroles con que se acompaña el Ss.mo, y poner candileja ... son 15 ... 0015-

0007-18-

0000-8-

0025-20-

0001-22-

0002-4-

0001-26-

0003-18-

Monta el gasto extraordinario ... 0123-

0319-26-

Gasto de los que ayudan ...

Primeramente 12 1/2 q.llos de sal

Itt. 43 q.llos de frissol. para el lunes ... los ultimos de los que se ... dom...

0032- Itt. 18 1/2 q.llos de ... los 12 para potaje del miercoles = 6 para las ... de 3 dias de Carne

0015-6- 2 1/2 para las ollas de ...

28 / 15 / 43 — 0001 Itt. 43 q.llos ... los 28 para las Comidas y ensalada

0045=23-

de quatro dias de pescado: L 15 de almagra a los
albañiles =

Itt. 12 L de carnia de Baraallao En gesio de las
comidas de los 4 dias de pescado a ra de 18 la lbra

Itt. En 1 m de pasas para cenar Lunes 22 de maio =

Itt. 1 L de tozino las 6 de las penolas de cena de
comunidad En los dias de carne 22 dia lo de los
enfer. En los 4 de pescado =

Itt. 95 qlos de azeite En esta mana =

38½ Para luzes En esta forma ordo =

48 Para los 4 dias de pescado que de ensaladas a ra de
12 qlos cada dia

05 Para los ministros de lauandas =

03 Para los carps de tenir las crotas =

00½ Para aiudas de la enfermeria

95 # Montan los dhos nouenta y cinco qlos de azeite

Gasto ordo 0319 ℔ 26

Gasto extraord. 0123

Monta todo el gasto quatrozientos 0442 ℔ 26
y quarenta y dos ℔ y veinte y seis ms de nro [illegible] Gerco de las
arcas de tres llaues de ultr. semin. Seud San Telmo
27 de Maio de 1702 =

[signature] Ballesteros [rubric]

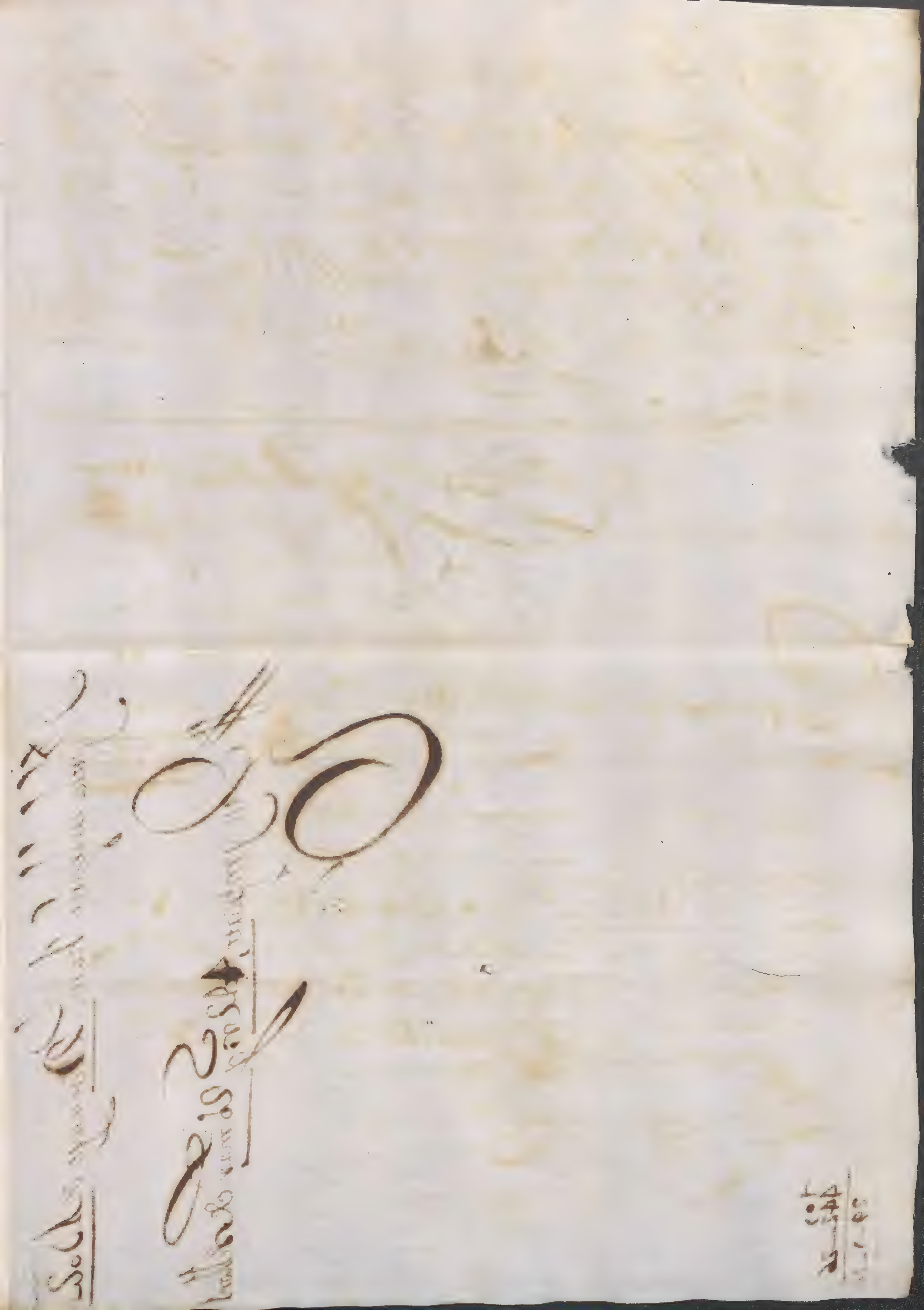
Ase de Abonar y pasar en quenta en la que se toma
re del Secretario mis Alarcón de tres llaues del R.l Colegio
Seminario, los quatrocientos y quarenta y dos reales y veinte
y seis mrs de v.on contenidos en esta libranza fho en
Santhelmo en tres de Mayo de mil setecientos y dos años
En m.de Lumo. Vale

M. Rodriguez de Vivero   Ruiz Diaz de Rojas

Tomose razon 29 pesos 5 reales 6 mrs Francisco ...

— 25 —

0319 L 26
0123 —
0442 L 26





Aviso 1.a del Quarto hasta 3 de Junio de 1702

Que ymporta, 583 r.s 29 m.s de v.on

80 Ass.

1
13
583 – 29
38 – 13 – 29

Hispuelo Agost

Que empesó a Correr desde el Dom.° 28 de maio de 1702 hasta Sabado 3 de Junio. de los gastos hechos en el Sustento de los muchachos i oficiales semi y otros Exdmord.s en esta manera

Raz.es de pan	Almu.co	Comida	Cena	Se gasta
Dom.°	88 1/2	157	157	0067 – 1/2
Lunes	89	158	160	0067 – 5
Martes	84	156	158	0066 – 2
Miércoles	83	160	160	0067 – 1
Jueves	84	160	160	0067
Viernes	83 1/2	158	158	0066 – 3 1/2
Sabado	82	158	157	0066 – 1
	594	1107	1110	0468 – 3

Por cama de l ayudante — 0003 – 3

Por la del cozin.o — 0003 – 3

Por la del capatz — 0003 – 3

Por labadores Cauand. 4 dias — 0004

Por los guisados de 4 dias [illegible]

Carne ahogada — 0005

Por los guis.s de dos dias de pescado a 3 — 0006

Son quatrocientos y noventa y quatro — 0494

Se pagó la G. de Bangast.o Cta semana

[illegible]

— 0108 — 23 —

— Por dos lb de Cera — 0015 —

— Por 800 naranjas p almuerzos de 5 dias a 22 q. el cto — 0020 — 24 —

— Por el Jornal de dia y medio a dos partidores de leña a 3 rs ½ — 0011 — 8 —

Monta el gasto extraordinario — 0155 = 24 —

Gasto de lo que ay de Azeite en las despensas

— Primero 13 q.llos de Sal —

— It. 24 q.llos de vinagre = los 14 p potajes y ensalada los dos dias de pescado. Y los 10 a los albañiles p almuerzos

— It. 10 lb ¼ de tozino —

— It. 10 ½ q.llos de garuanzos p las pero las y ollas de los enfermos —

— It. 36 = q.tos de bacallao p los dos dias de pescado —

— It. 64 — q.llos de azeite en esta manera —

35 — Para luces atoda la casa y cozinas moderando medio cada noche en el dormitorio q es de a menos el verano

02 ½ — Para ministros en la forma ordinaria —

24 — Para las Comidas y ensaladas de los dias de pescado a razon de 12 al dia —

02 — Para tarpintes p dar color a las caobas —

00 ½ — Para aiudas a la Enfermeria —

64 — Son los dhos Sesenta y quatro quartillos de azeite los q se gastaron en la forma referida.

Gasto ordº .... 0428 – 8 –
Gasto extraord.l .... 0155 – 21 –

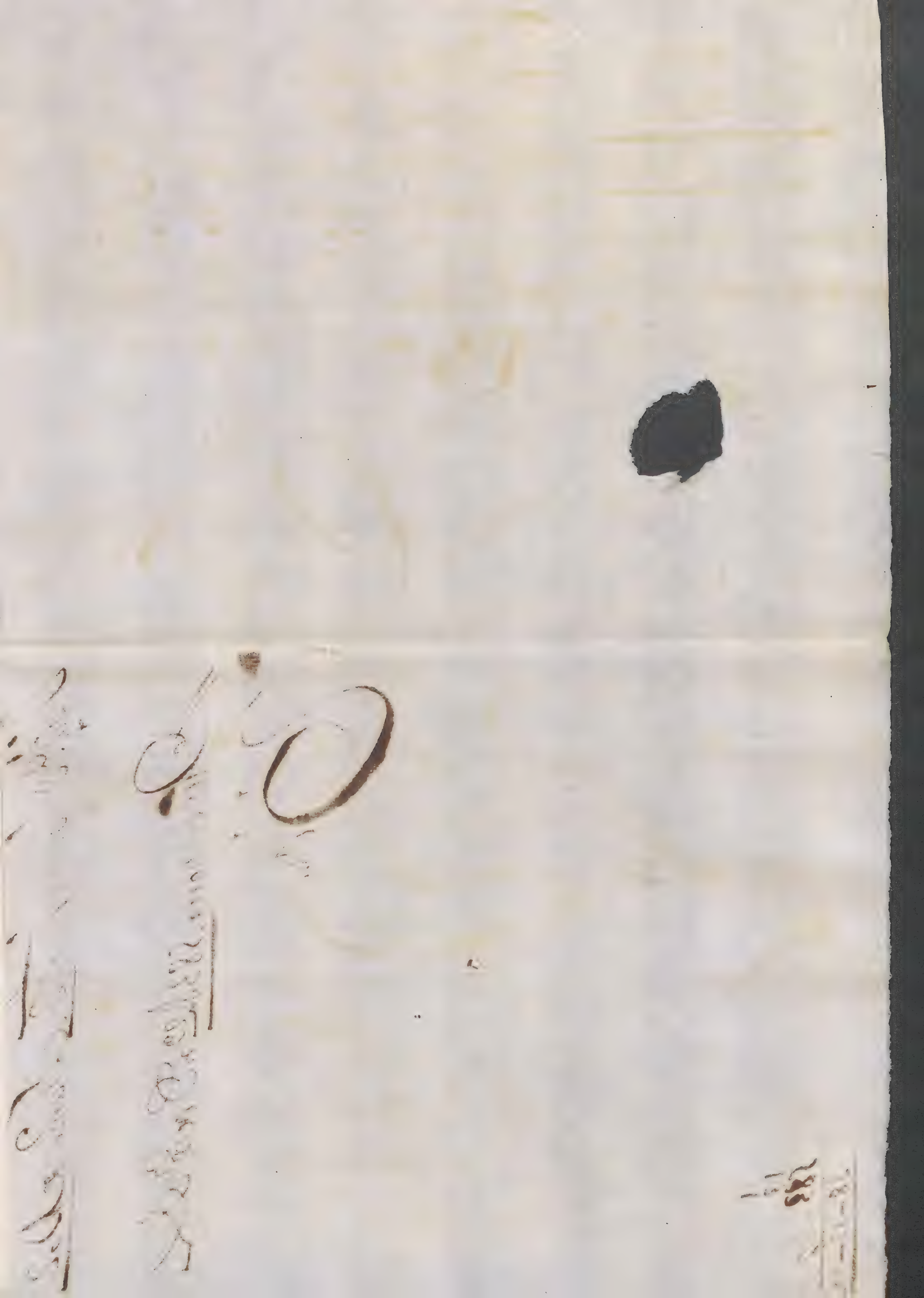
Monta el gasto de la dha lista quinientos y ochenta y tres rs y veinte y nueve mrs de vn. q crezemdo de las arcas de tres llaues del Real Collº Semin.º de Sn Telmo á 3 de Junio de 1702 = 0583 = 29 –

Lorenzo Ballesteros

Ase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaues del R.l Colegio Semin.º desta Ciud. los quinientos y ochenta y tres Rs y veinte y nueue mrs q en esta lista se contienen Sn. Telmo en Santhelmo en Catorze de Junio de mil setecientos y dos a.

Dn Domingo de Vivero Dn Rui Días de Roxas

Passose en 389 ll 8 mrs q comp.
Ass.



1º/aMy.ª hasta 10 de Junio de 1702 del gasto del sustento delos muchachos

Que ymporto 925 r.s 6 m.s de vellon

Rs.

912 — 18
60 — 12 — 18

Visperas de Agosto

Que empezo a correr desde Dom.º 4 de Junio de 1702 hasta el Sabado 10 de él: de los gastos hechos en el Sust.º de los muchachos de V.ª Sem.º y otros extraordin.s en esta sem.ª

Raz.es de pan	Almo.	Comida	Cena	Fogasas
Dom.º	82	152	153	0064-3
Lunes	80	148	142	0060-4
Martes	72	141	149	0060-2
Miercol.s	66	156	156	0063
Jueves	80	157	157	0065-4
Viernes	66	156	156	0063
Sabado	68 ½	156	155	0063-1-½
	514 ½	1060	1068	0440-2-½

Por la rac.n de el aiudante	0003-3
Por la del Cozin.º	0003-3
Por la del capatt.e	0003-3
Por a dos lauanderas quatro dias	0004
En los quin.s de 4 dias de carre	0004
En los de tres dias de pescado los dos de 3 hog. y uno a dos	0008
Son quatrozientas y sesenta y seis hog.s	0466-5-½

Y cinco paneres y m.º las que se han quitado esta semana

0215-12
0025-14
0020-12
0004-4
0016
0022-2
0011-2
0014-4
0320-8

Racion de carnes — Libras

Dom.º	160	40
Lunes	160	40
Martes	160	40
Miercoles	004	01
Jueves	160	40
Viernes	004	01
Sabado	004	01
	652	163

Por la racion de Aguardiente de quatro dias de Carne	2
Al [illegible] cozin.º	2
Por la del çagatero	2
Por las dos Cuend.s de Jueves	1
Son Ciento y Settenta L.s de Carne. Las	170 — L.s
83 de Carn.e a p.s de 13 ½ q.tos cada una m.s 131 rs 28 mrs. Y las 87 de baca a 2 r.s montan do. 218 rs 28 mrs.	0218—28
Por coles y lechugas para los tres dias Dom.º Lunes y martes y las peroladas	0025—14
Por 40 L.s de Calabaza para las peroladas del Jueves a 3 mrs la	0007—32
Por 35 q.tos de Cevollas	0004—4
Por 16 L.s de arroz del dom.º de pascuas	0016
Por 16 azum.s de leche a 12 q.tos	0022—20
Por 3 L.s de azucar blanco a 32 q.tos	0011—8
Por enxal.a para las tres noches de pescado	0014—4
	=0320=8

0.32 —
0.10 — 24

	= 0320 — 8 —
— Por 48 L.s de Arroz y Lenteja por mitad p.a potajes y lentejas de los dos dias miercol.s y viernes. a 5 q.tos las	0.028 — 8 —
— Sabado se dio potaje de las calabazas que se auian comprado	— 0 —
— Por 11 doz.as de calabazas de Guinea a 4 h.tas y las ollas.	0121 — 11 —
+ Por 6 @ de arroz a 20 h.s	0123 —
— Por 19 L.s ½ de queso a r.l Libra para el almorzar, las 14 dom.o por la mañana y las 5 ½ el miercoles a los q no auian	0.019 — 11 —
— Por 300 naranjas dulces q se dieron de almorzar el Jueues y uiernes a 22 el ciento	0.007 — 26 —
— Por 7 Canastas de fruta. las 5 a 10 h.s y las 2 a 9 ½ q se repartieron en esta manera:	
— Vna y media p.a almorzar lunes — 1 ½	
— Vna y m.a p.a el martes — 1 ½	
— Vna de colacion miercol.s — 1	
— Vna Jueues por la noche de cenar, por auer entrado auer cenar la comun.d vn s.or oydor — 1	35 / 36
— Vna uiernes p.a colacion — 1	1 30 ½
— Vna sabado p.a colacion — 1	1 10
Que las dhas siete canastas de fruta q a los precios referidos montan	00 ½ / 0.069 —
Dietta	
— Por 14 q.tos de especies	0.001 — 22 —
Monta el gasto ordin.o	= 0696 = 10 —
Gasto extraord.o	
— Por el Jornal de dos lauand.s 4 dias	0.32 —

0032—
Por 13 Ls de Jauon à 18 ms — 0.10—24
Por dos terneras q̄ se traxo. p.a el conuent. y seru. de 103 Ls ½ á 15 q.s libras q̄ se repartieron, siguiendo la costumbre q̄ se hizo en la comunidad en los platos y comida de los muchachos — 0136—6
Monta el gasto extraordin.o — 0228—3.
Gasto de los q̄ ai por Junio.
Primeramente 12 ½ q.llos de Sal —
Item. 8 ½ de garuanzos —
Item. 54 Ls Carniceras de Bacallao en seco p.a los tres días de pescado a razon de 18 —
Item. 21 q.llos de vinagre a razon de 7 q.llos al día —
Item. 9 Ls de tozino las 8 p.a los 4 días de carne y la una para las ollas y quesos de los enfermos —
Item. 77 q.llos de azeite en esta manera —
35 — Para luzes en la forma ord.a —
36 — Para los quesos y ensalada de los 3 días de pescado —
03 ½ — Para ministros —
01 ¼ — Para aiudas a la enfermería —
00 ½ — Para la Cauallerriza —
00 ¾ — Para los Carpinteros —
77 Son los dhos setenta y siete q.llos de los q̄ se gastan en la forma referida

Gasto ord.º ——— 0696 R.s 16 —
Gasto extraord.º ——— 0228 — 30 —
Monta nouezientos y doze ——— 0925 = 66 [sic]
R.s de v.on q.e cxez.do de las arcas de tres llaues del r.l
Semin.º Seu.ª y Setiemb.re 10 de Junio de 1702 —
Miguel de Ballesteros

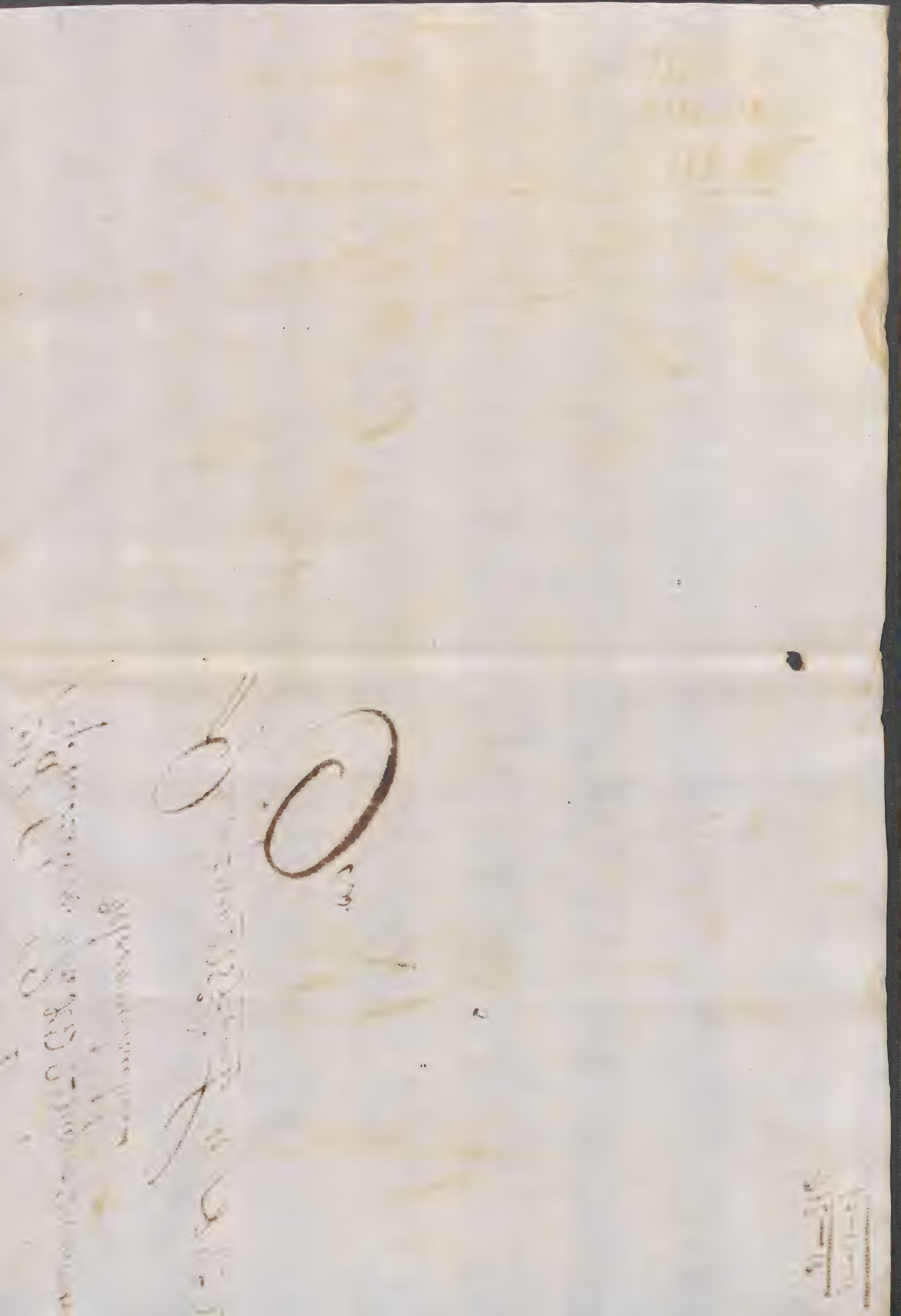
Son nouez.tos y veinte y cinco
r.s y seis m.s de v.on los q.e Imp.ta
esta rel.on q.e ha de la q.ta
de su cargo
Ballesteros

Que se le deuen abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.s del Arca de tres llaues del r.l Coleg.º Semin.º de esta Ciu.d los nouecientos y veinte y cinco R.s y seis m.s de v.on contenidos en esta rel.on. Fho en Santhelmo en veynte de Junio de mil setecientos y dos a.s

Don Alonso Rodrigo de Viuero — Martín Díaz de Lara

Pagose en 6 tpo. de 6 R.s 20 m.s p.a com.s

R.s



48
15

240
48

720
580

140—

Hijᵃ del Gasto hasta 17 de Junio de 1702

= Que Impᵗᵒ 580 rˢ 2 mˢ, de vellon &c=

Ass.

Resuelta del Gasto

Que empezo acorrer desde Domingo 11 de Junio deste presente año asta Savado 17. dell dho mes delos gastos echos enel sustento delos muchachos deste Seminario, y otros extraordinarios enesta manera

Rasiones de Pan	Almuersos	Comida	Sena	Hogasas
Domingo	87	148	155	0.65
Lunes	81	155	155 ½	0.65 ½
martes	81 ½	152 ½	166	0.66.4
Miercoles	81 ½	164	166	0.68.3 ½
Jueves	81	143	150	0.63
Viernes	80	155	157	0.65.2
Savado	80	154	133	0.61.1
	572	1075 ½	1.082 ½	0455

Por la Racion del ayudante	0..3.3
Por la del Cosinero	0..3.3
Por la del Sapatero	0..3.3
Pr la de dos lavanderas quatro dias	0..4
Por los Guisadores de sinco dias decarne	0..5
Para los de dos dias depescado	0..6
	048 oh.3 p°

Son quatrosientas y ochenta hogasas y tres panesitos de Pan los que se angastado esta Semana

D.

Raziones de Carne — Libras

Domº	160	40
Lunes	160	40
Martes	160	40
Miercoles	160	40
Jueves	160	40
Viernes	5	1 1/4
Sauado	5	1 1/4
	810	202 1/2

Por la Ración del ayudante de sinco dias — 2 1/2
Por la del Cosinero dho tiempo — 2 1/2
Por la del sapatero dho tiempo — 2 1/2
Por la de dos lavanderas dos dias — 2
Son dosientas y dose libras de Carne las — 212 libs

que se an gastado esta Semª las 202 1/2 libras de Carnero a presio de trese quarto y medio cada una: y las 09 1/2 libras restantes a 12 1/2 quartos libª q todo importa — 0267 2

Son: 259 13 mrs.

Ytt. de sebollas y especias para las hollas de los emfermos y Guisados de Carnero de las senas de los sinco dias de Carne — 0..6 12

Ytt: de ensalada para los dos dias de pescado — 0..2 14

Ytt. por tres Canastas de fruta las dos a 8 r 1/2 cada una y otra en 8 r para senar los dos dias y almorsar — 0.25

03.7 28

03.7 [28]

Ytt. Por otras dos Canastas grandes con diez y seis @s de sexuelas que compre en quarenta R.s de Vellon — 0.40

Ytt. por una fanega de Sal y su porte — 0.22 [28]

deue ymportar esta partida 362 R.s 33 mrs

Montan los Gastos del sutento ordinario como parece: trezientos y setenta R.s y veinte y dos marauedis de Vellon — 037.0 [22]

Gasto extraordin.

Por el Jornal de dos lauanderas quatro dias a 4 R.s cada una — 0.32

Ytt. por treze libras de Jabon a siete quartos libra — 0.10 [24]

Ytt. por hostias — 0.00 [12]

Ytt. por un tirante para la Vela — 0.12 [12]

Ytt. doze R.s de poner la dha Vela del patio y de una Corredera — 0.12

Ytt. quinze R.s al zapatero por su salario del mes que se cumple a 25 del presente — 0.15

Ytt. de seda morada — 0.00 [24]

Ytt. por una libra de sintas de dho Color — 0.11

Ytt. por otra de algodon — 0.11

01.5 [4]

	01.5 [9]
Itt: por fanega y media de senada	0.18 [8]
Itt: por traer de Cadiz los muchachos del seminario que estauan en la carena de un nauio de galeones	0.30 [12]
Itt: por dos faroles grandes que se hizieron nuebos el uno que se a de poner en la entrada de la contaduria donde oy esta uno grande que a se falta en el dormitorio y por otro farol para el paradiso de la enfermeria para lo qual lleuo el maestro farolero cinco Bidrios grandes y nueue pequeños de los que estauan en las despensas y el añadio siete Bridios grandes dos pequeños y la echura por que lleuo	0.22 [illegible]
Itt: por pintar quatro faroles de encaxe que lleuan los niños para alumbrar a el Santissimo quando se da algun enfermo	0.2
Itt: por un Puchero para los enfermos	0...12
Itt: de amolar la herramienta de la cozina	0..1 [6]
	02.4 [9]

Ytt: por matar las dos terneras que se repartieron el dia del Señor — 0.12 | 24

Montan los gastos estraordinarios — 02.4 | 9

deuesepagar: 217 | 3 mrs Como parecen docientos y diez y seis R[s] y treynta y tres maravedis de bellon — 0216 | 33

Gasto del o q̃ Ua por Junto

L. 4

Onse quartillos y medio de sal

quarenta y una y media libra que pesaron ocho Jamones de los Hornos que se conpraron la parquia: y fueron para almorar los muchachos el dia del Señor

Ytt: 34 libras Carniceras de Bacalao para dos dias de pescado

Ytt: Cinquenta y cinco quartillos de Vinagre en terneras Jamon gasto de dos ensaladas con veinte y tres quartillos que se dieron para almagra que se hiço en la enfermeria

Ytt: se an gastado sesenta y dos quartillos y tres ochos de aseyte en esta manera

35 — para luces en la forma ordinaria

24 — para guisados y saladas en de dos dias de Pescado

03 — para ministros

00 3/8 — para carpinteros

62 3/8 son los dhos

Gasto ordinario ——— 0370 | 22 —
Gasto extraordinario ——— 0216 | 33 —
Montan los gastos del susten/ | 0587 | 21 — mrs.
to ordinario y extraordinario desta quenta quinientos
y ochenta y siete Rs. y veynte y un maravedis de vellon
que excepcionado del arca de tres llaues del Rl. Seminario
de Santelmo en 13 de Junio de 1702 años

Joseph Ballesteros

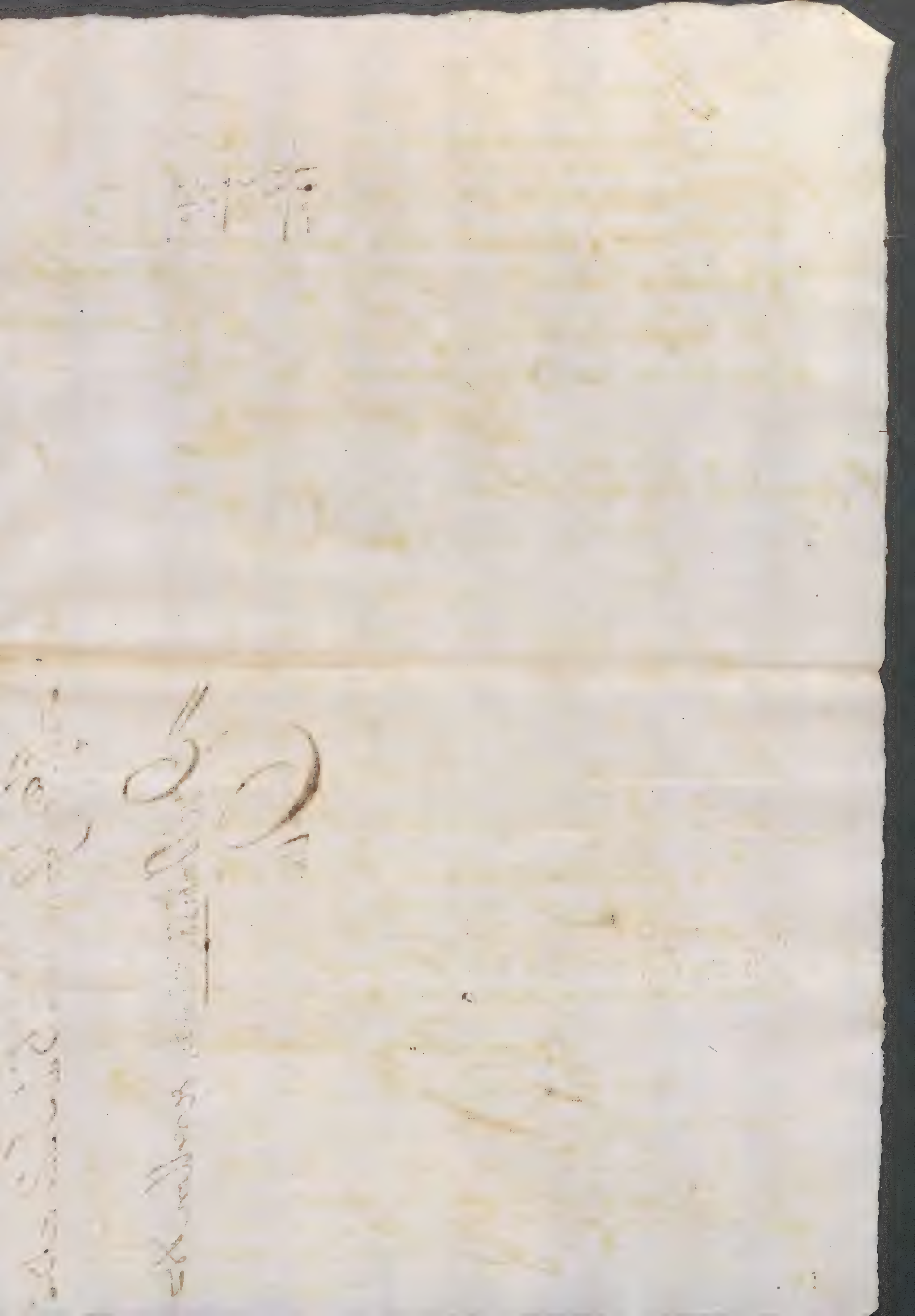
Importa Corregida esta hija: 580 | 2 mrs. v.

Hase de Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de
los mrs. del Arca de tres llaues del Rl. Colegio Semo. desta
Ciud. los quinientos y ochenta Rs. y dos mrs. de v. contenidos
en esta hija. fho. en Santhelmo en veynte y seis de Junio
de mil setecientos y dos a. — — — —

Mro. Domingo de Vivero   Manuel Diego de Rosas

Pagada en 38 fho. 6 | 24 mrs. cora.

Ass..



672—27

1487

532-27

35—7—27

32

3—7—27

Aj.ta del Gasto hasta 24 de Junio de 1702

= Que ymporta: 6712 ǁ 21 m.s de vellon ~ ~

Jph. ABss.

Hist.ª del gasto

Que comenzo a Correr desde Domingo diez y ocho de Junio has ta Sauado 24 de dho mes de los Gastos hecho En el Alimento De los Niños deste R.l Semin.o y otros menores de Extraordin.o En esta m.a

Raziones de Pan	Almuerzo	Comida	Sena	Hogasas
Domingo	81	144	153	0.63
Lunes	79	130	151	0.60
Martes	84	158	158	0.66-4
Miercoles	82	156	155	0.65-3
Jueves	80	155	156	0.65-3
Viernes	69	152	159	0.63-1
Sauado	80	140	142	0.60-1
	555	1035	1074	0444-2

Por la Razion Dela ayudante — 0..3-3
Por la del Cozinero — 0..3-3
Por la del Sapatero — 0..3-3
Por la de dos Lauanderas quatro d. — 0..4
Para los Guisados de 5 dias de carne — 0..5
Para los de dos dias de Pescado — 0..6
Para las meriendas de algunos Muchachos q. trauajan En la lim pieza de los Almazenes, y otras Ofizinas de Casa — 0..4

Son quatrocientas y Setenta y tres hog.s y tres q.tos de Pan — 0473-3

Raziones de Carne — Libras —

Domin.º	162	0.4.0 ½
Lunes	160.2	0.4.0 ½
Martes	162	0.4.0 ½
Miércoles	162	0.4.0 ½
Jueves	160	0.4.0 —
Viernes	.0.2	0.0.1 ¾
Sauado	.0.2	0.0.1 ¾
	820	02.5 —

Por la Razion del ayudante de escuela — 0.0.2 ½

Por la del Cosinero — 0.0.2 ½

Por la del sapatero — 0.0.2 ½

Por la de las lauanderas treis dias — 0.0.3 —

Por Manera q se an gastado en la Semd — 0215 ℔ ½

Docientas y quinse libras y m.º de carne tas 103 ½ de Carn.º a 13 quartos ½ libra Hay 112 Lib. Restantes de Baca a dos ½ casarna que todas Imp.tan — 0276 ℔ 13

Itt. por Seuollas y Especias — 0.0.5 ℔ 26

Itt. por doze Canastas de fruta a 8 la docena para comer con pescado y Seis Lo de pescada — 0.0.9 ℔

Itt. Por Ensalada p.a dhos dias de Pescado a quarenta quartos cada dia — 0.0.9 ℔ 14

— 0387 ℔ 19

— Ytt. por Nouenta y Seis Libras de pescada a 2 [maravedís] Cada Vna, que se Repartieron en los Platos que se dan dia de S. Ju. a los Minis-tros. Y en la Comida de los mucha[chos] de Media — D 380 [maravedís] 19

D 192 [maravedís]

— Ytt, por dies y Seis lib[ras] de a Vos, p[ar]a d[ic]ho dia a R[ea]l libra — D. 16 [maravedís]

— Ytt. Por dies y Seis a Sumbres de leche a doze quartos cada Vno p[ar]a d[ic]ho Arroz — D. 22 [maravedís] 20

— Ytt. por tres libras de Azucar, a dos r[eale]s y 1/2 libra — D. 11 [maravedís] 8

— Ytt. por Vna libra de Pasas p[ar]a Vn enfermo — D. ... [maravedís] 24

D 63. [maravedís] 3

Gastos Extraordin[ario]s

— Por el Jornal de dos Lauanderas, quatro dias q[ue] lauaron a 4 [maravedís] Cada Vna — D. 32 [maravedís]

— Ytt. trese libras de Jauon a 9 [quar]tos libra — D. 10. [maravedís] 27

D. 42 [maravedís] 33

Gasto de las despensas

— Primeram[en]te se an gastado = 13 quartillos 1/2 de Aze[ite]

— Ytt. 17 lib[ra]s Carniseras de Bacalao —

— Ytt. Veinte libras de tosino: las 10: en las ollas de los Sinco dias desta Semana, y las otras 10 — en los de la parada que se oluidaron poner en la Si[gu]i[en]te deste Asi[en]to

— Ytt. Catorse quartillos de Vinagre

— Ytt. 35 quartillos 1/2 de Azeyte en estam[bre]

35 — p[ar]a luzes en la form[a] ord[inari]a

35 — quartillos

34 — Para guisados delos dias de pescado y ensaladas de las cenas

3 — Para Ministros y Lavanderas

1 — Para Carpintero los

[illegible] — Para limpiar las mesas del Refetorio

1 ½ Para Servisiales

1[illegible] — Son los dichos

Por los Gastos del sustento ordinario — 0630 reales 3 —

Por los Extraordinarios — 0042 reales 24 —

0672 reales 27 —

Montan los Gastos desta semana

Como por ella consta seiscientos y setenta y dos reales y veinte y siete maravedís de vellon, los quales reziuido del Arca de tres llaves del Real Colegio Seminario desta ciudad. Sevilla a 24 de Junio de dicho año.

Joseph Ballesteros

Ase de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare delos maravedís del Arca de tres llaves del Real Colegio Seminario

0.22 reales
0.11 reales
0.32 reales
0.1. reales
0.42 reales

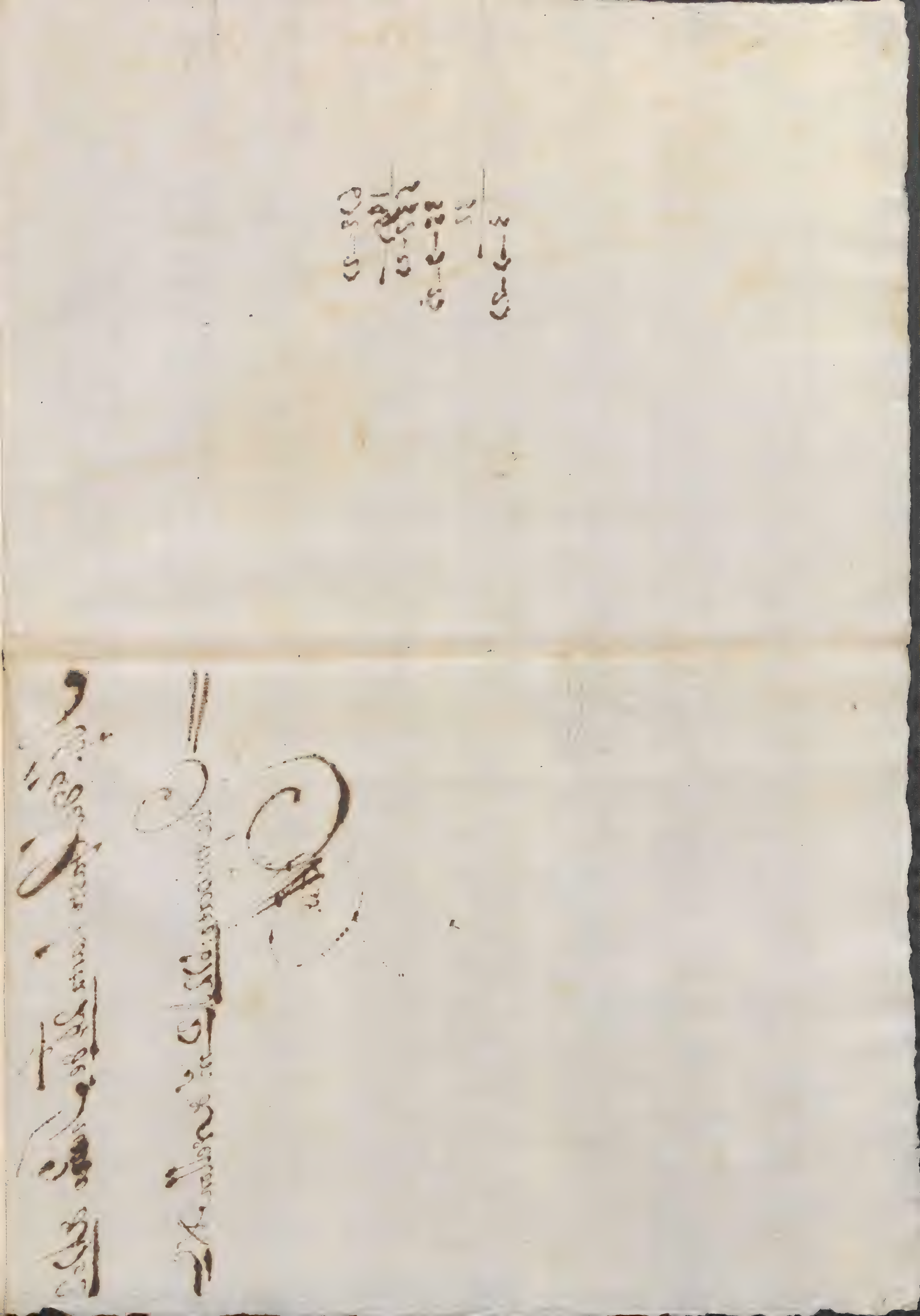
desta Ciud. Los Seiscientos y Setenta y dos Rs. y Veinte y
Siete mrs de Von. Contenidos en esta lista. Fho en san thelmo
en Veinte y seis de Junio de mil setecientos y dos as.

Md. Domingo de Vivero

Ruiz de Rojas

Pagada: en 44. pesos 5 8l 18 mrs. Conta.

Ass.



[illegible] a [illegible] de Junio de 1702

Quinientos 602 r.s de Vellon

Ass.

4

Hist.a del gasto

Que empeso a Correr desde Domingo 25 de Junio asta sabado primero de Julio del presente año de 170[illegible] de los gastos echos en el alimento de los niños deste R.l Seminario y otros estra ordinarios en esta forma

Raziones de pan

	Almuerzo	Comida	Seña	Sogasas
Domingo	79½	148	151	0.63 ps. 4½
Lunes	80	155	159	0.65.4
Martes	80½	157½	159	0.66.1
Miercoles	68	154	159½	0.63.3½
Jueves	81	151½	150	0.63.4½
Viernes	80½	160	159	0.66.3½
Sabado	79½	153	152	0.64.½
	549	1079	1089	0.452.5

Por la Racion del ayudante de escuela	0..3.3
Por la Racion del Cosinero	0..3.3
Por la del Sapatero	0..3.3
Por la de dos Labanderas quatro Raz.	0..4
Para los Guisados de quatro Raz. de Carne	0..4
Para los tres Raz. de Pescado	0..9
Monta el gasto de pan	04[illegible].5 ps. 2

Son [illegible]

Rasiones de Carne		Libras
— Domingo	16	0.4.
— Lunes	16	0.4.
— Martes	16	0.4.
— Miercoles	8	0..2
— Jueves	16	0.4.
— Viernes	6	0..1 ½
— Sauado	7	0..1 ¾
	661 Libs.	0165
— Por la Racion del Ayudante quatro Diaz		0..2
— Por la del Cosinero dicho tiempo		0..2
— Por la del Sapatero dicho tiempo		0..2
— Por la de dos lauanderas dos diaz		0..2
Son siento y setenta y tres libras de Carne		0173 ¼

las que sean gastado esta Semana las ochenta Y sinco y quarta dellas de Carnero a trece quartos y medio libra y las ochenta y ocho libras Restantes ~~de~~ de Baca a precio de siete quartos y medio Libra Computado Importa — 0213 ½

— Por sebollas y especias para las ollas, Guisados de los siete Diaz y pucheros a los enfermos — 0..5 24

0218 26

0218 || 26

— Yten: por siento ochenta manojos de en salada para las senas de los tres dias de pescado ——— 0.14-8

— Yten por desiseis libras de Arros para el Dia de San Pedro a Rs libra ——— 0.16

— Yten por desiseis asumbres de leche a tres quartos asumbre ——— 0..5 22

— Yten: por tres libras y media de asucar para cuatro arros y media para hazer sueros aun enfermo: a dos R. de plata libra ——— 0.13-6.

— Yten por doze Canastas de fruta para almosar los siete Dias senar el de San Pedro y los tres de Pescado desta semana a ocho Rs Cadauno ——— 0.96

— Yten por veinte quatro libras de frixoles: y veinte quatro de lentejas todas a sinco quartos libra ——— 0.28 || 6

+ Yten por seis arrobas de Aseyte a diez y ocho Rs cada una ——— 01.08 ||

Yten por dos dosenas de platos ——— 0..3 || 26

Dietas

— Yten por dos libras de pasas ——— 0..1 || 22

05.5 || 14

Yten por dos guevos — 0 . . . | 12
Yten por dos quartillos de leche a 3 qs — 0 . . . | 24
Monta el gasto del sustento ordinario — 05 . 6 | 16

Gasto extraordinario

Por el jornal de dos mugeres que lava
ron quatro dias esta semana
a quinze rs cadauna — 0 . 32 |
Por treze libras de xavon a dos quartos libra — 0 . 1 . | 24
Yten por dos [illegible] para la casa — 0 . 15 |
Yten por tres arrobas de [illegible] a 12 rs — 0 . 36 |
Yten [illegible] [illegible] la [illegible]
mienta de la cozina — 0 . . 1 | 28
Montan los gastos extraordinarios — 0 . 95 | 18

Gasto de la [illegible] [illegible]

Yten [illegible] [illegible] quartillos [illegible]
Yten ocho libras y media de [illegible]
Yten veynte y [illegible] quartillos de [illegible]
Yten [illegible] y [illegible] [illegible] de [illegible]
Yten [illegible] [illegible] y medio quartillos de [illegible]

35 – [illegible] [illegible] [illegible]
36 – p.a guisados los 3 dias de pescado —
37 –

2 — Para ministros

0 ½ Para [illegible]

1 ½ Para los faroles del Rosario

3 ½ Para Carpinteros

12 ½ [illegible]

Gasto ordinario — 0506 ps 16 —

Gasto Extraordinario — 0095 ps 18 —

[illegible] 0602 ps

Dezir [illegible] del [illegible] Cabildo Regimiento de esta Ciudad

Los [illegible] Corregimiento [illegible]

[illegible] Doña [illegible]

[illegible] Ballesteros

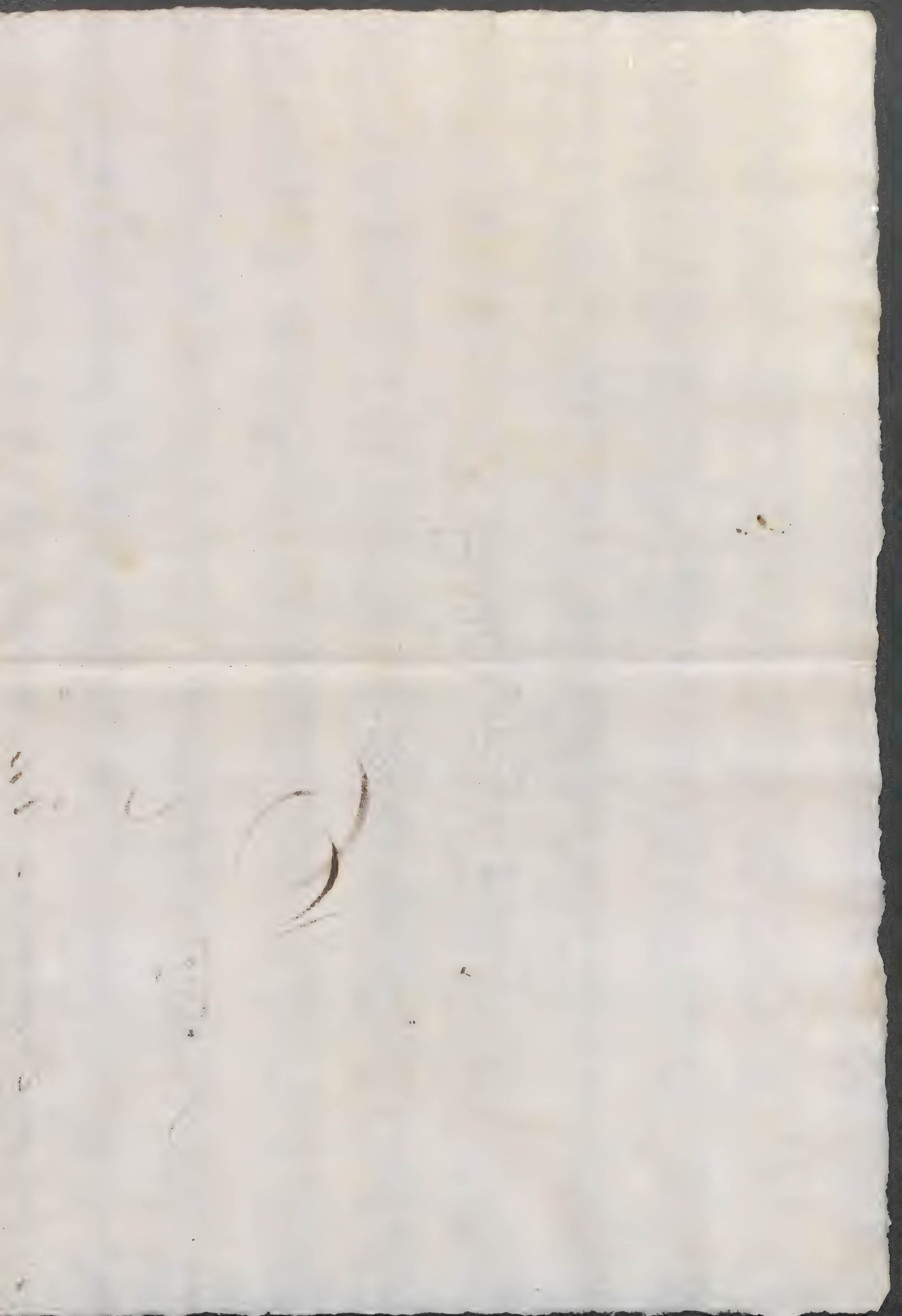
A. e [illegible] y [illegible] en la [illegible]

[illegible] del [illegible] Dezir [illegible] del [illegible] Cabildo [illegible]

Esta escritura en dos pliegos el primero del sello segundo de seiscientos y dos y lo de el sello quarto en que va esta hoja de papel comun y la que se contiene en las que sus Mercedes en la clausula de otorgamiento de veinte y de Julio de mil setecientos y dos años

Ante mi Juan Domingo de Villanueva   Bautista de Lorca

Pagose en 401 mrs que corresponden
Alis.



Hist.ª de [illegible] hasta 8 de Jullio de 1702

Que ymp.^to 585 ℓ 33 m.^s de vellon 88.

Oass.

Lista del gasto

Que comenzo a correr desde Dom.º 2 de Julio hasta Sauado 8 del dho delos Gastos hechos en el Alimento delos Muchachos de este R.l Semin.º, Dietas delos que estan enfermos: y otros menores y extraordin.os en esta semana

Raziones de Pan	Almuerzo	Comida	Sena	Hogasas
Domingo	81	152	154	0.64-3
Lunes	80	155	155	0.65
Martes	80	157	157	0.65-4
Miercoles	80	159	159	0.66-2
Jueves	81	159	157	0.66-1
Viernes	80	155	153	0.64-4
Sauado	82	153	153	0.64-4
D	564	1090	1088	

Por la Razion del ayudante de escuela	0.03-3
Por la del Cozinero	0.03-3
Por la del sapatero	0.03-3
Por la de dos lauanderas quatro dias	0.04
Por sinco hogasas p.a sinco dias de carne	0.05
Para los Guisados delos de Pescado	0.06

Son Quatrocientas y ochenta y dos hogasas — 0482 h.3

Y tres panesitos de pan los q se an gastado en la sem.a

Raziones de Carne — Libras

		Libras
Domingo	16	0.4.
Lunes	16	0.4.
Martes	16	0.4.
Miercoles	16	0.4.
Jueves	16	0.4.
Viernes	4	0..1
Sauado	5	0..1 1/4
	89	02.2 1/4

Por la Razion del ayudante de escuela — 0..2 1/2

Por la del Cozinero — 0..2 1/2

Por la del Sapatero — 0..2 1/2

Por la de las dos mugeres que lavan tres dias — 0..3

Monta la carne que se a traydo esta semana — 0212 3/4

Docientas y dose lib.s y tres quartas, las 102 l.s 1/4 de carnero a 13 q.tos lib.a y las 110 1/2 l.s Restantes de Baca a 9 q.tos libra. q todas import.an — 026 r.s 8

Itt. de Seuollas, y especias para las ollas de los sinco dias de carne; y Senas, y guisados de los dos de pescado — 0..8 10

Itt. de Calauasa, para las ollas de los d.hos sinco dias — 0.1.6

Por ensalada para los dos dias de pescado a quarenta quartos cada dia — 0..9 14

Itt. por veinte libras de tomates a sinco q.tos — 0.11 26

0299 13

Ytt. Por doze Canastos de Fruta a sesenta y quatro quartos cada una, para almorzar los siete dias y cenar dos de pescado — 0.9. 12

Ytt. Por veinte y quatro libras de frisoles a 8 quartos, y veinte y quatro de lantejas a uno presio, para potajes de dhos dos dias — 0.28. 8

Dietas

Por una Gallina para un enfermo — 0..4. 17
Por nueve yguebras — 0..2.
Por media libra de Azucar — 0..1. 26
Por media libra de panales y una de pasas para Refresco de los Enfermos — 0..6. 4
Ytt. por dos quartillos de leche para Guevos, y dos Guevos — 0..1. 2

	0433. 31

Gastos extraordinarios

Ytt. por el Jornal de dos lavanderas quatro dias a quatro reales cada una — 0.32.
Ytt. Por doze libras de Jabon a 8 quartos libra — 0.11. 10
Ytt. por un pedazo de Curtido para suelas de los Sapatos viejos de los Muchachos — 0.15.
Ytt. por una libra de Almidon para las corbatas de dhos Muchachos — 0..1.
Ytt. Por Agallas, y demas Recado de hazer tinta — 0.18.

	0.77. 10

Itt. Por Vna Resma de papel florete
para Escriuir En la Escuela — 0.18 [28]

Itt. Por Cinquenta Jarros para el Refectorio
a Siete quartos Cada Vno — 0.41 [6]

Itt. por dos Canastas para la fruita a 15 quartos — 0..3 [16]

Itt. por quatro Varas de cuerda para Vn farolito
a dos quartos Cada Vna — 0..6 [16]

Itt. por dos Cuchillos para la Cosina 22 quartos — 0..2 [20]

Itt. Por tres Serraduras para las Vestias; y curarla
a la grande Vna mano, que se lastimo — 0..8 [8]

Son — 0152 [2]

Gasto de lo que ay por Junto En las despensas

Primeramente quedaua de la Semana 12 y quartillos de Sal

Itt. 34 libras Carniseras de Bacalao

Itt. Dies libras y quarta de tozino

Itt. Catorze quartillos de Vinagre

Itt. 63 quartillos y de Azeyte En esta manera

35 para Nozes En la Semana ordinaria

24 — para Guizados y Ensaladas de dos dias de pescado

3 — para Los ministros

y para la Infermeria

y para la Sacristia

para Los farolos del Rosario

63 quartillos y son los dichos

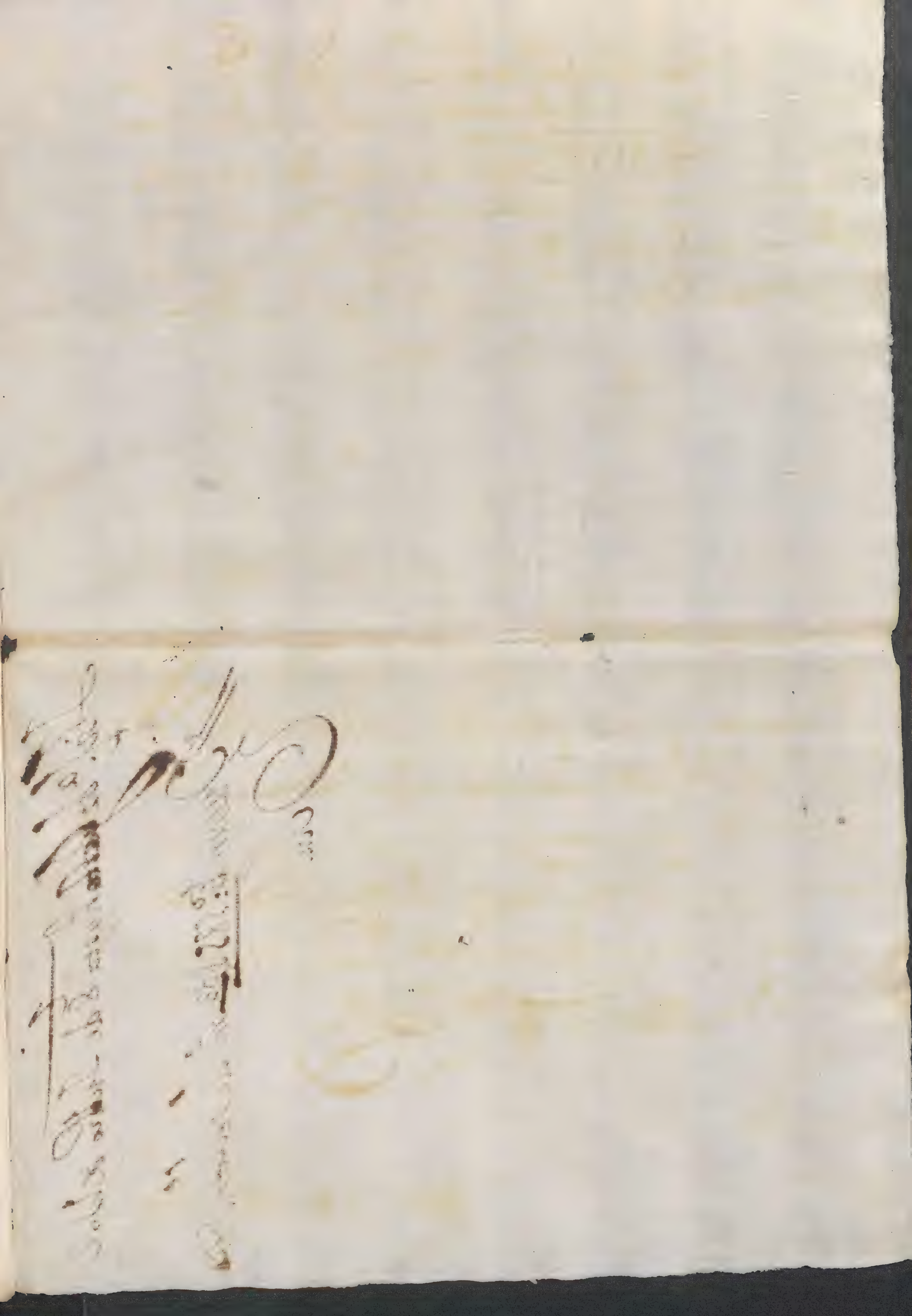
Por los gasto del sustento ordin.ᵒ — 0433 ℔ 31 —
Por los menores y extraord.ᵒ — 0152 ℔ 2 —
Importan los gastos desta — 0585 ℔ 33 —
hij.ᵃ como por ella consta quinientos y ochenta y sinco R.ˢ
y treinta y tres mrs de v.ⁿ q.ᵉ en ve resevido de las cajas de tres llaves
deste R.ˡ Semin.ᵒ s.ⁿ thelmo a 8 de Julio de 1702 —

Joseph Ballesteros

Ase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de
los m.ˢ del Arca de tres llaves del R.ˡ Colegio Semin.ᵒ
desta ciu.ᵈ los quinientos y ochenta y sinco R.ˢ y treinta
y tres m.ˢ de v.ⁿ contenidos en esta hij.ᵃ fho en sant telmo
en trese de Julio de mil setecientos y dos —

Domingo de Viu... — ... de Lopez

Pagada en 39 p.ᵉˢ en la muest.ᵃ con ...
Ass.



Mª del Gasto hasta 15 de Julio de 1682
4 8

Queympoxtto)3) de 16 m.s de Vellon

Ass.

4

Rel.ª de Gasto de a: de 1702

Que Comienzo a correr desde Domingo 9 de Julio hasta Sauo 15 del dho de los Gastos hechos en el Sustento de los Muchachos del R.l Semin.o desta Ciu.d y otros extraordinarios encestam.e

Raziones para	Almuerzo	Comida	Sena	Pagasas
Domingo	81	142	154	0.62-5
Lunes	82	159	158	0.66-1
Martes	83	160	160	0.67-1
Miercoles	84	160	158	0.67
Jueues	84	160	160	0.67-2
Viernes	85	160	159	0.67-2
Sauado	82	157	155	0.65-1
	581	1096	1104	0463 h.3

Por la Razon del Ayudante de escuela — 0..3-3

Por la del Cozinero — 0..3-3

Por la del Sapatero — 0..3-3

Por la de las lauanderas tres dias — 0..3

Para los Guizado y ollas de los sinco d.as de carne — 0..5

Para los de 2 dias de Pescado — 0..6

Son Quatrocientas y ochenta y ocho — 0488

hog.s de Plantas que se an gastado esta Semana

1

9

Raziones de Carne		Libras
Domingo	160	0.40
Lunes	160	0.40
Martes	160	0.40
Miercoles	160	0.40
Jueues	160	0.40
Viernes	006	001 ½
Sauado	006	001 ½
	812 R.es	023

Por la Razion del ayudante deescuela	0.02 ½
Por la del Cozinero	0.02 ½
Por la del sapatero	0.02 ½
Por la de dos lauanderas	0.3
Son Docientas y tres libras de Carne	0213 ½

las que sean gastado esta semana. Las Ciento y tres de Carnero, a prezio de tres e quartos y m.o libra y las Ciento y dies y m.a libras Restantes de Baca a Siete quartos y m.o libra que todas Importan — 0261 R.s

Itt. de Verdurias y Seuollas p.a todos Siete dias — 0.5 R.s

Itt. Setenta lib.s de tomates a quatro m.s libra — 0.8 R.s

Itt. Por Calauasa p.a las ollas de los Sinco dias: a Cinquenta q.s Cada dia — 0.29 R.s

Itt. Por vna fanega de Garuanzos — 0.28 R.s

0332 R.s

Ytt. Por Veinte y quatro lib.s de Frixoles | 0332 – 25
de Veinte y quatro de antessas a dos q.tos la libra
p.a Potajes delos dos dias de Pescado | 0.28 – 8
Ytt. Por en Saladas p.a las Zenas de dhos
dias de Pescado a treinta q.tos Cada Una | 0..7 – 2
Ytt. Por doze Canastas de Fruta a Seis r.
Cada Una, para almorsar todos Siete dias
y Zenar los dos de pescado | 0.72 –
Ytt. Por Ciento y Noventa y dos Ristras
de ajos. a Catorze m. Ristra | 0.79 – 2

Dietas

Ytt. Por Una Gallina p.a Un enfermo | 0..5 – 12
Ytt. Por Una dozena de Limones | 0...0 – 24
Ytt. Por dos lib.s y m.a de Arroz a 8 q.tos | 0..2 – 12
Ytt. Por libra y m.a de Pasas. a 6 q.tos | 0..4 – 2
Ytt. Por asucar, Panales, y biscochos p.a
Refresco de dhos enfermos | 0..8 – 8
| 0537 – 2

Gastos extraord.s

Ytt. a dos lavanderas que la bañaron 3 dias
desta Sem.a a 4 r. cada Una | 0.24 –
Ytt. Por 13 Li.s de Jabon a q.tos Lib.a | 0.1..24
Ytt. Por Una libra de Zera p.a la Capilla | 0.15 –
| 0.49 – 24

Ytt por dos Canastas p.a la fruta — 0.49 [illegible] 24
0.08 [illegible]

Ytt. Por tres mil Cañones, p.a Escriuir los Muchachos, los dos mil a tres p.s cad.a y el millar Restante en tres p.s cad.a y dos r.s — 0138 [illegible] 26

Por Vn Costalero q̃ los truxo — 0... [illegible] 16

Ytt. p.a Curar la Burra, tres r.s y m.o — 0..3 [illegible] 12

Son — 0200 [illegible] 15

Gasto de Aqueay p.r Junto en las Despensas

Primeramente seangastado 12 ½ quartillos de ...

Ytt Dies y quarta lib.s de tozino

Ytt. 54. Carn.os de bacalao

Ytt: 14 quartillos de Vinagre

Ytt. 63 quart.s ½ de Vinagre digo de Azeyte en esta forma

35 — Para luzes en la forma ordin.a

24 — Para Guisados y Ensaladas de los dos dias de Pescado

3 — Para Ministros

½ — Para los faroles del Rosario

½ — Para Cast.os

½ — Para Seruisiales

63 ½ Son los dhos

Por los Gasto del sustento ordin.o — 0537 [illegible] 1

Por los Extraordin.os — 0200 [illegible] 15

Montan los gastos desta Sem.a Como por ella Consta — 0737 [illegible] 16

Setecientos y treinta y siete p.s y dies y Seis marauedis de

de vellon. Los quales rezivido del Arca de tres llaves
del Rl. Colegio Semino. desta Ciud. Santhelmo a 18 de Julio de 1702 as

Juan Ballestero

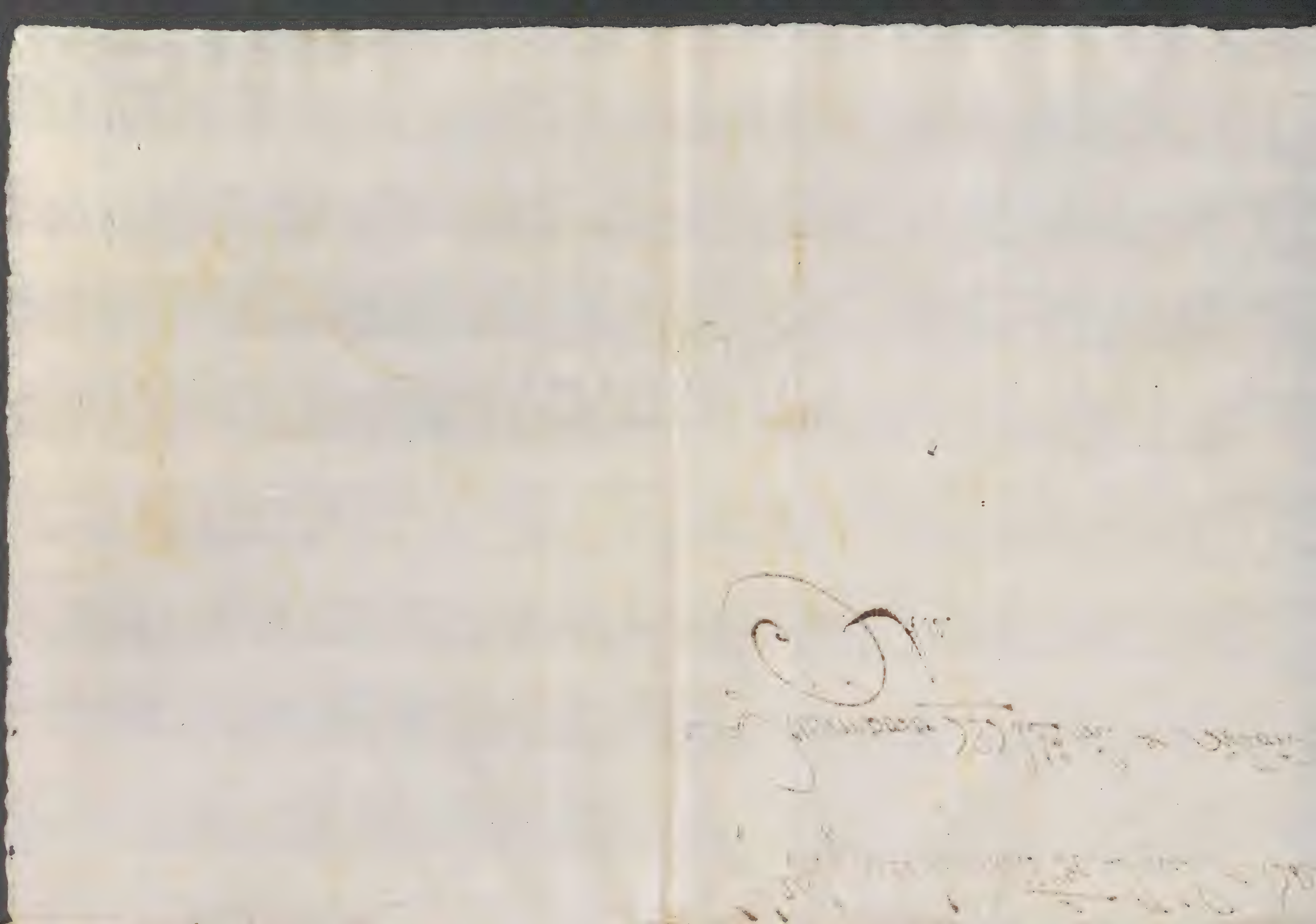
Anse de Abonar y Pasar en quenta en la que se tomare
de los mrs. del Arca de tres llaves del Rl. Colegio Seminario
desta Ciud. Los setecientos y treinta y siete Rs. y dies y seis
mrs. de vn. contenidos en esta Lib.a ffho. en santhelmo en
dies y siete de Julio de mil setecientos y dos a.

Moñes de Rivera

Rodrigo de Rojas

Pagada en 19$ 15, 28 mrs. ...

Ass.



H.ja del lg.o 180 Carta 12 de Julio de 1762

// Que importa.do 823 rs 10 ms de vellon

Vass.

Minuta del gasto.

Que comenso a correr desde Domingo 16. de Julio hasta Sauado 22. del dho, delos Gastos echos enel Sustento Ordinario delos muchachos, Dietas delos q estan Emfermos y otros menores y Extraordinarios Enesta forma.

Raciones de pan	Almuerzo	Comida	Sena	Hogazas
Domingo	81	155	156	0065-2
Lunes	81	155	156	0065-2
Martes	81	156	158	0065-3
Miercoles	82	160	161	0067-1
Jueues	82	160	161	0067-1
Viernes	82	161	160	0067-1
Sauado	82	153	161	0067-1
	571	1106	1123	0465-[illegible]

Por la racion del Ayudante descuela	0003-3
Por la del Cozinero	0003-3
Por la del Capatero	0003-3
Por la dedos Lauanderas quatro dias	0004
Para las hollas y Guisados delos 5. dias de carne	0005
Para los dedos dias de pescado	0006
Itt. 10. hogazas quese repartieron alos muchachos para cenar de Merendar el lunes desta semana p. auer desollinado los Dormitorios y Filosofiados sus sotenias	0010
	0500-3

Son quatrocientas y nouenta y cinco = Digo quinientas y tres panecitas depan los que sehan gastado esta semana

Raciones de carne | Libras

Domingo	160	040
Lunes	160	040
Martes	160	040
Miercoles	160	040
Jueves	160	040
Viernes	10	002 ½
Savado	12	003
	822	0205 ½

Porla racion del Ayudante descuela — 0002 ½
Porla del Cozinero — 0002 ½
Porla del Capatero — 0002 ½
Porla delos Lavanderas tres dias — 0003
— 0216

— Importa la carne q. sea gastado esta semana dos cientas y diez y seis libras las ciento y cinco y media de ellas de carnero a 13. ½. quar.s libra y las ciento y diez y media restante de Baca a 7. quar.s y ½. cada una que toda Importa — 0265 r.s

— Itt, por ceuollas y especias para los guisados y holl.s delos siete dias — 0006-8-

— Itt, por tomates p.a dhos dias a 5. quar.s cada uno — 0004-4-

— Itt, de calauasa p.a las hollas delos cinco dias a 10. q.s cada una — 0029-14

— Itt, por 10 manojos de ensalada p.a cenar Viernes y Sauado — 0007-2

— Itt, por 12 canastas de fruta para almorzar los siete dias y cenar Viernes y sauado a 6. r.s y 8. m.s Canasta — 0074-28

— Itt, por 24. libras de frigones y 24. de Lantejas a 5 q.s libra p.a porage delos dos dias de pescado — 002[illegible]-16
Son 28 r.s 8 m.s

Dietas.

— [illegible] — 0010-[illegible]

0425 r.s 24.

	0425 r.s 24
Itt. por quatro libras de miere a ocho qtos. libra	0002 - 26
Itt. por una dozena de limones	0001 - [illegible]
Itt. por un [illegible] de [illegible]	0006 - [illegible]
Itt. [illegible] [illegible]	0002 - [illegible]
Itt. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] fortunas	0000 - [illegible]
	0440 r.s 8

Gasto [illegible]

Por el jornal de [illegible] [illegible] [illegible] por esta semana [illegible]	00 [illegible]
Itt. [illegible] [illegible]	0012 - 4
[illegible]	0018 -
Itt. para [illegible] dos x.s de [illegible]	0002 - 26 -
Itt. [illegible]	0022 - [illegible]
Itt. [illegible] su salario de [illegible] [illegible]	0042 -
Itt. [illegible]	0012 -
Itt. por dos [illegible] en [illegible] onze [illegible] [illegible] restante en [illegible]	0037 - 25
Itt. por [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible]	00 [illegible]
	0383 r.s 2

Gastos

Primeramente [illegible] [illegible] quart.s de sal
Itt. 22. quart.s de [illegible]
Itt. [illegible] quart.s de [illegible]
Itt. 52. libras [illegible] [illegible]
Itt. [illegible] libras [illegible] de [illegible]
Itt. [illegible] quart.s [illegible] de [illegible] [illegible]
35 quart.s para luces en la forma ordinaria

1135 $\frac{35}{20}$	[illegible]	
3 $\frac{1}{2}$	[illegible]	
1	[illegible]	
22 $\frac{1}{2}$	para la enfermeria	
69		
	Por los gastos del sustento ordinario	0440 — 8
	Por los menores y extraordinarios	0383 — 2
		0823 — 10

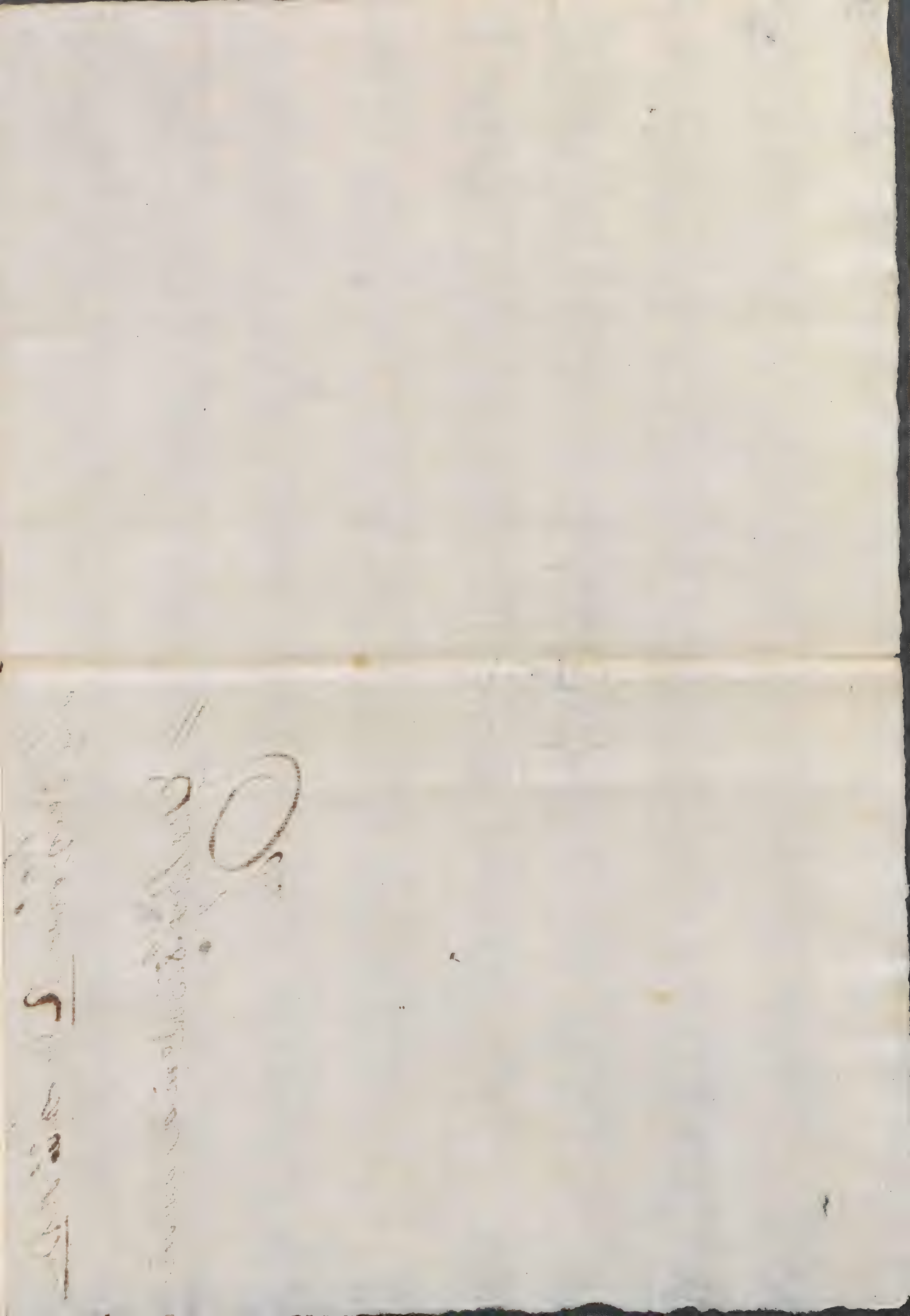
Importan los gastos desta Hijuela como por ella consta ochocientos y veinte y tres rs. y diez mrs. de vn. los quales executo del arca de tres llaues del Rl. Colegio Seminario desta Ciud. Santhelmo Julio 24. de 1702 a.

Ballesteros

Lo de tomar y pasar en qta. en la que se toma de los mrs. del Arca de tres llaues del Rl. Coleg. Semo. desta Ciud. los ochocientos y veynte y tres rs. y diez mrs. de vn. contenidos en esta Hija. fho. en Santhelmo a veinte y nueve de Julio de mil setecientos y dos a.

Mro. Fr. [illegible] de Nueva [illegible] — [illegible] de Roxas

Pagaraen 54 pesos 8 rs 29 mrs [illegible]
Uss.



Lista del gasto hasta 29 de Julio de 1702.

Que ymporto 616 r.s 15 m.s de v.on

Pagada en 8 de agosto

Ars.

Rexistro de Gasto

[illegible] Domingo 23 de [illegible]

29 [illegible] hechos en el sustento diario de los muchachos [illegible] esta semana.

Raciones de Pan

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domingo	83	150	160	0.65-3
Lunes	81	160	159	0.61-4
Martes	81	140	144	0.60-5
Miércoles	75	146	157	0.63
Jueves	84	164	164	0.68-4
Viernes	83	160	159	0.62
Sábado	84	162	162	0.67-9
	547	1080	1105	0454-2

[illegible] de Quarantena	0.3-3
[illegible] Correo	0.3-3
[illegible] Sobrecargo	0.3-3
[illegible]	0.4
[illegible]	0.4
[illegible]	0.9

Son quatrocientos y ochenta y una [illegible] | 0481 [illegible]

[illegible] [illegible] se an gastado esta Semana

Raciones de Carne — lib. 2

Domingo	160	0.4
Lunes	16	0.04
Martes	16	0.4
Miércoles	160	0.4
Jueves	160	0.4
Viernes	44	0.03
Sábado	35	0.3 [illegible]
	685	017 [illegible]

Para [illegible] de [illegible] — 0.02
Por la del Correo — 0.02
Por Andrés Zapatero — 0.02
Por la de D.ⁿ [illegible] Cárdenas tres días — 0.3
— 018.[illegible]

Importa la Carne de esta semana [illegible] Como seiscientas ochenta y cinco libras [illegible] [illegible] y [illegible]; de [illegible] a precio de [illegible] quartos [illegible] [illegible] y [illegible] de Carneros [illegible] a precio de 134 quartos cada una, [illegible] importan — 0223 [illegible]

De [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] días [illegible] a 8 quartos cada día — 0.07 [illegible]

[illegible] doscientos quartos de [illegible] [illegible] cinco días de Carne [illegible] semana — 0.[illegible]

0254 [illegible]

[illegible] Recibo [illegible] — 0254 | 6

[illegible] [illegible] 6. [illegible] — 0 . 06 | 12

Ytt. [illegible] 42 [illegible] [illegible] [illegible],
[illegible] [illegible] [illegible] tres dias [illegible] — 0 . 42 | 12

Ytt. por dies y [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] — 0 . 11 |

Ytt. por dies y [illegible] [illegible] de [illegible] a [illegible] — 0 . 22 | 20

Ytt. por 3 libras de [illegible] 6. [illegible] 3 [illegible] — 0 . 10 | 20

Ytt. por [illegible] (quartos [illegible]) a 8 [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] las Siete [illegible], y [illegible] [illegible] — 0 . 11 | 12

Ytt. [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] — 0 . 14 | 20

Ytt. por Ciento y [illegible] de [illegible]
para [illegible] [illegible] [illegible] — 0 . 15 | 16

Ytt. por Siete [illegible] de [illegible] [illegible]
tres dias [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] — 0 . 4 | 20

Recetas

Ytt. por Siete [illegible] [illegible] de [illegible] a 8 [illegible]
[illegible] para [illegible] delos enfermos — 0 . 7 . 2

Ytt. por dos libras [illegible] de [illegible] a [illegible] — 0 . 9 | 14

Ytt. por [illegible] libras de [illegible] 6. [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] las [illegible] 3 [illegible] y [illegible] en 32 — 0 . 34 . 2

0499 | 18

Por la buelta	0499 . 8
It. Por dos arrobas de Carbon, la Vna a 12 q.tos y otra, en 17 quartos, azeina	0 . . 3
It. Por dos libras de panales, a	0 . . 2 . 14
It. Por 1 l. y Yerbabuena para los Pucheros de dias el ...	0 . . . 12
It. Por quatro hueros a 6 m.	0 . . . 24
It. Por quatro quartillos de leche ... para los hueros armengos	0 . 1 . 14
	0514 . 8

Para el final de dos ...

Ropa ... dias ... Semana, ...	0 . 32
It. Por 13 lib.s de Jabon a 8 quartos ...	0 . 12 . 8
It. Por ... la mala ... la ...	0 . . 5
It. Por ... para las ...	0 . 15 . 10
It. Por el ... de dos ... p.a la ...	0 . . 6
It. Por ...	0 . . 1 . 10
It. Por Vna lampara de ... p.a ...	0 . . . 16
It. Por Vna ...	0 . . . 31
It. Por Vna ... de ...	0 . . 6
It. Por Vna docena de ... que ... a ...	0 . . 6 . 8
	0 . 87 ...

[illegible] ... 0 87 – 22

— Itt. [illegible] Carrera [illegible] 0 . 1 – 6

— Itt. [illegible] 0 . . 12

— Itt. Por [illegible] y media a [illegible]

[illegible] 0 . 2 – 10

— Itt. [illegible] 0 . 1 – 3

— Itt. Por dos Carrules de [illegible]

[illegible]

[illegible] Siguientes 0 . 2 – 24

Son — 0 . 96 . 2

Gastos de Azeyte [illegible]

— Primeramente se an gastado esta Semana: Nueue libras de tozino

— Itt. 6 quartillos de Sal

— Itt. 22 quartillos de Vinagre

— Itt. 49 1/2 libras Carniseras de Bacalao:

— Itt. 77 quartillos 3/8 de Azeyte en esta forma.

33 1/2 quartillos de Azeyte para Luzes en la forma ordinaria

3 – para Ministros.

36 – para las Ensaladas y Guisados de 3 dias de Pescado

3 1/8 Para Serviziales

2 para aluañiles

77 3/8 Son los dhos

— Por los gastos del sustento ordinario 0514 ps 6

— Por los dhos Costos ordinarios 0 . 96 ps 2

Importan los Gastos de esta Semana 0610 ps 15 mrs

Como por ella Consta Seiscientos y dies R.s y quinse m.s de v.n los quales e Rezevido del Arca de tres llaves del R.l Colegio Sem.l desta Ciu.d Santhelmo a 29 de Julio de 1702 a.s

Joseph Ballesteros

Ase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.s del Arca de tres llaves del R.l Colegio Semin.l desta Ciu.d los Seiscientos y dies R.s y quinse m.s de v.n q. en esta lib.a se contienen fho en santhelmo en ocho de agosto de mil setesientos y dos a.s

D.n Rodrigo de Vares

Man.l Andres de Roxas

Pagose en 9 de ag.to de 1702 y v.n A mis.ll

Rs. 611.6

21.180

5 Rl.ª de Gasto hasta 6 de Ag.to de 1702

Que Ymp.ta 86 r.s 17 m.s de vellon

Pagados en 12 de agosto

A.s.s.

[illegible]

[illegible]	[illegible]	150	160	0065-[illegible]
	[illegible]	160	159	0061-4
[illegible]	[illegible]	140	144	0060-5
[illegible]	75	140	157	0062
[illegible]	84	164	164	0068-1
	83	160	159	0067
[illegible]	84	160	162	0067-4
	541	1080	1105	0454-2

[illegible] — 0..3-3

[illegible] del C[illegible] — 0..3-3

[illegible] — 0..3-3

[illegible] de [illegible] Luminarias quatro dias — 0..4

[illegible]

[illegible] para [illegible] — 0..5

[illegible] — 0..[illegible]

0479-3

[illegible] Quatrocientos setenta nueve [illegible] y tres [illegible] [illegible] esta semana [illegible]

16	0 . [illegible]
16	0 . [illegible]
16	0 . [illegible]
16	0 . [illegible]
16	0 . [illegible]
12	0 . 3
12	0 . [illegible]
[illegible]	0 . [illegible]
	0 . [illegible]
	0 . [illegible]
	0 . [illegible]
	0 . [illegible]
	0 . [illegible]

Baca á siete quartos y medio Cada una [illegible] [illegible] [illegible] tres quartos [illegible] las [illegible] 026 . [illegible]

It. [illegible] para las [illegible] [illegible] 0 . 3 [illegible]

It. de tomates para las ollas y guisados de [illegible] [illegible] siete [illegible] 0 . . [illegible]

It. [illegible] 2 [illegible] 0 . [illegible]

03 . 8 [illegible]

— Ytt. Por perexil y Yerva buena para todos [illegible] — 003..6 | 11

— Ytt. Por ensalada para los Señores [illegible] — 0..1 | 12

[illegible] — 0..9 | 14

— Ytt. Por [illegible]

[illegible] — 0..1 | [illegible]

— Ytt. Por [illegible]

[illegible] — 0..11 | [illegible]

— Ytt. Por [illegible]

[illegible]

[illegible] — 0..8 | 7

+ Ytt. [illegible] — 0..2 | [illegible]

[illegible]

[illegible] — 0..[illegible] | [illegible]

— Ytt. Por [illegible] de Azucar para las limonadas de dhos enfermos a 30 q. libra — 0..27 | 12

Ytt. Por quinse quartos por [illegible] de limones para dhas limonadas — 0..1 | 22

— Ytt. libra y media de biscochos p. los dhos enfermos — 0..5 | 22

— Ytt. por libra y media de panales a 40 q. libra — 0..7 | 2

— Ytt. Por 6 [illegible] y 12 [illegible] que costaron [illegible] p. los [illegible] que [illegible] en [illegible] enfermos — 0..6 | 12

Son — 0665 | 28

Por la bueltta — 0665 rs 25

— Ytt. Por dos libras de Chocolate para que almuer
sen los que estan en Combalecencia — 0.15 rs

— Ytt. Por otra media libra de Chocolate q se gasto en
el desayuno de los Religiosos que confesaron
los Muchachos el dia del Jubileo de los Angeles — 0..3 rs 26

— Ytt. Por vna Rosca — 0... rs 24

0684 rs 20

Gasto extraordinº

Por el Jornal de dos lavanderas quatro dias de la
Semana a 4 rs cada vna — 0.32 rs

— Ytt. Por 13 libs. de Jabon a 8 quartos — 0.12 rs 8

Por media libª de Zera para la Capilla — 0..3 rs 26

— Ytt. Por otra libª y media de zera a 4 rs de p. libª — 0.11 rs 05

— Ytt. Por el entierro de Vizente Joseph Duran, Mucha
cho deste Seminario — 0.50 rs

— Ytt. Por dies y ocho sanguisuelas que se le echaron
a vn niño enfermo — 0..9 rs

— Ytt. Por quatro meses que se le pagaron a Felix
De silua ayudante del mro de escuela, a 15 rs
cada vno, que tiene señalado por expensas, y vetualla
de su comida, y son Abril: Mayo: Junio: y Julio — 0.60 rs

— Ytt. Por Cortar vna Resma de papel — 0..1 rs 17

— Ytt. Por Amolar Las tixeras de Pelar — 0... rs 4

— Ytt. Por fanega y media de seuada a lo fanega en 16 rs y la mª en 6 rs y 28 — 0.22 rs 26

0202 rs

Gastos de Requeay b(?) cuento en las destenea(?)

Primeramente 10 lib.s de Arozino(?)
2 — 10 quartillos ½ de sal
2 — 22 de binagre
2 — 33 lib.s Carniseras de Bacalao —
2 — 82 ½ quartillos de Azeyte encerta(?) cama(?)
35: quartillos: p.a luzes en Magdalena(?)
3 — quartillos p.a Ministros
24 — p.a Ymsucdes(?) de los 2 dias de pescado: y ensaladas de las cenas de todos dias
2 ½ p.a Serbusiales(?) —
18 — p.a Los Canes y maderas de aguante(?) nuebo —
182 ½ son los dhos —

Por los Gastos de sustento ordin.o	0684	20
Por los menores y extraordin.os	0202	24
	0887	15

Importan los gastos desta Requeta(?) como parece con(?) ochocientos y ochenta y siete R.s y dies y siete m.rs de b.on los quales e rezeuido del Arca de tres llaues deste R.l Colegio Sem.o desta Ciu.d Sevilla(?) de 1702 a(?) —

[signature] Balleste(?)

Ordenamos y pasar en quenta en la que se tomare de los m.s del Arca de tres llaues del R.l Colegio

Recivi Dl. Dha Cu.d los ochocientos y ochenta y siete

Rs. y dies y siete mrs. de v.on contenidos en esta lista

fho en santhelmo a doze de Agto. de mil setec.s y dos años

M. Rodrigo de Ulueros — Ruiz Lopez Rosas

Pagose en 5 [illegible] 13 mrs [illegible]

Ass.

Fha el Gasto hasta 10 de Dizre de 1808

Ymmorta 598 Rs y 25 ms

[illegible]

… Cinquenta [illegible]

[illegible] … 6: [illegible] 12

[illegible]

[illegible] … Corresponde [illegible]

[illegible]	88	160	161	0.6[illegible]
[illegible]	82	15[illegible]	16[illegible]	0.60-5
[illegible]	85	161	161	0.6[illegible]
[illegible]	82	[illegible]	166	0.66
[illegible]	8[illegible]	152	160	0.6[illegible]
[illegible]	84	160	164	0.61
[illegible]	85	161	161	0.67-5
	574	1122	1133	[illegible]-3

[illegible]	0.3-3
Por la [illegible]	0.3-3
[illegible]	0.3
Por [illegible]	0.4
Para los [illegible]	0.4
Para los de [illegible]	0.13
Por las [illegible] de 22 [illegible]	0.1-5
[illegible]	05[illegible]-15

D.º

Raciones Retrasse ... Libras

Domingo	16	0 . 4 .
Lunes	16	0 . 4 .
Martes	16	0 . 4 .
Miercoles	12	0 . 3 .
Jueves	16	0 . 4 .
Viernes	12	0 . 3 .
Sabado	12	0 . 3 .
	676	0 1 6 9

Para la Racion [illegible] — 0 . . 2

Para del Cosinero — 0 . . 2

Para del Capatero — 0 . . 2

Para [illegible] — 0 . . 3

Importa la Carne [illegible] [illegible] — 0 2 7 [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] — 0 [illegible]

It. por 360 libras de [illegible] para las [illegible] ollas de Carne desta Semana, a do Libras cada [illegible] — 0 . 0 [illegible]

It. Por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] — 0 . . 8 [illegible]

It. Por Cinquenta y Seis [illegible] [illegible] [illegible] — 0 . . 6 [illegible]

It. Por [illegible] [illegible] — 0 . . . [illegible]

0 2 [illegible] [illegible]

Partida [illegible] — 0257-2[illegible]

It. Por [illegible] de [illegible] las [illegible] — 0.27-[illegible]

It. Por 24 [illegible] Dichos tres [illegible] — 0.37-[illegible]

It. Por quarenta [illegible] de [illegible] que [illegible] para [illegible] los [illegible] Periodesi [illegible] y Saúca [illegible] a 3 [illegible] [illegible] — 0122-[illegible]

Dinero

It. por lo [illegible] para [illegible] de los enfermos [illegible] — 0.1-

It. Por [illegible] de [illegible] [illegible] que [illegible] enfermos — 0.1-10

It. Por [illegible] y media de bizcochos para los enfermos [illegible] — 0.5-22

It. por una Gallina — 0.6-

It. [illegible] para [illegible] [illegible] que se [illegible] enfermos [illegible] de [illegible] quatros [illegible] — 0.2-14-

It. por medio quartillo de [illegible] — 0.0-12-

0482-[illegible]

Gasto Extraordinario

Por el porte de dos mulas en la Ocasion que ... dias esta Semana ... cada Una — 0.32

Ytt. Por 13 libras de Javon a ... — 0.13

Ytt. Por tres libras de zera para la Capilla a ... — 0.22

Ytt. por Ostias — 0...16

Ytt. Por ... — 0..8

Ytt. por ... disciplinas y ... — 0..20

Ytt. Por dos fanegas de ... a ... la Una que se compro a la puerta ... por ser de ... — 0.32

Ytt. por dos ... de ... — 0..5.3

0116

Gasto del Conbento en las despensas

Primeramente se a gastado ... libras de bacalao ... las comidas ... de ...

Ytt. 3 ...

Ytt. 8 libras ...

Ytt. ... de ...

Ytt. 80 ... quartillos ...

35 — ...

36 — ... los ...

3 1/2 ...

3 ... de ...

2 1/2 ...

80 ... quartillos ...

Por los Costos del Sustento [illegible] — 0482 // 03
Por los Reparos y [illegible] — 0116 // 22
Importan [illegible] — 0598 // 25

[illegible] quinientos noventa y ocho pesos y veinte y cinco mrs de vellon los quales [illegible] del [illegible]

[illegible]

Joseph Ballesteros

Se le abonara y pasara en quenta [illegible] los mrs [illegible] de dicha Ciudad los [illegible]ientos y [illegible] ocho [illegible] y cinco mrs de vellon contenidos en esta [illegible]

En Santelmo a [illegible] de Agosto de mil setecientos y dos años

[illegible] de Rivera — [illegible] Diaz de Rivas

Pagada en 39 [illegible] pesos 9 reales 5 mrs de plata corriente
Ass.



hizª a 18 de Agto. hasta 19 de agto. de 1808

Que ymporto 662 rs. y 33 mrs. de von.

Ess.

Minuta del Gasto

Que ua menso a correr desd el Domingo 13 de Agosto de 1702 hasta Savado 19 de dho mes y año; delos gastos hechos en el sustento Diario de los muchachos del R.l Coleg.o Seminario de esta Ciud. de Sereniss.ma famat[illegible]

Raciones de Pan

	Almuerso	Comida	Sena	Pan
Domingo	82	160	160	0.67.6
Lunes	70	158	162	0.65
Martes	83	157	156	0.66
Miércoles	83	150	155	0.64.4
Jueves	83	162	161	0.67.2
Viernes	82	163	161	0.67.4
Savado	84	161	161	0.67.6
	567	1121	1116	0465.4

Por la Razion dela yudante de escuela — 0..3.3.
Por la del Cozinero — 0..3.3.
Por la del Sapatero — 0..3.3.
Por la delas lauanderas 4 dias — 0..4.
Para los Guisados de tres dias de pescado — 0..9.
Para los de 4 dias de Carne — 0..4.

Son Quatrocientas y Nov.ta y tres Gasas — 0493.4.

[illegible] pensión de Pan los que se han gastado [illegible] Semana.

Raziones de Carne — Libras

Domingo	16	0.4
Lunes	12	0..3
Martes	16	0.4
Miercoles	16	0.4
Jueves	16	0.4
Viernes	12	0..3
Sauado	12	0..3
	6)6	0163

Por la Rasion del Ayudante Escuela	0..2
Por la del Cosinero	0..2
Por la del Sabatero	0..2
Por la de las cuarteras de Dios	0..2
	0177

Por manera que la semana sean gastado, ciento y setenta y siete libras de carne las: 89 de ellas de carnero al presio de 12 quartos libra: y las 88 que restan de Vaca a 8½ quartos cada una que todas Importan — 0180 | 28

It. Por Calauasa y berengenas para las ollas de quatro dias de carne: a 8: quartos cada dia — 0.37 | 22

Itt. Por setenta y 10s. de tomates, para — 0224 | 2

Por la buelta — 0224 [illegible]

[illegible] y ocupados de dhos dias de carne

y los de tres dias de pescado a 10 q. cada uno — 0..6 [illegible]8

Itt. de seuollas y especias para todos 3 dias

a 6 quartos cada uno — 0..6 [illegible]

Itt. de perejil y Yerua buena — 0...[illegible]

Itt. Por ciento y ochenta manojos de ensalada para cenar los 3 dias de pescado.

a 4 ms. manojo — 0.21 [illegible]

Itt. Por setenta y dos libras: 24 de [illegible]

48 de [illegible] para [illegible] los 3 dias

de pescado: a [illegible] quartos libra — 0.42 [illegible]

Itt. Por [illegible] de [illegible] para [illegible]

los 3 dias: cenar la [illegible]

[illegible] por no

ser lo bueno para [illegible]

y cenar los dias [illegible]

a 3 [illegible] mrs [illegible] — 0152

Itt. por [illegible] de [illegible] para los

enfermos a 6 q.tos libra — 0.11-2[illegible]

Itt. por una libra de Azucar 3 o q. — 0..3-1[illegible]

Itt por [illegible] para los [illegible] — 0430 [illegible]

Recrutandos a Su Jeronimo —— 0020..22

a dos q.tos cada uno de los dichos se les aderezo —— 0..0..14

Itt. Por libra y m.a de bizcochos a 32 q.tos lib. —— 0..0..5..22

Itt. Por libra y m.a de pasas p.a los enfermos —— 0..0..0..12

Itt. Por 4 libras de Chocolate para almuerzo

en los que estan en convalezencia a 22 lib. —— 0..3..0

Itt. Por libras y media de torrne

Petrasso de la aduana, para los pucheros

y ensaladas de los enfermos y de quatro

dias de la Comunidad a 3 q.tos libra —— 0..28..12

Itt por [illegible] [illegible] de [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] —— 0..0..6

Imp.a esta summa corrig.da 555 R.s 29 mrs. v.on —— 0585..9

Gasto estraordin.o

Por el jornal de dos lavanderas q. an lavado

esta semana quatro dias a 4 R.s cada una —— 0..32

Itt. Por trese lib.s de Jamon —— 0..12..4

Itt. por dos fanegas de Cebada p.a las

quatro Vestias a 16 R.s fanega —— 0..32

Itt. por media lib.a de Solimán p.a las coronas —— 0..0..0..28

Itt. Por una libra de Cintas Blancas

p.a los vestidos de los muchachos —— 0..11..8

Itt. por dos Canastos p.a el Refectorio —— 0..15

—— 0103..6

Ytt. Por ostias	01. 3 ℳ 6
Ytt. Por vna lampara de vidrio p.ª el Camarin	0... ℳ 24
Ytt. Por serrar la Burra	0... ℳ 16
	0.. 2 ℳ 26
	01. 7 ℳ 9

Gastos de lo que a y en casa por junto

Primeram.te Se an gastado 13 quart.s de sal

Ytt. 54 lib.s Carniseras de Bacalao

Ytt. 24 qq.os de Vinagre

Ytt 82 quartillos de Azeyte comun

35 quartillos en las luzes segun consta en dho

36 para los guisados y en saladas de 3 dias

4 p.a Ymbisibles

7 p.a los alvañiles y carpinteros

82 son los dhos

Por el sustento ordin.o y dietas	0555 ℳ 29
Por los gastos extraordinarios	0107 ℳ 4

Importan los gastos desta quenta como | 0662 ℳ 33

por ella consta. Seiscientos y sesenta y dos p.s y treinta y tres mr.s

mr.s los quales he rezeuido del Arca de tres llaues del Rl Coleg.o

Semin.o Santhelmo 13 de ag.to de 1702

Ballesteros

S[eño]r

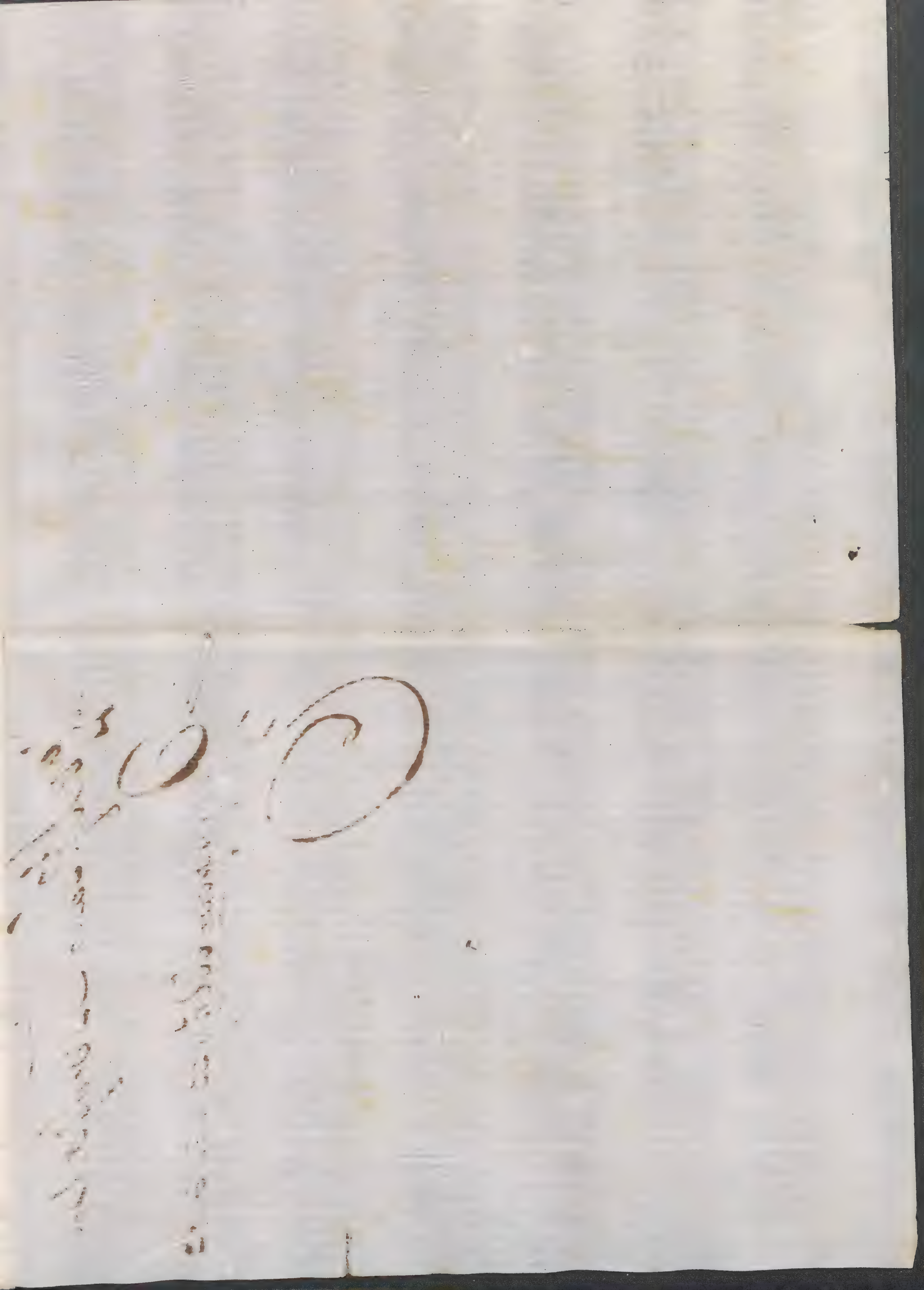
Ase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los 44 p[eso]s 1 r[eal]s 33 mrs del Arca de tres llaues del R[ea]l Coleg[i]o Semin[ari]o desta Ciu[da]d los seiscientos y sesenta y dos p[eso]s 7 r[eale]s treinta y tres m[a]r[avedi]s de r[eale]s contenidos en esta lib[ranz]a. Fho en S[an]t[el]mo a veinte y sinco de agosto de mil setec[ientos] y dos a[ño]s.

[signature] M. Rodrigo de Vivero

[signature] Fran[cis]co Diaz del Rosar[i]o

Pagada con 44 p[eso]s ex. 1 r[eal] 33 mrs P[uest]a con[forme]

A 35.



Sig.ta de Agosto. hasta 16 de ag.to de 1708

Que ymporto 756 rs 12 mrs de vellon

Ass.

Noticia del Gasto

Que se comenso a correr des el Domingo 20 de Agosto Gastos que se han hecho de los Gastos de los que entra el alimento de los niños del Real Colegio Seminario desta Ciudad y otros extraordinarios en esta forma

Raziones de Pan

	Almuerzo	Comida	Sena	Sogas
Domingo	82	157	159	0
Lunes	83	161	158	0
Martes	82	163	162	0
Miercoles	70	161	160	0
Jueves	82	153	162	0
Viernes	83	162	160	0
Sabado	84	164	161	0
P	566	1121	1122	0468 [illegible]

De la Razion dela [illegible] de escuela — 0..3-3
Por la del Cozinero — 0..3-3
Por la del su patron que Remienda — 0..3-3
Por la dela de 2 lauand.as 4 dias — 0..4
Para los [illegible] de 4 dias de carne — 0..4
Para los de 3 dias de Pescado — 0..9
Por las merendas de 25 muchachos que Varrieron los quartos y Corral de Casa el dia 26 — 0..2 [illegible]

Son 497 - Sog.as y 4 paneitos de pan que han gastado esta S[illegible] — 0497 [illegible]

Raziones de Carne — Reales

Domingo	162	0.40 1/4
Lunes	162	0.40 1/4
Martes	162	0.40 1/4
Miercoles	6	0.01 1/2
Jueves	162	0.40 1/4
Viernes	006	0.01 1/2
Sauado	006	0.01 1/2
	662	0165 1/2
Por la Razion del ayudante		0.02
Por la del Cosinero		0.02
Por la del Sapatero		0.02
Por la de las 2 Lauanderas 3 dias		0.03
		0174 1/2

De la manera que se an gastado esta Semana Ciento y Setenta y quatro lib.s y media de Carne. Las 84 1/2 de ella de Carnero a presio de 12 q.tos [illegible] lib.a y las 90 lib.s Restantes de [illegible] a Razon de 22 m.s de s.n libra Y todas Importan — 0182 [illegible]

It. Por Calauasas y Berenjenas para las Ollas de Carne a Razon de 8 [illegible] Cada dia — 0.33 [illegible]

It. de Seuollas y especias para Guisados de todos Siete dias, a 28 m.s de s.n cada dia — 0.05 [illegible]

It. de tomates para dhos Siete dias: a Razon de 10 quartos Cada dia — 0.08 [illegible]

It. Por la Salada, para las Senas de los tres dias de Pescado — 0.24 [illegible]

0254 [illegible]

Por la buelta — 0254 r̃s

— Ytt. Por 48: libs de lantejas y frixoles para potajes de Miercoles, y viernes, a 20 mrs libra — 0.28 r̃s 8

— Ytt. Por Nueve libras de tozino, para las 4 ollas de esta Semana. y Guisados de los enfermos. a 3 r̃s libra — 0.27 r̃s

— Ytt. Por dies y Seis libs de Arros a 1 r̃l libra para el dia del Apostol S. Bartolome. — 0.16 r̃s

— Ytt. Por dies y Seis almudes de leche p.a dho dia — a 12 q.tos asumbre — 0.22 r̃s 20

— Ytt. Por 3 libs de asucar a 30 q.tos libra p.a dho dia — 0.1.0 r̃s 20

— Ytt. Por Vna fanega de Garuansos — 0.29 r̃s

— Ytt. Por fanega y media de lantejas — 0.51 r̃s

— Ytt. Por quarenta y Seis Cartillas p.a almorsar todos Siete dias de la Sem.a Lunes Miercoles: Viernes: y Sauado, por ser dias de pescado a 3 r̃s 1/4 de q.to en Cada — 0149 r̃s 12

Ytt. Por 38: libs de Albures Vecaldados q. se cor... prixeron para Comer Viernes y Sauado a 9 q.tos libra — 0.4.0 r̃s 8

Dietas

Ytt. Por 4 libs de niue para los enfermos a 8 q.tos libra — 0..3 r̃s 20

Ytt. Por Vna libra de azucar — 0..3 r̃s

Ytt. Por Gueuos y leche para Sager sueros a vn enfermo. Se an dado Cada dia de esta Semana Nueue quartos — 0..7 r̃s 14

0642 r̃s 31

Itt. Por media libra de Biscochos —— 0 . . 1 [illegible]

Gastos Extraordinarios —— 0 6 1 1 [illegible]

Por el jornal de dos lavanderas que an lavado esta Sem.a quatro dias a 4 rs cada una —— 0 . 32 rs

Itt. Por 13 libs. de Jabon a 8 q.tos libra —— 0 . 12 rs 8

Itt. Por otras dos libras de Jabon que faltaron para este lavado a 9 q.tos cada una —— 0 . . 2 rs

Itt. Por dos libras de Zera para la Capilla —— 0 . 15 rs

Itt. Por Sinco dozenas de Platos —— 0 . . 7 rs 22

Itt. Por 3 Carruchas para los Corrales que levantan la cistera que esta en la Escuela —— 0 . . 3 rs

Itt. Por ocre p.a las Ventanas —— 0 . . . rs 32

Itt. Por una fanega de Sen.da p.a las 4 Vestias —— 0 . 16 rs

Itt. Por Curar y Serrar la Plaza Grande —— 0 . . 7 rs 26

Itt. 15 rs que se dieron al Sapatero que Remienda por su salario de un mes Cumplido a 26 de f.e —— 0 . 15 rs

0 1 1 1 rs 9

Gasto de lo que ay por junto en las despensas

Primeram.te Se an gastado 13 quartillos ½ de Sal

Itt. 16 ½ libs. de Bacalao

Itt. 23 quartillos de Vinagre

Itt. 7 8 quartillos de Aseyte en esta manera

35 p.a Luzes en la forma Ordin.a

4 ½ de Chimin[illegible]

= 39 ½

39 – ½ a
36 – p.s Los Guisados y Ensaladas de 3 dias de Pescado
1 – ½ p.a la Enferm.a
1 – p.s Carpinteros

— 38 — Son los dias — P.a los Gastos del sustento — 0644 | 20

P.a los gastos menores y Contrad.or 0111 | 19

Importan los gastos desta S.a como por ella — 0756 | 12

consta Setecientos y Sinquenta y Seis r.s y doze m.s de Vellon los quales e recivido del arca de tres llaves del R.l Colegio Semin.o desta Ciu.d Santelmo a 26 de Ag.to de 1702

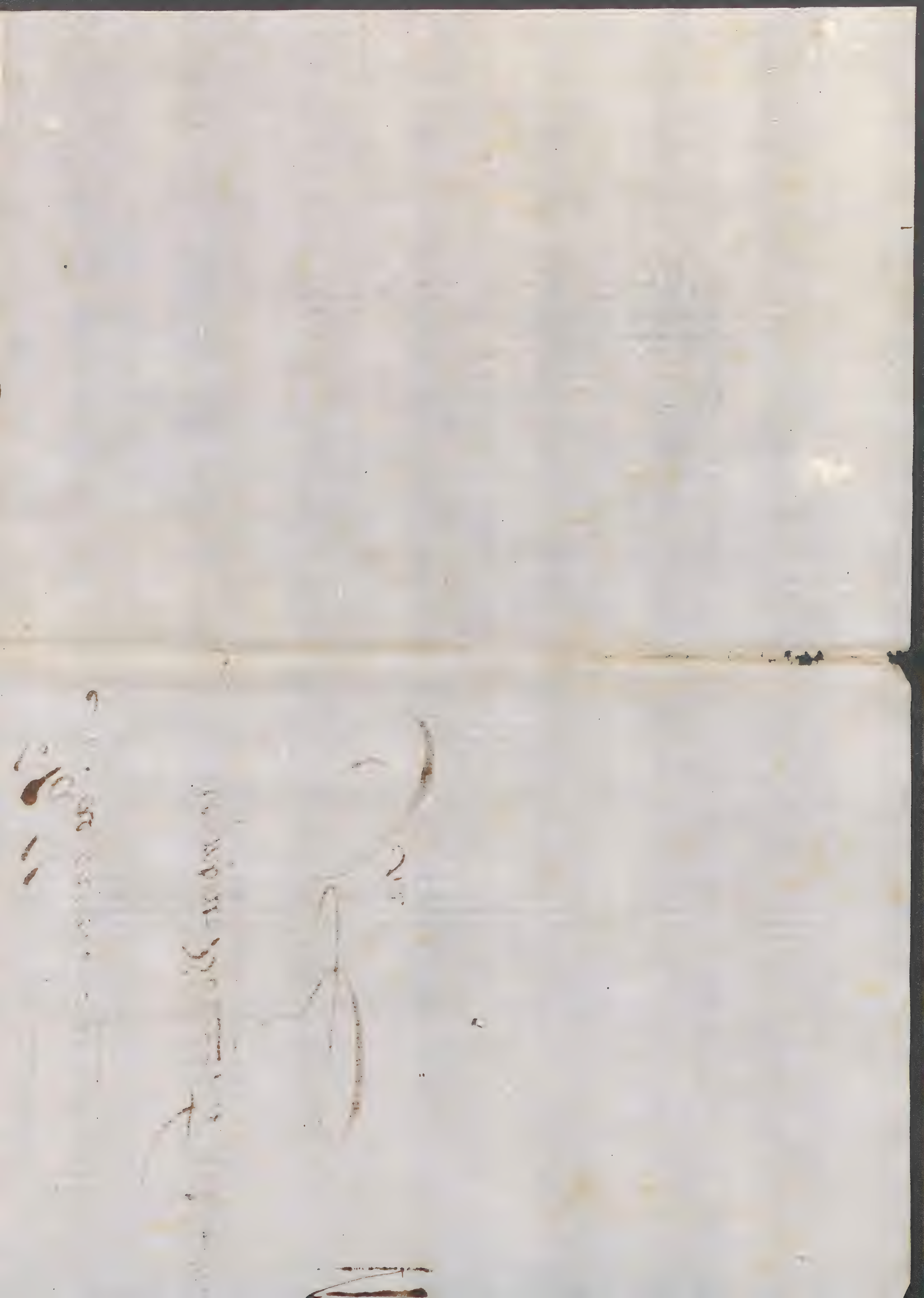
Ballestero

Ase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.s del Arca de tres llaves del R.l Colegio Seminario desta Ciu.d los Setecientos y Cinquenta y Seis R.s y doze m.s de v.n los quales se contienen en esta S.a dho en Santelmo a prim.o de Sep.e de mil Setec.s y dos

M. Rodrigo de Rivera

[illegible] de Rozas

Pagado en 10 de d.a 41 r.s 8 mrs [illegible]



Rel.on del gasto hasta 13 de sep.e de 1808

Que ymporto 10326 R.s 30 m.s de vellon

Ass.

Hija del Gasto

Que comienzo a Correr desde Domingo 27 de Agosto hasta Savado 3 de Sepre de los gastos hechos en el alimento de los Niños deste Rl. Seminario y otros extraordinarios en esta forma

Raziones de Pan

	Almuerzo	Comida	Zena	Hogazas
Domingo	80	150	156	0
Lunes	79	150	150	0
Martes	82	154	160	0
Miercoles	82	156	160	0
Jueves	81	156	160	0
Viernes	82	159	159	0
Savado	82	159	160	0
	568	1084	1105	0459-3

Por la razion del ayudante de escuela	0..3-3
Por la del cosinero	0..3-3
Por la del zapatero y Clemencia	0..3-3
Por la de dos lavanderas	0..4
Para los Guisados de 5 dias de carne	0..5
Para los de los dos dias de Pescado	0..6
	0485

Raziones de Carne — Libras

Domingo	161	0.40.1/4
Lunes	161	0.40.1/4
Martes	161	0.40.1/4
Miércoles	161	0.40.1/4
Jueves	161	0.40.1/4
Viernes	6	0..1.1/2
Sauado	6	0..1.1/2
	817	0204.1/4
Por la Razion de la yudante de escuela		0..2.1/2
Por la del cosinero		0..2.1/2
Por la del sapatero y Remienda		0..2.1/2
Por la de dos lavanderas tres dias		0..3
		0214.3/4

De manera que La carne que se a gastado esta Semana Son Docientas y catorse libras: las Ciento y onse y tres quartas de Bacas a precio de 22 m.s de [illegible] libra: y las 103 libras restantes de Carnero a 20 m.s de vellon cada una que todas imp.n — 0223 r.s 22

Ytt. Por calabasa: Menbrillos: y Verenjenas para las Sinco ollas de Carne: dos dias a 9 r.s y los 3: a 9 r.s 1/2 — 0.46 r.s 17

Ytt. Para los Guisados y ollas de todos Siete dias, Se an gastado Setenta quartos de tomates — 0..8 r.s 8

Ytt. 49 quartos de Especias y Sevollas para estos Siete dias a 7 q.tos cada una — 0..5 r.s 26

0284 r.s 10

Por la buelta — 0284 ℔ 10

— Itt. Por nueve libras de tosino para las ollas y Guisados de estos Sinco dias de Carne a 3 ℔ libra — 0.27 —

— Itt. Por Ensalada para las Senas de dos dias de Pescado — 0.18 ℔ 12

— Itt. Por Veynte y quatro libras de Garvanzos para potaxe el Viernes a 5 quartos libra — 0.14 ℔ 4

— Itt. Por quarenta y Seis @ de Vbas para almorsar los Siete dias y Senar dos de pescado a 3 ℔ 18 m.s — 0162 ℔ 12

— Itt. Por Seis dosenas de calabasas que se compraron a la puerta para yr echando en las ollas, y haser potaxes a ℔ la dozena — 0.18 —

— Itt. Por Vna fanega de Sal Con su traedura — 0.22.28

— Itt. Por 31000 pimientos para la prouision y gasto de todo el año a 9 ℔ el millar — 0284 —

— Itt. Por 12 @ de azeyte a 22 ℔ ½ con la traedura — 0270 —

Dietas

— Itt. Por libra y media de azucar — 0.005 ℔ 10

— Itt. Vn quarto de asafran y Vn Sueldo — 0.00 ℔ 2

0850 — 1101.6 ℔ 20

Gastos Contraordin.s

Por el jornal de dos lavanderas que lavaron esta Semana 4 dias a 4 r.s cada vna — 0.32

Por tres e libras de Jauon a 9 q.tos lib — 0.13.26

It. Por alcaparrosa agallas y demas necesario de hazer tinta — 0.19.24

It. por fanega y media de zeuada para las quatro bestias a 17 r.s fanega — 0.25.17

It. por vna Serradura para la mula — 0.02

It. Por el aderezo de Cinco farolas del dormitorio en que se pusieron veinte y quatro vidrios chicos y grandes — 0.58

It. Por otro farol nueuo para de vajo de la torre de quarto que mira al Rio — 0.50

It. por Seis piezas de sintas colorada para atar los papel y legajos de la Contt.a a 16 q.tos — 0.10.20

It. quatro quartos de azemilla — 0.00.16

It. Por tres dozenas de escobas a 7 q.tos dozena — 0.02.16

It. Por Seis cordeles para atar los farolas a Don Antonio Cab.r de Gr — 0.06

3.161 — 0220.12

Gasto del ordinario por junto en las despensas

Primeramente se an gastado 13 ½ quartillos de sal

Itt. 34 lib.s carniseras de bacalao seco

Itt. 14 quartillos de vinagre

Itt. 62 qq.s ½ de arroz en esta forma

35 p.a juezes en la forma ordin.a

3 p.a ministros

24 p.a guisados y ensaladas de dias de pescado

½ p.a la enfermeria

62 ½ quartillos son los dhos

P.r los gastos del sustento — 1010 6 r.s 2 —

P.r los dhos extraordin.os — 0220 r.s 1 —

Importan los gastos de — 10326 r.s 3 —

esta sit.a como por ella consta, un mil trecientos y veinte y seis r.s y treinta m.s de v.n los quales recevido del arca de tres llaves del R.l coleg.o Semin.o de esta ciud. Sant Selmo Sev.a 3 de ...

Ballesteros

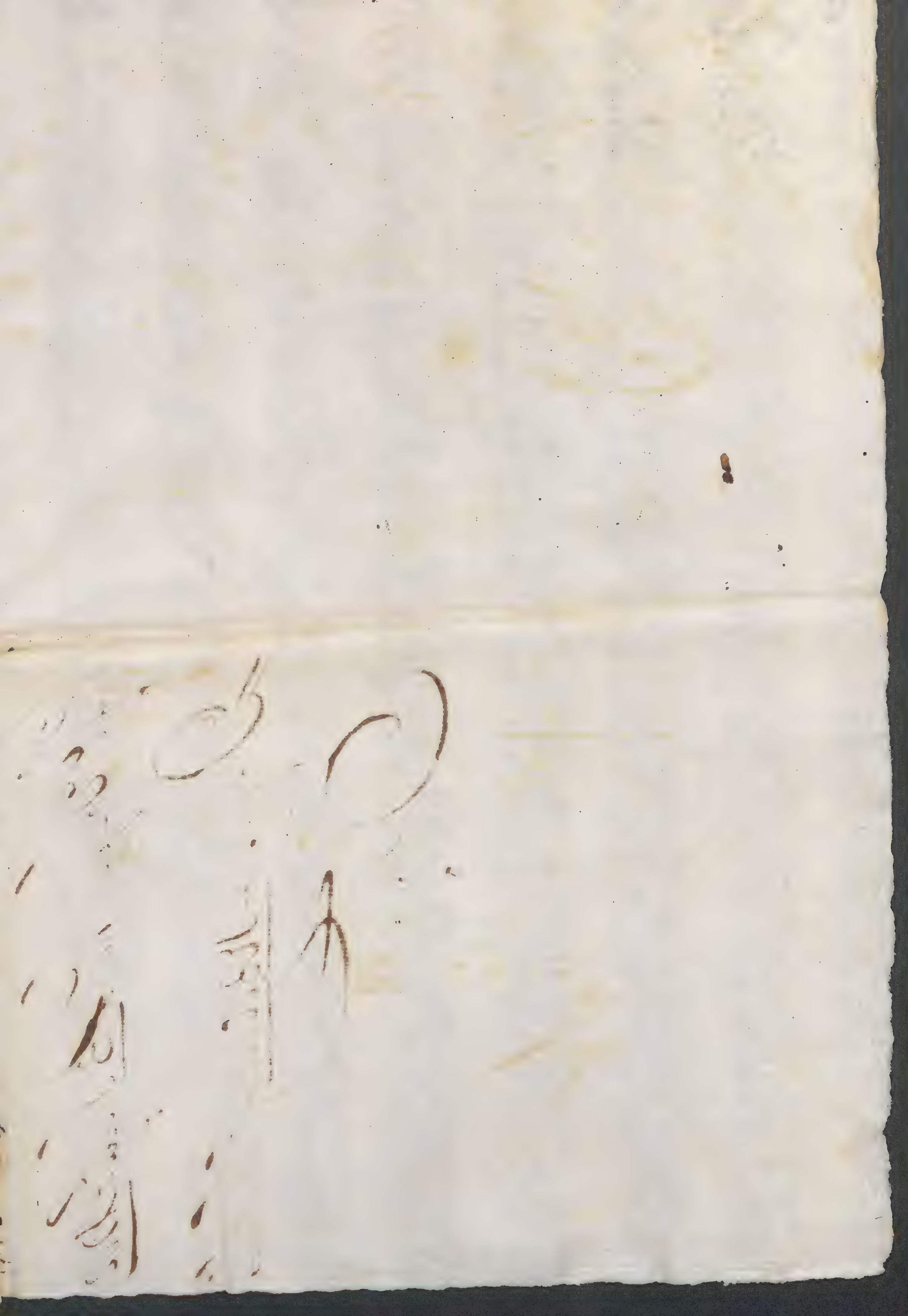
Ase de abonar y pasar en quenta en ... ...

Setomare delos mrs del Arca detres llaves del
Rl. colegio Seminario desta ciu. Los Un mil trecientos
y Veinte y Seis Rs. y treinta mrs de v. Contenidos en
esta Sifa. fho en santelmo a diez y Seis de sep.e de
mil Setecientos y dos a

M. Pacheco de Rivera — Alv.o Diaz de Rozas

Pagada en 884 Rs. 20 mrs q corr.
Ass.

— 1016
— 335
— 1351



Nº 1ª del gasto hasta 9 de sepbre 1752

Importa 699 rs. 26 ms de vellon

Otros.

JMª de Meritto

Que mensa a Cuentta de Domtos de Sebt. hastta Sab. 9 = Del Dro. de los gastos hechos en el Illmo. de dn. D. ... del Colegio Semi. ... 1

Coll... 2

Raciones de Pan

	Semin.	Colegio	Semi.	Impasal
Domingo	59	150	154	0
Lunes	80	154	158	0
Martes	81	160	161	0
Miercoles	80	157	161	0
Jueves	69	156	159	0
Viernes	82	154	158	0
Sabado	80	159	159	0
	551	1090	1110	0458.13

Para la Razion de la yudante ... 0..3-3

Para la del Cosinero ... 0..3-3

Para la del Sapatero ... 0..3-3

Para la de dos Lavanderas ... 0..4-

Para las señas ... 0..4-

Para los guisados de 3 dias ... 0..9-

0486-

Son Quatrocientas y ochenta y seis hogazas de Pan las que el Illmo. Semin. ...

Raciones de Carne		Libras
Domingo	161	0.40
Lunes	161	0.40
Martes	161	0.40
Miercoles	161	0.40
Jueves	110	0.02
Viernes	110	0.02
Sabado	110	0.02
	674	0168 1/4
Para la Racion del ayudante		0.02
Para la del Carnicero		0.02
Para la del zapatero q.e remienda		0.02
Para las 2 lavanderas 3 dias		0.03
		0177

Ha Semana se an gastado, Ciento y setenta y siete libras y media de Carne, las Noventa de ellas de Baca, por Un real de vellon Libra, y las ochenta y siete y media de Carnero a precio de 5 q.tos libra todas Importan — 0186 31

It. pagado en Calahorra: Membrillos y berengenas Para las quatro ollas de carne: a 9 q.tos cada una — 0.39 18

It. Por tomates para las otras ollas y guisados de seis a siete 4 dias y de los 3 a pescado, a razon de 15 quartos Cada dia — 0.12 12

It. Por Cebollas y especias para dhos 7 dias a razon de 5 q.tos Cada dia — 0.05 12

0244 12

Por enfrente — 0244 r 19

Por Nueue libras de tozino, para las quarto ollas de Carne, Pucheros y Guisados delos enfermos a 3 ℛ libra — 0 . 27 —

Ytt. Por 180 manojos de ensalada para las senas delos tres dias de Pescado — 0 . 24 – 24 —

Ytt. Por 48 – libs. de friroles, para potajes de Jueues y Sabdo. a 5 q.tos libra — 0 . 28 – 8 —

Ytt. Por dies y seis libras de aros p.a Prinsipio el dia de nra S.a a real lib.a — 0 . 16 —

Ytt. Por quatro a Sumbres de Miel, a 4 ℛ cada v.a — 0 . 17 —

Ytt. Por especias para guisar dho aRos — 0 . 3 – 26 .

Ytt. Por vna fanega de garuansos — 0 . 28 . 4 .

Ytt. Por 49 @. de Vbas, para almorsar los siete dias desta Semana: Comer el de nra señora y Senar la Vispera deste dia, y el Sauado: a 3 ℛ 18 ms libra — 0 1 7 2 ℛ 32

Dietas =

Ytt. por Rexepil Yeruabuena y dos Sesuos — 0 . 0 1 ℛ 12 —

Ytt. Por dos libs. de asucar p.a la enferm.a a 20 q.tos lib. — 0 . 0 7 ℛ 2

Ytt. Por vna lib.a de viscochos — 0 . 3 ℛ 26 —

0 5 7 4 ℛ 22

Gastos Contadores dm =

Por el Jornal de dos mugeres q lauaron quatro dias esta Semana, a 4 r.s Cada vna — 0 . 32 r —

Ytt. Por 13 libras de Jauon, a 9 q.tos lib.a — 0 . 13 r 26 —

0 . 45 r 26

Ytt. Por dos Libras y media cera para el dia de Ikras.ª a siete r.s y medio libra — D. 18-26

Ytt. Por ostias — D. . . 24

Ytt. Por 80: quartos que Costaron 20: quartillos de Vino. que se dieron de Refresco ala gente delas tartanas que condujeron aesta Ciud. las Monjas del Combento de Madre de Dios de S.n Lucar de Barrameda, que pararon en este Semm.o hasta que la Providenzia deteuar las alos Combentos: y esta partida pertenece ael tpo. dela 5.ª antesedente, que no se puso porolbido — D. . 9-14

Ytt. Por fanega y media de Sevada, para las quatro bestias a 8 Rs. de 12 y 1/2 fanega — D. 26-8

Ytt. Por herrar la Burra grande — D. . 2

Ytt. Por lib.ª y quarta de Algodon, para los farotes del dormitorio, y Velones del Refetorio — D. 12-8

0115 | 9

Gastos delo que a y por Junto en las despensas

Primeram.te Se an gastado 51 libras Carn.as de Bacalao

Ytt. 14 1/2 quartillos de Garuansos — estos pertenesen ala lis.ª antesedente, que no se pusieron

Ytt. 20 quartillos de Garuanzos

2 . . 21 . 0

Ytt: 13: quartillos de Sal
Ytt. 21: quartillos de Vinagre
Ytt 80 quartt.os 1/8 de azeyte en esta forma
37 — en las luzes que alumbran en las offizinas principales de la Cassa
36 — p.a los guisados y ensaladas a 3 q.s dia y de Pescado
4 1/4 p.a ministros
2 3/4 Para alumbrar, los farolas del Patio
80 1/8 son los dhos

Por los gastos del sustento ordin.o	0576	5
Por los menores y extraordin.o	0115	20
	0691	25

Importan los gastos deste mes seiscientos y noventa y un reales y veinte y cinco m.s de v.on de los quales se rezevi de el arca de tres llaves del r. Colegio Semin.o desta Ciu.d y Havana a 9 de sep.e de 1692 a.s

y. da con[?] m.d. correg.da 689 26 m.s v.s

Jorge Ballestero

Acredeauonar[?] y pasar en quenta en la que se tomare dhos m.s del arca de tres llaves del r. colegio

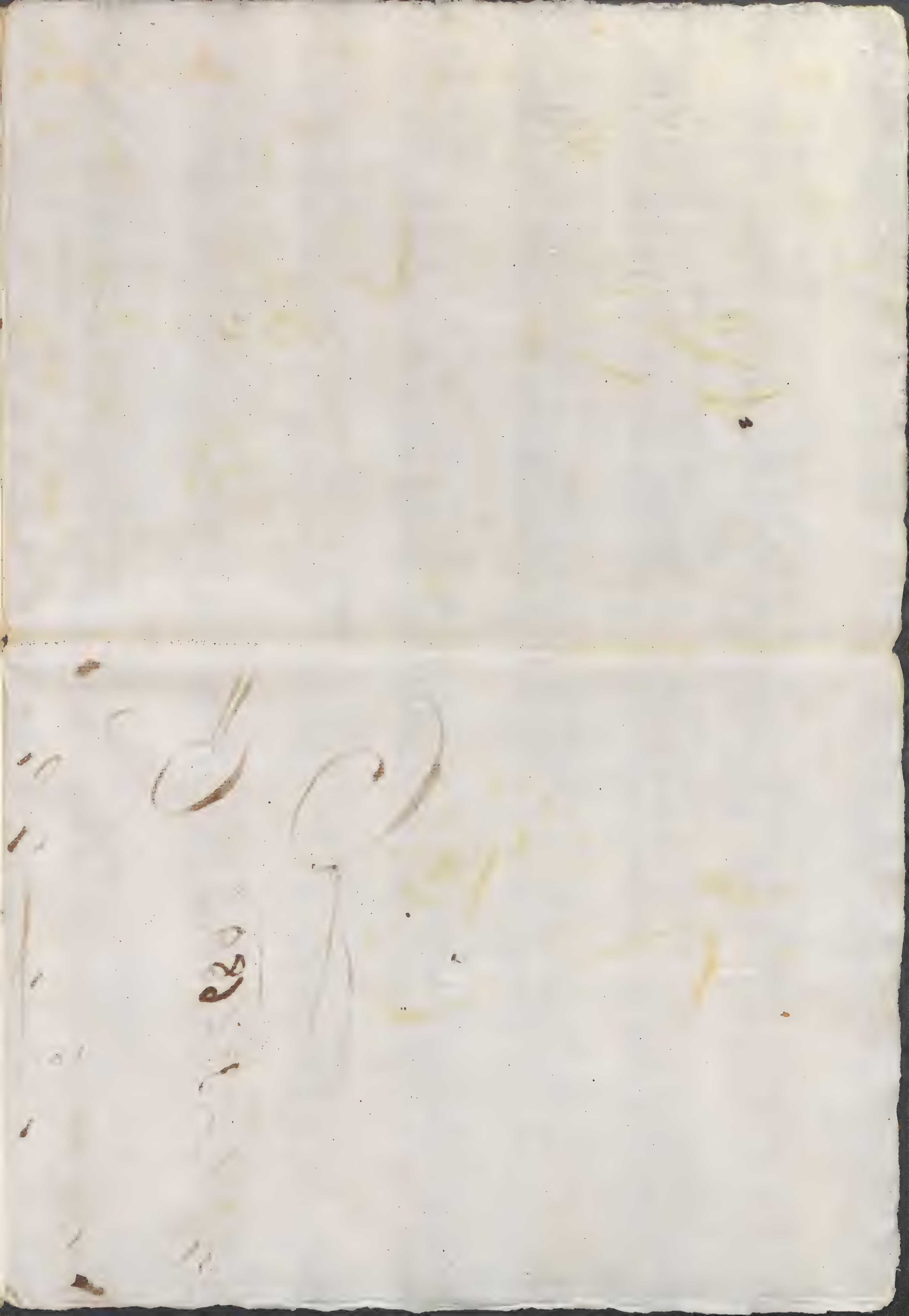
Summario desta Cer.on Los seiscientos y achenta Reales y diez y seis mrs de vellon, contenidos en ella. Fho en Santelmo a veynte de Sep.e de mil y seiscientos y dos años. em.do ochenta. y Alcance. Valle =

[illegible] Rodrigo de Vivero

[illegible]

Pagada en 45 p.es 5 9 | 28 mrs p. co[illegible]

Ass.



Importa la receta del gasto hasta 26 de d.e de l.o

Que ymporto 621 r.s 32 m.s de vellon

Ass.

Ynstruccion Ingreso

Que Importa la quenta de la semana que comenzó el Domingo 10 de febrero de 1702 [illegible]
hasta sabado 16 del dicho de los gastos hechos en el alimento
de los niños de [illegible] con otros [illegible]

Reales de Vellon	Almuerzo	Comida	Cena	Reales
Domingo	81	157	157	0.65-5
Lunes	79 ½	160	161	0066-4 ½
Martes	81	161	162	0.67-2
Miercoles	83	161	162	0067-4
Jueves	80 ½	160	161	0066-5 ½
Viernes	82	160	160	0067
Sabado	81 ½	162	160	0067-4 ½
	568 ½	1.121	1.123	0468-4 ½

Collazion de [illegible]	0003-3
Por [illegible]	0003-3
Por [illegible]	0003-3
[illegible] 3 dias	0003
Para los [illegible] de 5 dias de Carne	0005
Para dos dias de pescado	0006
Con quatro [illegible]	0493-1 ½

y [illegible] parescio

Rac.s de Carne — Libras

Dom.o	161	40 1/4
Lunes	160	40
Martes	160	40
Miérc.s	160	40
Juebes	160	40
Viern.s	5	1 1/4
Sabado	5	1 1/4
	# 811	# 202 3/4

Por las del ayudante — 2 1/2
Por las del cozin.o — 2 1/2
Por las del capataz — 2 1/2
Por las de dos [illegible] — 3
213 1/4

Cuyas doscientas y trece libras y quarta las [illegible] Sangas [illegible] cas 101 1/2 de carne apreciadas a 13 1/2 [illegible] importan 161 [illegible] mrs. y las 111 3/4 de vaca a 6 1/2 [illegible] importan 85 [illegible] 16 mrs. y ambas partidas importan — 0246 [illegible] 23

Por calabasa, membrillos y verdura para las ollas de 8 días a 60 [illegible] cada día de todo — 0035 10
Por cevollas a 5 [illegible] cada día — 0004 4
Por 10 libras de [illegible] a 6 mrs. [illegible] de 10 [illegible] cada día — 0012 12
Por 10 libras 1/4 de tocino a 26 [illegible] — 0031 18
Por [illegible] de los dos días de pescado a 60 [illegible] cada día — 0014 4
0343 31

	# 0343 – 31
Por 24 Ls de Guixoles p.a el Guisado potaje, a 5 q.tos	0014 – 4
45 – Por 45 @ 13 Ls. de arrobas p.a almuerzos, y comidas de los dias de pescado (29 @ 1/2 Ls blancas a 25 q.tos) @ 11 r.s a 3 1/2 = 8 @ 18 Ls de Chamollar a 3 1/4 montan todo 139 ls 10 mrs	0139 – 10
Dieta	
Por pescado	0001 – 22
Por dos quesos.	0000 – 16
Por medio q.to de vino	0000 – 8
Monta este gasto ordin.o	# 0499 – 30
Gasto Extraord.o	
Por el jornal de dos Cavadores de tres dias	0024 –
Por 12 Ls de Xavon a 9 q.tos	0012 – 24
Para sus Cen.as	0018 – 4
Por hilo acarreto p.a ensavanelos de limenzo	0000 – 22
Por Cavarçon, de un muchacho que hizo limenzo y pasar el ferrajuo.	0016 –
Por una romanilla pequeña con su peso de balanza, a Pedro Juan Herrero de S.n Ped.o	0030 –
Por 25 de [illegible] a 2 q.tos	0020 – 20
Monta este extraordinario	# 0122 – 2

Gasto de las expensas

Primero 11 ½ q[uarti]llos de Sal

It. 34 lb. de bacallao en seco de a 32 m[a]r[avedi]s

It. 16 q[uarti]llos de vin[agr]e los 14 p[ar]a los guis[ad]os y ensaladas y los dos de pescado. y los 12 p[ar]a adobos al Carn[e]l de la Vina e los enfermos

It. 10 ½ q[uarti]llos ... p[ar]a las ollas y de los enfer[mos]

It. 11 q[uarti]llos 3/4 de azeite en esta semana

40 1/4 — Para luzes en la forma ord[inari]a

02 ½ — Para m[en]tras

24 — Para guis[ad]os y ensaladas

0 ½ — Para seruiciales

4 ½ — Para los faroles del Rosario en las noches de domingo

21 3/4 — En los dos ollerita... q[uarti]llos y tres o dos ... los ... de ... esta semana

Gasto ord[inari]o 0499 ... 3.

Gasto extraord[inari]o 0122 — 2

Monta todo el gasto de esta semana # 0621 = 32

Seiscientos y veinte y uno y treinta

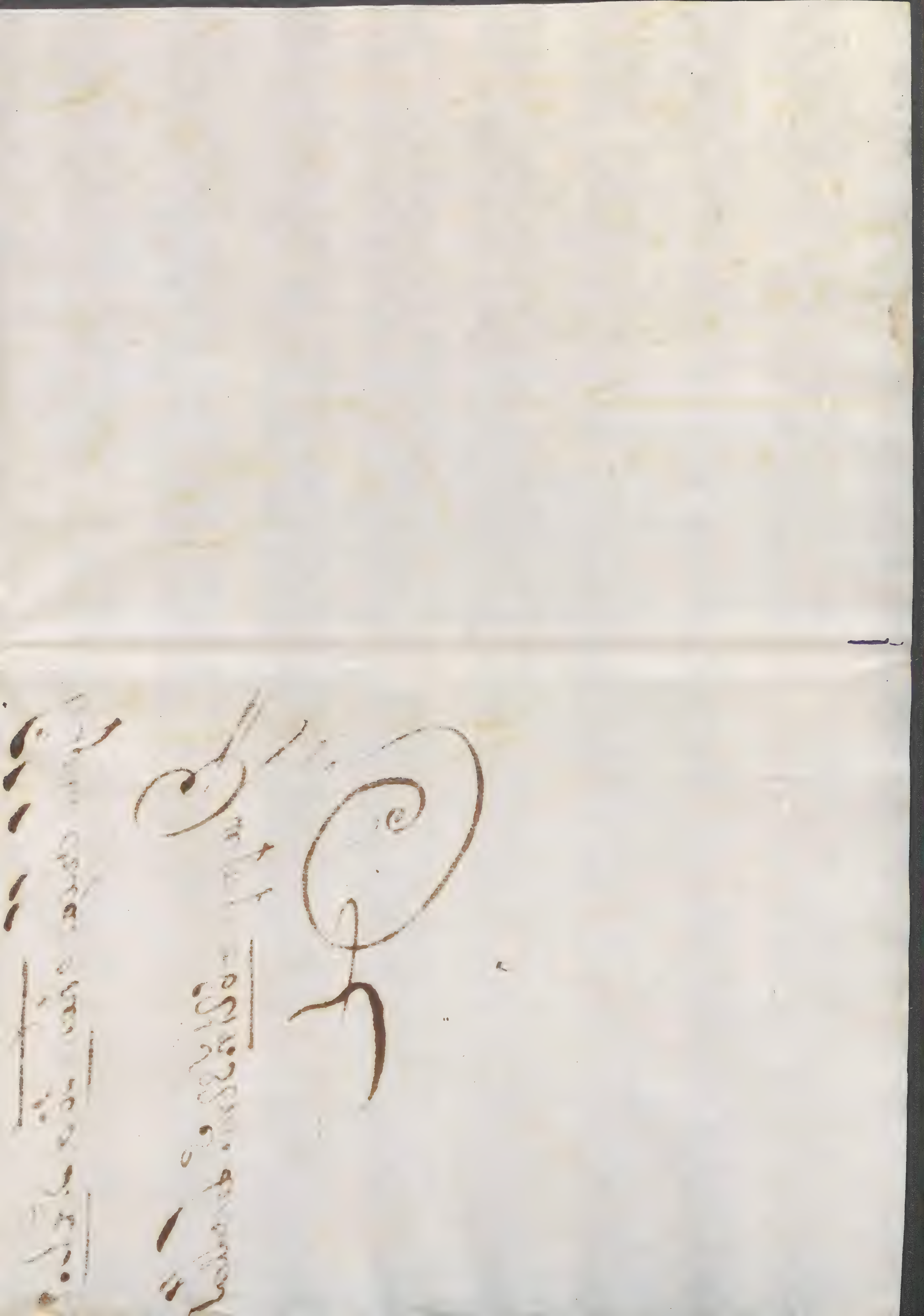
... tres llaues ... de ... 1702

Ballesteros

Ase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare al S.r thes.o de los m.s de la arca de tres llaues del real colegio Sem.o de S.n Thelmo desta ciu.d Los seiscientos y veinte y vn r.s y treinta y dos m.s de v.on contenidos en esta hijuela. Fho en S.n Thelmo a veinte y seis de sep.e de mil setez.os y dos años

Pagada en 41 p.s esc.s 4 r.s 21 m.s p.a cuenta de

Ass.



Lista del gasto hasta 23: de Sep.e de 1708 (?) 21

Que ymportó = 557 r.s 25 mrs de vellon

Ass.

554 – 15
36 – 14 – 15 –

Razon del Gasto

Que empezó a correr desde el Dom.o 17 de Sep.e de 1752

hasta el Sabado 23 de d.ho de los gastos hechos en el sus-

tento de los muchachos de Mer.d [illegible] Torres [illegible]

[illegible]

Raziones de pan	Almz.o	Comida	Cena	hogasas
Dom.o	80	158	158	0066
Lunes	80	159	159	0066-2
Martes	81	160	157	0066-2
Mier.s	67	155	156	0063
Jueves	81	155	155	0065-1
Viern.s	67	155	156	0063
Sab.o	71	160	160	0065-1
	527	1102	1101	0455

Por la racion del Ayudante	0003-3
Por la del Cozin.o	0003-3
Por la del Capellan	0003-3
Por la de dos [illegible] quatro dias	0004
Por los quatro de 4 dias de Carne	0004
Por los de 3 de pescado [illegible] los 2 dias de 3 hog. y uno a dos son 8	0008
Por [illegible] vezes que se hizieron de [illegible] para otros tan.n [illegible] las casa	0001-2 ½

Son quatrocientas ochenta y dos hogazas [illegible] # 0482=5=½

[illegible]

Racn.es de Carne		Libras
Dom.o	161	40 1/4
Lunes	161	40 1/4
Mart.s	161	40 1/4
Mierl.s	5	1 1/4
Juev.s	161	40 1/4
Viern.s	5	1 1/4
Sab.o	5	1 1/4
	659	164 3/4
Por lavand.a de l audiencia		2
Por la de l cocin.a		2
Por la de l cap.n		2
Por la de dos lavanderas, vn dia de los 4 q lavaron		1
Son ciento y sesenta y una lib.s y tres quartos		171 3/4

de Carne, las 83 3/4 de Carn.o a 1 1/2 r.s importan 123 r.s y 6 mrs y las 88 lb.s de baca a 5 1/2 r.s montan 56 r.s 32 mrs y ambas partid.s — 018 [illegible] 4

123-6
56-32
180-4

Por Calabaza mem.o y berengenas para los 4 dias de carne a 60 r.s dia	0 28	8
Por 10 lb.s de tomates a 6 mrs. cada vna de la l.s cada dia	0 12	12
Por cevollas	0 04	4
Por 8 lb.s 3/4 de tozino a 26 r.s l.a	0 26	26
Por ensalada para tres dias de pescado a 60 r.s cada vn dia	0 21	6
Por 44 @ de verbas millares a 3 r.s 1/4	0 143	
	0415	26

	0412 — 26

Dietas

Por 14 qtos de especias para los enfermos	0001 — 22
Por medio qto que duró	0000 — 8
Por [illegible]	0000 — 8
Monta el gasto ordinario	0413 — 30

Gasto Extraordinario

Por el [illegible] de dos lavanderas 4 dias	0032
Por 15 L.s de Xabon a 9 qtos	0015 — 30
Por amolar la herramienta de Cocina	0001 — 6
Por Lodo de platos	0001 — 11
Por 2 fan. de Cev.a la una en 11 h 22 mrs. y la otra 18 h 4 mrs.	0035 — 26
Por 2 L.s de cera para Casas	0015
Por harina pizarra para los pelotes	0002
Por una fa. de Sal y Sup.te	0022 — 26
Por [illegible] para dos semanas	0000 — 16
Monta el gasto Extraordinario	# 0139 — 19

Gasto de las despensas

— Primeramente 12 qtos de sal —

— It. 22 ¼ quartillos de garvanzos los 14 para potajes de Quaresma y 8 para las ollas de 4 dias de Carne y medio para los enfermos —

— It. 22 quartillos de vinagre —

— It. 51 L.s Carnizeras de Bacallao en seco para los 3 dias de pescado a razon de 17 L.s Cada dia —

1 — 4. 80 ½ q llos de Maravedíes Cruestam.

— 40 ¼ Para luzes de todas las oficinas en la forma dicha

— 3 ½ Juramentos y lavandera

— 36 — Para gusto y regalo de los 3 dias de pascua de 12 cada dia

— 0 ¾ Para ayuda ala enfermeria

80 ½ Con los dhos a Cuenta q llos y m.s de Maravedíes los que se han gastado en dho Semin.

— Gasto ordin.o — 0414 — 3 —

— Gasto extraor.l — 0139 — 12 —

Monta todo el gasto quinientos — 0554 — 15 —

y cinquenta y quatro y quinze mrs de dho caxa de la arca de tres llaves de dho Semin.o Seu. de S.t Elmo 23 de feb.o de 1702

Ballesteros

Imp.ta en m.da 553 Rs 15 mrs v.on

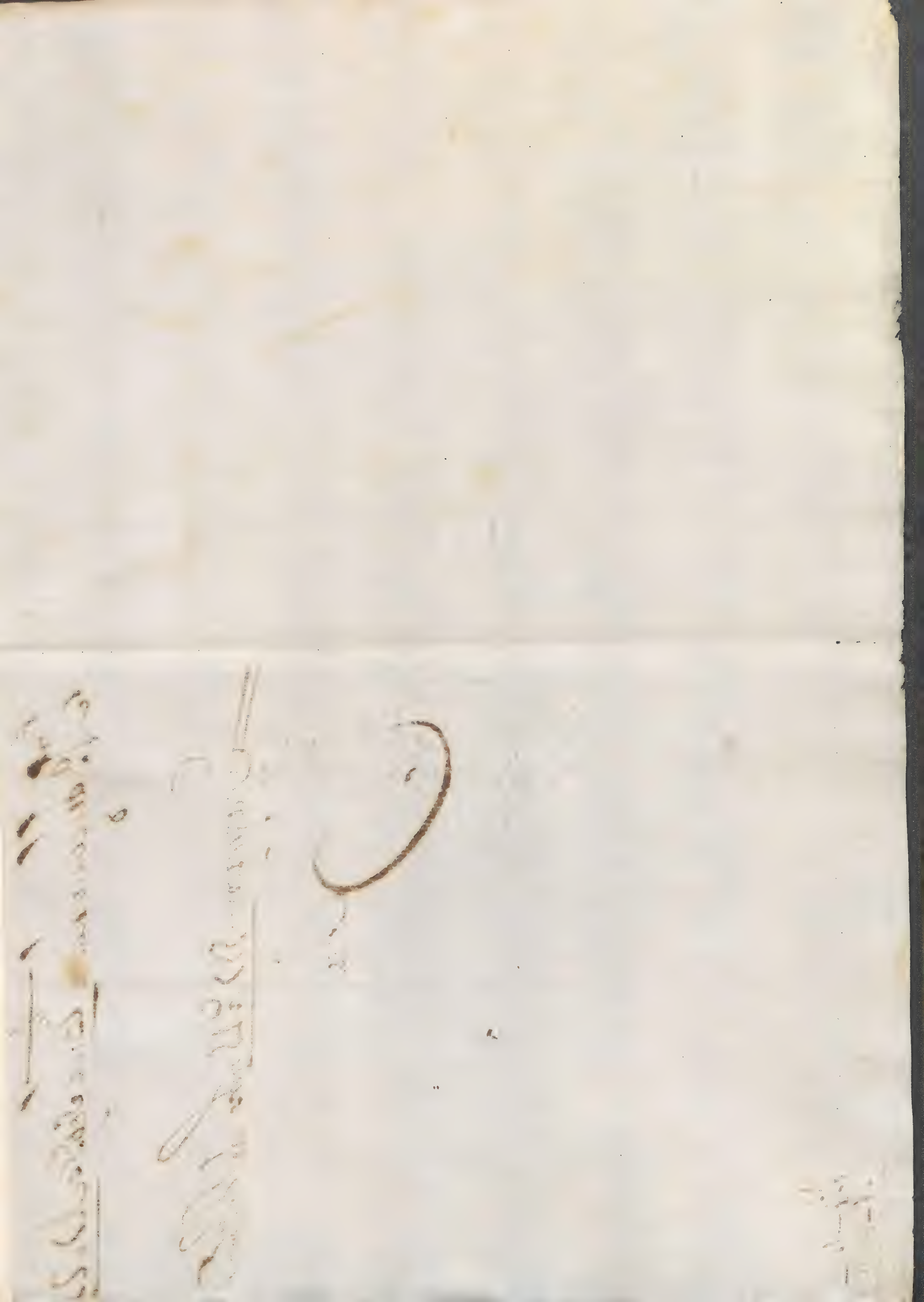
Ase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.s del Arca de tres llaves del R.l Colegio Sem.e desta Ciu. los Quinientos y Cinquenta y siette R.s

quinçe m. de Vellon Contenidos en esta hize la
Sho en santhelmo a tres de Octt.e de mil setecientos
y dos años = Em.do Siete = V.e

Ant.o Rodriguez de Rivero   Ant.o [illegible] de Rojas

Pagada en 3 [illegible] 21 mrs la Corte [illegible]

Ass.



Oct.e de 1702 a.te =

Hist.a del gasto hasta 30 de Oc.e de 1702

Importa 10.117 r.s de vellon

f. 55.

tt

Hijuela del Gasto

Que empeso a correr desde Domingo 24. de Septiembre de 1702 - hasta Sauado 30. del dho gastos echos en el sustento de los muchachos deste R.l Semin.o y otros Extraordinarios en esta manera

Raciones de pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hogazas
Domingo	81½	159	158	0066 2 t
Lunes	81	159	159	0066-3
Martes	82	158	158	0066-2
Miercoles	82	159	159	0066-4
Jueves	82	158	159	0066-3
Viernes	81½	156	156	0065-3-½
Sauado	81	159	150	0065
	571	1.108	1.099	0463-h.

Por la racion del Ayudante — 0003-3

Por la del Cozinero — 0003-3

Por la del Capatero — 0003-3

Por la de dos Lavanderas Frei Diaz — 0003

Por los guisados de S. Diaz de Carne — 0005

Por los guisados de dos dias de Pescado — 0006

Son quatrocientas y ochenta y siete hogazas y tres panecillos los que se han gastado esta semana — 04[illegible]-3

Raciones de carne		Libras
Domingo	161	40 1/4
Lunes	161	40 1/4
Martes	161	40 1/4
Miércoles	161	40 1/4
Jueves	161	40 1/4
Viernes	002	00 1/2
Savado	002	00 1/2
	# 0809	202 1/4
Por la razon del Ayudante		2 1/2
Por la del Cozinero		3 1/2
Por la del Capatero		2 1/2
Por la de dos Lavanderas tres dias		3
		= 213 3/4

Son docientas y trece libras y tres quartas de carne las q. se han gastado en esta semana: las 102. de carnero a 12. q.tos y medio montan 150. r.s y las 111. libras y tres q.tas de Baca a 6. q.tos y 1/2 montan 85. r.s y 1/2 y ambas partidas ymportan — 0235–10

Por 15. @ de membrillos para la hollas de comunidad en los 5. dias de carne a razon de 3. @ cada dia y a 20. q.tos @ mont.n — 0035–10

Por 10. l.s de tomates a 6. m.s — 0012–12

Por Cevollas a 5. q.tos cada dia — 0004–4

Por 10. l.s y 1/4 de tozino a 26. q.tos l.a — 0031–12

Por ensalada p.a todos dias de pescado — 0014–04

Por 24. l.s de frigoles p.a potage el savado a 5. q.tos — 0019–4

Por 41. @ de uvas para los almuerzos de toda la semana y para las dos noches de pescado las 32. 1/2 @ a dos r.s 1/2 y las 8 1/2 @ a 2. r.s 1/2 — 0100–21

Por 40. l.s de Albures para la comida del Viernes a 9. q.tos — 0042–12

Dietas

Por 12. q.tos de especias para los Enfermos — 0001–14

Por dos huevos — 0000–16

Monta el gasto Ordinario — # 0491–24

Gasto Extraordinario.

Por el Jornal de dos Lavanderas q̃ an lavado tres dias	0024 —
Por 13. ls. de xavon a 9. q.tos	0013 — 26 —
Por orinas	0000 — 8 —
Por media l.a de sera para la capilla el dia de S.n Mig.l	0003 — 26 —
Por una l.a de almidon	0000 — 32 —
Por trasquilar el ganado	0006 —
Por errar la mula	0002 — 20 —
Por 8. fanegas de garvanso a 29. r.s fanega	0232 —
Por 6. @ de azeite a 20. r.s 1/2	0123 —
Por 10. l.s de ylo cazero q̃ se han ido entregando en la ropera para remendar desde el dia 8. de Febrero deste año a razon de 8. r.s l.a montan	0080 —
Por 12. pares de medias de Algodon delas q̃ se compraron para los muchachos a 3. r.s 1/4 q̃ pague de orden de los S.res Dip.os	0039 —
Monta el gasto Extraordinario	0534 — 10 —

Dia m.d Enm. 525 r.s 10 mrs v.

Gastos dela despensa

— Primeram.te 11 1/2 quartillos de Sal=

— It. 10. quartt.os de Garvanzos p.a las ollas de Comunidad=

— It. 29. quartt.os de Vinagre los 14. del gasto ordinario en los dos dias de pescado = 4. que se anadieron el Viernes para los Arbures = 4. q̃ se dieron a los que rasparon el ganado para lavarlo = y dos quartt.os para las cenas delos Enfermos en toda la Semana =

— It. 12. quartt.os de lentejas para el Viernes =

— It. 17. l.s carniseras de Bacallao en seco p.a la comida del Savado =

— It. 66 3/4 quartt.os de Azeite en esta manera =

40 1/4 — Para luzes en la forma ordinaria a razon de cinco 3/4 cada noche =

02 1/2 — Para Minios =

24 — Para los guisados de pescado porage y ensalada =

66 3/4 — Son los dhos. setenta y seis quartillos y tres ochos de Azeite los q̃ se an gastado esta semana

Recepisto ord.º — 0491 R 24

Papel Extraord.º — 0534 R 10

Monta todo el gasto desta Hixuela un mil y veinte y seis r.s de v.on q.e excecuendo de la caja de tres llaves deste R.l Seminario. Sevilla y Santhelmo a 30 de Settiembre de 1702 a.s — 1026 =

Joseph Ballesteros

m.a Correg.da 1017 R de v.n =

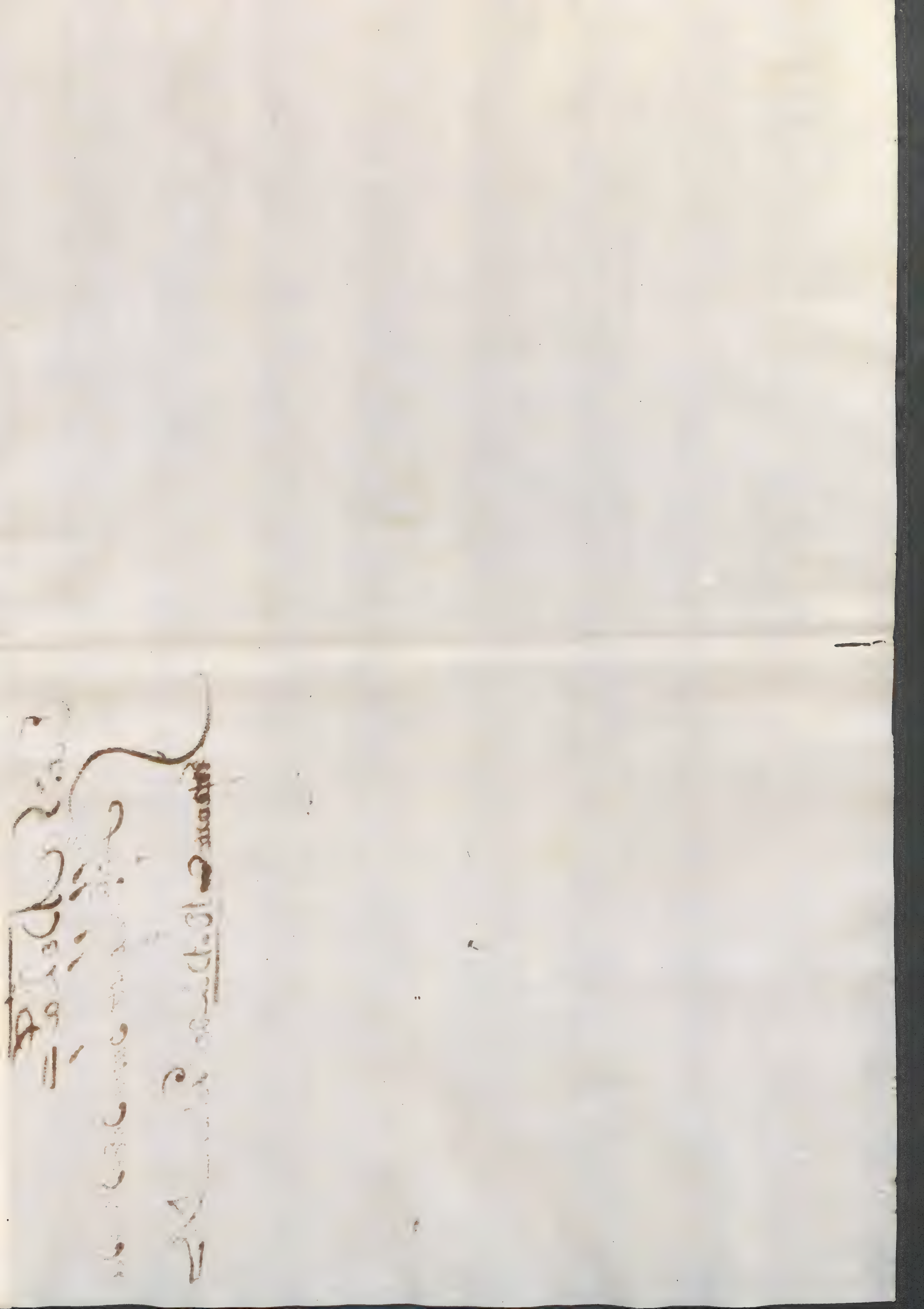
Asede abonar y pasar en quenta en la que se le tomare de los m.s del Arca de tres llaves del R.l colegio Semin.o desta Ciud. los un mil y dies y siete r.s de vellon contenidos en esta Hixuela. Fho en Santhelmo en sinco de Octubre de mil setecientos y dos años

D.n Domingo de Vivero

Bernardo de Lara

Pagada en 6 Ofi.o 8 lib.s con ...

Ass.



Hijuela del gasto hasta 31 de Ocbre de 1702 =

Que ymporto 592 rs 12 mrs de vellon

C

Ass.

44
59 4 — 12 —
39 — 4 — 12 —

Hijuela del gasto

Que empezo a correr desde Domingo trein.ta de Ott.e hasta Sabado 5. de [illegible] [illegible] los gastos de los en el Conviento de los [illegible] deste [illegible] Semana [illegible] [illegible] Manera

Raciones de pan	Almuerzo.	Comida	Cena	Hogazas
Domingo	75	154	150	0063-1
Lunes	77	152	153	0063-4
Martes	79 ½	154	155	0064-4 ½
Miercoles	80 ½	152	156	0065-½
Jueves	81	156	158	0065-5
Viernes	81	158	158	0066-1
Sabado	81	158	161	0066-4
	555	1.086	1.091	0455-2

Por la racion del Ayudante	0003-3
Por la del Cozinero	0003-3
Por la del Cabotero	0003-3
Por la de los [illegible] quatro draz [illegible] lavaron	0004
Por los [illegible] de 5 draz de carne	0005
Por los de los draz de pescado	0006

Son quatrocientas y ochenta hogazas y cinco panetes de pan los que se han gastado esta Semana — 0480=5

Raciones de carne		Libras
Domingo	161	40 1/4
Lunes	156	39
Martes	160	40
Miercoles	160	40
Jueves	160	40
Viernes	002	00 1/2
Sabado	002	00 1/2
	801	200 1/4
Por la racion del Ayudante		2 1/2
Por la del Cocinero		3 [illegible]
Por la del Cabrero		2 1/2
Por la de dos Lavanderas tres dias de los q faltaron		3

Son dociento y onze lib, y quarta de Carne: las 99. libras de Carnero a 12. q^tos 1/2 montan 145-2,, y 20. mrs; = y las 112. ll.^s y 1/4 de Baca a 5. q^tos y 1/2 libra montan 72 r.^s 22. mrs, y ambas partidas Importan — 211 1/4

	0218 — 8 —
Por 13. @. de membrillos para las Hollas de la comunidad a 20. q^tos @	0035 — 10 —
Por 20. ll.^s de tomates a 10. ll.^s cada dia a 6. mrs. libra	0012 — 12 —
Por Cebollas	0004 — 4 —
Por 10. ll.^s de tocino las 8. ll.^s a 26. q^tos y las 2. ll.^s a 28. q^tos	0031 — 2
Por 120. q^tos de ensalada	0014 — 4 —
Por 9. ll.^s de Sardinas q se trajeron p.^a prinçipe el Viernes sobre 8. q^llos q havia en las despensas a 5. q.^s ll.^a	0005 — 10 —
Por 35. @ y 16. ll.^s de yerbas a 2. r^s 1/2	0089 — —

Dietas

Por 13. q^tos de espeñas	0001 — 18

Monta el Gasto ordinario — 0411 —

Gasto Extraordinario

Por el Jornal de dos lavanderas quatro dias	0.32	
Por 11 lib.s de Jauon a 2 q.tos	0.11	22
Por fanega y media de cevada a 18 r.s 1/2	0.27	24
Por amolar la herram.ta de cozina	0.01	6
Por el aderezo de la cañeria 59 r. de v.on los 41 del Jornales de dos dias del M.ro y un oficial y un peon a razon de 10 r.s al M.ro = 6 r.s al oficial = y 4 1/2 al peon = y los 18 r. de recados	0.59	
Por 2 l.s de cera para la capilla	0.15	
Por ostias	0.00	16
Por una [illegible] para remendar [illegible]	0.15	
Por recado para tinta	0.19	17
Suma el Gasto Extraordinario	0.184	17

Gasto de las Despensas

Prim.te 11 1/2 q.tos de [illegible]

It. 24 q.tos [illegible] los 10 y los 5 dias de carne l.s 14 y potaje el sabado =

It. 8 q.tos de [illegible] que quedo en la despensa l.s con 9 l.s [illegible] potaje el viernes =

It. 34 l.s carnic.as de bacalao en seco y los dos dias de pescado =

It. 16 q.tos de vinagre los 14 y los dos dias de pescado en salad.s y potajes. y los 2 y cenas de [illegible] =

It. 72 q.tos de azeite en esta semana =

15 1/2 Para luzes en la forma ordin.a =

2 1/2 Para ministros =

24 Para los guisados de los dos dias de pescado y ensaladas =

72 =

Son los dhos Reales y dos quartillos de vellon los q se han gastado esta Semana.

Gasto ord.º — 0411 rs.

Gasto extraord.º — 0179 rs 15 — deuen ser: 181 rs 1/4 rv.

— 0590 rs 15

Monta todo el gasto de esta Semana quinientos y noventa rs y m.º de v.on q̃ se saquen de las arcas de tres llaues del R.l Colegio Seminario de S.n Telmo) Sev.a oct.e 20 de 1702

Ballesteros

Son m.s 592 rs 1/4 rv.

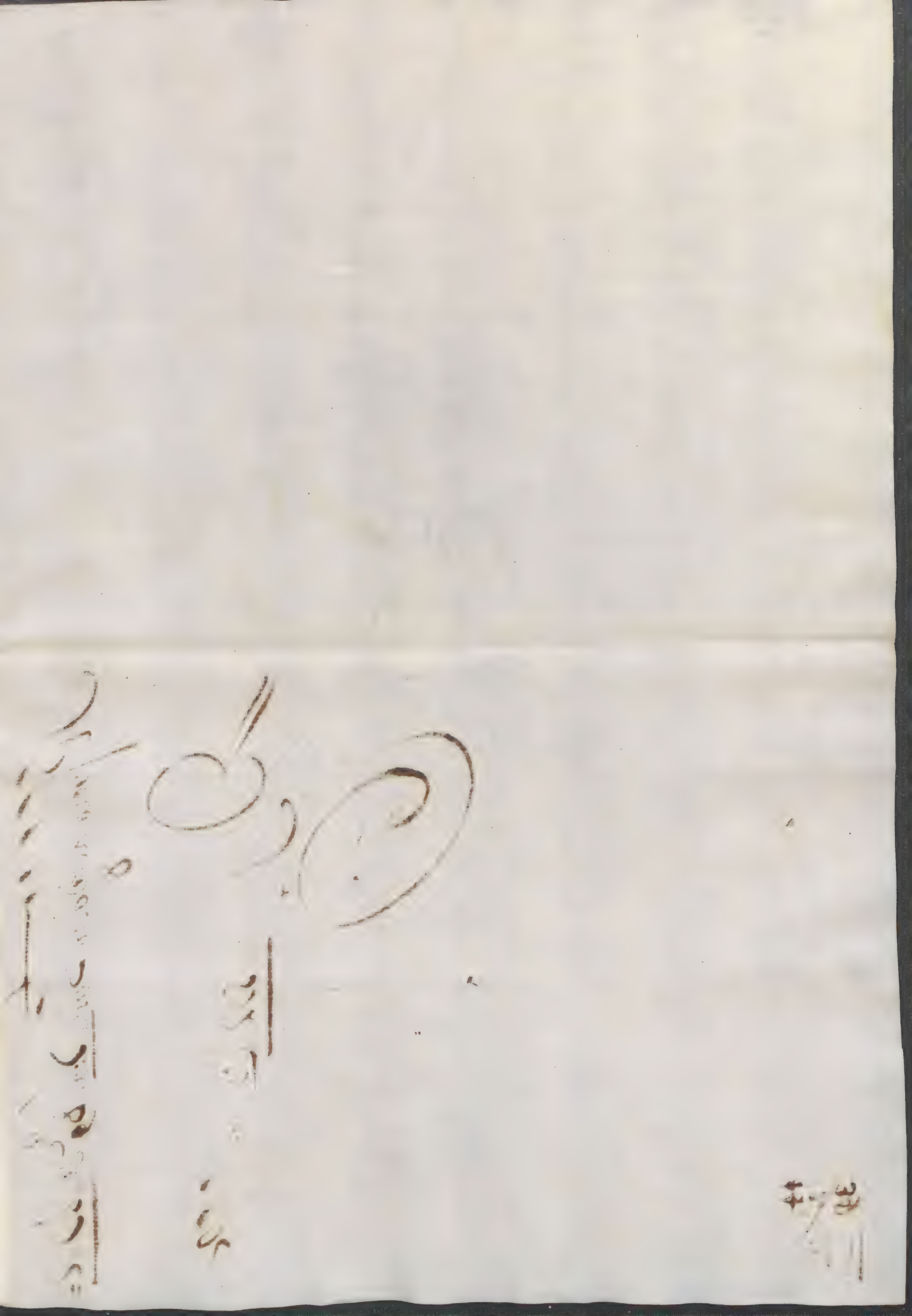
P. Son mas los Dos Reales de vellon q̃ ay del q̃ ibocar en esta hija.

Ballesteros

Hase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del arca de tres llaues del R.l colegio Seminario desta Ciu.d Los Quinientos y Nouenta y dos r.s y m.º de vellon Contenidos en esta nomina, fho en santhelmo en Veinte de Octubre de mil setecientos y dos a.s

M.l Ign.º de Vlueña — Andres de Roxas

Pagada en 3 9bre con 5 rs 1/4 de tara



Hijª de Agasto hasta 14 de 8e de 1702

Que ymporto 723 rs 3 mrs de vellon

Ass.

723 rs 3
48-3-3

Hisjuderloretto

Que empesó la correr desde el Domingo 8 de oct.e de 1.02… hasta sabado 14 del d. de los gastos hechos con el sust.o de los muchachos de dho. sem.o … extraordin.os … mes …

Raz.es de pan	Alm.co	Comidas	Cena	pagase
— Dom.o —	80 ½	158 —	158 —	0066 — ½
— Lunes —	80 —	157 —	155 —	0065 - 2 —
— Martes —	80 ½	158 —	157 —	0065 - 5 ½
— Miérc.s —	81 —	158 —	158 —	0066 - 1 —
— Jueves —	80 ½	158 —	158 —	0066 — ½
— Viern.s —	80 ½	158 —	158 —	0066 — ½
— Sab.do —	80 ½	158 —	157 —	0065 - 5 ½
	= 563 ½	= 1.105 —	= 1.101 —	= 0461 - 3 ½

— En la ración del ayudante — 0003 - 3 —

— En la del Cocinero — 0003 - 3 —

— En la del Capataz — 0003 - 3 —

— En la de dos Lavanderas 4 reales — 0004 —

— En los guisados de 5 días de carne — 0005 —

— En los guisados de 2 días de pesc.do — 0006 —

— En la merienda de 16 much.os que … los quintos: … — 0001 - 2 —

Son quatrocientos ochenta y ocho reales — 0488 - 2 ½

…ados para los … que se han gastado esta semana

Racs.[os] de Carne — Libras

Dom.[o]	160	40
Lunes	162	40 ½
Martes	162	40 ½
Mier.[s]	162	40 ½
Jueves	162	40 ½
Vier.[s]	2	0 ½
Sab.[o]	3	0 ¾
	813	
Por la racion de Lauandera		2 ½
Por la de Racion.[ro]		2 ½
Por la de Recauer.[o]		2 ½
Por las dos Lauanderas 3 dias a ½ lb		
¼ q lauaron		3
Son 793 lib.[s] de Carne los q se han gastado		213 ¾

Esta sem.: Las lib.[s] de Carn.[e] a p.[o] de ... montan 1482 y las ... de baca a p.[o] de ... m.[s] 86 lb 2 m.[s] y ambas part.[as] Importan — 0234 // 832

Por 15 @ de membr.[os] p.[a] las perol.[s] de los Dias de Carne: las 9 @ a 20 q.[tos] y las 6 @ a 2 lb	0033 – 6
Encebolla.[s] y esp.[s]	0004 – 32
Por 10 ¼ L de tocino a 28 q.[tos] la	0033 – 26
Por ensalada	0014 – 4
Canela p.[a] los enfer.[s]	0000 – 20
Por 40 @ ... a 2 lb p.[a]	0150
	0471 = 18

	0451_ 18_
Por 40_ [illegible] de albures [illegible] la comida del [illegible] i [illegible]	0042_ 12_
Por medio [illegible] quino [illegible] de la enfermeria	0000_ 16_
Por 50 [illegible] de tomates: los 30 de los [illegible] de carne a [illegible] de 6 [illegible] cada dia i los 20 [illegible] de los [illegible] de pescado [illegible] de 10 [illegible] i 4 mrs libra	0005_ 3_
Por 6 ½ [illegible] de [illegible] para pases oran [illegible] i [illegible] los 5 ½ [illegible] de [illegible] a 4 [illegible]	0048_
Monta [illegible]	0568_ 8_

Gasto Extraordinario

Paje [illegible] por [illegible] de 4 dias	0032_
Por 12 [illegible] de [illegible]	0012_ 24_
Por el [illegible] de [illegible] por [illegible] mes [illegible] en 25 de sept.e [illegible]	0015_
[illegible] en el [illegible] cuenta [illegible] 19 [illegible]	0028_ 11_
Por [illegible] de [illegible] 26 [illegible] de [illegible] grande para el [illegible] de [illegible] = [illegible] carr [illegible] = 3 [illegible] llave [illegible] en el cajon [illegible] = 2 [illegible] por [illegible] llave [illegible]	0026_
	0174_ 7

0114 — 2

En buena de [illegible] tanolero [illegible]
los 8 h por su [illegible] dexero [illegible]
[illegible] que so [illegible] quinees de dos
[illegible] que [illegible] la casa [illegible]
[illegible] los 8 h ½ gelados [illegible]
[illegible] del dinero en
[illegible] tres idos — 0016—11

[illegible] la cabeza 20 fes — 0002—32—

El [illegible] el [illegible] todo
[illegible] — 0001—11—

[illegible] 19 ℓ 24
[illegible] el resto [illegible] hilo [illegible]
[illegible] gastos — 0019—21—

[illegible] de [illegible] — 0154—20

Gasto de [illegible]

Primero 11 ½ llos de [illegible]
It. 24 — [illegible] los 10 [illegible] ollas y 14 [illegible]
[illegible] el Viernes
It. 20 — llos [illegible] los 14 [illegible] los dos días [illegible]
[illegible] 2 [illegible]
[illegible] — y 4 [illegible]
[illegible] los [illegible]
It. 11 [illegible]
It. 72 ½ llos [illegible]
Para [illegible]
Para los [illegible]

45 ½
24
69 ½

69 rs.-

2 rs. — Pa. maestros

0 rs. — Para medos. de la enfermeria

72 rs. Con los dhos. ochenta y dos quartos y mrs.

de sus Cos. que se han gastado en esta semana

Gasto ordin. — 0568 rs. 8 —

Gasto Comun — 0154 — 29

0723 — 3 —

Monta todo el gasto de esta hija.

setecientos y beinte y tres rs. y tres mrs. de vn.

Sevilla ... de Arca de tres llaves de este Semin. ...

S. Telmo 14 de oce. de 1708

Ballesteros

Que se de a cuenta y pasar en quenta en la que se tomare de

los mrs. del Arca de tres llaves del Rl. colegio Semin.

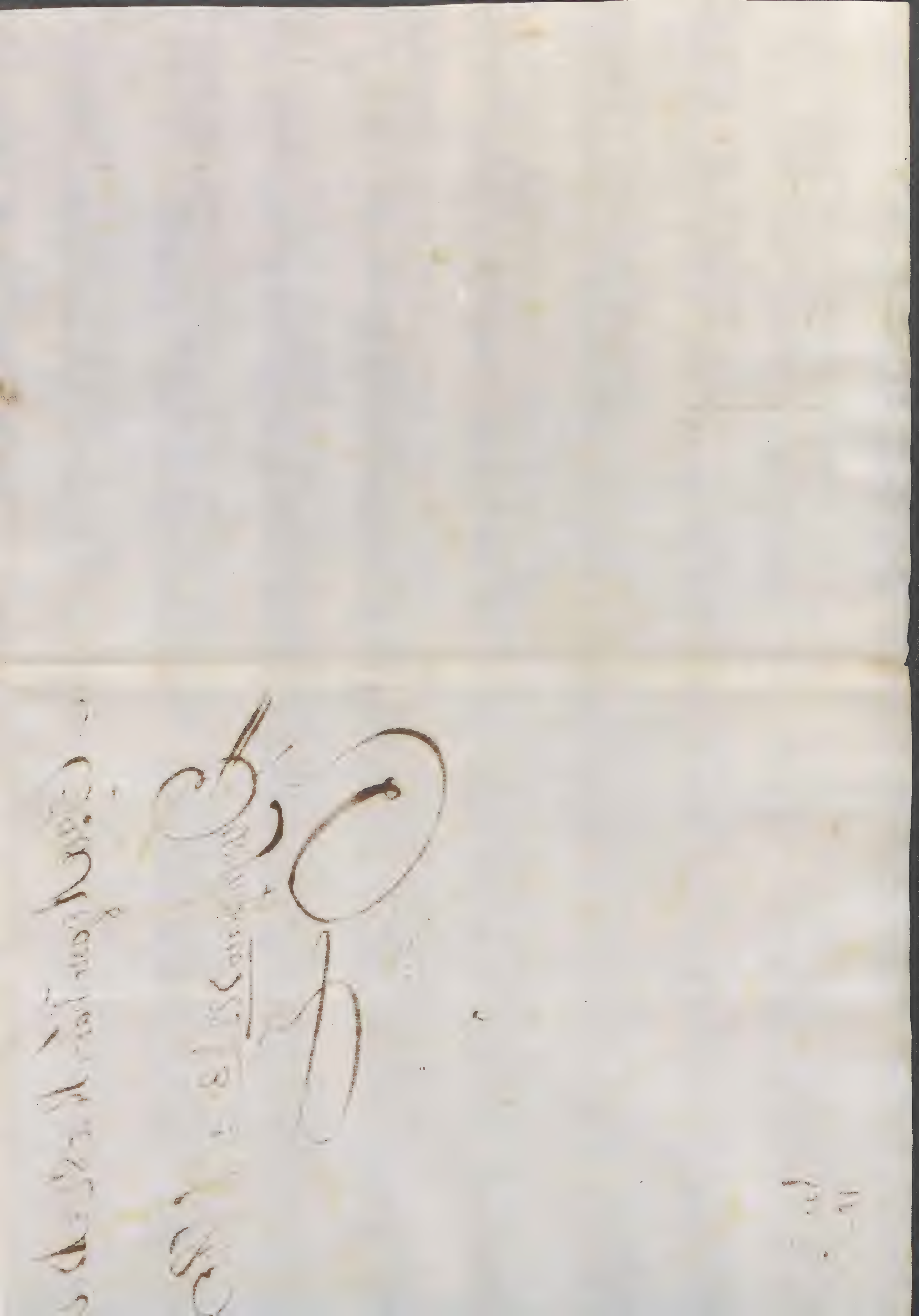
desta Ciud. los setecientos y veinte y tres rs. y tres mrs.

de vn. contenidos en esta hija fecha en san thelmo a veinte

de octe. de mil setecientos y ocho a

M. Rodrigo de Viera — Antonio Lopez de Lozoya

Pagada en 48 p. ... mrs. ... S.ss.



Sesa del gasto, hasta el de ocho de 1752

Que ymporto 664 rs 17 mrs de vellon

Ass.

Rexistª de hogazas

Hoy empezó a comer este Domingo 15 de oct.e del [illegible] hasta Sábado 21 de d.ho: de los gastos hechos que en el Sustento de los muchachos de este R.l Seminario todos extraordinarios en esta manera

Raciones de pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hogazas
Domingo	82	156	158	0066
Lunes	82	156	156	0065-4
Martes	82	156	157	0065-5
Miércoles	81	156	157	0065-4
Jueves	82	158	158	0066-2
Viernes	81-h	158	158	0066-1-h
Sábado	81-h	158	158	0066-1-h
	572	1.098	1.102	0462-1

Por la cena de el Ayudante	0003-3
Por la de el Cocinero	0003-3
Por la de el Zapatero	0003-3
Por la de dos Lavanderas 4 días	0004
Por los quesos de 5 días de Carne	0005
Por los quesos de 2 días de pescado	0006
Por la merienda de 24 muchachos que se ocuparon en limpiar los quartos y la [illegible], a media hogaza	0002
Son quatrocientas y ochenta y nueve hogazas y tres panecillos	0489-3

3

Racᵉˢ de Carne — Libras

Domingo	162	40 ½
Lunes	162	40 ½
Martes	162	40 ½
Miercoles	162	40 ½
Jueves	162	40 ½
Viernes	5	1 ¼
Sabado	6	1 ½
	821	205 ¼
Racion del S. audiente		2 ½
Ydem del S. Capitan		2 ½
Ydem del Teniente		2 ½
Por dos Lavanderas 3 dias de las 4 quaresmas		3
Son 215 Lˢ ¾ de Carne las que se han gastado		# 215 ¾

Esta semana, las 102 ¾ de Carnero a razon de 50 mrs. la Lª y las 113 de baca a razon de 26 mrs. la Lª, importa el carnero 151 Rˢ 4 mrs. la baca 86 Rˢ 14 mrs. y ambas partidas — 0237 – 18

Por 10 ¼ Lˢ de tocino a 28 qᵗᵒˢ la Lª	0033 – 26
Por Zevollas y especias para toda la semana	0005 – 26
Por 120 qᵗᵒˢ de ensalada	0014 – 4
Por media Lª de azucar para el enfermero	0001 – 26
Por 36 @ (18 Lˢ) de vino a 4 Rˢ ¼ @	0156
Por 60 Lˢ de tanda a 4 mrs. la Lª a razon de 8 Lˢ en dia de Carne y de 10 Lˢ dia de pescado	000[illegible] – 2
Por 15 @ de menudencias para las ollas a 2 Rˢ @	0030
	0486

Por 6 @ de azeitte a 20 ℞ ½ — 0486 —
0123 —
Montta este gasto — 0609 —

Gasto extraordinario

Hace Bon [illegible] — 0032 —
Por 13 ℔ de Almon de 9 [illegible] — 0013 — 16
Para [illegible] — 0000 — 16 —
Por amolar unas tijeras de la [illegible]
[illegible] de Cozina — 0001 — 12 —
Por sacudir 10 @ de lana — 0006 —
Por unos pedazos de camisa para sor-
las las [illegible] — 0001 — 26
Montta este gasto extraordinario — 0055 — 12

Gasto de las especias
Primero 11 ½ quartillos de sal
Ytt. 24 quartillos de garuanzos. los 10 para las ollas. y 14 para
Potaje el viernes =
Ytt. 16 quartillos de vinagre =
Ytt. 34 [illegible] de bacallao con sebo =
Ytt. 12 quartillos ½ de azeitte con el [illegible]
45 ½ — Para luzes en la enfermeria =
24 — Para los dos dias de pescado que [illegible] Potajes [illegible] =
2 ½ — Para ministros =
0 ½ — Para las Cavallerizas =
12 ½ — En los dias semana y dos [illegible]

Gasto ordinº ... 0609 ½
Gasto extraordº ... 0055 ½
Monta los dhos seiscientos y ... 0664 ½
sesenta y quatro Rs de plata y medio ... serv.to de la
casa de tres llaves del R.l Seminº de San
Thelmo 24 de octe de 1702

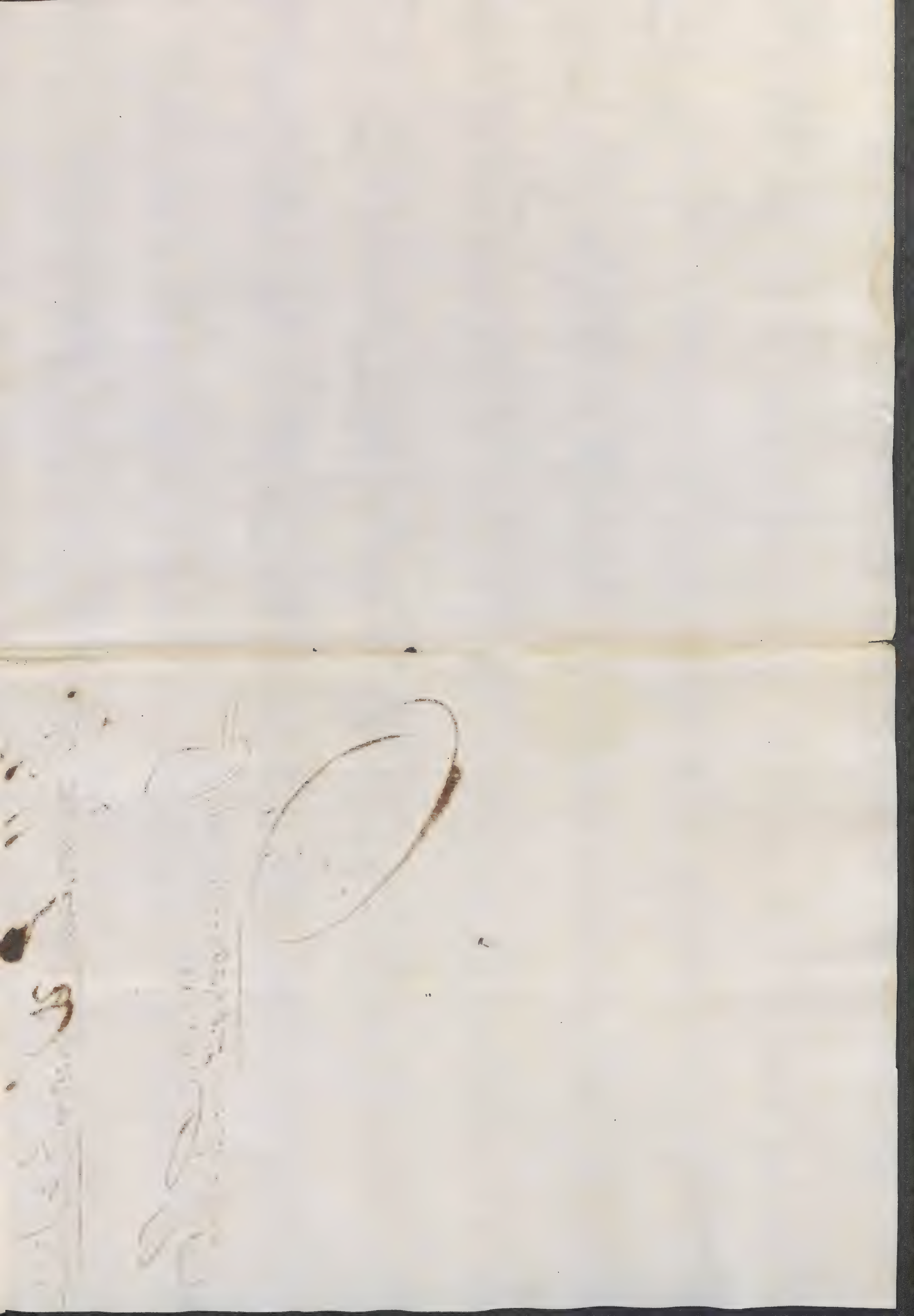
Ballesteros

Ase deabonar y pasar enquenta en la que se tomare de los
mrs del arca de tres llaues del R.l colegio Seminario
desta ciud. los seiscientos y sesenta y quatro R.s y medio
de v.on contenidos en esta ynsuela fho en Santhelmo a
veinte y siete de Octubre de mil setecientos y dos as.

Dn Rodrigo de Ybuerg ...

Pagada en 443 ... con ...

Ass.



Planilla del Gasto, hasta 28 de 8.re de 1
98

Que ymporta 622 R.s de vellon

ss.

N° 2

N.ª de Sarlos

Que empeço en Dom.º 22 de oct.e de 1702 hasta el Sab.º 28 del dho mes q.e fue el gasto de los muchachos huerfanos en este Sem.na

Rac.s de pan	Almd.º	Com.a	Cena	Gastos
Dom.º	82	157	157	0066
Lunes	82	157	156	0065-6
Mart.s	81 ½	156	157	0065-4 ½
Mierc.s	82	157	156	0065-5
Jueves	81	158	158	0066-1
Viern.s	81	157	157	0065-5
Sab.º	81	150	154	0064-1
	570 ½	1.092	1.095	0459-3 ½

Por la rac.n del S.r ayudante	0003-3
Por la del S.r Cocin.o	0003-3
Por la del S.r capellan	0003-3
Por las de dos lav.s 4 r.s	0004
Por los quis de 5 dias de carne	0005
Por los de dos de pescado	0005

Son quatro cientos ochenta y quatro reales en las q se han gastado — 0484-4 ½

Ra.ᵉˢ de Obreros		Peones
Lunes	162	40 ½
Martes	162	40 ½
Miercoles	162	40 ½
Jueves	162	40 ½
Viernes	162	40 ½
[illegible]	4	1
Sabado	4	1
	818	204 ½

[illegible]	2 ½
[illegible]	2 ½
[illegible]	2 ½
[illegible]	3
[illegible] 215 [illegible]	215
[illegible] 162 [illegible] 113 [illegible] 29 [illegible] 24 mrs. [illegible]	0261 [illegible] 24
[illegible] ¼ [illegible] 8 [illegible]	0033 – 26
[illegible]	0005 – 26
[illegible] 15 [illegible] 24	0030
[illegible] 160 [illegible]	0014 – 4
[illegible] 4 mrs. [illegible]	0008 – 08
Por lo [illegible] 4½ [illegible]	0044 – 0
[illegible] 1200 [illegible] 6½ [illegible]	0018
[illegible] 38 ½ [illegible] a 9 [illegible] Sabado	0040 – 26
[illegible] gasto [illegible]	0514 – 6

[illegible] 516 [illegible] 12 mrs.

+ 1913 (left margin)

Gasto Extraordin.o

Por el Real de la Lauandera 4 d.s	0.032
Por 13 [illegible] a 9 [illegible]	0.013-26
Por [illegible]	0.020
Por [illegible] de hilo [illegible] cintas de colchon	0.001-26
Por [illegible]	0.015
Por [illegible] [illegible]	0.022-28
Por [illegible]	0.000-16
Monta gasto extraord.o	01.5-28

Gasto de [illegible]

Por [illegible] 11½ [illegible]

It. 24 [illegible] los [illegible] [illegible]
[illegible] 14 [illegible]

It. 18 [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible]

It. 12 [illegible]
[illegible]

It. 12½ [illegible]

45½ — Para Libres

14 — Para las comidas [illegible]

02½ — Para ministros

00½ — Para los Cavalleros

72½ — [illegible]

Gasto mor. R. ——— 0514 _ 6 —

Gasto Camarᵉˢ ——— 0105 _ 28 —

Montamiento del mes de Setiembre ——— 0620 —

[illegible] de la [illegible] de [illegible] de [illegible] 28 de [illegible]

[illegible] Ballesteros

[illegible] 622 [illegible] recivido

Ballesteros

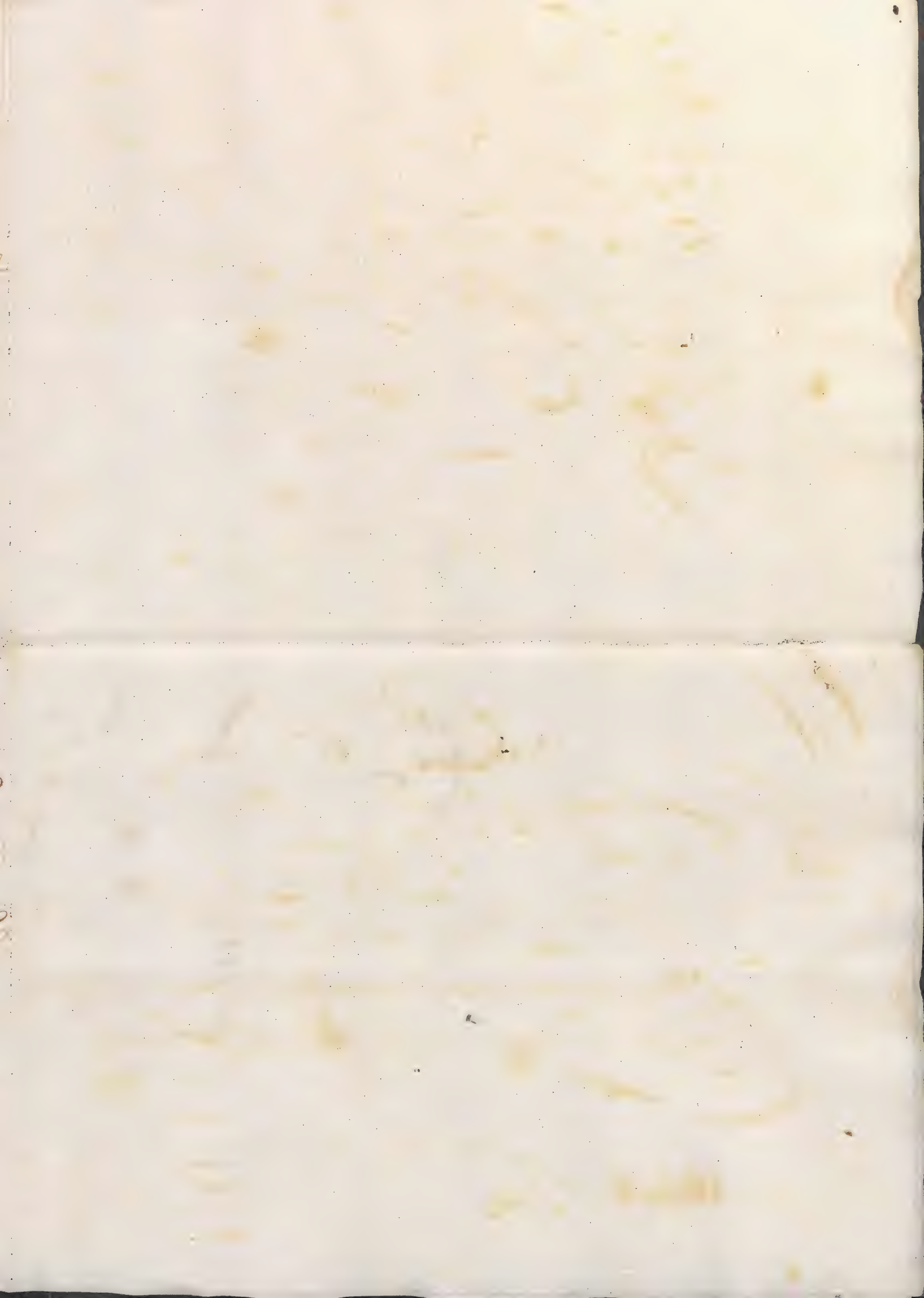
[illegible] y cinco en quenta en la [illegible] del Arca de tres llaves [illegible] los seiscientos y veinte pesos de plata [illegible] tres de [illegible] dos a.

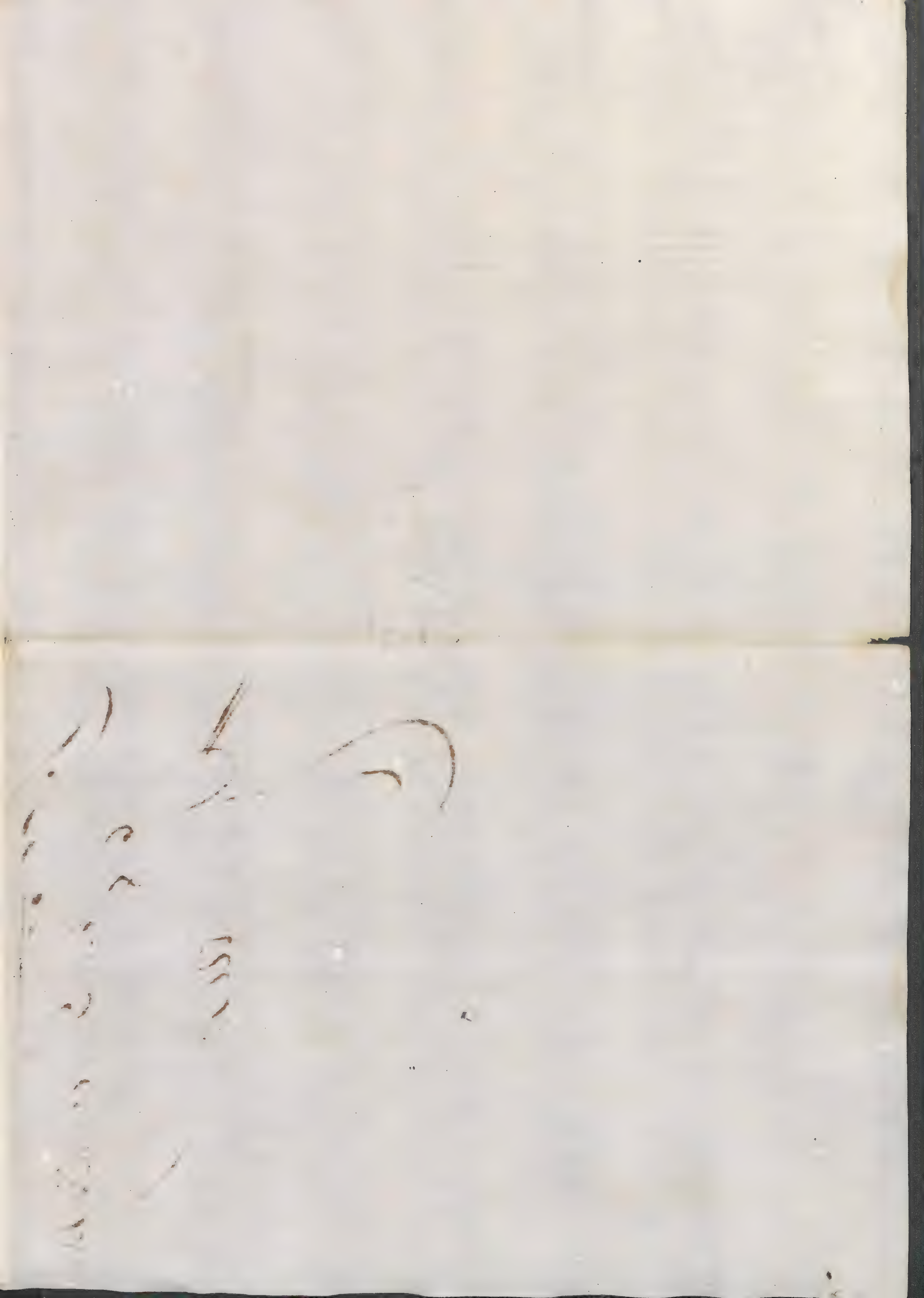
[illegible] de Rivera

[illegible] de Rojas

Pagué en [illegible]

Ros.





Bispuela del gasto hasta 4 de Nou.e de 1702

Que ymporto 61. R.s 10: mrs de vellon

Ass.

Hizose la Raz.on

Que empezo a Correr desde el dom.o 29 de Agost.o de 1702 = hasta Sabado 4 de nov.re sig.te de los gastos hechos en el Sust.o de los muchachos de este Real Seminario, y otros gastos en esta Manera

Rac.es de pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hogasas
Dom.o	78	154	154	0064-2
Lunes	78	154	154	0064-2
Mart.s	69	156	152	0063-4
Miér.s	80½	150	156	0064-2½
Jueves	81½	156	152	0065-4½
Viern.s	81	159	159	0066-3
Sabado	81½	160	160	0066-5½
	549½	1089	1.097	0455-5½

Por la racion del ayudante	0003-3
Por la del Cozin.o	0003-3
Por la del capan	0003-3
Por las dos Cauan.d 4 dias	0004
Por 4 dias de Carne los guisados	0004
Por tres dias de pescado, los 2 a 3 hogas. de Crmo de Hogasas	0008
Son quatrocientas y ochenta y dos hogas. y dos panillos.	0482=2½

163-½
2
2
2
3
152-½
024.=23
0024
0005-2
0023-6
0596-4
0372=

Racs. de Carne		Libras
Dom.°	160	40
Lunes	162	40 1/2
Martes	3	0 3/4
Miérc.s	162	40 1/2
Jueves	162	40 1/2
Viern.s	000	00
Sabado	4	1
	= 653	= 163 1/4
Por las del Comandante		2
Por las del Cirujano		2
Por las del Capitan		2
Por las de los Cavalleros por 3 dias de los quatro que lo fueron		3
Son Ciento y Setenta y dos libras		= 112 1/4
Las 81 Ls 3/4 de carne a pr. de 14 q.tos 1/2 que dan 139 Rs 12 mrs. Y las 9 a 12 1/2 de vaca a 9 q.tos 1/2 montan 10 Rs 6 mrs. Y ambas partidas		024 = 23
Por 12 @ de menestra para Caxolla de los 4 dias de Carne a 2 Rs @		0.24
Pimienta y Cebollas de todos dias		005 — 26
Por 8 Ls 1/4 de tocino a 28 q.tos		0.27 — 6
Por 52 Ls de tom.dos a 6 mrs		009 — 06
Por 28 Ls de Bacallao Remojado para el Martes que fue vigilia a 14 q.tos		0.46 — 4
		= 0352 = 31

	0352 3 1
En once 28 ls de otro de [illegible]	0046 4
En 35 ls de [illegible] para la comida del sabado; las 29 ls a 12 qtos y 6 ls a 8 qtos montan	0046 20
Pan en falda para 3 dias de pescado 160 qtos [illegible]	0021 6
En 16 ls de arroz para el dia de [illegible]	0016
En 16 azumbres de leche a 12 qtos	0022 20
En 3 ls de azucar a 14 qtos	0007 14
En 10600 granos para almuerzos de los 7 dias, y cena de los 3 dias de pescado y la comida dia de [illegible] qtos [illegible] las 1.100 granos a 3 [illegible] y los 500 a 5 1/4 montan	0059 8
Suma este gasto ordinario	0512 1

Gasto Extraordinario

Por el jornal de [illegible] 4 dias	0032
En 11 1/2 ls de jabon a 9 qtos	0012 6
Por [illegible] de cinta para zapatos	0012
Por [illegible] para la cena	0020
Por [illegible] para la [illegible]	0004 17
Por amolar la herramienta de cocina [illegible] para las [illegible]	0001 22
	0082 11

0082-11-

Por el gasto de Castañas para cenar de todos dichos a 23 de febrero — 0046—

Por 4 quartos de costillas — 0000-16-

Por 4 quartos de clavos para poner unas Cerraduras — 0000-16-

Por el dinero que el P. Procurador dio a Ir. Geronimo Lopez el que pagó a los almoxarifazgos de los jamones y tocinos que se trajeron para la provision de esta casa — 0060—

Son Ciento y ochenta y cuatro [illegible] — # 0189-9-

Gasto de las despensas

Primeramente 14 quartos de sal, los 12 para los guisados de toda la semana, a mas de 1½ dia de carne, [illegible] a 2 [illegible]. Los 2 quartos restantes para las castañas —

It. 36 quartos de [illegible] los 8 para los 4 dias de carne y los 28 para potajes y [illegible] sabado —

It. 22 quartos de [illegible] los 21 para los 3 dias de pescado y 1 [illegible] de caradia [illegible] se echó el martes [illegible] en el potaje de calabaza —

It. 88 quartos de [illegible] —

Para luces en la forma ordinaria —

Para añadir con los [illegible] del refectorio por averse limpiado, y quitado la basura [illegible] se hizo [illegible] —

48 —

3 ½ — Por los mineros —

0 ½ — Por los Cavalleriza —

36 — Por los que pensa[ron] ellos 3 dias —

88 — Monta los dhos ochenta y ocho q. ellos [illegible] de los qe se gastaron esta semana —

— Gasto mdo — 0572 — 1

— Gasto [illegible] — 0189 — 9

Monta ciento y sesenta y [un] p. y diez y seis mrs. los quales [illegible] la [illegible] de [illegible] [illegible] San Telmo [illegible]

[signature] [illegible]

Montan p. 261 — 10 mrs.

Ase de auonar y pasar enquenta en la q[ue] se tomare delos mrs. del arca de tres llaves del R[ea]l [illegible] desta Ciu[da]d. los [illegible] y Sesenta y un p. y diez mrs. de [illegible]

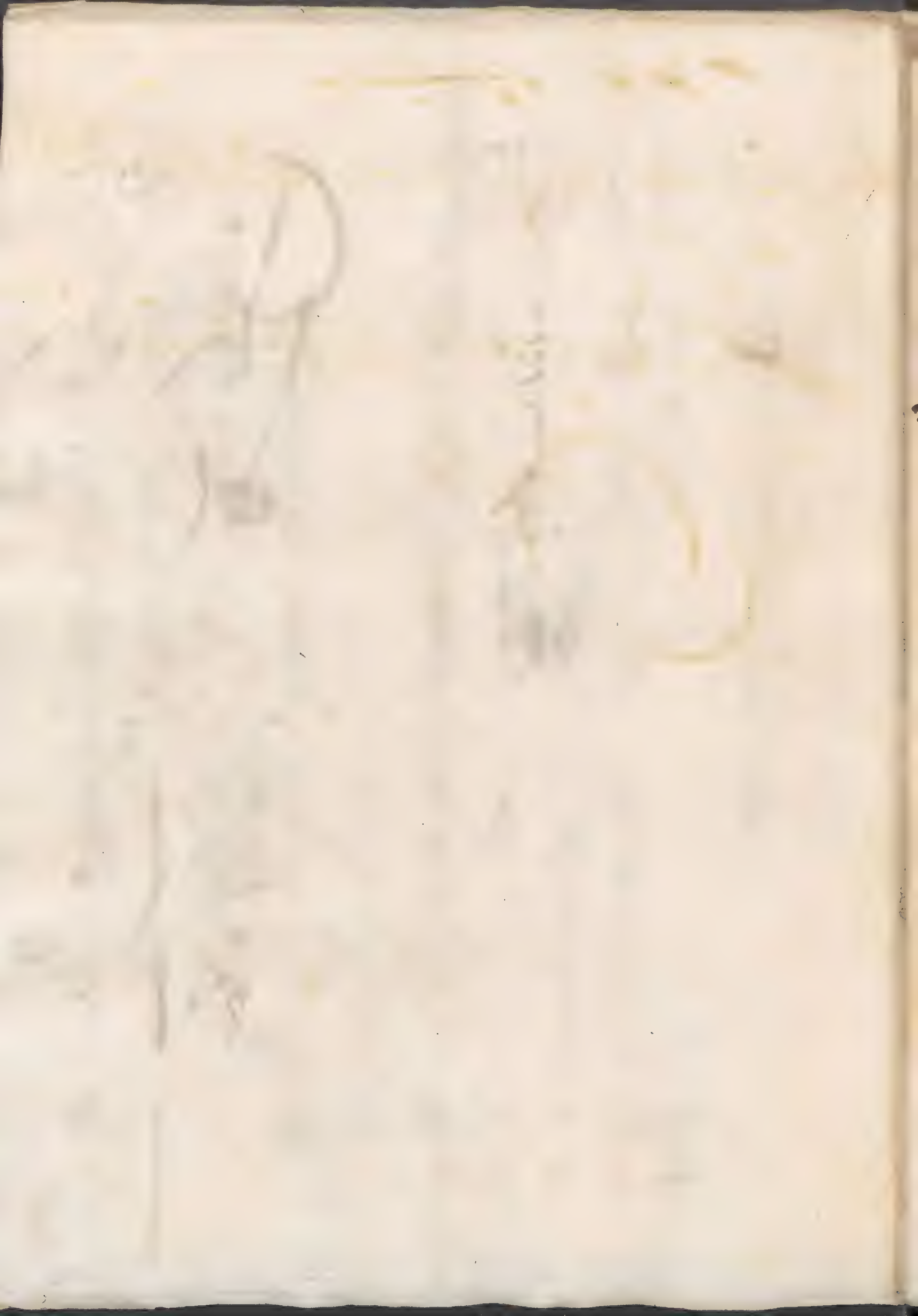
Certificaciones en esta Villa de Zo en san thelme a dies de Nov.e de mil setecientos y dos a.

Dn. Rodrigo de Vivero

Ruiz de Pedroza

Pagada con 50 ps. ex. 18 mrs. ...

55



Rel.on del gasto hasta 11 de Nov.re de 1802

Que ymporta 806 r.s de vellon 806 r.

Ass.

Rasion de lo gasto

Que empeso a correr desde el Dom.o 5 de nov.e de 1702 hasta sab.o 11 de d.o de los gastos de los Coleg. Susten. de los much.os de este S.to Semin.o y otros extraord.s en esta form.a

Rac.es de Pan	Almu.o	Com.da	Cena	Gasto
Dom.o	82	161	161	067-2
Lunes	82	161	161	067-2
Mart.s	82	161	161	067-2
Mierc.s	82 ½	161	161	067-2 ½
Jueves	82	161	160	067-1
Viern.s	82	161	161	067-2
Sabado	82	161	161	067-2
	574 ½	1,127	1,126	0471-1 ½

Por la [illegible] mudante	0003-3
Por la de Corin.s	0003-3
Por la de Capatt.s	0003-3
Por la de dos Caminantes 4 dias	0004
Por los quis. de 5 dias de Carne	0005
Por los de 2 dias de pesc.o	0006
Por 14 rac.es q se reservaron en 2 dias de los muchachos q [illegible] [illegible] Farmacia [illegible] quartos altos	0002-2

Son quatroz.as noventa y nueve [illegible] | 0499-½

Y p.a que las q se han gastado esta semana [illegible]

Raz.^es de Carne — Libras

Dom.^o	162	40
Lunes	162	40
Mar.^s	162	40
Mier.^s	162	40
Jueves	162	40
Vier.^s	3	0 3/4
Sabado	3	0 3/4
	# 816	204 L.^s

Por raz.^s de la ayudante	2
Por la de la Cocin.^a	2
Por la de l'capataz	2
Por la de dos lavand.^s 3 dias de los 4 q. lavaron	3
Son dozientas y Catorze L.^s de Carne	# 214
Las 101 de carn.^o apr.^o de 14 q.^tos 1/2 la montan 153 R.^s 6 mrs. Y las 113 L.^s de ? apr.^o de 12 q.^tos la mon.^n 166 R.^s 6 mrs. de v.^on q. ambas partid.^s im-portan	0339-12
Por Coles p.^a las ollas de los 5 dias a to.^a la cadadia	0050
Por 50 de tom.^ates a 6 mrs	0008-28
Por cuentas	0004-4
Por gensar de y hi.^os	0014-4
Por 28 L.^s de bacalao de la plaza a 16 q.^tos	0055-22
	0432-2

153-6
166-6
339-12

0412 – 2 –

Por 40 L.s de bacalao a 9 q.s — 0042 – 12 –

Por 1300 gran.s p.a los almuerzos y
Cenas de dias de resid.s las 350 a 6 1/2
1050 a 6 1/2 = 300 a 5 M.s — 0100 – 24 –

Dietas

Por m.a L.a de carnero p.a los enfer.s — 1000 – 30 –

Por perejil — 0001 – 22 –

Por oregano — 0000 – 8 –

Por un ... — 0000 – 4 –

Monta el gasto ord.o — # 0619 –

Gasto Extraord.o

Por el Horno ... 4 dias — 0032 –

Por 13 L.s de ... a 9 q.s — 0013 – 26 –

Por 6 @ de ... a 20 M 1/2 — 0123 –

Por un barquero ... a Salv.r
Alvarez — 0007 – 17 –

Por m.a L.a de Cera a 21 ... — 0010 – 17 –

Por amolar ... tixeras — 0000 – 8 –

Monta el gasto Extra. ord.o — # 0187 –

Gasto de las despensas

Prim.te 11 1/2 q.s de sal

It. 24 q.s de ... los 10 p.a las ... 14 p.a potaje
Viernes

It. 18 q.s de ... los 14 de ... ord.o ... 4 ... 5

dias de pescado a razon de 2 = uno q.e hazamo de un muchacho = otro q sirvio mas q.e el q.e falto de la casa del sabado = 22 q.e el pescado alcanzo =

4 — 4 . 22 q.tos 1/2 de azeite, en el tambo =

45 1/2 — Para luces =

24 — Para los que trabaxaron los dias de pescado

2 1/2 — Para los ministros =

0 1/2 — Para las Caualerizas =

22 1/2 — Con los dhos Cent.a se g.tos de dos q.tos en azeite,

— Gasto ord.o . 0619 —
— Gasto extraord.o 0187 —

Son ochocientos y siete r.s de v.n # 0806 1/2

Los quales recivio de las arcas de tres llaves de este R.l Semin.o Seud. y lo firmo 11 de nov.e de 1702

Joseph Ballesteros

Ase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare a los mrs. del Arca de tres llaues del R.l Colegio Sem.o esta Cu.ta los ochocientos y seis r.s de vellon. Corder

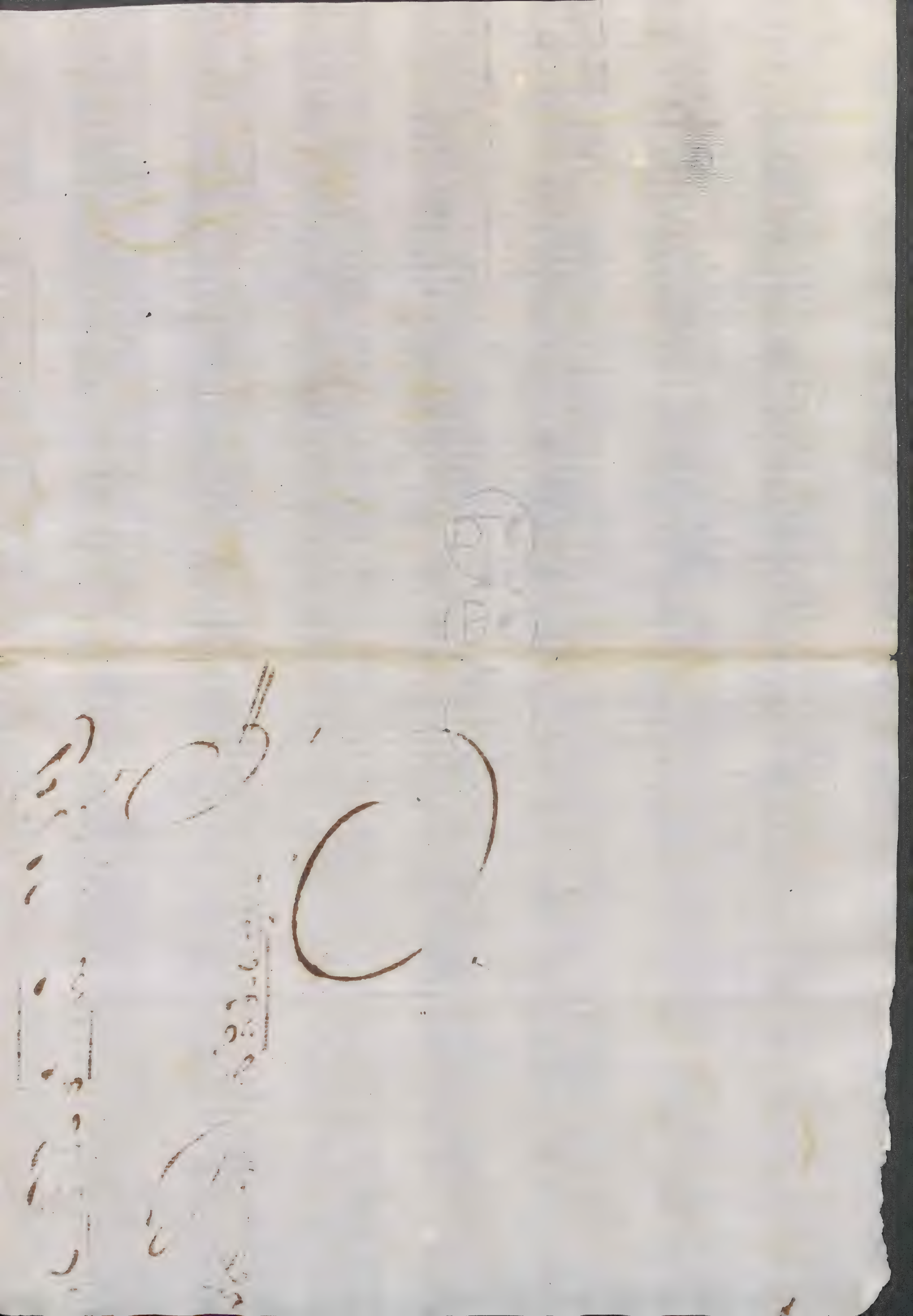
En esta Sg[d]a Ch[ristia]no en Santhelmo, a dies y ocho de Mon[s]e de mil sete sientos y dos años — — —

Melchor Rodrigues de Turcos   Ruiz Días de Lorca

Pagada en 531 11 mrs l[icencia] ta te p[ara] cont[inuar]

P.
A.s.





Hijuela del Gasto, hasta 18 de noubre de 1…

Que ymporto 892=15 mrs de v,

Ass.

Ajustada de hogasas

Que empesó a Correr desde el Dom.º 12 de nov.re de 1702=
y hasta Sabado 18= de los gastos hechos en el Sust.º de los
much.os de este R.l Semin.º y otros extraord.s en esta Sem.a

Razes de Pan	Almo.co	Comida	Cena	Hogasas
Dom.o	80 ½	161	160	0066-5-½
Lunes	81	162	161	0067-2
Martes	80 ½	160	159	0066-3-½
Mier.s	81	161	162	0067-2
Jueves	81	160	161	0067
Vier.s	81	161	162	0067-2
Sabado	81	160	162	0067-1
	566	1.125	1.127	# 0469-4

Por la ración del ayudante — 0003-3
Por la del Cocin.º — 0003-3
Por la del Capatr.º — 0003-3
Por las de dos lavand.s 4 dias — 0004
Por los quis.s de cinco dias de Carne — 0005
Por los quis. de 2 de pescado — 0005

Son quatrocientas y nov.ta y quatro — # 0494=1=
hogasas y un panesillos las que se han
gastado esta Semana

Racion.es de Carne		Libras
Dom.o	162	40 ½
Lunes	162	40 ½
Mar.s	160	40
Mier.s	162	40 ½
Jueves	160	40
Vier.s	8	2
Sabado	8	2
	822	205 ½

Por las R.s de Ayudante	2 ½
Por la del Cozin.o	2 ½
Por la del Capan	2 ½
Por las dos Cauand.s 3 dias de 4 q.e cuaron	3
Son doscientas y diez y seis L.s de Carne. las 103 de Car agr.o de 18 q.tos ½ m.s montan 224 rs 6 mrs. y las 113 L.s de agr.o de 14 q.tos ½ m.s montan 192 rs 26 mrs y ambas partidas	# 216 L.s.
	0416 - 32
Por Coles p.a las ollas de los 5 dias de Carne a la Cadadria	0050
Por Ceuollas	0004 - 4
Por 50 L.s de tomattes a 6 mrs	0008 - 28
Por ensal.a p.a los dos dias de pescado	0014 - 4
Por 56 L.s de Bacallao remojado a 16 q.s L.a p.a Vier.s y Sabado	0105 - 14
	0599 - 14

0599 — 14

Por 10600 granad. p. los almuerzos de toda la Sem. y Cenas de vier. y Sab. todo a 5 r. ½ el d. — 0088

Dietta

Por 14 q.tos de Especias p. los Enfer. — 0001 — 22

Por una l.a menos dos onz. de tocino 28 q.tos ava. de 32 q.tos l.a — 0003 — 10

Por una olla y Cazuela — 0000 — 32

Monta el gasto ordin.o — 0693 = 10

Gasto Extraor.

Por el Jornal de dos lavan. 4 días — 0032

Por 13 lb de Jabon a 9 q.tos — 0013 — 26

Por 100 Cucharas p. las migas a 6 r. — 0012

Por una f.ga de Cev.a — 0021 — 11

Por 12 lb de Tern. q. se avian traido día de los Apostoles S. Simon y Judas a 8 r. ½ — 0011

Por una l.a q. se traxo con 11 onz. de novill.e a 11 r. ½ — 0001 — 11

Por 10 doz. de platos a ra. de 2 r. ½ p. cada 2 ½ doz. — 0015

Por 11 @ de vin.e a 5 r. — 0055

Por un r.l de p. p.a las Coplas de Comed.n — 0001 — 30

Por 8 Steras de aneas dobles p. los — 0175 = 22

0177_14 — 0175_22

Pretten.des a 8 quartos — 0007_17

Por lo q se dio en la nona de graviel

y 4 cnelo off.les de misas p.a la liz.a p.

100 @ de azz.te — 0010

Por sacudir 12 @ de lana — 0006

0088 — Monta el gasto extraord.o — 0199=5

Gasto de las despensas

0003_10 — Prim.te 11 1/2 q.llos de sal

0000_22 — It. 24 q.llos de garuz. los 10 p. las ollas y 14 p.

0093-10 — potaje el viern. y sedio el sabado calab.a

It. 15 q.llos de vinagre — uno mas de lo orde

p.a la calabasa

0011 — It. 14 q.llos de azeite en el tamd.

0018_10 — 045 1/2 — Para luzes en la forma ord.a

0011_11 — 24 — Para los dos dias de pescado

02 1/2 — Para ministros

01 1/4 — Para ayudar a la enfermeria

0010 — 00 1/4 — Para el pedrero p.a derretir el plomo con q se

juntaron unas piedras q se pusieron en los lugares

0001_11 — 00 1/2 — Para las cavalleriza

074 — Son los dhos settenta y quatro quartillos

de azeite

0055

0010_20

0195=20

Gasto ordin.° —— 0693 R.s 10 —
Gasto extr.° —— 0199 —— 5
Son ochocientos y noventa y dos R.s —— # 0892 R.s 15 —
y 15 m.s los q.e importa todo el gasto
de esta hijuela los q.e se satisfacen del Arca de tres
llaves de este R.l Semin.° S.n Pelayo S. Thelmo 18 de nov.re
de 1702.

Diego Ballesteros

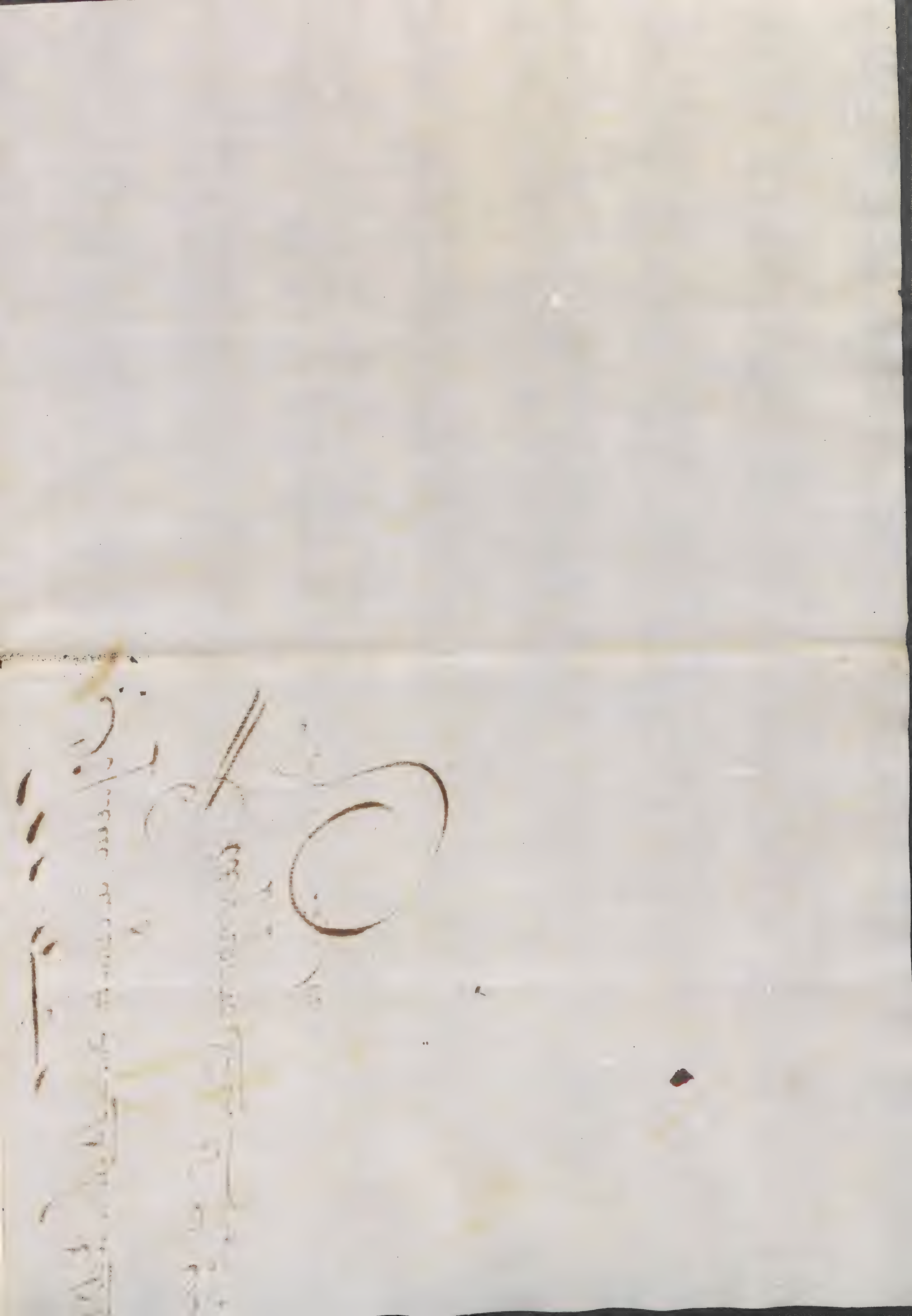
Ase de auonar y pasar en quenta en la que se tomare de
los m.s del arca de tres llaues del R.l Colegio Seminario de
esta Ciu.d los ochocientos y Nouenta y dos r.s y quinse m.rs
de vellon contenidos en esta hijuela fho en S.n thelmo
a veinte y dos de Nou.e de mil setecientos y dos a.s

Domingo de Rivera

Rodrigo de Rozas

Pagose en 594 33 m.s cta. corr.

R.s



Fluss.ª del gasto hasta 25, de x.bre de 1702.

Que ymporto 989 rs 3 mrs de vellon.

Ass.

Jhs

Hijuela de gasto

Que empezó á correr desde el Domingo 19 de noviembre de 1702 hasta Sabado 25 de dicho, de los gastos hechos con el sustento de los muchachos de este Real Seminario y otros extraordinarios en esta semana.

Raciones de Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Fogasas
Domingo	82	162	160	0067—2
Lunes	82	160	167	0067—1
Martes	82	167	160	0067—1
Miércoles	82	167	167	0067—2
Jueves	82	167	167	0067—2
Viernes	82	167	167	0067—2
Sabado	82	167	167	0067—2
	#574	#1.127	#1125	#0471
Por la racion de la madre				0003—3
Por la de la cocinera				0003—3
Por la de la cazadora				0003—3
Por la de dos lavanderas 4 días				0004
Por los guisos de 5 días de carne				0005
Por los de dos de peces				0006
Por la merienda de 13 muchachos que se ocuparon en limpiar los patios				0001—½
				#0497=3=½

Son quatrocientas noventa y siete hogazas y tres quartillos en lo que se ha gastado esta semana

Raz.es de Carne		Libras
Dom.	162	40 1/2
Lunes	160	40
Mart.	159	39 3/4
Mierc.	160	40
Jueves	161	40 1/4
Vier.	3	0 3/4
Sabado	3	0 3/4
	= 808	= 202

— Por 12 Ls de manteca p.a las mesas de 4 dias desde Lunes hasta Juev. a razon de 3 Ls cada dia — 12

— Por la racion de el ayudante — 2 1/2

— Por la de el Cozin.o — 2 1/2

— Por la de el Capell.n — 2 1/2

— Por la de dos Cavall.os 3 dias de los 4 q. llevaron — 3

Son docientas y veinte y quatro Ls 1/2 = 224 1/2 Ls.

101 Ls 1/2 de carn.o a pr.o de 18 1/2 q.tos m.s hacen 220 Rs 32 mrs. Y las 123 Ls de id. a pr.o de 14 1/2 q.tos m.s hacen 209 Rs 28 mrs. Y ambas partidas importan — 043 Rs 226

— Por 10 doz. de Coles p.a las ollas a 5 Rs doz.a — 0050

— Por zevollas — 0004 — 4

— Por 50 Ls de Tomates a 4 mrs — 0005 — 28

— Por 120 q.tos de ensal.a — 0014 — 4

— Por 56 Ls de bacallao a 16 q.tos — 0105 — 14

0610 = 8

	# 0610 – 8 –
Por 24 Ls de Aceite fino para potaje Sabado a 5 qtos	0014 – 4 –
Por 8 Ls de manteca de flandes para las migas de Viernes y Sabado a 20 qtos	0018 – 28 –
Por 650 granadas para el Almuerzo del Rl. Domingo y almuerzos y cenas de los dias Viernes y Sabado y de los ministros entre semana las 200 a 5 h y las 450 a 4 h montan	0029 –
Por 8 @ de arroz a 23 h	0184 –
Por una fa de sal del gasto	0022 – 26 –
Dietta	
Por una ca menos dos onzas de azucar añejo para los enfermos a 32 qtos ca	0003 – 10 –
Por 14 qtos de especias	0001 – 22 –
Monta el gasto ordinario	# 0883 = 30 –
Gasto extraordinario	
Por el Jornal de dos lavanderas 4 dias	0032 –
Por 14 Ls de Jabon a 9 qtos	0014 – 28 –
Por amolar la herramienta de Cozina	0001 – 6 –
Por el adereço de un Instrumento matematico para Zedillo	0006 –
Por una ca de hilo carrero para Alxorxas	0009 – 10 –
Por media ca de hilo bolantin para bastas	0003 – 26 –
Por una fa de Cevada	0022 –
Por ostias	0000 – 16 –
	= 0089 = 25 –

0.89_25_

Del Jornal de el Capattero y Remienda de un mes cump.do en 25 del corr.te — 0.15—

Por un cordel p.a la Burra — 0...—16—

Monta el gasto extrao.o — # 0105 ½ 7—

Gasto de las expensas =

Prim.te 17 ½ q.llos de sal; los 11 ½ del gasto ord.o y 6 p.a las migas de 6 dias =

It. 24 q.llos de garv.s los 10 p.a las ollas y 14 p.a el potage de Adv.to =

It. 14 q.llos de vinagre =

It. 33 q.llos de azeite en el tiempo =

45 ½ — Para luzes =

24 — Para quesos de ensalada =

2 ½ — Para ministros =

0 0 ½ — Para ayudas =

0 0 ½ — Para las cavallerizas =

73 — Son los d.hos setenta y tres q.llos de azeite los q.e se han gastado =

Gasto ordin.o — 0883 ½ 3—

Gasto extraord.o — 0105 ½ 7—

0989 ½ 3—

Monta todo el gasto de esta hijuela, novecientos y ochenta y nueve reales y tres m.rs de v.n

Los quatro Reverendos de las de Tres llaves de este Real Semin.º Seu.º de Santelmo 25 de nov.re de 1702

Balltessteros

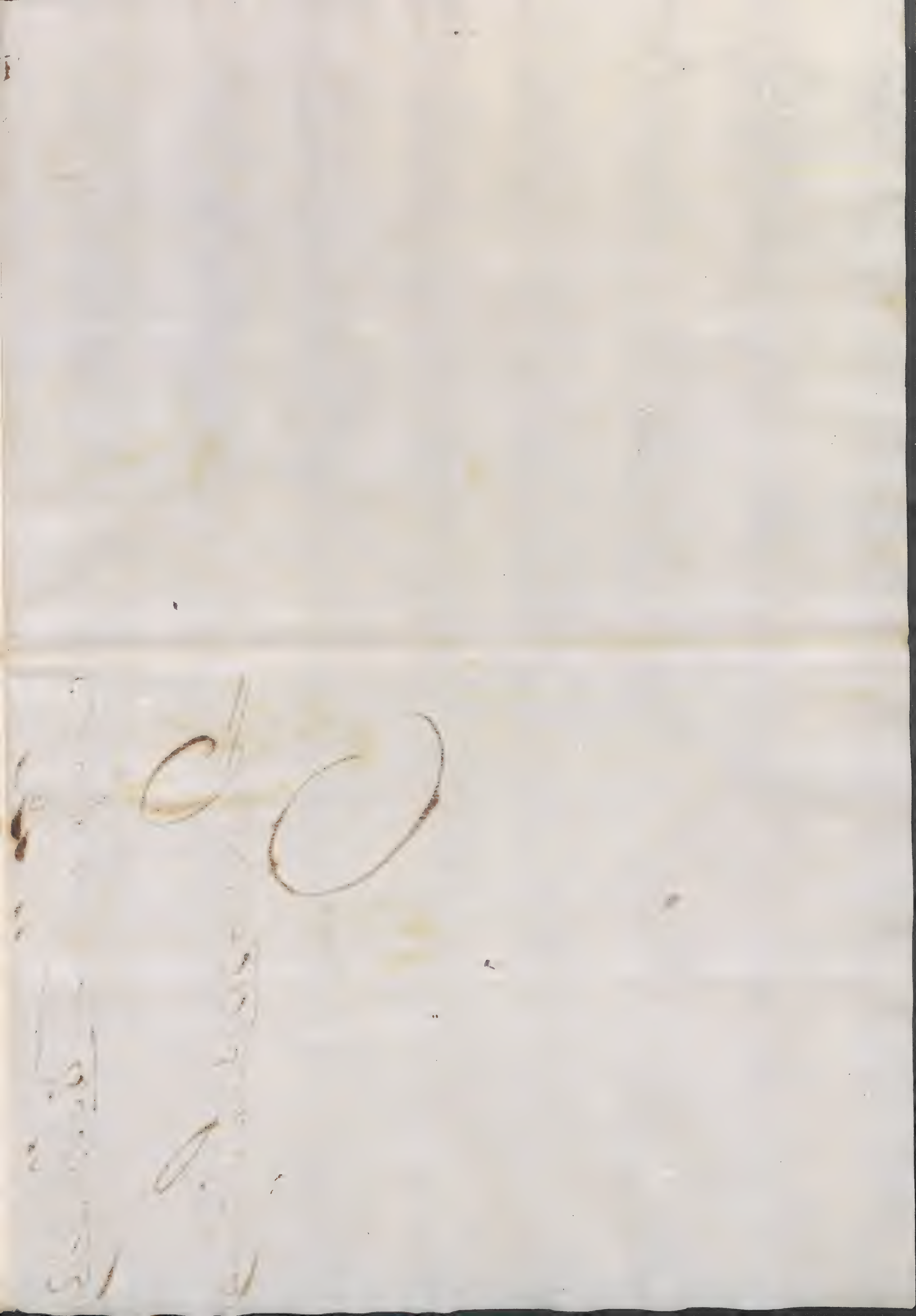
A se de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del arca de tres llaves del r.l Colegio Semin.º desta ciu.d los Nouecientos y ochenta y nueve r.s y tres mrs de vellon, contenidos en esta lib.za fho en san thelmo a primero de Diziembre de mil setecientos y dos a.s

Don Rodrigo de Rivera

Ant.º Juarez Ponze

Pagose en 659 r.s 13 mrs de ta corr.te

Alss.



Esquela del gasto hasta 2= de ✕, de 1.º 2

Que ymporto=823 ℛ 4 mrs de vellon

Ass.

Hista. del gasto

Que empezó a Caner desde el Dom.º 26 de nov.re de 1702 hasta Sabado 2 de Dize. sigui.te; de los gastos hechos en el Sust.o de los much.os del Col. Semin.o, Y otros de ração ordinariam.te

Rac.es de Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Sogasas
Dom.º	82	161	161	0069-2
Lunes	82	164	170	0069-2
Mart.	85	170	170	0070-5
Miér.	76	169	168	0068-4
Jueves	85	166	165	0069-2
Vier.	85	165	165	0069-4
Sabado	85	166	165	0069-2
	579	1.161	1.164	0484

Por la Cara del Ayudante — 0003-3
Por la del Cozin.º — 0003-3
Por la del Capaz — 0003-3
Por la de dos Lavand.s 4 días — 0004
Por los guis. de quatro días de Carne — 0004
Por los guis. de tres días de pescado — 0009

Son Quinientas y Onze Sogasas Y tres — 0511:3
Panesillos los q. se Gan. el Estag.º

185 1/4

0354.514

003.
0004-4
0358-18

Racnes de Carne — Libras

Domº	161	40 $\frac{1}{4}$
Lunes	161	40 $\frac{1}{4}$
Marz	167	41 $\frac{3}{4}$
Mied	002	00 $\frac{1}{2}$
Jueves	167	41 $\frac{3}{4}$
Ver	002	00 $\frac{1}{2}$
Sabado	001	00 $\frac{1}{4}$
	661	165 $\frac{1}{4}$

Por la rasion de ayudante — 2
Por la de la Cozina — 2
Por la de el Capatas — 2
Por las de dos Cavallos de dias de los 4 que Cavalaron — 2
Por 12 Ls de manteca para las menestras de quatro dias — 12

Son Ciento y ochenta y Cinco Ls y quarta de Carne las que se sangastaron. las 81 ½ de Carnero a 18 ½ quartos Ls montan 155 ps 14 mrs. y las 103 ¾ de puerco a 14 ½ mrs. 0000 por Lambras y sacrificio de dn... — 0354 ps 14

Por coles para los 4 dias de Carne a 3 ½ cada dia — 0.3.

Por verduras para los 3 dias — 0.0 4 4

— 0388 = 18

	0388—18—
Por 54 Ls de tomates que toda la Sem.a a 4 mrs. los 4 dias de Carne a 6 Ls y los 3 de pescado a 10 Ls	0006—12—
Por 180 q.os de Ensalada p.a los tres dias de pescado a 60 q.os cada dia	0021—6—
Por 8 Ls de manteca de flandes p.a las yopas de los dos dias viernes y sabado a 20 q.os	0018—28—
Por 24 Ls de Aceite p.a potaje el Sauado a 5 q.os	0014—4—
Por 825 granadas para almuerzos a los mineros. y p.a almorzar los much.os q no auian lauifilia de S.n Andres. y p.a cenar las tres noches de pescado. Costaron las 800 a 6 ls ½ y las 25 en 2 ls	0054—
Por 48 Ls de Almuerzos p.a lauifilia de S.n Andres a 9 q.os ½ montan	0053—28—
Por 8 q.os de especias	0000—32—
Por tres q.os de toci.o añejo p.a los enfermos a 32 q.os	0002—28—
Monta el gasto ord.o	0560—14—

Gasto Extraord.o

Por el Jornal de dos Lauand.s de quatro dias	0032—
Por 13 Ls de Jauon a 9 q.os	0013—26—
	0045—26—

0045—26. / 0002—11 / 0030— / 0011— / 000—14 / 0006— / 0000—8 / 0055— / 0060 / 0013—13 / 0020 / 0008— / 0268—24

— 0045_26

Por vn armario pª Meter Calimos
naenelrefecᵗᵒ — 0002_11

Por dos p.ˢ cᵒʳ. al baquero que
trajo los dos muchachos de honduraˢ — 003.

Por 2 lᵇ de Cera en 4 de a media pª la
Capª dia de Sⁿ Andres — 0015

Por vn Jauonzillo, pª los Pilotos de mos
trar en la gizarra 6 pᵒˢ — 0000_24

Por media lª de zinta blanca pª
las Casacas y Calzones de Caudo — 0006

Por ostias — 0000_8

Por los aderezos q hizo el Calderero
en perolas, perolles, tapaderas espumaᵈ
eras y estañado de algunas piezas
y vna mano de Almirez q pesó 6 lᵇ
y dandole otra ecesa se ajustó todo en
55 Rˢ vnᵒⁿ — 0055

Por 4 messes al ayudante cumpᵈᵒˢ fin
de novᵉ. de los 15 R q le estan señalados
al mes — 0060

Por recado pª tinta — 0019_11

Por vna [illegible] de Cuadro — 0020

Por vn [illegible] de lana q traua
jó dos dias — 0008

Monta el gasto Extraordinario — 0262=24

C

Gasto de las despensas

— Primeramente 20 q.llos de sal: costa del gasto ordinario a razon de 1 ½ el dia de carne y 2 el de pescado. y los 8 para migas y los albures frescos —

— Ytt. 36 q.llos de garvanzos los 8 para los 4 dias de carne y los 28 para potajes dos dias de los 3 de pescado —

24 — Ytt. — 24 q.llos de vinagre los 21 de lo ordinario a razon de 7 q.llos al dia de pescado y 3 que se dan para los [illegible]

— Ytt. 37 [illegible] de bacalao en seco de a 32 onzas para el miercoles y sabado a razon de 18 ½ en cada [illegible] —

— Ytt. 85 ¾ q.llos de aceite en esta semana —

45 ½ — Para luzes a razon de 6 q.llos ½ cada noche —

36 — Para los 3 dias de pescado a razon de 12 al dia —

03 ½ — Para ministros —

00 ¾ — Para las cavallerizas —

85 ¾ Son los dichos ochenta y cinco quartillos y tres ochavos de aceite los que se gastaron esta semana —

— Gasto ordinario — 0556 [illegible] 11 —

Gasto extraordinario — 0262 — 24 —

Monta ochocientos y diez y nueve reales — 0819 — 1o —

Y diez mrs. de que certifico el anuario de tres llaves de esta semana en San Telmo de [illegible] de 1[illegible]

Monta correg.da 823 [illegible]

Ballesteros

Asele a de auonar y pasar en quenta en la que se tomare
de los mrs del Arca de tres llaues del Rl. colegio Seminario
de Stacun. los ochocientos y ~~veinte y tres~~ y quatro mrs de r. contenidos
en esta Sisuela fho en santheimo a nueue de [illegible] de mil setec.os y bein
te y quatro = vale

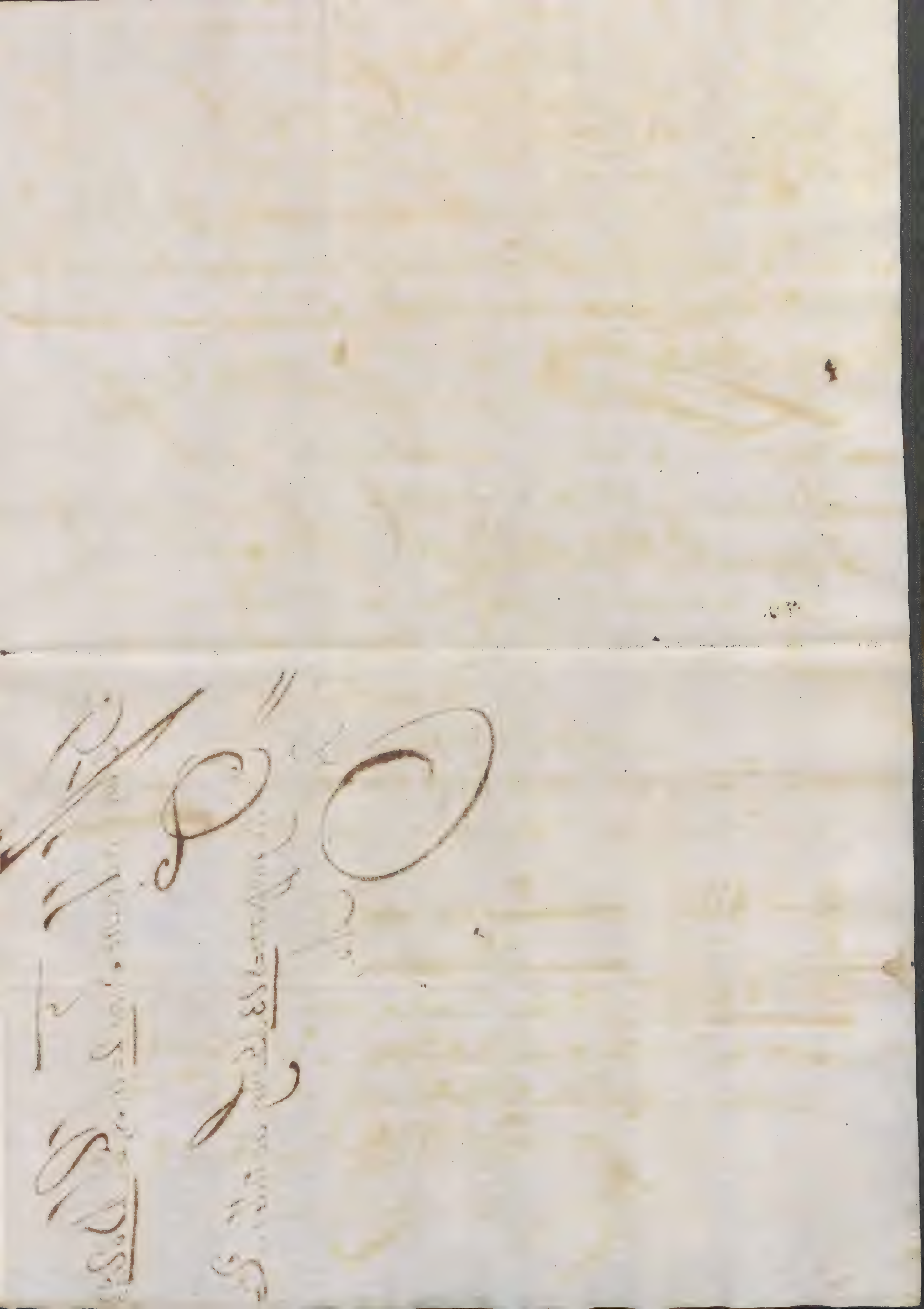
do emn. veinte y tres = quatro = vale

Domingo de Olivera

Anttonio de Rojas

Lugada en 54 p.s 5 ex 8 1/2 — 28 mis p. vonoqu.

Ass.



1

Rel.on del gasto hasta 9 = de a.l de N.e 2

Que ymporto 573 r.s 5 = mrs de vellon &c.

Ass.

Resuelta del gasto

Que empezó a Correr desde el Domingo 3 de Octubre de 1702 hasta Sabado 9 de dicho: de los gastos hechos en el sustento de los muchachos del Ser.° Semin.° y otras cosas en el Ramo de

Razones de gran Almud		Comida	Cena	Hogazas
Domingo	85	167	162	0068
Lunes	85	165	165	0069-1
Martes	85	166	166	0069-3
Miercoles	85	168	168	0070-1
Jueves	85	169	170	0069
Viernes	85	169	170	0070-4
Sabado	85	169	169	0070-3
	585	1.162	1.170	0487-h

Por la Racion del ayudante — 0003-3

Por las Raciones de 4 dias hasta que se fueron — 0002

Por Racion del Capellan — 0003-3

Por los guis.° de 4 dias de Carne — 0004

Por los guis.° de 3 dias de pescado los dos dias a 3 hogaz. y el otro a 2 hogaz. — 0008

Por la merienda a 18 muchachos trabajaron en el Casrote y en limpiar la azequia del Ctaez — 0001-3

Son quinientas y nueve hogazas y tres panecillos las que se han gastado esta Semana — 0509=3

Raz.on de Carne — Libras

Dom.o	164	41 — L.s
Lunes	168	42 —
Martes	165	41 $\frac{1}{4}$
Mier.	164	41 —
Jueves	4	1 —
Vier.	4	1 —
Sabado	1	0 $\frac{1}{4}$
	670	167 ½
Por 12 L.s de manteca para migas 4 mañan		12
Por la rad. de h. audiencia		2
Por la de Merin		2
Por la de Cagua		2
Por las dos Lauanderas 3 dias de los quatro q. lauaron		3
		188 ½

Son 188 ½ L.s de Carne; las 82 ¼ de Carn.s a su precio de 18 ½ montan 179 r.s las 106 ¼ L.s de Buey a pr.o de 12 ½ m.s dan 156 r.s 9 m.s y ambas part. — 0335 — 9 —

Yerueles para 4 dias de Carne q. hubo esta semana a r.s de 8 la cadadia — 0032 —

Por 4 @ de nabos a 2 r.s @ — 0008 —

Por 4 mañanas de Almuerzos de los muchachos toda la Sem.a y lauanderas y Almuerzo de lacomun.d y mas pera q. lauaron de la noche a 6 r.s ½ — 0026 —

= 0401 — 9

Margin (left): 179 r.s 9 / 156 — 9 / 335 — 9; Medrano le dió m.s

	0401-9
Por 54 L^s de tomates a 4 m^s	0006
Por cebolla para toda la semana	0003-6
Por la manteca de tocino que se gastó en las ollas de los enfermos	0001-14
Por 8 q^tos de espejuelo	0000-32
Por el pan de los hermanos de la sal^a y los tres días de pescado a razón de 5 q^tos cada noche 85 q^tos todos	0010
Por 8 L^s de manteca de Flandes para las migas de los dos días Viern^s y Sab^o a 2 p^s cada	0018-28
Por 16 L^s de arroz a 2 q^tos y m^o cada	0014-4
Por 15 azumbres de leche que se dieron a la madre de leche de clavos, a 12 q^tos la azum.	0021-6
Por 3 L^s de azúcar y clavos a 24 q^tos	0007-14
Monta el gasto ordinario	0484=11

Gasto Extraordinario

Por el jornal de los lavanderos de 4 días que lavaron	0032
Por 14 L^s de jabón a 2 q^tos	0014-28
Por 2 L^s de cera para el día de Concep^n	0015
Por ...	0020
Por el pan de los niños ... la noche de Concep^n ... al Rosario	0007
Monta el gasto extraordinario	0088=28

89

Gasto de las expensas

— Primeramente 18 p.s q. se dan para al 1ª Cada dia de Carne y a 2 los de pescado = y uno cada dia p.a las mugeres

— Y t. 36 p.s q. se dan p.a los 8 p.a las ollas de los quatro dias de Carne y 28 p.a Potajes Jueves y Sabado

— Y t. 21 quartillos de vinagre p.a los 3 dias de pescado a razon de 1 cada dia

— Y t. 54 L.s de Bacallao en seco, de a 32 mrs de p.a los 3 dias de pescado a razon de 18 cada dia

— Y t. 82 p.s q. se dan en esta manera

45 ½ — Para luzes en la forma ord.a

26 — Para queso y ensalada los 3 dias de pescado a razon de 12 p.s cada dia

3 ½ — Para mixtos

3 ½ — Para los faroles q. fueron en el Rosario la noche de Comunion y sabado de comunion

½ — Para dos servicios a la enfermeria

89 — Son los d.hos ochenta y nueve p.s de arriba los q. se han gastado en la forma referida

— Gasto ord.o — 0484 — 11

— Extraordin.o — 0.88 — 28

— Monta todo el gasto quinientos — 0572 — 23 — Contad.a son: 573 p.s 5 mrs Perellon

setenta y dos p.s y veinte y tres mrs de q. se ... de la arca de tres llaves de Hermano ... S.n Telmo 9 de oc.e 1102 ...

Ballesteros

Rl. los quinientos y settenta y tres p.s y cinco mrs q. ymp.ta la planilla

Ballesteros

Ase de Admitir y pasar en quenta, en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves, del Rl. Colegio Seminario desta Ciud. los quinientos y setenta y tres Rs. y sinco Mrs. de vellon contenidos en esta lib.a ffho en S.n Thelmo, a quinse de Dizl. de mil, setecientos y dos a.s ——

Don Domingo de Viuero — Alvaro Diaz de Hora

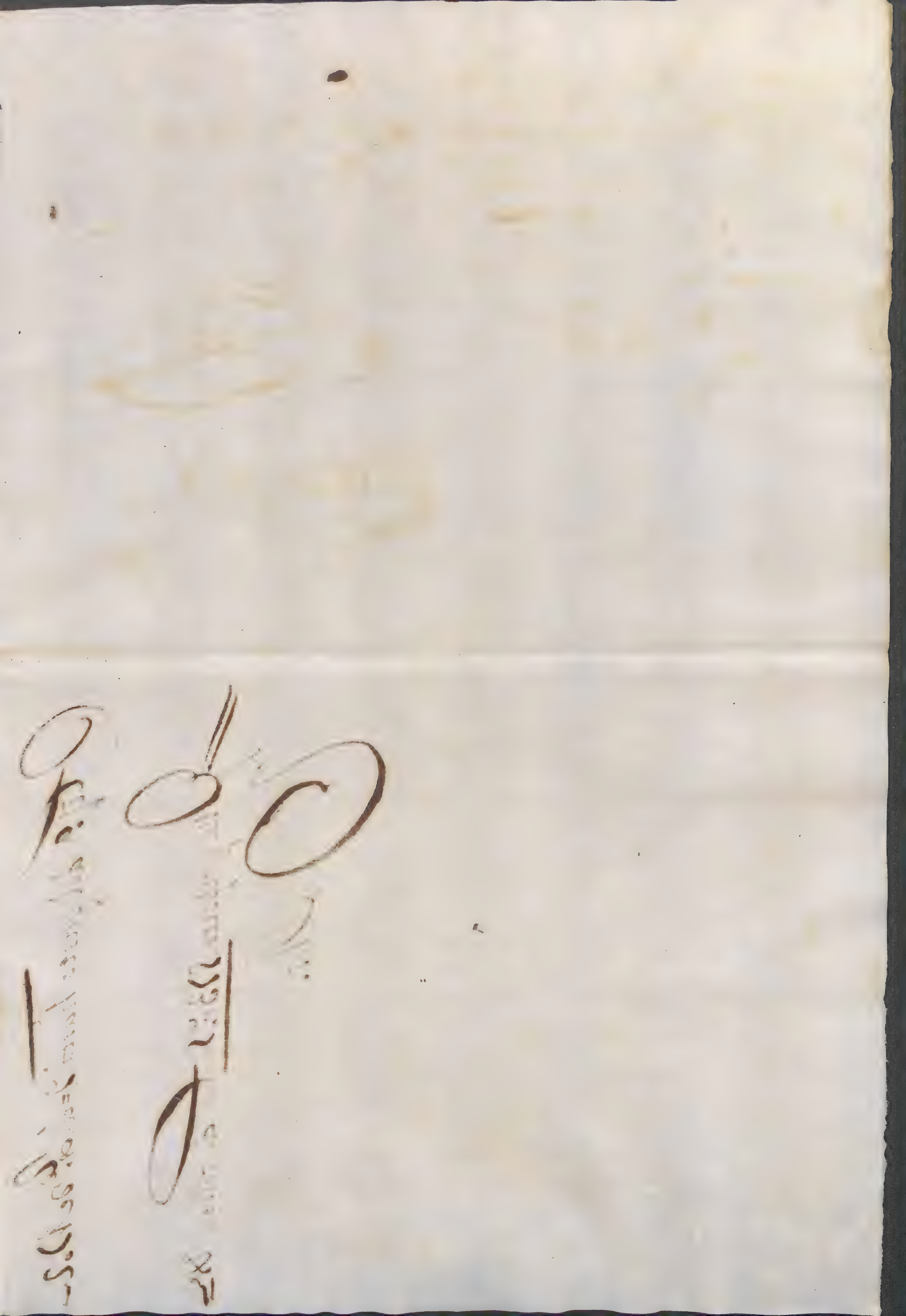
Pagada en 382 Rs 3 mrs por Corr.ta
Ars.

[illegible]

[illegible]

Pagado en 382 l. 3 mrs

[illegible]



Al Sº. de el Agosto hasta 16 de Dize de l. 2

Que ymporto 581 U mrs de vellon

Ass.

Minuta del gasto

Que empezo a correr desde el Dom.o 10 de Dic.e de 1702 hasta Sabado 16 = de los gastos causados en el sustento de los muchachos de este R.l Seminario y otros costas extraord.s en esta manera

Raz.es de Pan Almd Comida Cena Sogasas

Dom.o	86	169	170	0070-5
Lunes	86	169	169	0070-4
Martes	86	169	170	0070-5
Mierc.	86	169	170	0070-5
Jueves	86	171	171	0071-2
Viern.	85 ½	172	172	0071-3 ½
Sabado	85 ½	172	172	0071-3 ½
	601	1191	1194	0492-4

Por la cama del ayudante — 0003-3
Por la del Cozin.o — 0003-3
Por la del capataz — 0003-3
Por los guis.dos de 5 dias de Carne — 0005
Por los guis.dos de dos dias de pescado — 0006
Por 10 medias raz.s que se dieron a merendar en toda la sem.a a los much.os que se ocup.n en la obra y otros que limpiaron los quartos — 0004-1

Quinientos y Veinte y tres r.s y dos [illegible] para los que se han gastado esta sem.a — 0523=2

Racc.es de Carne — Libras

Domin.o	166	41 ½
Lunes	167	41 ¾
Martes	167	41 ¾
Mierco.s	163	40 ¾
Jueves	163	40 ¾
Viern.	6	1 ½
Sabado	7	1 ¾
	839	209 ¾

Por 15 Ls. Semanales de las miqas de 5 dias	15
Por la racion del S.r ayudante	2 ½
Por la del Capitan	2 ½
Por la del Capataz	2 ½
Por las de los Cavanas 3 dias de los 4 cavad.s	3
Son Doscientas treinta y cinco Ls ¼ de Carne: las	235 Ls ¼

105 ¾ las Ls ¾ de carne a 18 ½ m.s Montan 234 Rs 2m.s Y las 129
129 ½ Ls. ½ a 9 ½ m.s Montan 144 Rs 26 m.s que ambas
235 ¼ Partidas Importan — 0374 Rs 33

Por coles p.a los 5 dias de carne a razon de 40 q.tos cada dia	0023 18
Por tomates p.a toda la sem.a	0003
Por 24 q.tos de Cevollas	0002 28
Por 60 q.tos de Arroz p.a Viernes y Sabado	0007 2
Por 25 Ls de Bacalao p.a el sabado a 19 q.tos la L.	0014 24
Por media de Semana p.a miniztros a 6 Rs	0003
	0429 1

= 0429_3.

— Por 8 Ls de manteca de Flandes p.a las migas, quisantes y sabado a 20 q.tos — 0018-28-

— Por tomar de perejil — 0000-10-

+ Por uno f.n de sal — 0022-28-

Dietta

— Por 14 q.tos de espejuel p.a los quis de los emfer. — 0001-22-

— Por una olla y cazuela p.a dhos — 0000-24-

— Por 4 guevos — 0000-32-

— Por medio q.to de vino — 0000-8-

Monta el gasto ord.o — 0414=19-

Gasto extraor.o

— Por ee Somana de dos Lavand.s 4 dias — 0032-

— Por 14 Ls de Jauon a 2 q.tos — 0014-28-

— Por un candil p.a la cozina 22 q.tos — 0002-20-

— Por dos cuchillos ord.os 19 q.tos — 0002-8-

— Por ~~[illegible]~~ la mula y la burra — 0009-6-

— Por amolar herram.ta de Cozina — 0001-

— Por l.a Lm.a de Almidon p.a la ropería — 0001-8-

— Por una red de Alambre q.e se echo en la ventana de la ropería adonde Cozin.s guarda los var.es — 0012-

— Por dos fan.s de Cevada a 19 R.s — 0038-

Monta el gasto extraord.o — 0113=2.

411 3 19
0113 2
18-(81)-21

Gasto de las Despens.

— Pide 18½ q.llos de sal. los 11½ de la semª ord.ª a razon de q.llo y m.º los dias de carne, y 2 q.llos cada dia de pesc.º y los 7 p.ª las migas

— It. 24 q.llos de garanz.s los 10 p.ª las ollas y 14 p.ª potaje de Viern.s

— It. 16 q.llos de vin.e los 14 p.ª los dos dias de pescado y 2 p.ª las cenas de los enfer.s

— It. 36 Ls de bacallao en seco de a 32 onzas

— It. 18 Ls de pasas. las 15 en las cenas de dos noches de pescado. y las 3 en dos dias de almuerzos a los enfer.s

— It. 13 q.llos de arr.z en esta manera

45½ — Para luzes en la forma ord.ª

24 — Para q.s Pensa lavar de los dias de pescado

2½ — Para almuerzos

0½ — Para ayudas de la enfermeria

0½ — Para las cavallerizas en toda la semª

13 = En los dhos. Setenta ... yos de azeite los q. se gastan esta semª

Monta gasto ord.º — 0414 R. 19

Recaudo — 0113 — 2

0587 = 21

Monta los dhos quinientos y ochenta y tres reales de v.on y veinte y cinco mrs

Los q. he Gangastado esta Semana los quales
He rezeuido de la Arca de tres llaues del
Seminario. Sevª. S. Thelmo 16 de Diziembre de 1702.

Jph Ballesteros

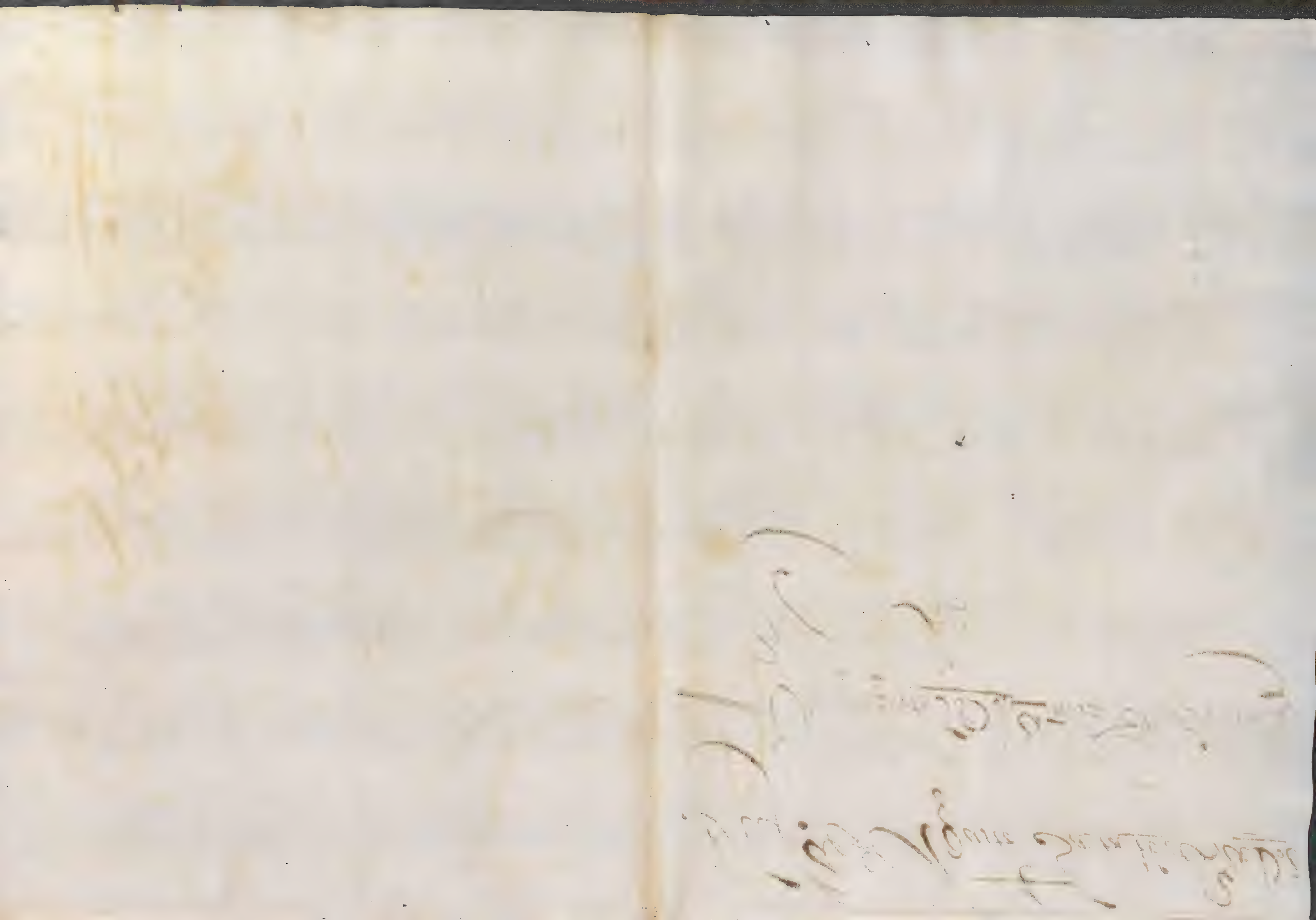
Ms. se a de abonar y pasar en quenta, en la que se tomare de los
Ynteruentores de la arca de tres llaues del Rl. Colegio Seminario
desta Ciud. los quinientos y ochenta y siete rs. y veinte y vn mrs.
de vellon, contenidos en esta libranza. fho en santhelmo, a veinte
y dos de Dizie. de mil setecientos y dos a.

Don Rodrigo de Viuero

Antonio de Roxas

Pagada en 391 r. 21 mrs. de plata correinte

Ass.



Del Diz. 29 de 1752

hija. del Ldo. Sasta, 23 de 250

Que ymporto 627 rs. 13 mrs. de vellon

Fo. Ass.

627 — 13

41 — 12 — 13

Memoria de Agosto

Que empezó a correr desde el Domingo 12 de Agosto 1742 Santa Isabel hasta el Sábado, de los gastos hechos en ella semana de los muchachos del Seminario y otros que comieron en ella

Días	Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hogazas
Domingo	85	120	121		0021
Lunes	85	121	122		0021-2
Martes	85	122	121		0021-2
Miércoles	80	121	122		0020-3
Jueves	85	121	121		0021-1
Viernes	81	169	120		0020
Sábado	80	121	121		0020-2
	581	1.195	1.198		0495-4

La 11 medias que otros tantos muchachos merendaron de trabajar en la obra — 0001-1
Al Pan de Simancas — 0003-3
En la de San Agustín — 0003-2
En la de Lapazia — 0003-3
Por las de los Cavaneros — 0004
En los guisos de 4 días de carne — 0004
En los guisos de 3 días de pescado a 3 — 0009

Memoria de cuatro hogazas — 0524-2

Y dos que en ellas las que se gastaron esta semana

Margin: 12 — 1; 12; 0392-8; 0002-22; 0332-32

Racion^{es} de Carne — Libras

Dom^o	167	41 3/4
Lunes	167	41 3/4
Mar^s	161	40 1/4
Mier^s	007	01 3/4
Jueves	167	41 3/4
Vier^s	002	00 1/2
Sabado	004	01
	# 675	168 3/4

Por Racion^s de Lau^{da} — 2
Por la de Martin — 2
Por la de [illegible] — 2
Por Racion^s Lauan^{das} en dias de los 4 q̃ lauaron — 1

| | 175 3/4 |

Por doze ls de manteca de queso para las mozas de quatro dias de Carne — 12

Ciento y ochenta y siette ls y tres quartas de Carnellas q̃ de Sanz ... | # 187 3/4

189-30 — 187 3/4 de Carn^e apr^e de 18 Jor 1/2 Jan — 182 ls 30 mrs
112-12 — Por las 100 ls 1/2 de ... a ... 12 ... — 112 ls 12 mrs
302=8 — q̃ ambas ... | 032 8

Por ... y todos 4 dias de ... a ... — 0020
Por ... por los 2 dias de los 3 ... q̃ ... — 008
Por 9 manojos de azelgas para cena de Miercol^s a 10 mrs — 002 22

| | 0332=30 |

	0332_30
Por guevillas p.ª toda la sem.ª 30 q.tos	0003_18
Por 4 q.tos ½ de perexil	0000_18
Por 8 L.s de tomates a 6 mrs	0001_14
Dietas	
Por especias p.ª los enfer.s	0001_22
Por 2 q.llos de vino	0000_32
Mas gasto ordin.º	
Por 25 L.s de chicharros p.ª postas de el sauado a 5 q.tos	0014_24
Mas dietas	
Por m.ª L.ª de uiscochos	0002
Por aguardiente p.ª los enfermeros	0000_8
Por un q.llo mas de vino de a 8	0000_32
Monta el gasto ord.º	0358=28
Gasto Extra.º	
Por ocho Jornales de dos Cauan.s 4 dias	0032
Por 13 L.s de Xauon a 9 q.tos	0013_26
Por 15 ba[illegible] de el Sagr.º de unnes cump.º con 25 de d.º [illegible]	0015
Limosnas	0000_8
Por una L.ª de hilo [illegible] p.ª el ropero	0009_13
Por media de hilo morado p.ª el coro	0005
Por una cuchara de palo	0000_8
Por 3 fan.s de Casta.s a 20 r.s p.ª la noche buena	0060
Por 40 ds. de hueuos a [illegible] el millar	0040
	0175=25

0175_25

Por 24 q.tos a 3 mozos q. traxeron las nuezes y Castañas — 0002_28

Por 9 @ de Peros a 10 r.s @ — 0090

Monta el gasto Extraordin.o — 0268=19

Gasto de Despensa

Prim.te 18 q.tos de Sal. los 12 de gasto ord.o de la semana a razon de 1½ dia de Carne y a 2 q.tos dia de pesc.do = 3 q.tos q. migas tres mañanas = 23 q.tos p.a Cocer las Castañas

It. 36 q.tos de garvan. los 28 p.a Potajes miercoles juev.s y los 8 para los 4 dias de Carne

It. 28 q.tos de vinagre. los 21 de gasto ord.o con los tres dias de pescado. y los 7 restan p.a la Cena de los Dom.s a la comun q se dio adovo. y las de los enfer.s en toda la sem.a

It. 54 L.s de a 32 onzas de Bacalao en seco p.a los 3 dias de pesc.do a razon de 18.

It. 153 L.s ½ de garras. las 75 L.s q. 3 @ q se dieron en la colacion de viernes y sabado a razon de ... q el miercoles se dio arvejas guisadas = y las otras 75 L.s q. otras 3 @ en el almuerzo a los q no ayunaron los 3 dias de las temporas. y las 3 L.s ½ restan q. se dieron de almorzar tres dias a los enfer.s por no darles migas a razon de 2 L.s en dos dias y ½ L. ind...

It. 87 ½ q.tos de azeite en esta manera en luzes p.a todas las officinas en la forma ordin.a

45½
36 — Para gu[illegible] d[illegible] en sola d los dias tres de pescado
03½ — Para menudencias
02 — Para ayudas a la enfermeria
00½ — Para las cavalgaduras

(87½) Son los dichos ochenta y siete reales y medio de vellon los que se han gastado en la forma que va dispuesto

— Por gasto ordinario — 0358 rs 28 —
— Por gasto extraordinario — 0268 — 19 —

Son seiscientos y veinte y siete — 0627 = 13 —
reales y treze maravedis los que se han gastado en la forma referida los quales se cargan en la arca de tres llaves deste Real Seminario de San Telmo a 23 de Abril [illegible]

[illegible] Ballesteros

Se da abono y pasa en quenta en la que se tomare de los maravedis del arca de tres llaves del Real Colegio Seminario de esta Ciudad, los seiscientos y veinte y siete reales y treze maravedis de vellon contenidos en esta pliego. [illegible] en San Telmo

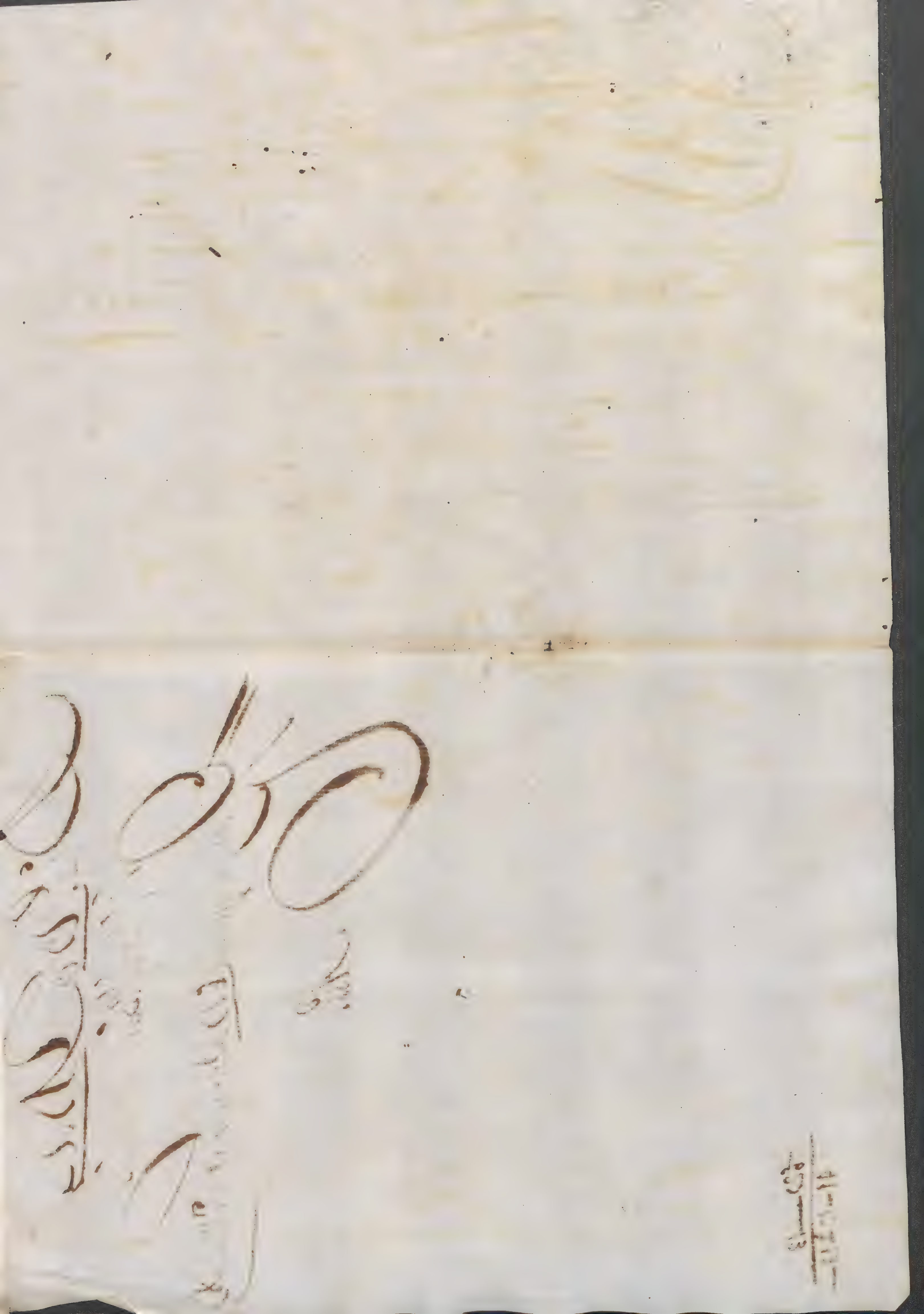
a veynte y nueve de Diz.e de mil setez.os y dos años.

Mro Dn Jo ... Renuerg

Ricardo de Loxa

Pagada con 418 rs 2 mrs con

Ass.



A Alfª Higario Garta: 30 de 8re de 1702

Oue importo 2627 ℞ 33 mrs de vellon

Fda

Ass.

2628 ℞

51-3 ℞

Hijuela de Lugar

Que empezó a Correr desde el Domingo 24 de Diciembre de 1702 hasta el Sabado 30 de dho: de los gastos hechos en el Sustento de los muchachos de este Seminario y otros extraordinarios en Atamana

Racs de Pan	Almuerzo	Comida	Cena	hogazas
Domingo	85	172	172	0074_3
Lunes	87½	164	164	0069_1_½
Martes	74½	159	109	0057_½
Miercoles	54½	169	113	0056_½
Jueves	45	170	158	0062_1
Viernes	80	166	170	0069_2
Sabado	85	177	170	0074
	511½	1177	1056	0456=2½

Por la racion del ayudante — 0003_3

Por la del Domine — 0003_3

Por la del Zapatero — 0003_3

Por la racion de dos Criados de esta Casa — 0002

Por los guisos de 5 dias de Carne — 0005

Por los de dos de pescado — 0006

Son quatrocientas setenta y siete hogazas y cinco panes. — 0477=6½

[illegible]

Libr.^s de Carne — Libras

Dom.^o	160	40
Lunes	152	38
Martes	151	37 3/4
Mier.^s	128	32
Jueves	108	27
Viern.^s	2	0 1/2
Sabado	5	1 1/4
	# 706	= 176 1/2

— Por 23 L.s de carnadura de q.e se tomaron p.a al- morzar el prim.r dia de pasqua — 23

— Por 12 L.s de manteca p.a migas los de- mas dias de carne — 12

— Por la carne de la aue de te [illegible] — 2 1/2

— Por la de el cozine[ro] — 2 1/2

— Por la de el capan — 2 1/2

Son doscientas y diez y nueue L.s de carne — 219 L.s

226–30
155–9
382=5

— 104 L.s 1/4 de carn.e a pr.o de 18 q.tos 1/2 m.s montan 226 R.s 30 m.s y las 114 L.s 3/4 de carnero a pr.o de 11 q.tos 1/2 m.s montan 155 R.s 9 m.s y ambas partidas importan — 0382 R.s 5 m.s

— Por coles p.a los 5 dias de carne a 5 R.s — 0025

— Por una f.a de sal [illegible] — 0022–28

— Por 17 manojos de escarolas p.a noche bu.a de los m.ros [illegible] el viernes — 0010

— Por menestr.a p.a el Sabado — 0004

— Por 8 L.s de manteca de fland.s p.a las migas de Juev.s y Sabado a 40 m.s — 0018–28

— Por tres almud.s de hauas p.a potage el Sabado a 24 q.tos el almud — 0008–16

= 0471 = 9

	0471 _ 9
Por 24 l[ibr]as de Cevolla[illegible]	0002 _ 28
Por [illegible] de cañas [illegible] la Pascua	0016 _
Por 16 açumbres de Leche	0022 _ 20
Por 2 [illegible] de azucar de 19 [illegible]	0004 _ 16
Por perexil	0000 _ 10
Por 6 (a) de az[uca]r de [illegible] que entro [illegible] a 28 [illegible] (a)	0171 _
Dieta	
Por 14 [illegible] de especias	0004 _ 22
Por 2 [illegible] de [illegible]	0000 _ 32
Monta este gasto [illegible]	0691 = 1

Gasto Extra[ordinari]o

Por el Jornal de dos lavand[era]s dos dias	0016 _
Por 7 l[ibr]as de Jabon a 9 q[uar]tos	0007 _ 24
Por una [illegible] de cenada	0022 _
Por [illegible] cordel p[ar]a Carancha	0000 _ 16
Por [illegible]	0000 _ 16
Por [illegible] la [illegible] de Cozina	0004 _ 6
Por dos l[ibr]as de cera p[ar]a la Pascua	0015 _
Por 15 almu[erz]os de a [illegible] p[ar]a los [illegible] y gallinas de [illegible] los cumplim[ien]tos de Pascuas a 8 q[uar]tos	0014 _ 4
Monta el gasto Extraordin[ari]o	0076 = 32

Gasto de las dependencias

Primeram[en]te 18 ½ q[uartil]los de Sal, los 11 ½ del gasto [illegible] y 7 p[ar]a los almuerzos

It. 24 llos de Garuanzos los 10 para la olla de 14 para Potaje e Viernes

It. de llos de vino los 14 para lo nec.o en los dos dias de pescado y 6 para vna noche que se dio adovo a la Comunid. y 4 para las cenas de los Enfer.s toda la semana.

It. 36 ls Carnero de bacallao en seco para los dos dias de pescado

It. 45 ls de queso las 32 1/2 para la cena del Sabado que no se dieron el Viernes y aver Caracoles. Y las 12 1/2 en almuerzos de los Enfer.s toda la semana

It. 72 1/2 llos de aceite en esta semana

45 1/2 Para luzes en la forma nec.a para todas las oficinas

24 Para los dos dias de Pescado

2 1/2 Para los ministros

0 1/2 Para las Cauallerizas

72 1/2 Son los dhos Setenta y dos llos y media de aceite los que se han gastado esta semana

Importa esta quent. 0694 — 1 —

Por el Contraordin. 0076 — 32 —

Son Setecientos y Setenta y siete # 0767 = 33 —

rs y treinta y tres mrs de vn. los que se deven de la arca de Arcellanes [illegible] S. Telmo 30 de [illegible] de 1702

Balesteros

Se de auonar y pasar en quenta en la q. se tomare

Delos mrs. del Arca detres llaves del Rl. Colegio Semre.
Los setecientos y sesenta y siete Rs. y treinta y tres mrs.
De vellon contenidos en esta lib.a fho en S. Pelmo a
quatro de Abril de mil, setecientos y tres a

Rodrigo de Rivero   Antonio [illegible]

Pagada en 511 l 33 mrs p.ta cont.a
Sda
Ass.

